PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

C.C N.S. de la Merced
C/ Zaida, 87 y José Garrido, 10
Madrid, 28019

ÍNDICE

1. Presentación
2. La etapa de Educación Infantil
   - 2.1. Principios generales
   - 2.2. Objetivos
   - 2.3. Principios pedagógicos
3. La etapa de la Educación Primaria
   - 3.1. Principios generales
   - 3.2. Objetivos
   - 3.3. Organización
   - 3.4 Concreciones curriculares.
4. Organización del espacio y del tiempo escolar
5. Programas de intervención en el tiempo extraescolar
6. Metodología
7. Plan de evaluación
   - 7. 1 Carácter de la evaluación
   - 7.2. Resultados
   - 7.3. Evaluación inicial
   - 7.4. Sesiones de Evaluación
   - 7.5. Extraordinarias
   - 7.6. Promoción
   - 7.7. Prueba de 4º y 6º
   - 7.8. Objetividad de la evaluación.
   - 7.9. Información y participación de los padres o tutores.
   - 7.10. Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente
8. Plan de acción tutorial
   - 8.1. Finalidades de la orientación y acción tutorial
   - 8.2. Funciones del profesorado en relación con la tutoría y la orientación
   - 8.3. Objetivos generales del centro en relación con la orientación y la acción tutorial
   - 8.4. Programas a desarrollar para el logro de los objetivos generales
   - 8.5. Líneas generales para la acogida y el tránsito entre etapas educativas
   - 8.6. Medidas de acogida e integración para el alumnado con necesidades educativas específicas
   - 8.7. Coordinación entre los miembros de los equipos docentes y los profesionales del equipo de orientación educativa de la zona
   - 8.8. Procedimientos y estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la coordinación con las familias
   - 8.9. Procedimientos para recoger y organizar los datos académicos y personales del alumnado
   - 8.10. Organización y utilización de los recursos personales y materiales de los que dispone el centro, en relación con la orientación y la acción tutorial
   - 8.11. Colaboración y coordinación con servicios y agentes externos
   - 8.12. Procedimientos y técnicas para el seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de acción tutorial
   - 8.13. Otros documentos
9. Plan de convivencia
   - 9.1. Introducción
   - 9.2. Reglamento de Régimen Interno.
   - 9.2.A. Ideario de Centro.
   - 9.2.B. Normas de Régimen Interior.
   - 9.3. Graduación de las faltas contrarias a las Normas de Régimen Interior.
   - 9.4. Actividades previstas.
   - 9.5. Difusión y seguimiento de Plan de Convivencia.
10. Medidas de refuerzo y atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

1. PRESENTACIÓN

Como se indica Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa el alumnado es el centro y la razón de ser de la educación. El aprendizaje en la escuela debe ir dirigido a formar personas autónomas, críticas, con pensamiento propio. Todos los alumnos y alumnas tienen un sueño, todas las personas jóvenes tienen talento. Nuestras personas y sus talentos son lo más valioso que tenemos como país. Por ello, todos y cada uno de los alumnos y alumnas serán objeto de una atención, en la búsqueda de desarrollo del talento, que convierta la educación en el principal instrumento de movilidad social, ayude a superar barreras económicas y sociales y genere aspiraciones y ambiciones realizables para todos. Para todos ellos esta Ley Orgánica establece los necesarios mecanismos de permeabilidad y retorno entre las diferentes trayectorias y vías que en ella se articulan.

Uno de los objetivos de la reforma es introducir nuevos patrones de conducta que ubiquen la educación en el centro de nuestra sociedad y economía

Los profundos cambios a los que se enfrenta la sociedad actual demandan una continua y reflexiva adecuación del sistema educativo a las emergentes demandas de aprendizaje El PEC es el instrumento que permite la relación entre la vida fuera y dentro de las aulas, o sea la apertura de los centros a la comunidad.

Una sociedad más abierta, global y participativa demanda nuevos perfiles de ciudadanos y trabajadores, más sofisticados y diversificados, de igual manera que exige maneras alternativas de organización y gestión en las que se primen la colaboración y el trabajo en equipo, así como propuestas capaces de asumir que la verdadera fortaleza está en la mezcla de competencias y conocimientos diversos. La educación es la clave de esta transformación mediante la formación de personas activas con autoconfianza, curiosas, emprendedoras e innovadoras, deseosas de participar en la sociedad a la que pertenecen, de crear valor individual y colectivo, capaces de asumir como propio el valor del equilibrio entre el esfuerzo y la recompensa. El sistema educativo debe posibilitar tanto el aprendizaje de cosas distintas como la enseñanza de manera diferente, para poder satisfacer a unos alumnos y alumnas, que han ido cambiando con la sociedad.

Los principales objetivos que persigue la reforma son reducir la tasa de abandono temprano de la educación, mejorar los resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales.

Situación y estructura del centro.

El centro está situado en el barrio de Carabanchel, en las calles Zaida, 87 y José Garrido, 10.

Está formado por dos módulos comunicados por un patio de 259 m^2. Tiene en total 18 aulas, dos clases de usos múltiples, gimnasio, despacho de Dirección, biblioteca, patios de recreo, aseos, laboratorio y aula de tecnología.

El módulo primero con entrada por la C/ Zaida, 87, consta de cuatro plantas y planta baja, con un total de seis aulas, para los cursos de3º a 5º de primaria, doble línea, servicios correspondientes, despacho de dirección, biblioteca y laboratorio.

El módulo segundo, con entrada por la C/ José Garrido, 10, consta de tres plantas y semisótano. Entre las tres plantas hay 12 aulas, para los alumnos/as de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria, doble línea, y cuatro aulas para Educación Infantil, con sus respectivos servicios y en el semisótano está el salón de actos y el gimnasio y el aula para Judo.

El reparto en metros cuadrados de cada zona es la siguiente:

. Patios: 2 de 741 m^2
. Gimnasio: 1 de 177,45 m^2
. Dirección: 1 de 20 m^2
. Despacho: 1 de 6 m^2
. Sala de profesores: 1 de 30 m^2
. Aseo de profesores: 1 de 1 m^2
. Aseo de profesoras: 1 m^2
. Aseos alumnos: 5 de 10 m^2
. Aseos alumnas: 5 de 10 m^2
. Biblioteca: 1 de 36 m^2
. Sala de Compensatoria: 1 de 38,4 m^2
. Salón de actos: 1 de 18,20 m^2
. Salón de usos múltiples: 1 de 177,45 m^2
. Sala de audiovisuales: 1 de 69,03 m^2
. Sala de Informática: 1 de 69,03m^2
. Aulas: 6 de 26,4m^2
. Aulas: 18 de 64,6m^2

Este centro es de titularidad privada cuya titularidad pertenece a los hermanos Pérez Rodríguez S .L., siendo su Director Don José David Matías Martínez Pérez.

Empezó su actividad docente, con autorización provisional en Septiembre de 1960 por O.M de 22-8-1960 y B.O.E de 28-8-1960, habiendo obtenido la clasificación definitiva para E.G.B por O.M de 21-4-1990, B.O.E. de 24-4-1990, para preescolar por O.M de 20-11-1992, B.O.E. de 23-1-1993 y provisional para la E.S.O por O.M de 20-2-1998. Posteriormente se retiró la ESO, quedando constituido por una doble línea desde Infantil 3 años hasta 6º de Primaria.

2. LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Principios generales.

1. La educación infantil constituye la etapa educativa con identidad propia que atiende a niñas y niños desde el nacimiento hasta los seis años de edad.

2. La educación infantil tiene carácter voluntario y su finalidad es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños.

3. Con objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperarán estrechamente con ellos.

Objetivos.

La educación infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

d) Desarrollar sus capacidades afectivas.

e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

Organización.

1. La etapa de educación infantil se ordena en dos ciclos. El primero comprende hasta los tres años, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad.

2. El carácter educativo de uno y otro ciclo será recogido por los centros educativos en una propuesta pedagógica.

3. En ambos ciclos de la educación infantil se atenderá progresivamente al desarrollo afectivo, al movimiento y los hábitos de control corporal, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, a las pautas elementales de convivencia y relación social, así como al descubrimiento de las características físicas y sociales del medio en el que viven. Además, se facilitará que niñas y niños elaboren una imagen de sí mismos positiva y equilibrada y adquieran autonomía personal.

4. Los contenidos educativos de la educación infantil se organizarán en áreas correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil y se abordarán por medio de actividades globalizadas que tengan interés y significado para los niños.

5. Corresponde a las Administraciones educativas fomentar una primera aproximación a la lengua extranjera en los aprendizajes del segundo ciclo de la educación infantil, especialmente en el último año. Asimismo, fomentarán una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical.

6. Los métodos de trabajo en ambos ciclos se basarán en las experiencias, las actividades y el juego y se aplicarán en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.

7. Las Administraciones educativas determinarán los contenidos educativos del primer ciclo de la educación infantil de acuerdo con lo previsto en el presente capítulo. Asimismo, regularán los requisitos que hayan de cumplir los centros que impartan dicho ciclo, relativos, en todo caso, a la relación numérica alumnado-profesor, a las instalaciones y al número de puestos escolares.

3. LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Principios generales

La Educación Primaria forma parte de la enseñanza básica y, por tanto, tiene carácter obligatorio y gratuito.

Esta etapa educativa comprende seis cursos académicos que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad. Cada curso constituye la unidad temporal de programación y evaluación en la Educación Primaria.

Los alumnos se incorporarán ordinariamente al primer curso de la Educación Primaria en el año natural en que cumplan seis años.

Objetivos de la etapa

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.

f) Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico.

Competencias

A efectos del presente decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

1º. Comunicación lingüística.
2º. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3º. Competencia digital.
4º. Aprender a aprender.
5º. Competencias sociales y cívicas.
6º. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7º. Conciencia y expresiones culturales.

Las actividades de aprendizaje se planificarán, en lo posible, de modo que integren más de una competencia.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Organización de la etapa.

1. La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos académicos y se organiza en áreas. Estas áreas se agrupan en tres bloques de asignaturas: asignaturas troncales, asignaturas específicas y asignaturas de libre configuración autonómica. La organización de los contenidos en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa.
2. Los alumnos deben cursar las siguientes áreas del bloque de asignaturas troncales en cada uno de los cursos:
   a) Ciencias de la Naturaleza.
   b) Ciencias Sociales.
   c) Lengua Castellana y Literatura.
   d) Matemáticas.
   e) Primera Lengua Extranjera.
3. Los alumnos cursarán, además, las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas en cada uno de los cursos:
   a) Educación Física.
   b) Religión o Atención educativa, a elección de los padres o tutores legales.
   c) En función de la regulación y de la programación de la oferta educativa que establezca la Consejería con competencias en materia de educación y, en su caso, de la oferta de los centros docentes, al menos una de las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas:
      1) Educación Artística.
      2) Segunda Lengua Extranjera.
      3) Religión, solo si los padres o tutores legales no la han escogido en la elección indicada en el apartado 3.b)
      4) Atención educativa, solo si los padres o tutores legales no la han escogido en la elección indicada en el apartado 3.b).

4. Los centros, con carácter general, impartirán el área de Educación Artística, sin perjuicio de que aquellos centros que dispongan de recursos propios puedan impartir, en sustitución o además de esta, alguna otra de las áreas a las que hace referencia el apartado 3.c) de este artículo.

5. Los alumnos podrán cursar alguna área más en el bloque de asignaturas de libre configuración autonómica, que podrá ser del bloque de asignaturas específicas no cursadas, de profundización o refuerzo de áreas troncales y "Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje".

6. La Consejería con competencias en materia de educación podrá autorizar otras asignaturas de libre configuración autonómica a propuesta de los centros. En este caso, los centros presentarán a la Dirección General competente la propuesta de currículo para estas áreas para su correspondiente autorización.

7. La enseñanza de la religión se impartirá en todos los cursos de la etapa y se ajustará a lo establecido en la disposición adicional segunda del presente decreto.

Currículo

El currículo de la Educación Primaria en los centros docentes de la Comunidad de Madrid se establece del modo siguiente:

a) Áreas troncales:

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de las áreas troncales son los del currículo básico fijados para dichas áreas en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

En el Anexo I del presente decreto se formulan y se distribuyen por cursos los contenidos en todas las áreas y asimismo, se distribuyen los estándares de aprendizaje evaluables, en todas, excepto en Primera Lengua Extranjera, con el objeto de graduar con precisión los aprendizajes, así como las recomendaciones metodológicas oportunas.

b) Áreas específicas:

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de las áreas específicas son los del currículo básico fijados para dichas áreas en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

En el Anexo II del presente decreto se establecen los contenidos de las áreas Educación Artística, Educación Física, Segunda Lengua Extranjera y Valores Sociales y Cívicos para toda la etapa, incorporando los

criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.

c) Áreas de libre configuración autonómica:
En el Anexo III del presente decreto se establecen los contenidos, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del área "Tecnología y recursos digitales para la mejora del aprendizaje"

Elementos transversales del currículo

1. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas.
2. A fin de fomentar el hábito de la lectura, dentro del horario destinado al área de Lengua Castellana y Literatura, se dedicará un tiempo diario a la misma.
3. Se potenciará la educación en los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos. Los centros educativos promoverán acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo, la empatía y la resolución de conflictos.
4. La Comunidad de Madrid adoptará medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil. A estos efectos, dicha Administración promoverá la práctica diaria del ejercicio físico por parte de los alumnos durante la jornada escolar, con las garantías suficientes para que se logre el desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
5. Se incorporarán contenidos de educación vial y de primeros auxilios, y se promoverán acciones para la prevención de los accidentes.

La evaluación y la promoción

Carácter de la evaluación

1. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos en Educación Primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. En todo caso, tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje.
2. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de los alumnos.
3. El maestro del área o el equipo docente establecerá medidas de refuerzo educativo cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

Resultados de la evaluación

1. Los resultados de la evaluación en la Educación Primaria se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose evaluación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.
2. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin decimales, en una escala de 1 a 10 con las siguientes correspondencias:

a) Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
b) Suficiente: 5.
c) Bien: 6.
d) Notable: 7 u 8.
e) Sobresaliente: 9 o 10.

3. La calificación del área de Educación Artística será la media aritmética de los bloques que la integran. 4. La nota media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las áreas será la media aritmética de las calificaciones de todas ellas, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.
5. El equipo docente podrá otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan obtenido un Sobresaliente al finalizar Educación Primaria en el área para la que se otorga, siempre que hayan demostrado un rendimiento académico excelente. La atribución de la Mención Honorífica se consignará en los documentos de evaluación con la expresión "Mención", a continuación de dicha calificación.

Evaluación inicial

1. El centro realizará al comienzo de cada curso escolar una evaluación inicial de los alumnos mediante la aplicación de una prueba específica correspondiente a cada curso de la etapa. Esta prueba evaluará, al menos, conocimientos de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas.
2. Los alumnos que se incorporen tardíamente al sistema educativo español realizarán la prueba inicial en el momento de su incorporación al centro

Sesiones de evaluación

1. La valoración del aprendizaje de los alumnos y la adopción de las medidas de apoyo que fuesen precisas se llevarán a cabo en las sesiones de evaluación, siendo estas las reuniones que celebra el equipo docente de un grupo de alumnos coordinado por el maestro tutor. Dichas sesiones servirán además para valorar la práctica docente de los maestros a fin de adoptar, si fuera necesario, medidas para su mejora.
2. El maestro tutor de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones de evaluación en la que hará constar las decisiones y los acuerdos adoptados. El centro celebrará, en cada curso de la etapa y para cada grupo de alumnos, tres sesiones de evaluación dentro del período lectivo, donde se recogerán los distintos resultados.
3. Las áreas pendientes de cursos anteriores quedarán recuperadas una vez que se superen en el curso o cursos posteriores.
6. Las áreas pendientes superadas en cursos posteriores se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.

Prueba extraordinaria

1. El centro realizará sobre los meses de mayo una prueba interna de calidad del centro propuesta y vigilada `por el equipo directivo, en cada uno de los cursos. Su fin no solo estudiar la evolución del alumnado, sino también la posible consecución de los contenidos.
2. Los alumnos que en el proceso de evaluación continua no hubieran superado las áreas del curso o deban recuperar áreas pendientes, podrán presentarse, a efectos de su superación. Esta prueba extraordinaria será elaborada por los maestros que hayan impartido el área correspondiente y será la misma para todos los grupos del mismo curso.

Promoción

1. El equipo docente del grupo adoptará por consenso las decisiones correspondientes a la promoción de los alumnos al finalizar cada curso de la etapa
2. Los alumnos accederán al curso o etapa siguiente siempre que se considere que han logrado los objetivos que correspondan al curso realizado o los del final de la etapa, y que hayan alcanzado el grado de adquisición de los conocimientos y las competencias correspondientes. Asimismo, se atenderá especialmente a los resultados de las evaluaciones individualizadas de tercer y de sexto curso de Educación Primaria.
3. Los alumnos podrán permanecer un año más en cualquier curso de la etapa con un plan específico de apoyo y refuerzo destinado a la adquisición de los objetivos no alcanzados, con indicación de los profesores responsables
4. Los alumnos con algún área pendiente accederán al curso o etapa siguiente siempre que los aprendizajes no alcanzados no les impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa. En este caso, los alumnos recibirán los apoyos necesarios para recuperar dichas áreas.
5. La permanencia de un año más en la etapa tendrá carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.
6. Criterios de promoción para E. Primaria:
Con Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas suspensas no se promociona.
Con tres Troncales suspensas no se promociona.
Con más de tres asignaturas no se promociona.

Evaluación al finalizar el cuarto curso

1. El centro realizará una evaluación individualizada a todos los alumnos al finalizar el cuarto curso de la Educación Primaria, según disponga la Consejería con competencia en materia de educación, en la que se comprobará el grado de dominio de la expresión y comprensión oral y escrita, el cálculo y la resolución de problemas. Los referentes de esta evaluación serán los estándares de aprendizaje evaluables de primero a tercer curso de la Educación Primaria que aparecen en el Anexo I del Decreto 89/2014, de 24 de julio.
2. El equipo docente adoptará las medidas ordinarias y extraordinarias más adecuadas que permitan fijar planes de mejora de resultados individuales o colectivos y, de este modo, solventar las dificultades en colaboración con las familias.

Evaluación al finalizar el sexto curso

1. Todos los alumnos de sexto curso de Educación Primaria realizarán una evaluación final individualizada en la que se comprobará el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, de la competencia matemática y de las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa. Esta evaluación se realizará de acuerdo a las características generales de las pruebas que establezca el Gobierno.
2. Los referentes de esta evaluación serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en el Anexo I del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero.

3. Los resultados de esta evaluación se expresarán en los niveles consignados en el apartado 2 del artículo 13 de la Orden .
4. El nivel obtenido por cada alumno se hará constar en un informe que tendrá carácter informativo y orientador para el centro en el que el alumno realice el sexto curso de Educación Primaria y para el centro en el que vaya a realizar el siguiente curso escolar. Dicho informe será entregado a sus padres o tutores legales.

Objetividad de la evaluación

1. El centro y su equipo docente velará por el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.
2. El centro comunicará a los padres o tutores legales de los alumnos al principio de cada curso los criterios y procedimientos de evaluación y calificación que se hayan establecido para cada área y curso, así como los criterios de promoción.

Información y participación de los padres o tutores legales de los alumnos

1. Los padres o tutores legales deberán participar y colaborar en la educación de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y a la promoción. Tendrán acceso dentro del centro a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen sus hijos o tutelados, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2.e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.
2. El maestro tutor informará a las familias de los alumnos periódicamente a lo largo del curso, cuando la situación lo aconseje o las familias lo demanden, sobre el aprovechamiento académico de sus hijos y la marcha de su proceso educativo y, en todo caso, con posterioridad a cada sesión de evaluación. A tal efecto, se utilizará la información recogida en el proceso de evaluación continua, de acuerdo con los modelos establecidos por el centro.
3. Asimismo, el centro informará por escrito a la familia del alumno, tras la evaluación final, indicando, al menos, los siguientes extremos: las calificaciones obtenidas en las distintas áreas, la promoción o no al curso o etapa siguientes y las medidas de apoyo adoptadas, en su caso, para que el alumno alcance los objetivos programados.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

La observación del trabajo diario de los alumnos y del nivel de los objetivos alcanzados por estos nos llevará a la evaluación de nuestra metodología, motivando la revisión de nuestra práctica docente a corto plazo, y del proyecto curricular a un plazo mayor.

Como resultado de dicha observación, con la consiguiente reflexión, tanto a nivel personal de cada profesor como a nivel colectivo de equipos docentes y claustro de profesores, se elaborará anualmente, en el tercer trimestre, un informe sobre Evaluación de la Práctica Docente y del proyecto curricular del centro, el cual será discutido en el claustro y servirá como punto de reflexión en orden al establecimiento de aquellos campos del quehacer educativo de nuestro centro que se considere necesario modificar o mejorar.
No sólo debe evaluarse el proceso de aprendizaje del alumno, sino también el proceso de enseñanza. En este sentido a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor.
La evaluación de la propia práctica docente del profesorado, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo docente, se revela como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de la intervención educativa debe ser continua, por tanto, conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios adecuados en el momento oportuno. Sin embargo, dadas las características de los diferentes elementos del proceso y de los documentos en que se plasman, podría decirse que hay momentos especialmente indicados para recoger la información

Procedimiento de reclamación de calificaciones:

1. El objeto de la reclamación: Únicamente se admiten reclamaciones contra las decisiones relativas a la evaluación y a la promoción.
    - Los padres o tutores presentan reclamación al centro
    - La dirección lo comunica al Equipo docente
    - El Equipo Docente hace un Acta con la decisión motivada
    - La dirección comunica la decisión del Equipo Docente
    - Representantes legales

2. Reclamación de calificaciones finales:

PLAZOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Dos días hábiles desde la comunicación de calificaciones finales/promoción	Solicitud por escrito de revisión de calificaciones/promoción	Recepción y tramitación de la solicitud por la Dirección del centro
Traslado de la solicitud de revisión al Equipo Docente correspondiente.	Comunicación de la solicitud de revisión al tutor y Equipo Docente para conocimiento y valoración.	Dirección del Centro
Primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el periodo de solicitud de revisión.	El Equipo Docente elabora un informe y lo entrega a la Dirección del Centro (el mismo día en que se reúne el Equipo Docente y estudia la solicitud) Se adjuntará un Acta de los asuntos tratados	Tutor que preside la reunión del Equipo Docente o, en su caso, profesor responsable del área o áreas motivo de la reclamación.
Dos días hábiles desde la recepción de la comunicación del Equipo Docente.	Comunicación POR ESCRITO a la familiade la decisión adoptada motivando las razones de la misma; dejando constancia de la fecha de notificación (RECIBÍ): fecha y firma.	Dirección del Centro
FIN DEL PROCESO DE REVISIÓN EN EL CENTRO		

Reclamación ante la DAT (se tramita a través del Centro)

- CENTRO: Los padres solicitan que se eleve a la DAT su reclamación.
- CENTRO: Eleva el expediente a la DAT por registro telemático.
- DAT: Informe de Inspección. Resolución.
- DAT: Notifica la resolución al centro por NOTE.
- CENTRO: Notificación a los padres o tutores. Envío a la DAT de copia notificada y archivo.

PLAZOS	ACTUACIONES	RESPONSABLES
Máximo tres días hábiles después que los padres comuniquen, por escrito al centro, su desacuerdo con la Resolución adoptada por la Dirección.	Remisión del expediente completo a la DAT con informes generados: calificaciones, instrumentos de evaluación, actas. Alegaciones del reclamante, Resolución del Director… Cualquier otra documentación relevante.	Dirección del Centro
15 días hábiles desde la recepción.	Revisión y elaboración de informe por el SIE. Resolución de la DAT que será comunicada al Centro para su aplicación y traslado al interesado.	SIE DAT
FIN DE LA VÍA ADMINISTRATIVA		

Asignaturas:

Troncales

- Ciencias de la naturaleza
- Ciencias sociales
- Lengua castellana y literatura
- Lengua extranjera
- Matemáticas

Específicas

- Educación artística
- Educación física
- Religión o Valores Sociales y Cívicos

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

PRIMERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

Iniciación a la actividad científica.
Aproximación experimental a algunas cuestiones.
Utilización de diferentes fuentes de información (directas, e indirectas).
Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar información de manera guiada.
Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro
Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.
Trabajo individual y en grupo.
Planificación de proyectos y presentación de informes.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

1. Conocimiento del cuerpo humano:
   Identificar y localizar las partes externas del cuerpo.
   Describir la función de los músculos, huesos y articulaciones.
   Identificar los cinco sentidos y localizar los órganos correspondientes.
2. Hábitos de higiene:
   Adoptar los hábitos necesarios de higiene personal, cuidado y descanso.
3. Cuidado de la salud:
   Identificar y valorar hábitos de vida saludables para prevenir enfermedades.
   Conocer las repercusiones para la salud del modo de vida.
4. Ejercicio físico:
   Conocer los beneficios del ejercicio físico y de una alimentación sana.
5. Conocimiento de uno mismo y de los demás:
   Desarrollar la identidad y la autonomía personal.
   Ser capaz de analizar los propios sentimientos y respetar los de los demás.
   Asumir la responsabilidad sobre lo que se hace o se dice.

Bloque 3. Los seres vivos.

6. Distinción entre seres vivos y objetos inertes:
   Identificar y explicar las diferencias entre seres vivos y seres inertes.
7. Clasificación de los seres vivos:
   Reino de los animales y reino de las plantas. Características generales.
8. El reino de los animales:
   Identificar las características que les diferencian de los otros seres vivos.
   Identificar las características que diferencian a los animales vertebrados de los invertebrados.
   Explicar lo que diferencia a los animales domésticos y salvajes.
   Observar e identificar algunos animales de cada uno de estos grupos.
9. El reino de las plantas:
   Identificar y observar las características que diferencian los tipos de plantas (árbol, arbusto y hierba).
   Observar algunas plantas silvestres y otras cultivadas.
   Conocer las partes de la planta (raíz, tallo y hoja).
10. Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos:
    Conocer el cuidado que requieren los animales y las plantas.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Ciencias de la Naturaleza:

Los alumnos han de iniciarse en conocer y utilizar algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como la observación, la identificación, análisis de problemas, organización y tratamiento de datos, experimentación, búsqueda de soluciones… por lo que necesitamos que nuestros alumnos tengan herramientas que posibiliten el conseguir lo propuesto.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las Inteligencias Múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

En esta área los alumnos se inician en el desarrollo de estrategias de metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar problemas, planificar y realizar actividades… para ello, el trabajo en grupo cooperativo será uno de los pilares para entrenar cuestiones de habilidades sociales y aspectos de contenido que ayudarán a consolidar aún más todo lo trabajado.

Los contenidos del área de ciencias de la naturaleza están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a contexto real, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunicando los resultados.
2. Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.
3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados presentándolos con apoyos gráficos.
4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

1. Conocer las principales partes del cuerpo humano y sus principales características utilizando los conocimientos para elaborar estrategias para el desarrollo de una vida saludable.
2. Conocer y valorar la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
3. Conocer y valorar la relación entre el bienestar y la identificación de sus emociones y las de sus compañeros.

Bloque 3. Los seres vivos.

1. Realizar observaciones de seres vivos, planteándose previamente y durante las mismas, cuestiones para obtener información relevante.
2. Realizar preguntas adecuadas para obtener información de una observación, utilizando los instrumentos a su alcance y efectuando registros.
3. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales más relevantes de su entorno así como algunas otras especies conocidas aplicando la información obtenida a través de diversos medios.
4. Identificar y observar las características de las plantas y los diferentes tipos.
5. Conocer el cuidado que requieren los animales y las plantas.

6. Usar algunos instrumentos para realizar las observaciones, como la lupa...y las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera muy dirigida.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

1.1. De manera muy guiada, busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, saca conclusiones, comunica su experiencia, reflexionando acerca del proceso seguido y comunicándolo oralmente y por escrito.
1.2. Se inicia en el uso de las tecnologías de la comunicación y la información para aprender a aprender y para comunicarse.
1.3. Utiliza las bibliotecas, videotecas, etc. y colabora en el cuidado y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.
2.1. De manera muy dirigida realiza pequeños experimentos o experiencias estableciendo conjeturas respecto de hechos que suceden de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan.
3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
4.1. Conoce y explica actuaciones de primeros auxilios y las representa en contextos de simulación.
4.2. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, preguntando para obtener información y pidiendo aclaraciones.
4.3. Se inicia en el desarrollo de estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
4.4. Se inicia en el trabajo de forma cooperativa, cuidando su seguridad, la de sus compañeros, las herramientas y los materiales.
4.5. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
5.1. Se inicia en la utilización de medios propios de la observación, como instrumentos ópticos y de medida, consultando y utilizando documentos escritos, imágenes, gráficos.
5.2. Se inicia en la planificación y ejecución de acciones y tareas manifestando autonomía e iniciativa.
5.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.
5.4. De manera guiada realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre los animales, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos realizados según modelos.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

1.1. Identifica y describe las partes del cuerpo humano.
1.2. Identifica los alimentos necesarios para una alimentación saludable.
1.3. Reconoce alguno de los elementos de una dieta equilibrada y los selecciona entre varios argumentando la decisión.
2.1. Desarrolla hábitos para el cuidado del cuerpo, valorando la higiene personal, el descanso, el uso adecuado del tiempo libre y la atención al cuerpo.
2.2. Identifica y manifiesta conductas de higiene y aseo personal.
2.3. Manifiesta, identifica y desarrolla conductas de aceptación de su cuerpo y del de los demás.
2.4. Desarrolla hábitos para la prevención de enfermedades y accidentes en el aula y en el centro.
3.1. Se inicia en la identificación de las emociones y sentimientos propios y de los compañeros, manifestando conductas empáticas.

Bloque 3. Los seres vivos.

1.1. Observa y describe múltiples formas de vida e identifica las diferencias entre seres vivos y los objetos inertes.
1.2. Muestra interés por la observación y el estudio de los animales.
1.3. Manifiesta y desarrolla hábitos de cuidado y respeto por los animales.
2.1. Observa, describe y asocia los rasgos físicos y las pautas de comportamiento de los animales con los entornos en los que viven (camuflaje, cambio de color...).
3.1. Observa de manera directa e indirecta animales, identificándolos, nombrándolos y clasificándolos según elementos observables, ¿dónde viven?, ¿cómo nacen?, ¿qué comen?, según su pertenencia a alguno de los principales grupos.

3.2. Identifica en algún animal muy representativo las partes que lo forman y la función de cada una de ellas.
4.1. Identifica las características de las plantas y reconoce diferentes tipos de plantas.
5.1. Conoce el cuidado que requieren los animales y las plantas.
6.1. Utiliza la lupa para reconocer e identificar determinados aspectos de los animales.
6.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación, de manera muy dirigida.

SEGUNDO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

Iniciación a la actividad científica.
Aproximación experimental a algunas cuestiones.
Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros).
Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información, de manera guiada.
Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.
Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.
Trabajo individual y en grupo.
Planificación de proyectos y presentación de informes.
Realización de un proyecto sobre las plantas.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

El cuerpo humano. Principales características.
Partes del cuerpo.
Principales funciones vitales.
Hábitos de alimentación saludables: la dieta equilibrada.
Algunos aspectos básicos de la seguridad alimentaria.
Salud y enfermedad.
Las prácticas saludables.
La higiene personal, el aseo, el descanso, el ocio, la atención al cuerpo.
Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el hogar y en el entorno próximo.
Aceptación de las diferencias, sus posibilidades y limitaciones.
Los sentimientos y las emociones.

Bloque 3. Los seres vivos.

Los seres vivos y los seres inertes. Identificación de diferencias.
Principales grupos de animales vertebrados.
Observación directa e indirecta de seres vivos. Clasificación según elementos observables, identificación y denominación.
Características y formas de vida de distintos tipos de animales.
Las plantas del entorno natural más cercano.
Principales grupos de plantas.
Interés por la observación y el estudio de los seres vivos.
Hábitos de cuidado y respeto hacia los seres vivos: cuidados que necesitan para vivir.
Las relaciones de los seres humanos con los seres vivos.

Bloque 4. Materia y energía.

La materia y sus propiedades.
Iniciación a la actividad científica.
Aproximación experimental a algunas cuestiones elementales; fuerzas y magnetismo.
Ahorro de energía y protección del medio ambiente.

Reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.
Bloque 5. La tecnología. Objetos y máquinas.
Máquinas y aparatos. Observación de máquinas y aparatos y de su funcionamiento.
Identificación y descripción de oficios en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.
Uso adecuado de materiales, sustancias y herramientas, en el hogar.
Seguridad personal.
Inventos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las personas.
Identificación de los componentes básicos de un ordenador.
Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y estos adquieren un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Ciencias Naturales:
En la Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural.
La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y los esquemas previos de los alumnos y de las alumnas.
Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y las alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.
En esta área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y las alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.
Podemos diferenciar los siguientes pasos en la investigación en el aula:
a) Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado.
b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado.
c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación.
d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado.
e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas
g) Comunicación de los resultados alcanzados.
Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en esta área: Creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad; realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.
Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada a ella. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **Teoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
Con el **trabajo en grupo colaborativo** se entrenarán las diferentes habilidades y destrezas para llegar a la reflexión y el discernimiento del desarrollo de una vida social activa, respetuosa y enriquecedora.
Los contenidos del área están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes básicas y comunicando los resultados.
2. Establecer conjeturas, tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.
3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados presentándolos con apoyos gráficos.
4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.
5. Realizar un proyecto y presentar un informe.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

1. Identificar y valorar las principales partes del cuerpo humano y sus características utilizando los conocimientos para elaborar estrategias para el desarrollo de una vida saludable.
2. Reconocer las principales funciones vitales.
3. Conocer y valorar la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.
4. Conocer y valorar la relación entre el bienestar y la identificación de sus emociones y las de sus compañeros.

Bloque 3. Los seres vivos.

1. Realizar observaciones planteándose, previamente y durante las mismas, cuestiones que le permitan obtener información relevante.
2. Observar y realizar preguntas adecuadas para obtener información, utilizar algunos instrumentos y efectuar registros según indicaciones.
3. Reconocer y clasificar, con criterios elementales, los seres vivos más representativos de su entorno, así como algunas otras especies conocidas aplicando la información obtenida a través de diversos medios.
4. Utilizar diversas fuentes sobre todo las obtenidas utilizando las Tecnologías de la información y la Comunicación.

Bloque 4. Materia y energía.

1. Observar, identificar, diferenciar y clasificar, materiales según propiedades físicas observables.
2. Describir algunas causas y efectos visibles en situaciones cotidianas de cambios o transformaciones en objetos y materiales.
3. Iniciarse en la actividad científica realizando experimentos para estudiar los efectos de la aplicación de fuerzas.
4. Observar y explicar algunos elementos del medio físico y de sus recursos, valorando el medio ambiente.

Bloque 5. La tecnología. Objetos y máquinas.

1. Descubrir el funcionamiento de aparatos simples, piezas, secuencia de montaje y explicando su utilización de forma segura.
2. Conocer los trabajos de las personas del entorno. Valorar la necesidad e importancia de todas las profesiones.
3. Iniciarse en el cuidado de la seguridad personal, en el uso de tecnologías y de materiales, sustancias y herramientas de forma segura en el aula y en el centro.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

1.1. De manera guiada busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, saca conclusiones, comunica su experiencia, reflexionando acerca del proceso seguido y comunicándolo oralmente y por escrito con ayuda de imágenes.
1.2. Se inicia en la utilización de los medios propios de la observación, como instrumentos ópticos y de medida, consultando y utilizando documentos escritos, imágenes y gráficos.
2.1. De manera dirigida realiza pequeños experimentos o experiencias estableciendo conjeturas respecto de hechos que suceden de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan.
3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos, en la comunicación de forma oral y escrita en la presentación de resultados.
4.1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, preguntando para obtener información y pidiendo aclaraciones.
4.2. Se inicia en el desarrollo de estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
4.3. Conoce actividades de primeros auxilios y las representa en contextos de simulación.
4.4. Trabaja de forma cooperativa, cuidando su seguridad, la de sus compañeros, las herramientas y los materiales.
4.5. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.
5.1. Se inicia en la planificación y la ejecución de acciones y tareas manifestando autonomía e iniciativa.
5.2. Manifiesta autonomía en la planificación y la ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
5.3. De manera guiada realiza un proyecto y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, sobre las plantas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) y comunicando oralmente las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos realizados según modelos.
5.4. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.

Bloque 2. El ser humano y la salud.

1.1. Observa, identifica y describe las principales partes del cuerpo humano y sus características.
2.1. Identifica y describe las principales funciones vitales.
3.1. Clasifica alimentos según su origen y su aportación a la dieta.
3.2. Identifica hábitos de alimentación saludables, y aplica la información al diseño de dietas equilibradas.
3.3. Identifica y explica algún trastorno alimentario y describe algunas conductas y estrategias para su prevención.
3.4. Manifiesta conductas de higiene y aseo personal, valorando la higiene, el descanso, el uso adecuado del tiempo libre, desarrollando hábitos para el cuidado del cuerpo, y la aceptación de su cuerpo y el de los demás.
3.5. Identifica sus posibilidades y limitaciones aceptando las diferencias, poniendo de manifiesto dicha aceptación.
3.6. Identifica y desarrolla hábitos de prevención de enfermedades y accidentes en el aula y en el centro.
4.1. Progresa en la identificación de las emociones y sentimientos propios y de los compañeros y manifiesta conductas empáticas.

Bloque 3. Los seres vivos.

1.1. Observa e identifica distintas formas de vida y expone de manera razonada las diferencias entre seres vivos y objetos inertes.
2.1. Observa, utilizando diversas fuentes, distintas formas de vida, identificando y explicando de manera razonada las diferencias entre seres vivos y objetos inertes.
3.1. Observa, identifica, nombra y clasifica, seres vivos de su entorno.
3.2. Observa, identifica, nombra y clasifica, seres vivos a través de imágenes.
3.3. Asocia y describe los rasgos físicos y las pautas de comportamiento de algunas plantas con los entornos en los que viven (camuflaje, cambio de color, etc.).
3.4. Observa identifica y describe algunos patrones de relación entre los seres humanos, las plantas y los animales.
3.5. Identifica buenas prácticas de cuidado y respeto a los animales y desarrolla hábitos de cuidado y respeto.
3.6. Se interesa por la observación y el estudio de los seres vivos.
4.1. Utiliza diversas fuentes principalmente las obtenidas utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma muy dirigida, para observar e identificar las plantas.

Bloque 4. Materia y energía.

1.1. Observa, identifica, diferencia y clasifica, materiales según propiedades físicas observables como olor, sabor, textura, peso/masa, color, dureza, estado, capacidad de disolución en agua, o de reaccionar con alguna sustancia.
2.1. Observa, identifica, analiza y describe las diferencias entre las propiedades elementales de los materiales, relacionando algunas de ellas con sus usos, y reconociendo los efectos visibles de las fuerzas sobre los objetos, sus componentes y su dirección.
3.1. Observa y capta de forma intuitiva el concepto de fuerza en relación con el movimiento.
3.2. Observa, identifica y explica los efectos de la aplicación de fuerzas en la misma dirección, fuerzas de contacto y a distancia y describe lo ocurrido.
4.1. Observa, identifica, y analiza algunos elementos del medio físico y de sus recursos (luz solar, aire, agua, tierra, vegetación), valorando la importancia de las medidas de protección y cuidado del medio ambiente.
4.2. Reduce, reutiliza y recicla objetos y sustancias en el aula y en el centro.
Bloque 5. La tecnología. Objetos y máquinas.
1.1. Observa, identifica y analiza, objetos y aparatos simples en el entorno.
1.2. Observa y analiza el funcionamiento de objetos y máquinas, identificando las situaciones que pueden generar riesgo.
2.1. Identifica y ejemplifica las principales profesiones y las responsabilidades que desempeñan las personas del entorno, valorando la importancia de cada una, la responsabilidad y la contribución a la sociedad, identificando estereotipos sexistas.
3.1. Usa materiales, sustancias y herramientas, adoptando comportamientos adecuados para prevenir accidentes.
3.2. Identifica los componentes básicos de un ordenador, haciendo un uso adecuado de los mismos.

TERCERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Contenidos comunes a todos los cursos.

1. Iniciación a la actividad científica. Utilización de diversas fuentes de información.
2. Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.
3. Planificación y realización de proyectos, y presentación de informes.

El ser humano y la salud.

1. Las funciones vitales del ser humano.
2. Los sentidos.
3. El aparato digestivo.
4. Salud y enfermedad.
5. Los animales vertebrados e invertebrados. Clasificación y características.
6. Las plantas. Estructura y fisiología.
7. Observación y estudio de los animales y plantas.
8. Respeto a las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación de los materiales de trabajo.

Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas.

9. Estados de la materia.
10. La energía. La electricidad.
11. Sustancias puras y mezclas.
12. Máquinas y aparatos en la vida cotidiana.
13. Importantes inventos y descubrimientos: imprenta, máquina de vapor (ferrocarril) y telégrafo.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Ciencias de la Naturaleza:
Los alumnos han de iniciarse en conocer y utilizar algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como la observación, la identificación, análisis de problemas, organización y tratamiento de datos, experimentación, búsqueda de soluciones… por lo que necesitamos que nuestros alumnos tengan herramientas que posibiliten el conseguir lo propuesto.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las Inteligencias Múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

En esta área los alumnos se inician en el desarrollo de estrategias de metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar problemas, planificar y realizar actividades… para ello, el trabajo en grupo colaborativo será uno de los pilares para entrenar cuestiones de habilidades sociales y aspectos de contenido que ayudarán a consolidar aún más todo lo trabajado.
Los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a contexto real, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación comunes a todos los cursos.

1.1. Buscar, seleccionar y organizar información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, comunicar su experiencia y reflexionar acerca del proceso seguido, y comunicarlo oralmente y por escrito.
1.2. Consultar y utilizar documentos escritos, imágenes y gráficos.
1.3. Desarrollar estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.
2.1. Manifestar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y tener iniciativa en la toma de decisiones.
2.2. Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
2.3. Exponer oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.
2.4. Usar de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
3.1. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.
3.2. Realizar un proyecto trabajando de forma individual o en equipo, y presentar un informe utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet…) con distintos medios, y comunicando de forma oral la experiencia realizada apoyándose en imágenes y textos escritos.
3.3. Presentar trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.

El ser humano y la salud.

1.1. Conocer los aparatos implicados en las funciones de relación (órganos de los sentidos, aparato locomotor y sistema nervioso), nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor) y reproducción (aparato reproductor).
2.1. Conocer el funcionamiento de los órganos de los sentidos, sus posibles alteraciones y los cuidados que precisan.
3.1. Describir las principales características del aparato digestivo.
3.2. Identificar y localizar los órganos que lo constituyen (boca, esófago, estómago, intestino delgado e intestino grueso).
4.1. Reconocer la importancia de una alimentación sana.
4.2. Conocer los principios de una dieta equilibrada.

Los seres vivos.

5.1. Clasificar y conocer las características de los animales vertebrados e invertebrados.
6.1. Observar e identificar las características de los distintos grupos de plantas.
7.1. Hacer uso de la lupa en los diferentes trabajos que realiza.

7.2. Utilizar guías para observar las características y formas de vida de diferentes tipos de animales y plantas.
7.3. Utilizar los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados para el estudio de animales y plantas.
7.4. Comunicar de manera oral y escrita los resultados de los trabajos realizados.
7.5. Elaborar fichas y cuadernos de campo.
7.6. Respetar las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas.

9.1. Observar las propiedades de sólidos, líquidos y gases.
9.2. Identificar el agua en los tres estados.
10.1. Explicar el efecto del calor sobre diferentes materiales. Conductores y aislantes.
11.1. Realizar algunas mezclas y explicar sus características.
12.1. Describir alguna máquina y aparato de la vida cotidiana explicando sus componentes, funcionamiento y utilidad.
13.1. Conocer importantes inventos: imprenta, máquina de vapor (ferrocarril) y telégrafo.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Estándares de aprendizaje comunes a todos los cursos.

1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia y reflexiona acerca del proceso seguido, y lo comunica oralmente y por escrito.
1.2. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
1.3. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.
2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
2.2. Utiliza de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
2.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.
2.4. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
3.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: plantea problemas, enuncia hipótesis, selecciona el material necesario, realiza, extrae conclusiones y comunica los resultados.
3.2. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo, y presenta un informe utilizando soporte papel y/o digital, recoge información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) con distintos medios y comunica de forma oral la experiencia realizada apoyándose en imágenes y textos escritos.
3.3. Presenta trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.

El ser humano y la salud.

1.1. Conoce los aparatos implicados en las funciones de relación (órganos de los sentidos, aparato locomotor y sistema nervioso), nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor) y reproducción (aparato reproductor).
2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos de los sentidos, sus posibles alteraciones y los cuidados que precisan.
3.1. Describe las principales características del aparato digestivo.
3.2. Identifica y localiza los órganos que lo constituyen (boca, esófago, estómago, intestino delgado e intestino grueso).
4.1. Reconoce la importancia de una alimentación sana.
4.2. Conoce los principios de una dieta equilibrada.

Los seres vivos.

5.1. Clasifica y conoce las características de los animales vertebrados e invertebrados.
6.1. Observa e identifica las características de los distintos grupos de plantas.
7.1. Hace uso de la lupa en los diferentes trabajos que realiza.
7.2. Utiliza guías para observar las características y formas de vida de diferentes tipos de animales y plantas.

7.3. Utiliza los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados para el estudio de animales y plantas.
7.4. Comunica de manera oral y escrita los resultados de los trabajos realizados.
7.5. Elabora fichas y cuadernos de campo.
7.6. Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.

Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas.

9.1. Observa las propiedades de sólidos, líquidos y gases.
9.2. Identifica el agua en los tres estados.
10.1. Explica el efecto del calor sobre diferentes materiales. Conductores y aislantes.
11.1. Realiza algunas mezclas y explica sus características.
12.1. Describe alguna máquina y aparato de la vida cotidiana, y explica sus componentes, funcionamiento y utilidad.
13.1. Conoce importantes inventos: imprenta, máquina de vapor (ferrocarril) y telégrafo.

CUARTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	**TRIMESTRE**		
Bloque 1: Común.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Iniciación a la actividad científica. Utilización de diversas fuentes de información	X	X	X
2. Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de estudio. Esfuerzo y responsabilidad.	X	X	X
3. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.	X	X	X
4. Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.	X	X	X
Bloque 2: El ser humano y la salud.	**1º**	**2º**	**3º**
1. El aparato circulatorio	X		
2. El aparato respiratorio	X		
3. El aparato reproductor	X		
4. Salud y enfermedad	X		
Bloque 3: Los seres vivos.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Animales vertebrados	X		
2. Animales invertebrados. Clasificación.	X		
3. Las plantas	X		
Bloque 4: Materia y Energía. Tecnología, Objetos y máquinas.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Estudio y clasificación de algunos materiales	X		
2. El peso de un cuerpo		X	
3. Flotación de los cuerpos en un medio líquido		X	
4. Cambios en el movimiento de los cuerpos por efecto de las fuerzas		X	
5. Máquinas que facilitan la vida del hombre. Importantes inventos y descubrimientos			X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento para los alumnos y las alumnas, que adquieren un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Ciencias de la Naturaleza:

En la Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, consiguiendo que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural.

La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, la investigación, los trabajos de campo, las salidas, las visitas, la observación directa... y el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El auténtico sentido del área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo y la colaboración con los demás para alcanzar objetivos comunes, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo, se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y los esquemas previos de los alumnos y de las alumnas.

Es preciso incluir metodologías didácticas, enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y las alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social, eliminando la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En esta área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y las alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

Podemos diferenciar los siguientes pasos en la investigación en el aula:

a) Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado.
b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado.
c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación.
d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado.
e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y las experiencias realizadas.
g) Comunicación de los resultados alcanzados.

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en esta área: creación de huertos escolares, viveros o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad; realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada a ella. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y son, además, herramientas atractivas, motivadoras y facilitadoras de los aprendizajes, pues permiten aproximar los seres vivos, las reacciones químicas o los fenómenos físicos, a su experiencia.

Debemos tener en cuenta que cada alumno o alumna parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno o alumna conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **Teoría de las Inteligencias Múltiples,** como posibilidad para que el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesita para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Con el **trabajo en grupo colaborativo** se entrenarán las diferentes habilidades y destrezas para llegar a la reflexión y el discernimiento del desarrollo de una vida social activa, respetuosa y enriquecedora.

Los contenidos del área están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial, de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 1: Común			**1º**	**2º**	**3º**
1. Iniciación a la actividad científica. Utilización de diversas fuentes de información	1.1. Buscar, seleccionar y organización información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, comunicar su experiencia y reflexionar acerca del proceso seguido, y comunicarlo oralmente y por escrito.	1.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.	X	X	X
	1.2. Consultar y utilizar documentos escritos, imágenes y gráficos.	1.2.1. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.	X	X	X
	1.3. Desarrollar estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.	1.3.1. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.	X	X	X
2. Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de estudio. Esfuerzo y responsabilidad.	2.1. Manifestar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y tener iniciativa en la toma de decisiones.	2.1.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.	X	X	X
	2.2. Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.	2.2.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.	X	X	X
	2.3. Exponer oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.	2.3.1. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la compresión de textos orales y/o escritos.	X	X	X
3. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.	3.1. Usar de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).	3.1.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etcétera).	X	X	X
		3.1.2. Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.	X	X	X
		3.1.3. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad que debe utilizar en el uso de las TIC.	X	X	X
4. Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.	4.1. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.	4.1.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.	X	X	X
	4.2. Realizar un proyecto trabajando de forma individual o en equipo, y presentar un informe utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet…) con diferentes medios, y comunicando de forma oral la experiencia realizada apoyándose en imágenes y textos escritos.	4.2.1. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo, y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros e Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.	X	X	X
	4.3. Presentar trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.	4.3.1. Presenta trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.	X	X	X

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 2: El ser humano y la salud			**1º**	**2º**	**3º**
1. El aparato circulatorio	1.1. Identificar las principales características de aparato circulatorio.	1.1.1. Identifica las principales características del aparato circulatorio.	X		
	1.2. Explicar las funciones del corazón, las venas y las arterias.	1.2.1. Explica las funciones del corazón, las venas y las arterias.	X		
2. El aparato respiratorio	2.1. Identificar las principales características del aparato respiratorio.	2.1.1. Identifica las principales características del aparato respiratorio.	X		
	2.2. Explicar las funciones de los pulmones, los bronquios y la tráquea.	2.2.1. Explica las funciones de los pulmones, los bronquios y la tráquea.	X		
3. El aparato reproductor	3.1. Identificar las principales características del aparato reproductor en el hombre y en la mujer.	3.1.1. Identifica las principales características del aparato reproductor en el hombre y en la mujer.	X		
	3.2. Explicar de forma general la fecundación, el desarrollo embrionario y el parto.	3.2.1. Explica de forma general la fecundación, el desarrollo embrionario y el parto.	X		
4. Salud y enfermedad	4.1. Conocer algunas enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano estudiados.	4.1.1. Conoce algunas enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano estudiados.	X		
	4.2. Identificar y valorar hábitos saludables para prevenir dichas enfermedades.	4.2.1. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir dichas enfermedades.	X		
		4.2.2. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.	X		
Bloque 3: Los seres vivos			**1º**	**2º**	**3º**
1. Animales vertebrados	1.1. Explicar la alimentación, la respiración y la reproducción en los mamíferos, las aves, los reptiles, los anfibios y los peces.	1.1.1. Explica la alimentación, respiración y reproducción en mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.	X		
2. Animales invertebrados. Clasificación.	2.1. Identificar, observar y explicar las características de los diferentes grupos de animales invertebrados.	2.2.1. Identifica, observa y explica las características de los diferentes grupos de animales invertebrados	X		
3. Las plantas	3.1. Explicar la nutrición y la reproducción de las plantas.	3.1.1. Explica la nutrición y reproducción de las plantas.	X		
	3.2. Conocer la fotosíntesis y explicar la importancia que tiene para el desarrollo de la vida en la Tierra.	3.2.1. Conoce el proceso de la fotosíntesis.	X		
		3.2.2. Explica su importancia para la vida en la Tierra.	X		
	3.3. Identificar y clasificar plantas según criterios científicos.	3.3.1. Identifica y clasifica plantas según criterios científicos.	X		
	3.4. Conocer criterios científicos utilizándolos para clasificar plantas, tales como su forma de reproducirse o su morfología.	3.4.1. Conoce criterios científicos y los utiliza para clasificar plantas, tales como su forma de reproducirse o su morfología.	X		
	3.5. Reconocer la especie de que se trata con la ayuda de claves o pautas sencillas.	3.5.1. Reconoce la especie de planta de que se trata con la ayuda de claves o pautas sencillas.	X		
	3.6. Conocer la existencia de variedad de formas de vida de las plantas, desarrollando actitudes para su cuidado.	3.6.1. Conoce la existencia de variedad de formas de vida de las plantas, desarrollando actitudes para su cuidado.	X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
			1º	2º	3º
Bloque 4: Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas					
1. Estudio y clasificación de algunos materiales	1.1. Observar, identificar, describir y clasificar algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica…).	1.1.1. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación y conductividad térmica).	X		
2. El peso de un cuerpo	2.1. Utilizar diferentes procedimientos para la medida del peso de un cuerpo.	2.1.1. Utiliza diferentes procedimientos para la medida del peso de un cuerpo.		X	
3. Flotación de los cuerpos en un medio líquido	3.1. Identificar y explicar las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.	3.1.1. Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.		X	
4. Cambios en el movimiento de los cuerpos por efecto de las fuerzas	4.1. Realizar experiencias sencillas que permitan predecir cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas.	4.1.1. Realiza experiencias sencillas que permitan predecir cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas.		X	
5. Máquinas que facilitan la vida del hombre. Importantes inventos y descubrimientos	5.1. Observar y explorar la utilidad de la palanca, la polea y el plano inclinado.	5.1.1. Observa y explora la utilidad de la palanca, polea y plano inclinado.			X
	5.2. Identificar algunos inventos de Arquímedes.	5.2.1. Identifica algunos inventos de Arquímedes.			X
	5.3. Identificar a Isaac Newton como descubridor de la gravedad.	5.3.1. Identifica a Isaac Newton como descubridor de la gravedad.			X

QUINTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE	CONTENIDOS	TRIMESTRE		
		1º	2º	3º
1. Contenidos comunes a todos los cursos.	1. Iniciación a la actividad científica.	X	X	X
	2. Utilización de diversas fuentes de información.	X	X	X
	3. Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.	X	X	X
	4. Planificación y realización de proyectos, y presentación de informes.	X	X	X
2. Los seres vivos.	1. Organización interna de los seres vivos.	X		
	2. Estructura de los seres vivos.	X		
	3. Clasificación de los seres vivos: reinos (animales, plantas, hogos y otros reinos).	X	X	
	4. Ecosistemas. Cadenas alimentarias.		X	
	5. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.		X	
	6. Biosfera. Hábitats.		X	
3. Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas.	1. Diferentes formas de energía.			X
	2. Fuentes de energía y materias primas			X
	3. Energías renovables y no renovables.			X
	4. Utilización de la energía. Hábitos de ahorro energético.			X
	5. La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica.			X
	6. La electricidad en el desarrollo de las máquinas.			X
	7. Importantes descubrimiento e inventos.			X
	8. Efectos del calor sobre los cuerpos.			X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Ciencias de la Naturaleza:
Los alumnos han de iniciarse en conocer y utilizar algunas de las estrategias y técnicas habituales en la actividad científica, tal como la observación, la identificación, análisis de problemas, organización y tratamiento de datos, experimentación, búsqueda de soluciones… por lo que necesitamos que nuestros alumnos tengan herramientas que posibiliten el conseguir lo propuesto.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.
En esta área los alumnos se inician en el desarrollo de estrategias de metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar problemas, planificar y realizar actividades… para ello, el **trabajo en grupo colaborativo** será uno de los pilares para entrenar cuestiones de habilidades sociales y aspectos de contenido que ayudarán a consolidar aún más todo lo trabajado.

Los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real**, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Criterios de evaluación comunes a todos los cursos.

- Buscar, seleccionar y organización información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, comunicar su experiencia y reflexionar acerca del proceso seguido, y comunicarlo oralmente y por escrito.
- Consultar y utilizar documentos escritos, imágenes y gráficos.
- Desarrollar estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.
- Manifestar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y tener iniciativa en la toma de decisiones.
- Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
- Exponer oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.
- Usar de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
- Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.
- Realizar un proyecto trabajando de forma individual o en equipo, y presentar un informe utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet…) con diferentes medios, y comunicando de forma oral la experiencia realizada apoyándose en imágenes y textos escritos.
- Presentar trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.

Bloque 2. Los seres vivos.

- Identificar y describir la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.
- Identificar y explicar las relaciones entre los seres vivos.
- Observar e identificar las principales características y componentes de un ecosistema.
- Reconocer y explicar algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.
- Identificar y explicar algunas de las causas de la extinción de especies.
- Observar e identificar diferentes hábitats de los seres vivos.

Bloque 3. Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas.

- Identificar y explicar algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica y química.
- Observar y explicar los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales.

Identificar y explicar algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas, y el origen de las que provienen.

Identificar y explicar los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad…

Realizar experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.

Observar algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas. Conocer leyes básicas que rigen los fenómenos: la reflexión de la luz.

Observar e identificar los elementos de un circuito eléctrico y construir uno.

Thomas Edison (bombilla).

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Estándares de aprendizaje comunes a todos los cursos.

1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia y reflexiona acerca del proceso seguido, y lo comunica oralmente y por escrito
1.2. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
1.3. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.
2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
2.2. Utiliza de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
2.3. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la compresión de textos orales y/o escritos.
2.4. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
3.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: plantea problemas, enuncia hipótesis, selecciona el material necesario, realizan, extrae conclusiones y comunica los resultados.
3.2. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo, y presenta un informe utilizando soporte papel y/o digital, recoge información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) con diferentes medios y comunica de forma oral la experiencia realizada apoyándose en imágenes y textos escritos.
3.3. Presenta trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.

Bloque 2. Los seres vivos.

1.1. Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, e identifica las principales características y funciones de cada uno de ellos.
2.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos.
3.1. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.
3.2. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.
3.3. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.
4.1. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.

Bloque 3. Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas.

5.1. Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica y química.
6.1. Observa y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales.
7.1. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, e identifica las diferentes fuentes de energía y materias primas, y el origen de las que provienen.
8.1. Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad…
9.1. Realiza experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.
9.2. Observa algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas. Conoce leyes básicas que rigen los fenómenos: la reflexión de la luz.
10.1. Observa e identifica los elementos de un circuito eléctrico y construye uno.
11.1. Thomas Edison (bombilla).

SEXTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes a todos los cursos.

- Iniciación a la actividad científica. Utilización de diversas fuentes de información.
- Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.
- Planificación y realización de proyectos, y presentación de informes.

Bloque 2. El ser humano y la salud

- La función de relación.
- La función de nutrición.
- La función de reproducción.
- Avances científicos que mejoran la salud.

Bloque 3. Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas

- Métodos de separación de mezclas.
- Reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
- Electricidad y magnetismo. El magnetismo terrestre. La brújula.
- Conocimiento y utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento para los alumnos y las alumnas, que adquieren un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Ciencias de la Naturaleza:

En la Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, consiguiendo que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea el mundo natural.

La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, la investigación, los trabajos de campo, las salidas, las visitas, la observación directa... y el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El auténtico sentido del área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo y la colaboración con los demás para alcanzar objetivos comunes, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo, se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y los esquemas previos de los alumnos y de las alumnas.

Es preciso incluir metodologías didácticas, enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y las alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social, eliminando la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En esta área cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y las alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

Podemos diferenciar los siguientes pasos en la investigación en el aula:

a) Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado.
b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado.
c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación.
d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado.
e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y las experiencias realizadas.
g) Comunicación de los resultados alcanzados.

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en esta área: creación de huertos escolares, viveros o pequeños jardines botánicos; observación de animales en libertad; realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas

entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada a ella. Constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio y son, además, herramientas atractivas, motivadoras y facilitadoras de los aprendizajes, pues permiten aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

Debemos tener en cuenta que cada alumno y alumna parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno y alumna conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **Teoría de las Inteligencias Múltiples,** como posibilidad para que el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Con el **trabajo en grupo colaborativo** se entrenarán las diferentes habilidades y destrezas para llegar a la reflexión y el discernimiento del desarrollo de una vida social activa, respetuosa y enriquecedora.

Los contenidos del área están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial, de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Criterios de evaluación comunes a todos los cursos

1. Buscar, seleccionar y organización información concreta y relevante, analizarla, obtener conclusiones, comunicar su experiencia y reflexionar acerca del proceso seguido, y comunicarlo oralmente y por escrito.
2. Consultar y utilizar documentos escritos, imágenes y gráficos.
3. Desarrollar estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.
4. Manifestar autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y tener iniciativa en la toma de decisiones.
5. Utilizar de manera adecuada el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
6. Exponer oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.
7. Usar de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).
8. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.
9. Realizar un proyecto trabajando de forma individual o en equipo, y presentar un informe utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet…) con diferentes medios, y comunicando de forma oral la experiencia realizada apoyándose en imágenes y textos escritos.
10. Presentar trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.

Bloque 2. El ser humano y la salud

1. Identificar y describir las principales características de la función de relación del ser humano.
2. Identificar y localizar los órganos y aparatos implicados en la función de relación: órganos de los sentidos, sistema nervioso (nervios, neuronas y cerebro) y aparato locomotor (esqueleto y musculatura).
3. Identificar y describir las principales características de la función de nutrición del ser humano.
4. Identificar y localizar los órganos y aparatos implicados en la función de nutrición: aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor.
5. Identificar y describir las principales características de la función de reproducción del ser humano.
6. Identificar y localizar los órganos implicados en la función de reproducción: aparatos reproductores masculino y femenino.
7. Describir la fecundación, el desarrollo embrionario y el parto.
8. Identificar y describir algunos avances científicos que han contribuido a la mejora de la salud (vacunas, penicilina, etcétera).
9. Conocer y utilizar técnicas básicas de primeros auxilios.

Bloque 3. Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas

1. Realizar y explicar el resultado de experiencias sencillas de separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o imantación.
2. Exponer e identificar las principales características de las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
3. Realizar experiencias sencillas que permitan observar la relación entre la electricidad y el magnetismo.
4. Observar el efecto de un imán sobre diferentes materiales.
5. Explicar la utilidad de la brújula.
6. Utilizar el tratamiento de textos para realizar trabajos escritos.
7. Conocer y aplicar estrategias de acceso y trabajo en Internet.
8. Utilizar con responsabilidad algunos recursos a su alcance proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica

1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
1.2. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
1.3. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.
1.4. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
1.5. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
1.6. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la compresión de textos orales y/o escritos.
1.7. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etcétera).
1.8. Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.
1.9. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad que debe utilizar en el uso de las TIC.
1.10. Realiza experiencias sencillas y peque.as investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.

1.11. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo, y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros e Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.
1.12. Presenta trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.

Bloque 2. El ser humano y la salud

1.1. Identifica y describe las principales características de la función de relación del ser humano.
1.2. Identifica y localiza los órganos y aparatos implicados en la función de relación: órganos de los sentidos, sistema nervioso (nervios, neuronas y cerebro) y aparato locomotor (esqueleto y musculatura).
2.1. Identifica y describe las principales características de la función de nutrición del ser humano.
2.2. Identifica y localiza los órganos y aparatos implicados en la función de nutrición: aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor.
3.1. Identifica y describe las principales características de la función de reproducción del ser humano.
3.2. Identifica y localiza los órganos implicados en la función de reproducción: aparatos reproductores masculino y femenino.
3.3. Describe la fecundación, el desarrollo embrionario y el parto.
4.1. Identifica y describe algunos avances científicos que han contribuido a la mejora de la salud (vacuna, penicilina, etcétera).
4.2. Conoce y utiliza técnicas básicas de primeros auxilios.

Bloque 3. Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas

1.1. Realiza y explica el resultado de experiencias sencillas de separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o imantación.
2.1. Expone e identifica las principales características de las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.
3.1. Realiza experiencias sencillas que permitan observar la relación entre la electricidad y el magnetismo.
3.2. Observa el efecto de un imán sobre diferentes materiales.
3.3. Explica la utilidad de la brújula.
4.1. Utiliza el tratamiento de textos para realizar trabajos escritos.
4.2. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.
4.3. Utiliza con responsabilidad algunos recursos a su alcance proporcionados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

PRIMERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes.

Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.

Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

Iniciación a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información.

Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos, de manera guiada y con modelos sencillos.

Técnicas de trabajo intelectual.

Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos sencillos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).

Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.

Uso correcto de diversos materiales con los que se trabaja.

Planificación y gestión de proyectos sencillos y de manera guiada, con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.

Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

Bloque 2. El mundo en que vivimos.

El universo y el sistema solar.

La Tierra y la Luna, su satélite.

Unidades de medida de tiempo: año, mes, semana, día y hora.

Las estaciones del año.

Los puntos cardinales.

Los continentes y los océanos.

La atmósfera.

La hidrosfera.

Las rocas.

Elementos del rellieve.

Diferentes paisajes.

Bloque 3. Vivir en sociedad.

La familia, el colegio, la clase y los amigos.

Deberes y derechos de las personas.

Reglas de comportamiento.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Ciencias Sociales:

Se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objetivo de las Ciencias Sociales es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva, por ello los alumnos han de iniciarse en conocer, utilizar destrezas y estrategias para poder dar respuesta a aquello que se les pide y que consigan lo propuesto.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las Inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

En esta área los alumnos se inician en poner en práctica los nuevos conocimientos, experimentar y comprobar su necesidad y utilidad reflexionando sobre lo aprendido y sacando conclusiones para su vida. Por ello, el **trabajo en grupo cooperativo** será uno de los pilares para entrenar cuestiones de habilidades sociales y aspectos de contenido que ayudarán a consolidar aún más todo lo aprendido.

Los contenidos del área de ciencias sociales están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real**, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Contenidos comunes

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.
3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
6. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.
8. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.
9. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.
10. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

Bloque 2. El mundo en que vivimos.

1. Identificar los elementos principales del medio natural, partiendo de lo próximo a lo lejano a través de la observación.
2. Observar, indagar y conocer algunas características del Sol, la Luna y las estrellas, describiendo algunos fenómenos cotidianos como el día y la noche.
3. Conocer las características del planeta Tierra e identificar sus movimientos.
4. Conocer la composición del aire y sus principales características, comprendiendo que es un elemento imprescindible para la vida y entendiendo que es y cómo se produce el viento.
5. Describir el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frío, calor, humedad, sequedad...) diferenciando unas de otras.
6. Reconocer el agua como elemento imprescindible para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos, valorándola como un bien indispensable y escaso y haciendo un uso responsable de ella.
7. Identificar algunas rocas del entorno.
8. Diferenciar entre los elementos naturales y los elementos que ha construido el hombre en su entorno más próximo, valorando el impacto de algunas actividades humanas sobre el medio. Reconocer los elementos del relieve.
9. Identificar los continentes y océanos.

10. Desarrollar actitudes positivas frente a los problemas ambientales cercanos, valorando su entorno natural y el cuidado del mismo.

Bloque 3. Vivir en sociedad.

1. Reconocer las relaciones simples de parentesco, conocer sus apellidos, expresando su reconocimiento y aprecio por la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.
2. Entender las tareas y responsabilidades básicas de los miembros de la comunidad educativa.
3. Reconocer su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela, grupo de iguales), apreciando sus características y rasgos propios.
4. Participar en actividades de grupo, respetando los principios básicos de convivencia.
5. Comprender la organización social de su entorno próximo (casa, barrio, municipio...).
6. Respetar el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios de medios de transportes identificando los medios de transporte más comunes en el entorno.
7. Observar y discriminar diferentes elementos viales que ha de reconocer un peatón valorando la importancia de la movilidad en la vida cotidiana.
8. Utilizar el lenguaje oral como medio para expresar sentimientos, deseos e ideas en situaciones de comunicación habituales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1. Busca, selecciona y organiza, de manera guiada información relacionada con las Ciencias Sociales, comunicándola oralmente.
2.1. Utiliza, con ayuda del adulto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
2.2. Analiza, de manera guiada, informaciones relacionadas con el área y maneja de forma sencilla imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.
4.1. Realiza trabajos y presentaciones sencillas a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.
5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
5.2. Participa en actividades de grupo adoptando comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.
7.2. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).
8.1. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.

9.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
9.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
10.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.
10.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.

Bloque 2. El mundo en que vivimos.

1.1. Describe oralmente los elementos básicos del medio natural.
1.2. Realiza observaciones de los elementos principales del entorno siguiendo pautas marcadas por el adulto.
1.3. Elabora y recoge información sobre aspectos de su medio natural, utilizando imágenes, dibujos, fuentes orales y o escritas.
2.1. Identifica algunas de las características del Sol, y reconoce la importancia de este astro para la vida en la Tierra.
2.2. Discrimina las partes del día y describe oralmente lo que hace en cada una de ellas.
2.3. Observa algunos elementos y fenómenos naturales como el día y la noche y explica oralmente por qué se producen.
3.1. Conoce las características del planeta Tierra e identifica sus movimientos.
4.1. Describe de manera sencilla algunas características del aire y lo identifica como un elemento imprescindible para la vida.
4.2. Explica que es el viento e identifica la veleta como un aparato que muestra su dirección.
5.1. Identifica y describe oralmente los fenómenos meteorológicos (lluvia, nieve, trueno, rayo, etc.) que se producen en su entorno más cercano.
5.2. Observa algunos fenómenos atmosféricos y realiza sus primeras formas de representación.
5.3. Realiza una recogida sencilla de datos con aparatos meteorológicos cotidianos.
6.1. Identifica el agua como elemento imprescindible para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos.
6.2. Valora el agua como un bien escaso y desigualmente repartido y realiza un consumo responsable de esta.
7.1. Identifica algunos rocas comunes y conoce su utilidad.
8.1. Diferencia entre elementos naturales y los que ha construido el hombre en su entorno cercano y los describe oralmente.
8.2. Identifica algunas de las actuaciones humanas más visibles en su entorno (edificios, coches, parques, etc.) y describe como han modificado el medio natural.
9.1. Identifica los nombres de los continentes y los océanos.
10.1. Desarrolla actitudes positivas frente a problemas ambientales.
10.2. Reconoce los efectos positivos y negativos de las actuaciones humanas en el medio natural y expresa, de manera sencilla, su opinión sobre ello.
10.3. Identifica las posibles causas de la contaminación del aire y del agua y toma conciencia de la necesidad de su conservación para las futuras generaciones.

Bloque 3. Vivir en sociedad.

1.1. Identifica las relaciones de parentesco y discrimina los roles familiares.
1.2. Conoce sus apellidos y la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.
2.1. Identifica a los miembros de la comunidad escolar y respeta las tareas que desempeñan las personas que trabajan en el colegio.

3.1. Valora su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela, grupo de iguales) reconociendo sus características y rasgos propios.
3.2. Reconoce las costumbres de otros grupos sociales y étnicos, valora sus culturas y sus manifestaciones como muestra de diversidad.
3.3. Respeta las normas de convivencia y las reglas establecidas en la familia y en la clase.
4.1. Participa en las actividades grupales del colegio (juegos, conversaciones, dramatizaciones, puestas en común, etc.) y respeta la normas de convivencia.
4.2. Respeta a los demás y las normas establecidas (escucha las intervenciones, espera el turno de palabra, aporta ideas, hace preguntas en relación con el tema, etc.).
4.3. Utiliza la asamblea de clase como medio para plantear y resolver conflictos.
5.1. Conoce los distintos tipos de barrios, dentro de su ciudad e identifica la ciudad y el pueblo con sus semejanzas y diferencias.
5.2. Reconoce y nombra los diferentes elementos que componen la calle.
5.3. Enumera algunas características de los pueblos y de las ciudades.
5.4. Establece recorridos y trayectos en un plano sencillo de su ciudad o pueblo y distingue trayecto largo, corto y seguro.
6.1. Conoce y respeta las normas básicas de seguridad vial y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...).
7.1. Identifica e interpreta las señales de tráfico necesarias para andar por la calle, color de los semáforos, paso de peatones...
8.1. Expresa sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral en situaciones de comunicación habituales.

SEGUNDO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes.

Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.

Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

Iniciación a la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información.

Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos, de manera guiada y con modelos sencillos.

Técnicas de trabajo intelectual.

Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos sencillos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).

Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.

Uso correcto de diversos materiales con los que se trabaja.

Planificación y gestión de proyectos sencillos y de manera guiada, con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.

Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

Bloque 2. El mundo en que vivimos.

El universo y el sistema solar.
La Tierra y la Luna, su satélite.
Unidades de medida de tiempo: año, mes, semana, día y hora.
Las estaciones del año.
Los puntos cardinales.
Los continentes y los océanos.
La atmósfera.
La hidrosfera.
Las rocas.
Elementos del rellieve.
Diferentes paisajes.

Bloque 3. Vivir en sociedad.

La familia, el colegio, la clase y los amigos.
Deberes y derechos de las personas.
Reglas de comportamiento.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Ciencias Sociales:
Se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objetivo de las Ciencias Sociales es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva, por ello los alumnos han de iniciarse en conocer, utilizar destrezas y estrategias para poder dar respuesta a aquello que se les pide y que consigan lo propuesto.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las Inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.
En esta área los alumnos se inician en poner en práctica los nuevos conocimientos, experimentar y comprobar su necesidad y utilidad reflexionando sobre lo aprendido y sacando conclusiones para su vida. Por ello, el **trabajo en grupo cooperativo** será uno de los pilares para entrenar cuestiones de habilidades sociales y aspectos de contenido que ayudarán a consolidar aún más todo lo aprendido.
Los contenidos del área de ciencias sociales están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real**, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Contenidos comunes

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.
3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
6. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.
8. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.
9. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.
10. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

Bloque 2. El mundo en que vivimos.

1. Identificar los elementos principales del medio natural, partiendo de lo próximo a lo lejano a través de la observación.
2. Observar, indagar y conocer algunas características del Sol, la Luna y las estrellas, describiendo algunos fenómenos cotidianos como el día y la noche.
3. Conocer las características del planeta Tierra e identificar sus movimientos.
4. Conocer la composición del aire y sus principales características, comprendiendo que es un elemento imprescindible para la vida y entendiendo que es y cómo se produce el viento.
5. Describir el tiempo atmosférico a través de sensaciones corporales (frío, calor, humedad, sequedad...) diferenciando unas de otras.
6. Reconocer el agua como elemento imprescindible para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos, valorándola como un bien indispensable y escaso y haciendo un uso responsable de ella.
7. Identificar algunas rocas del entorno.
8. Diferenciar entre los elementos naturales y los elementos que ha construido el hombre en su entorno más próximo, valorando el impacto de algunas actividades humanas sobre el medio. Reconocer los elementos del relieve.
9. Identificar los continentes y océanos.
10. Desarrollar actitudes positivas frente a los problemas ambientales cercanos, valorando su entorno natural y el cuidado del mismo.

Bloque 3. Vivir en sociedad.

1. Reconocer las relaciones simples de parentesco, conocer sus apellidos, expresando su reconocimiento y aprecio por la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.
2. Entender las tareas y responsabilidades básicas de los miembros de la comunidad educativa.
3. Reconocer su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela, grupo de iguales), apreciando sus características y rasgos propios.
4. Participar en actividades de grupo, respetando los principios básicos de convivencia.
5. Comprender la organización social de su entorno próximo (casa, barrio, municipio...).
6. Respetar el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios de medios de transportes identificando los medios de transporte más comunes en el entorno.
7. Observar y discriminar diferentes elementos viales que ha de reconocer un peatón valorando la importancia de la movilidad en la vida cotidiana.
8. Utilizar el lenguaje oral como medio para expresar sentimientos, deseos e ideas en situaciones de comunicación habituales.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1. Busca, selecciona y organiza, de manera guiada información relacionada con las Ciencias Sociales, comunicándola oralmente.
2.1. Utiliza, con ayuda del adulto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
2.2. Analiza, de manera guiada, informaciones relacionadas con el área y maneja de forma sencilla imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.
4.1. Realiza trabajos y presentaciones sencillas a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.
5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
5.2. Participa en actividades de grupo adoptando comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.
7.2. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).
8.1. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.
9.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
9.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
10.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.
10.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.

Bloque 2. El mundo en que vivimos.

1.1. Describe oralmente los elementos básicos del medio natural.
1.2. Realiza observaciones de los elementos principales del entorno siguiendo pautas marcadas por el adulto.
1.3. Elabora y recoge información sobre aspectos de su medio natural, utilizando imágenes, dibujos, fuentes orales y o escritas.
2.1. Identifica algunas de las características del Sol, y reconoce la importancia de este astro para la vida en la Tierra.
2.2. Discrimina las partes del día y describe oralmente lo que hace en cada una de ellas.
2.3. Observa algunos elementos y fenómenos naturales como el día y la noche y explica oralmente por qué se producen.
3.1. Conoce las características del planeta Tierra e identifica sus movimientos.
4.1. Describe de manera sencilla algunas características del aire y lo identifica como un elemento imprescindible para la vida.
4.2. Explica que es el viento e identifica la veleta como un aparato que muestra su dirección.
5.1. Identifica y describe oralmente los fenómenos meteorológicos (lluvia, nieve, trueno, rayo, etc.) que se producen en su entorno más cercano.

5.2. Observa algunos fenómenos atmosféricos y realiza sus primeras formas de representación.
5.3. Realiza una recogida sencilla de datos con aparatos meteorológicos cotidianos.
6.1. Identifica el agua como elemento imprescindible para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos.
6.2. Valora el agua como un bien escaso y desigualmente repartido y realiza un consumo responsable de esta.
7.1. Identifica algunos rocas comunes y conoce su utilidad.
8.1. Diferencia entre elementos naturales y los que ha construido el hombre en su entorno cercano y los describe oralmente.
8.2. Identifica algunas de las actuaciones humanas más visibles en su entorno (edificios, coches, parques, etc.) y describe como han modificado el medio natural.
9.1. Identifica los nombres de los continentes y los océanos.
10.1. Desarrolla actitudes positivas frente a problemas ambientales.
10.2. Reconoce los efectos positivos y negativos de las actuaciones humanas en el medio natural y expresa, de manera sencilla, su opinión sobre ello.
10.3. Identifica las posibles causas de la contaminación del aire y del agua y toma conciencia de la necesidad de su conservación para las futuras generaciones.

Bloque 3. Vivir en sociedad.

1.1. Identifica las relaciones de parentesco y discrimina los roles familiares.
1.2. Conoce sus apellidos y la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.
2.1. Identifica a los miembros de la comunidad escolar y respeta las tareas que desempeñan las personas que trabajan en el colegio.
3.1. Valora su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela, grupo de iguales) reconociendo sus características y rasgos propios.
3.2. Reconoce las costumbres de otros grupos sociales y étnicos, valora sus culturas y sus manifestaciones como muestra de diversidad.
3.3. Respeta las normas de convivencia y las reglas establecidas en la familia y en la clase.
4.1. Participa en las actividades grupales del colegio (juegos, conversaciones, dramatizaciones, puestas en común, etc.) y respeta la normas de convivencia.
4.2. Respeta a los demás y las normas establecidas (escucha las intervenciones, espera el turno de palabra, aporta ideas, hace preguntas en relación con el tema, etc.).
4.3. Utiliza la asamblea de clase como medio para plantear y resolver conflictos.
5.1. Conoce los distintos tipos de barrios, dentro de su ciudad e identifica la ciudad y el pueblo con sus semejanzas y diferencias.
5.2. Reconoce y nombra los diferentes elementos que componen la calle.
5.3. Enumera algunas características de los pueblos y de las ciudades.
5.4. Establece recorridos y trayectos en un plano sencillo de su ciudad o pueblo y distingue trayecto largo, corto y seguro.
6.1. Conoce y respeta las normas básicas de seguridad vial y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...).
7.1. Identifica e interpreta las señales de tráfico necesarias para andar por la calle, color de los semáforos, paso de peatones...
8.1. Expresa sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral en situaciones de comunicación habituales.

TERCERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes.

Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.

Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).

Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.

Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de texto, cuadros, gráficos, fotografías, etc.).

Aplicación de técnicas de estudio y trabajo intelectual: Realización de resúmenes, esquemas, subrayado, mapas conceptuales, etc.

Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.

Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).

Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.

Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.

Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos.

Iniciativa emprendedora.

Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

Verificación del proceso de aprendizaje: toma de conciencia de lo que sabe, aceptación de los errores al autoevaluarse, y perseverancia en las tareas.

Bloque 2. El mundo en que vivimos.

Orientación en el espacio: los puntos cardinales. La brújula y los GPS.

Globos terráqueos y planisferios. Identificación de los polos, el eje y los hemisferios.

La Cartografía. Planos y mapas. Elementos y tipos de mapas.

El aire y su composición.

El agua y sus estados.

El ciclo del agua.

Los recursos hídricos y su aprovechamiento: Consumo responsable y problemas de contaminación.

El Paisaje. Elementos que forman un paisaje.

Tipos de paisajes. Características y diferencias.

La intervención humana en el paisaje.

Respeto, defensa y mejora del paisaje.

Bloque 3. Vivir en sociedad.

La familia. Estructuras familiares.

La comunidad educativa. Las normas de convivencia y responsabilidad en su cumplimiento.

La localidad y sus tipos: pueblos y ciudades. Los barrios y los tipos de barrios.

El municipio.

La organización de la localidad: el ayuntamiento y los servicios municipales.

Normas ciudadanas. Las normas de convivencia.

Manifestaciones culturales populares.

Educación vial.

Las actividades productivas.

Bloque 4. Las huellas del tiempo.

Conceptos temporales básicos. Pasado, presente y futuro.
Unidades para medir el tiempo histórico y sus equivalencias.
Las edades de la historia.
Las fuentes de la historia y su clasificación.
Cambios en una localidad a lo largo de la historia.
Nuestro patrimonio.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula, supone un cambio metodológico importante, el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Ciencias Sociales:

Se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objetivo de las Ciencias Sociales es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva por ello, los alumnos han de iniciarse en conocer, utilizar destrezas y estrategias para poder dar respuesta a aquello que se les pide y que consigan lo propuesto.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las Inteligencias Múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

En esta área los alumnos se inician en poner en práctica los nuevos conocimientos, experimentar y comprobar su necesidad y utilidad reflexionando sobre lo aprendido y sacando conclusiones para su vida. Por ello, el trabajo en grupo colaborativo será uno de los pilares para entrenar cuestiones de habilidades sociales y aspectos de contenido que ayudarán a consolidar aún más todo lo trabajado.

Los contenidos del área de Ciencias Sociales están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a contexto real, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Contenidos comunes.

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.
3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.

6. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.
7. Comprender la vida en sociedad, códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio, etc.).
8. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.
9. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.
10. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.
11. Mostrar capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las necesidades de los otros.

Bloque 2. El mundo en que vivimos.

1. Identificar y reconocer los puntos cardinales, desarrollar hábitos de orientación y nociones espaciales básicas, explicando distintas formas de representar la Tierra.
2. Adquirir una idea básica de lo que es un plano y un mapa y de los elementos que suele contener, valorar su importancia para orientarse, explicando el concepto de cartografía y lo que representa.
3. Identificar y nombrar masas y cursos de agua, diferenciando aguas superficiales y aguas subterráneas.
4. Valorar la importancia del aire y del agua, desarrollando estrategias para reducir o evitar su contaminación y para ahorrar agua en las actividades cotidianas.
5. Explicar que es un paisaje, identificar los principales elementos que lo componen, describiendo sus características principales y valorando la importancia de proteger, cuidar y respetar el paisaje para las futuras generaciones.
6. Identificar el paisaje natural formado por elementos naturales y el paisaje humanizado formado por elementos artificiales, haciendo una comparación entre ellos.
7. Definir, nombrar e identificar formas típicas de los relieves de interior y de costa haciendo una comparación entre ellos.
8. Reconocer y valorar la importancia de cuidar y respetar el paisaje para las futuras generaciones.

Bloque 3. Vivir en sociedad.

1. Adquirir conciencia del entorno familiar del que forma parte y de los valores que fundamentan la vida en familia, valorando la convivencia pacífica y tolerante.
2. Reconocer las características y rasgos propios de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias.
3. Definir localidad, territorio, población, municipio, identificando tipos de localidades y de barrios.
4. Adquirir la idea de municipio y comprender la estructura básica de los ayuntamientos, conociendo los servicios municipales de los que se encargan.
5. Identificar y nombrar los elementos que forman la localidad, describir sus funciones y conocer su organización social incorporando las normas ciudadanas de convivencia.
6. Describir municipio y comprender la estructura básica de los ayuntamientos, conociendo los servicios municipales como su organización y las funciones de las personas que lo integran.
5. Identificar las manifestaciones culturales populares que conviven en el entorno, reconocer su evolución en el tiempo y valorarlas como elementos de cohesión social.
6. Respetar el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios de transportes y de otros servicios, reconociendo el entorno físico de la localidad en relación con el tráfico y desarrollando hábitos de conciencia ciudadana referidos a la circulación.

Bloque 4. Las huellas del tiempo.

1. Utilizar nociones y unidades temporales básicas (pasado, presente futuro), situando acontecimientos de la historia de la localidad.
2. Identificar las unidades de medida del tiempo histórico (año, década, siglo, milenio, edad) para iniciarse en la localización y ordenación de hechos históricos.
3. Adquirir el concepto de historia, conocer las edades en que se divide e identificar las fuentes históricas, conociendo una clasificación de estas.
4. Identificar cambios sencillos que se producen en una localidad a lo largo del tiempo describiendo la evolución que se ha producido en diferentes aspectos de la forma de vida.
5. Afianzar las ideas temporales de pasado, presente y futuro.
6. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Contenidos comunes.

1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.
2.1. Utiliza la Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y escritos.
4.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.
5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.
7.2. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).
8.1. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.
9.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
9.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
10.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.
10.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.

Bloque 2. La sociedad en que vivimos.

1.1. Localiza los puntos cardinales, los polos, el ecuador, los hemisferios y el eje de rotación en globos terráqueos y planisferios.
1.2. Describe el recorrido del Sol en el cielo y elabora estrategias básicas para orientarse.
1.3. Identifica la brújula y el GPS como instrumentos que sirve para determinar la posición sobre superficie terrestre.
1.4. Diferencia globo terráqueo y planisferio en función de sus características.
1.5. Localiza y nombra continentes y océanos en globos terráqueos y planisferios.
2.1. Explica, de manera sencilla, que es la cartografía y que representa valorando su importancia como herramienta fundamental de conocimiento científico.
2.2. Define plano y asocia planos sencillos con los objetos reales representados en él.
2.3. Identifica símbolos convencionales e interpreta leyendas de planos sencillos.
2.4. Define mapa e identifica y nombra distintos tipos de mapas explicando que es una leyenda en un mapa y para lo que sirve.
3.1. Explica la composición básica del aire y lo identifica como elemento indispensable para la vida.
4.1. Identifica y nombra algunos fenómenos atmosféricos.
4.2. Describe las causas que producen la formación de nubes y las precipitaciones.
4.3. Realiza, con ayuda, pequeñas investigaciones sobre los principales tipos de contaminación atmosférica.
5.1. Describe los cambios de estado del agua y sus causas.
5.2. Identifica el calor y el frío como causas de los cambios de estado del agua y describe situaciones naturales y artificiales en las que se produce este cambio.
5.3. Explica, de forma guiada, la influencia que la presencia del agua tiene en el paisaje.
6.1. Explica cómo se distribuye el agua en el planeta identificando y nombrando masas y cursos de agua.
6.2. Explica cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.
6.3. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.
6.4. Describe la distribución del agua dulce y valora su importancia para la vida de los seres vivos.
7.1. Explica que instalaciones y mediante que procesos se realizan la depuración de aguas residuales e indica cuales pueden ser sus usos posteriores.
7.2. Respeta el medio y conoce y asume pautas para reducir la contaminación y hace un uso responsable del agua.
8.1. Define paisaje e identifica los elementos del paisaje describiendo sus características principales.
8.2. Describe las características más importantes del paisaje próximo.
8.3. Identifica y describe formas típicas del relieve de interior y de costa.
8.4. Sitúa en un mapa las barreras naturales que actúan como fronteras de España.
8.5. Localiza en un mapa físico los sistemas montañosos más importantes de España.
8.6. Distingue entre paisajes naturales y paisajes humanizados y los identifica, entre paisajes costeros y paisajes de interior, entre paisajes llanos y paisajes montañosos.
8.7. Identifica distintos tipos de paisaje y enumera las modificaciones que sufren tanto por causas naturales como por la acción humana.
8.8. Identifica los principales riesgos y amenazas que afectan a los paisajes realizando acciones dirigidas a prevenirlos.
9.1. Valora la importancia de contribuir al cuidado del paisaje de forma personal respetando el mismo.
9.2. Utiliza con soltura el vocabulario relacionado con el paisaje.

Bloque 3. Vivir en sociedad.

1.1. Explica cuáles son los valores y sentimientos sobre los que se asienta la vida en familia.
1.2. Valora la aportación de cada miembro de la familia y muestra respeto y empatía hacia todos ellos.
2.1. Explica la organización familiar, escolar y local e identifica algunas de las funciones que desarrollan sus miembros.
2.2. Describe el trabajo que desarrollan las personas que nos rodean y la importancia de este para la sociedad en su conjunto.
Desarrolla destrezas y pautas para participar y estrategias para resolver conflictos en la vida escolar.

3.1. Enumera las características de los distintos tipos de localidades: pueblo y ciudad diferenciando entre población rural y urbana.
3.2. Identifica, describe y compara distintos tipos de barrios.
3.3. Identifica y nombra los elementos que forman la localidad y describe sus funciones.
3.4. Valora la necesidad de cuidar los elementos de su localidad para uso y disfrute de todos.
3.5. Describe la organización social de la localidad identificando y respetando las normas ciudadanas de convivencia y las bases sobre las que se fundamentan.
4.1. Define municipio y conoce los elementos que lo integran explicando la estructura del ayuntamiento y las funciones que realiza.
4.2. Describe el trabajo que desarrollan las personas que nos rodean y la importancia de este para la sociedad en su conjunto.
4.3. Valora la importancia de todos los trabajos para el desarrollo de la comunidad.
4.4. Nombra y describe los servicios municipales, identifica las tareas que realiza valorando el trabajo de las personas que trabajan en ellos.
5.1. Identifica y describe los principales monumentos de su localidad y muestra una actitud de respeto hacia ellos.
6.1. Conoce y respeta las normas básicas de seguridad vial y las utiliza como peatón y como usuario de los medios de transporte.
6.2. Valora la importancia que tiene el respeto de las normas y señales de tráfico y conoce el significado de las más comunes.
7.1. Identifica y define materia prima y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen.

Bloque 4. Las huellas del tiempo.

1.1. Localiza en el tiempo y en el espacio hechos del pasado.
1.2. Define los tiempos pasado, presente y futuro y elabora una sencilla línea del tiempo con la historia de su localidad.
1.3. Describe sucesos asociados a los tiempos pasado, presente y futuro.
1.4. Traza, de manera aproximada, líneas de tiempo sencillas y asigna sucesos en ellas.
1.5. Localiza en el tiempo y en el espacio hechos del pasado.
2.1. Identifica las unidades año, lustro, década, siglo y milenio y conoce sus equivalencias.
2.2. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico.
2.3. Ordenar cronológicamente sucesos históricos, utilizando líneas de tiempo.
3.1. Explica que es la historia, nombra sus edades y las ordena cronológicamente de forma guiada.
3.2. Describe fuente de la historia, y nombra algunas fuentes de la historia representativas de cada una de las edades.
3.3. Identifica fuentes históricas y las relaciona con la edad en la que se generaron.
4.1. Ordena temporalmente y describe de forma sencilla la evolución de aspectos de la vida en una localidad a lo largo del tiempo.
4.2. Describe y compara imágenes de su localidad en distintos momentos históricos.
4.3. Identifica y nombra elementos importantes y diferenciadores en la evolución de su localidad a lo largo del tiempo.
5.1. Muestra curiosidad por conocer las distintas formas de vida del pasado.
5.2. Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos cuidar y legar.

CUARTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE	CONTENIDOS	TRIMESTRE		
		1º	2º	3º
1. Común	1. Utilización de diferentes fuentes de información para el análisis de hechos o fenómenos y expresar y aprender los contenidos de Ciencias Sociales.	X	X	X
	2. Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de estudio. Esfuerzo y responsabilidad.	X	X	X
	3. Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.	X	X	X
	4. Planificación y realización de proyectos y presentación de informes.	X	X	X
2. Geografía	1. La Tierra y su representación	X		
	2. Rocas y minerales	X		
	3. La hidrosfera	X		
	4. La atmósfera y el clima		X	
	5. Los climas		X	
	6. El medio ambiente		X	
3. Historia	1. Estudio de la Historia			X
	2. La Península Ibérica en la Prehistoria			X
	3. La Península Ibérica en la Edad Antígüa			X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto, en el área de Ciencias Sociales:
Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.
Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.
La orientación de la práctica educativa en esta área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.
La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.
En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias Sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escala
Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los

restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las Inteligencias Múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
Con el trabajo en grupo colaborativo se entrenarán las diferentes habilidades y destrezas para llegar a la reflexión y el discernimiento del desarrollo de una vida social activa, respetuosa y enriquecedora.
Los contenidos del área están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un contexto real. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 1: Común			**1º**	**2º**	**3º**
Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.	X	X	X
Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para obtener información aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.	Utiliza tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales…) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	X	X	X
		Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).	X	X	X
Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. Técnicas de trabajo intelectual. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio	Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.	X	X	X
		Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	X	X	X
		Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y escritos.	X	X	X
Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.	Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización	Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y	X	X	X

Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).	de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.	organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.			
Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.	Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.	Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.	X	X	X
		Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.	X	X	X
Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.	Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	X	X	X
	Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.	Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.	X	X	X
		Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio, etc.).	X	X	X
	Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.	Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.	X	X	X
Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.	Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.	Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.	X	X	X
		Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y tiene iniciativa en la toma de decisiones.	X	X	X
	Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.	X	X	X
		Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.	X	X	X

CONTENIDOS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**	**TRIMESTRE**		
			1º	**2º**	**3º**
Bloque 2: El mundo en que vivimos					
El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del	Describir tiempo atmosférico, conocer los fenómenos atmosféricos que nos permiten caracterizarlo, iniciándose en los registros y	Define tiempo atmosférico y conoce su variabilidad.		X	
		Identifica el tiempo que hace en		X	

tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura.	representaciones graficas del tiempo atmosférico.	función de las nubes, el viento, la temperatura y las precipitaciones.			
		Describe cómo las nubes nos informan del estado de la atmósfera, identifica algunos tipos sencillos de nubes según su forma, color y altura, y las asocia con sus nombres.		X	
		Identifica la dirección y velocidad del viento como dos importantes elementos del tiempo atmosférico y nombra los aparatos que sirven para medirlos.		X	
		Confecciona e interpretar gráficos sencillos de temperaturas y precipitaciones de su zona a partir de los datos obtenidos en un período de tiempo.		X	
	Explicar la diferencia entre clima y tiempo atmosférico, analizando la importancia de las predicciones ante catástrofes meteorológicas.	Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima.		X	
		Analiza la importancia de las predicciones ante catástrofes meteorológicas.		X	
La meteorología y las estaciones del año.	Reconocer los principales fenómenos meteorológicos identificando sus manifestaciones más relevantes e identificando las características de las estaciones del año.	Describe de manera sencilla cómo suele ser el tiempo en la zona en la que vive a lo largo de las estaciones.		X	
		Identifica las estaciones del año y sus características.		X	
Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades. La predicción del tiempo atmosférico.	Identificar los aparatos que utilizan los meteorólogos para obtener mediciones concretas y exactas sobre las condiciones atmosféricas, valorando la importancia de las predicciones del tiempo meteorológico en las vidas de las personas y en las actividades económicas de algunos sectores.	Explica para qué son necesarias las predicciones del tiempo y qué aparatos utilizan los meteorólogos para realizarlas.		X	
		Describe una estación meteorológica y explica su función.		X	
		Identifica los distintos aparatos de medida que se utilizan para la recogida de datos atmosféricos y clasifica cada aparato meteorológico con la información que nos ofrece.		X	
		Explica y valora la importancia de las predicciones meteorológicas en la vida de las personas y en algunas actividades económicas.		X	
Mapas del tiempo. Símbolos convencionales.	Interpretar mapas del tiempo y conocer las informaciones que se usan para describirlo y predecirlo.	Interpreta un sencillo mapa meteorológico distinguiendo sus elementos principales.		X	
La atmósfera.	Identificar la atmosfera como escenario de los fenómenos meteorológicos y relacionar las capas que la forman con cada una de sus funciones.	Define atmósfera, conoce cómo varía esta en altura y describe hechos y características de las capas que se aprecian en ellas.		X	
		Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.		X	
El ser humano y el medio natural. Uso del territorio y aprovechamiento de los recurso naturales. Impacto de las actividades humanas	Identificar las actividades humanas que originan los desequilibrios en el medio, adquiriendo pautas de consumo y comportamiento responsable para reducir el impacto de nuestras actividades y utilizando medidas para evitar el deterioro del medio natural.	Identifica y describe las alteraciones y desequilibrios que los seres humanos producimos en el medio natural y las causas que los provocan.		X	
		Explica la necesidad de conservar los recursos naturales		X	

sobre el medio: organización y transformación del territorio.		básicos para garantizar un desarrollo sostenible.			
		Muestra sensibilidad ante los problemas ambientales y realiza un consumo responsable.		X	
		Propone y asume acciones en su entorno próximo para reducir el impacto de nuestras actividades.		X	
La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España y del entorno próximo.	Explicar la hidrosfera, describiendo cómo se distribuye el agua en el planeta e identificando las diferentes masas y cursos de agua.	Define hidrosfera e identifica y nombra masas y cursos de aguas continentales y los movimientos de las aguas oceánicas y explica cómo se distribuyen en el planeta.	X		
		Nombra y localiza los océanos en un mapa.	X		
		Conoce las principales acumulaciones y cursos de agua de su entorno próximo.	X		
		Identifica y nombra los tramos de un río y describe las características de cada uno de ellos.	X		
		Nombra y localiza en un mapa los grandes ríos de España.	X		
La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades.	Adquirir el concepto de roca y de mineral, conocer algunos tipos de rocas y su composición identificando distintos minerales, describiendo sus propiedades y cómo se encuentran en la naturaleza adquiriendo una idea básica de sus usos y utilidades.	Observa, identifica y explica la composición de las rocas nombrando algunos de sus tipos.	X		
		Identifica y explica las diferencias entre rocas y minerales, clasifica algunos minerales por sus propiedades y describe los usos y utilidades de rocas y minerales.	X		
La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España a diferentes escalas.	Explicar el concepto de relieve y su formación identificando y nombrando formas típicas de los relieves continental y litoral localizando las principales unidades de relieve de España y de su entorno próximo.	Define relieve, describe distintos tipos de relieve y nombra los elementos que los forman.	X		
		Describe las características generales del relieve de los territorios de España.	X		
		Localiza las principales unidades del relieve y la red hidrografía de su entorno próximo.	X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 2: El mundo en que vivimos			**1º**	**2º**	**3º**
La Tierra en el sistema solar. La Tierra: características generales. Movimientos y sus consecuencias.	Identificar los astros del sistema solar y la ubicación de la Tierra y de la Luna en este.	Identifica la Tierra como parte de un conjunto de cuerpos celestes que giran alrededor del Sol.	X		
		Describe la localización de la Tierra en el sistema solar.	X		
		Localiza el Sol en el centro del sistema solar y nombra los planetas que lo forman.	X		
		Sitúa los planetas, según su proximidad al Sol.	X		
	Explicar las características básicas de la Tierra y los movimientos que realiza, identificando el movimiento de rotación y traslación y consecuencias.	Describe la forma y algunas características básicas de la Tierra.	X		
		Explica el movimiento de rotación terrestre y sus consecuencias.	X		
		Define día y hora como unidades para medir el tiempo.	X		
		Describe día y noche como consecuencias de la rotación terrestre.	X		
		Define año y establece su equivalencia en días.	X		
		Explica el movimiento de traslación y	X		

		sus consecuencias.			
		Identifica las estaciones, fija su duración, y describe la luz solar en ellas.	X		
Las capas de la Tierra: características básicas.	Nombrar e identificar las capas que forman la Tierra, describiendo algunas de sus características.	Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra, y algunas de sus características.	X		
		Describe la superficie de la Tierra y distingue entre los continentes, los mares y los océanos.	X		
La Luna y sus fases.	Describir características básicas de la Luna y de los movimientos que realiza, identificando las fases lunares y sus consecuencias.	Describe la traslación de la Luna e identifica y nombra las fases lunares.	X		
Orientación en el espacio: los puntos cardinales. La brújula y los GPS. Globos terráqueos y planisferios. Identificación de los polos, el eje y los hemisferios.	Identificar y reconocer los puntos cardinales, desarrollar hábitos de orientación y nociones espaciales básicas, explicando distintas formas de representar la Tierra.	Localiza los puntos cardinales, los polos, el ecuador, los hemisferios y el eje de rotación en globos terráqueos y planisferios.	X		
		Describe el recorrido del Sol en el cielo y elabora estrategias básicas para orientarse.	X		
		Identifica la brújula y el GPS como instrumentos que sirve para determinar la posición sobre superficie terrestre.	X		
		Diferencia globo terráqueo y planisferio en función de sus características.	X		
		Localiza y nombra continentes y océanos en globos terráqueos y planisferios.	X		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 4: Las huellas del tiempo			**1º**	**2º**	**3º**
El tiempo histórico y su medida. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.	Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes.	Relata hechos de su vida utilizando aspectos básicos de tiempo: pasado, presente, futuro, anterior, posterior, simultáneo partiendo de su historia familiar.			X
		Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, para percibir la duración, la simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos.			X
		Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a. C. o d. C.			X
	Adquirir la idea de edad de la historia y datar las cinco edades de la historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales.	Define el concepto de prehistoria enumera las edades de la historia y las ordena cronológicamente.			X
		Reconoce las distintas edades de la historia y describe las formas de vida más características de ellas.			X
La prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la prehistoria.	Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la prehistoria y la Edad Antigua en la península ibérica para adquirir una perspectiva global de su evolución.	Describe las principales características de la prehistoria y de la Edad Antigua en la península ibérica.			X
	Datar la prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.	Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria (Paleolítico y Neolítico) y describe las características básicas de la vida en estas dos épocas.			X
		Explica y valora la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas.			X
		Relaciona el desarrollo de los transportes durante el Neolítico con el desarrollo del comercio.			X
La Edad Antigua. Características. Forma de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La romanización. El legado cultural romano.	Datar la Edad Antigua y conocer las características de la vida humana en este período, especialmente durante la civilización romana.	Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, en especial las referidas a la civilización romana.			X
		Explica la conquista romana de la Península y conoce la organización territorial de la Hispania romana.			X
		Reconoce los diferentes tipos de viviendas y construcciones más significativas en la época de los romanos en España.			X
		Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de la época de los romanos en España.			X
		Describe algunas manifestaciones culturales y artísticas de las distintas etapas de la historia estudiadas.			X
El museo	Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural y entendiendo la cultura propia como un elemento de identidad.	Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.			X
		Explica para qué se puede utilizar en nuestros días los edificios del pasado.			X

QUINTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	1ªe	2ªe	3ªe
Bloque 1. Contenidos comunes.			
Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.	X	X	X
Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	X	X	X
Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.	X	X	X
Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.	X	X	X
Utilización y lectura de diferentes lenguajes (diferentes tipos de texto, cuadros, gráficos, fotografías, etc.).	X	X	X
Aplicación de técnicas de estudio y trabajo intelectual: realización de resúmenes, esquemas, subrayado, mapas conceptuales, etc.	X	X	X
Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	X	X	X
Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).	X	X	X
Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.			
Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.			
Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos.			
Iniciativa emprendedora.			
Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.			
Verificación del proceso de aprendizaje: toma de conciencia de lo que sabe, aceptación de los errores al autoevaluarse, y perseverancia en las tareas.			
Bloque 2. El mundo en que vivimos.	X		
El Planisferio: físico y político.	X		
Los mapas: físicos, políticos.	X		
Interpretación de planos y mapas con uso de escalas. Manejo del atlas.	X		
El relieve interior de España.	X		
Países con los que limita España.	X		
Principales características de los territorios peninsulares y de los archipiélagos.	X		
El relieve costero.	X		
La hidrografía de España.	X		
Características de las costas españolas.	X		
El relieve de las islas Canarias y Baleares.	X		
Bloque 3. Vivir en sociedad.			
Los símbolos del Estado Español.	X		
Organización territorial: Estado español. Comunidades autónomas, ciudades autónomas, provincias y municipios que forman España. Territorios y órganos de gobierno.	X		
Manifestaciones culturales y lingüísticas de los territorios que forman el territorio español.	X		
La Unión Europea. Composición, fines y ventajas de formar parte de ella.	X		

Organización económica y política. El mercado único y la zona euro. Demografía. Población absoluta. Densidad de población. Variables demográficas (natalidad, mortalidad, migraciones...). Distribución espacial y crecimiento natural y crecimiento real de la población. Representación gráfica. Pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. Población de España: distribución y evolución. Los movimientos migratorios. El éxodo rural. Población de Europa: distribución y evolución. Educación financiera. El dinero y el ahorro. La publicidad y el consumo. La empresa, composición y tipología.	X X	X X X	
<u>Bloque 4. Las huellas del tiempo.</u> La Edad Media. Reinos peninsulares. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus: evolución política, economía, organización social, tradiciones, religión, cultura, ciencias y arte. Su legado cultural. Los reinos cristianos: su origen y proceso de formación, el período de la Reconquista y la repoblación, la organización social, el Camino de Santiago, arte y cultura. La convivencia de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. La Edad Moderna: la Monarquía Hispánica. El Reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América. El auge de la monarquía hispánica en el siglo XVI durante los reinados de Carlos I y Felipe II; la organización del Imperio; los problemas internos y externos. La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El despotismo ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo.			X X X X X X X X X X X X X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula, supone un cambio metodológico importante, el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Ciencias Sociales:
Se integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. El objetivo de las Ciencias Sociales es aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva por ello, los alumnos han de iniciarse en conocer, utilizar destrezas y estrategias para poder dar respuesta a aquello que se les pide y que consigan lo propuesto.
Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las inteligencias múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.

En esta área los alumnos se inician en poner en práctica los nuevos conocimientos, experimentar y comprobar su necesidad y utilidad reflexionando sobre lo aprendido y sacando conclusiones para su vida. Por ello, el trabajo en grupo colaborativo será uno de los pilares para entrenar cuestiones de habilidades sociales y aspectos de contenido que ayudarán a consolidar aún más todo lo trabajado.
Los contenidos del área de ciencias sociales están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a contexto real, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
22 diciembre de 2016	15 de marzo de 2017	15 de junio de 2017

Criterios evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**1ªe**	**2ªe**	**3ªe**
Bloque 1. Contenidos comunes				
1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).	1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.	X	X	X
2. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.	2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	X	X	X
3. Buscar, obtener y tratar información a través de las TIC, utilizándola de manera crítica y sistemática.	2.2. Usa las TIC para buscar, obtener y tratar información, y la utiliza de manera crítica y sistemática.	X	X	X
4. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	2.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y escritos.	X	X	X
5. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.	2.4. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	X	X	X
6. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.	3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.	X	X	X
7. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.	3.2. Aplica estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.	X	X	X
8. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.	3.3. Utiliza las técnicas de lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico) para obtener información y como instrumento para aprender y conocer terminología propia del área.	X	X	X
9. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.	3.4. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.	X	X	X
10. Desarrollar la creatividad y el	3.5. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.	X	X	X
	4.1. Realiza trabajos y presentaciones a			

espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras. 11. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.	nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico. 5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos. 5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático. 6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos. 7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. 7.2. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.). 8.1. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos. 9.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean. 9.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 10.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas. 11.1. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.	X X X X X X X X	X X X X X X X X	X X X X X X X X
<u>Bloque 2. El mundo en que vivimos.</u>				
1. Explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre. 2. Describir correctamente planos y mapas sencillos interpretando su escala y signos convencionales situando correctamente los elementos geográficos. 3. Situar en los mapas los principales elementos geográficos: físicos y políticos, tanto de España como de	1.1. Define planisferio físico y planisferio político y explica sus diferencias. 1.2. Localiza en el planisferio físico los continentes y los océanos y en el planisferio político diferentes países de la Tierra. 2.1. Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas. 2.2. Define qué es la escala en un mapa	X X X X X X		

Europa. 4. Reconocer y localizar en el espacio un lugar o un conjunto geográfico, utilizando mapas a diferentes escalas. 5. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre la representación de la Tierra. 6. Valorar la idea de que protegiendo el medio ambiente protegemos nuestro futuro. 7. Reconocer las principales características del relieve de España. 8. Conocer la hidrografía de la Península y las Islas.	y distingue entre escala gráfica y escala numérica. 2.3. Interpreta y localiza en mapas utilizando diferentes escalas, un lugar o un conjunto geográfico. 2.4. Utiliza e interpreta los signos convencionales más usuales de los mapas explicando el significado de los distintos elementos que pueden aparecer en él. 3.1. Localiza diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas. 4.1. Sitúa en los mapas tanto físicos como políticos los elementos geográficos de España y Europa. 5.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales…) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados. 6.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico. 7.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, y como instrumento para aprender, conocer y utilizar las palabras claves y conceptos necesarios para ser capaz de leer, escribir y hablar sobre Ciencias Sociales. 8.1. Reconoce la hidrografía de la península y de las islas.	X X X X X X		
<u>Bloque 3. Vivir en sociedad.</u>				
1. Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del Estado español, respetando las diferencias. 2. Identificar la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la Unión Europea. 3. Identificar las principales instituciones y sus órganos de gobierno en la Unión Europea, reconociendo sus símbolos y explicando en qué consiste el mercado único y la zona euro. 4. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales económicos o culturales y calculándolos a partir de los datos de población. 5. Distinguir los principales rasgos de la población española y europea, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente. 6. Identificar las tradiciones y	1.2. Define provincia, comunidad autónoma y ciudades autónomas y nombra y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias. 1.3. Identifica los distintos tipos de elecciones como una forma de participar en el funcionamiento del Municipio, de la comunidad autónoma, de la ciudad autónoma y de España. 1.4. Explica los niveles de jerarquía en las ciudades autónomas y la organización administrativa de sus territorios. 2.1. Valora, partiendo de la realidad del estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural. 2.2. Identifica las tradiciones y costumbres de su territorio, sus características, sus orígenes y su significado.	X X X X X X X X X		

costumbres de un territorio, sus características, sus orígenes, su significado y las causas que pueden causar su aparición o su desaparición. 7. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos. 8. Analizar los movimientos migratorios de la población española. 9. Distinguir los principales rasgos de la población española y europea. 10 Explicar la evolución y la distribución demográfica española y europea, representando y describiendo pirámides de población, gráficos de barras y diagramas circulares. 11 Describir las formas de organización de las empresas, distinguiendo entre pequeñas y medianas empresas, grandes empresas y multinacionales. 12 Reconocer el funcionamiento de la empresa y de las relaciones laborales, comprendiendo la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad. 13 Definir términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos. 14 Comprender en líneas generales el funcionamiento de la economía, relacionándolo con la actividad de las empresas. 15 Explicar y comprender la importancia de las distintas magnitudes económicas que gestionan los estados y afectan a los ciudadanos y las consecuencias que trae cada decisión tomada tanto en el corto como en el largo plazo. 16 Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable. 17 Describir el funcionamiento de la publicidad, especificando las diferentes técnicas que emplea para influir en el comportamiento. 18 Distinguir entre publicidad educativa (campañas contra el consumo de drogas, para fomentar la alimentación saludable, el cuidado del medio ambiente, etc.) y publicidad consumista, analizando ejemplos reales y valorándolos críticamente. 19 Explicar y comprender que ahorrar significa sacrificar algo en el presente para lograr un objetivo futuro, fomentando el control del gasto y	3.1. Describe qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos. 3.2. Localiza en un mapa los países de la Unión Europea y sus capitales. 3.3. Explica que es el mercado único y la zona euro y reconoce las ventajas que tiene para los ciudadanos de la Unión Europea. 4.1. Define demografía, comprende los principales conceptos demográficos y los calcula a partir de los datos de población. 4.2. Explica el concepto de densidad de población y sabe calcularla. 4.3. Interpreta una pirámide de población y otros gráficos usados en el estudio de la población. 5.1. Describe los principales rasgos de la población española. 5.2. Describe los principales rasgos de la población europea. 5.3. Explica el proceso de la evolución de la población en España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma, factores como la esperanza de vida o la natalidad. 5.4. Interpreta una pirámide de población y describe cuáles son los factores demográficos del crecimiento de la población. 5.5. Describe los factores que condicionan la distribución de la población española y europea. 5.6. Sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas. 5.7. Describe la densidad de población de España comparándola con la media de la Unión Europea. 5.8. Realiza gráficos comparativos con datos de población de España y Europa y describe cuáles son los factores demográficos del crecimiento de la población. 6.1. Reconoce la importancia de las migraciones en el mundo y en nuestro entorno. 6.2. Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y la llegada de emigrantes a nuestro país. 6.3. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, etc. 7.1. Toma conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable. 8.1. Analiza con espíritu crítico la función de la publicidad.	X X X

diferenciando entre distintos tipos de gastos: fijos obligatorios, variables necesarios y superfluos. 20 Identificar terminología financiera sencilla definiendo algunos de sus términos. 21 Identificar distintas formas de efectuar pagos: en efectivo, con tarjetas de crédito o debito y vía Internet. 22 Comprender que el espíritu emprendedor supone desarrollar capacidades para llevar a cabo cambios, experimentar con ideas propias y ajenas y reaccionar con intuición, apertura y flexibilidad.	8.2. Reconoce las técnicas publicitarias más habituales. 8.3. Comenta imágenes o anuncios publicitarios y reconoce la diferencia entre la realidad de los productos y la forma en que se anuncian. 8.4. Elabora una campaña publicitaria educativa para fomentar un comportamiento social responsable. 8.5. Elabora un anuncio publicitario sobre un producto imaginario para incitar a su consumo. 9.1. Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal. 9.2. Conoce diferentes refranes o expresiones relacionadas con el ahorro. 10.1 Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información. 10.2. Identifica distintos tipos de gastos: fijos obligatorios, variables necesarios y superfluos y adapta su presupuesto a cada uno de ellos. 11.1. Define términos sencillos relacionados con las finanzas como: ahorro, presupuesto, tarjeta de crédito, cajero automático, saldo, invertir, relacionándolos con su contexto correspondiente. 11.2. Explica la diferencia entre tarjeta de crédito, de debito y tarjeta monedero. 12.1. Describe los diferentes tipos de empresa según el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan. 12.2. Describe las diversas formas de organización de una empresa, según su tamaño y actividad. 12.3. Utiliza herramientas de Internet que desarrollan facetas empresariales para asumir roles representativos de una empresa. 12.4. Explica el funcionamiento general de una empresa y la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad. 12.5. Define los siguientes términos relacionados con la economía y la empresa: mercados, oferta, demanda, precio, salario, beneficio, crédito, crecimiento, crisis, recesión, relacionándolos con su contexto correspondiente. 13.1. Explica en líneas generales el funcionamiento de la economía y las oportunidades y desafíos que afrontan todo empresario u organización. 14.1. Describe las principales funciones del Estado en política económica		X X X X X X	

	valorando la escasez de recursos y la necesidad de decisiones a corto y largo plazo. 14.2. Enumera las principales vías de aporte y recepción de recursos entre los ciudadanos y el Estado. 15.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido critico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante la circunstancias que le rodean. 16.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas. 17.1. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.			
Bloque 4. Las huellas del tiempo.				
1. Identificar los hechos fundamentales de la Historia de España en la Edad Media, situándolos en el espacio y el tiempo. 2. Describir las etapas históricas más importantes de la Edad Media en la península ibérica. 3. Explicar la influencia de la civilización árabe en España especificando su legado artístico, cultural y económico. 4. Explicar el proceso de reconquista relacionándolo con estructura social y política de los reinos cristianos. 5. Describir las singularidades de las tres culturas: musulmana, judía y cristiana. 6. Describir el reinado de los Reyes Católicos, definiéndolo como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. 7. Identificar los aspectos básicos de la Historia de España en la Edad Moderna localizándolos en el espacio y el tiempo. 8. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispana durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II. 9. Enumerar las principales transformaciones que se produjeron en España durante la Edad Moderna distinguiendo los diferentes ámbitos: económico, social, político y cultural. 10. Evaluar los perjuicios ocasionados por la intolerancia social y religiosa, relacionándolos con la reinstauración de la Inquisición, la expulsión de los judíos y la de los moriscos. 11. Explicar las causas de la	1.1. Localiza en el espacio y el tiempo los hechos fundamentales de la Historia de España en la Edad Media. 2.1. Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de la Edad Media en la península ibérica: reino visigodo, al-Ándalus y los reinos cristianos. 2.2. Representa en una línea del tiempo los principales hechos históricos relativos a al Ándalus. 2.3. Localiza en una línea del tiempo los principales hechos históricos relativos a los reinos cristianos. 3.1. Describe el legado artístico, cultural, y económico del al-Ándalus. 4.1. Explica el proceso de la reconquista y repoblación de los reinos cristianos. 4.2. Describe la importancia del Camino de Santiago. 4.3. Explica cómo estaba estructurada la sociedad en la Edad Media y su relación con la propiedad de la tierra como símbolo de poder. 5.1. Explica la importancia de la convivencia de las tres culturas como un elemento enriquecedor para la cultura hispana. 5.2. Identifica la Escuela de Traductores de Toledo como lugar de encuentro de sabios e intelectuales de las tres culturas y explica por qué fue tan importante. 6.1. Describe los hechos más destacados del reinado de los Reyes Católicos. 6.2. Sitúa en una línea de tiempo los hechos más relevantes del reinado de			X X X X X X X X X X X X X X X X X X

decadencia del Imperio durante el siglo XVII. 12. Describir las grandes aportaciones artísticas y culturales del Siglo de Oro español, identificando a sus representantes más destacados en los diferentes ámbitos de la cultura y el arte. 13. Describir las causas y consecuencias de la Guerra de Sucesión y el Tratado de Utrecht. 14. Describir la máxima expresión en España del despotismo ilustrado con Carlos III. 15. Analizar y comentar una serie de obras representativas de la producción de Goya identificando a través de ellas algunas características sociales y políticas del siglo XVIII.	los Reyes Católicos. 7.1. Explica las causas que motivaron las grandes expediciones marítimas. 7.2. Localiza en una línea de tiempo los monarcas de la dinastía de los Austrias que reinaron en España durante los siglos XVI y XVII. 8.1. Explica los hechos más importantes de los reinados de Carlos I y Felipe II. 8.2. Identifica los territorios que comprendía la monarquía hispánica durante el reinado de Carlos I y durante el reinado de Felipe II. 8.3. Localiza en un mapa los territorios europeos que comprendía el imperio hispánico en tiempos de Carlos I. 9.1. Enumera las principales transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que se produjeron en la Edad Moderna. 9.2. Describe la estructura social de los territorios peninsulares en los siglos XVI y XVII. 10.1. Evalúa los perjuicios ocasionados por la intolerancia social y religiosa de los Reyes Católicos y los Austrias. 11.1. Describe los acontecimientos marcaron el declive del Imperio español con los Austrias menores. 12.1. Explica las características principales del Siglo de Oro. 12.2. Reconoce a los personajes clave del siglo de Oro y sus aportaciones culturales y artísticas. 12.3. Define los siguientes términos o conceptos: carabela, Inquisición, valido, estamento, morisco, Renacimiento, Barroco. 12.4. Describe las aportaciones de las principales figuras del barroco español: Velázquez, Murillo, etc. 13.1. Reconoce a los bandos contendientes en la Guerra de Sucesión y analiza las consecuencias del Tratado de Utrecht. 14.1. Describe las características generales del reinado de Carlos III, del Despotismo Ilustrado y su significado. 15.1. Identifica algunas características sociales y políticas del siglo XVIII a través del estudio y el análisis de algunas de las obras más representativas de la producción de Goya.			X X X X X X X X X

SEXTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes

- Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
- Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones.
- Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
- Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos.
- Técnicas de trabajo intelectual.
- Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
- Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
- Uso y utilización correcto de diversos materiales con los que se trabaja.
- Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos.
- Iniciativa emprendedora.
- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.

Bloque 2. El mundo en que vivimos

- La diversidad geográfica de los paisajes naturales de España: relieve, climas, e hidrografía.
- La diversidad geográfica de los paisajes naturales de Europa: relieve, climas e hidrografía.
- Espacios protegidos.
- La intervención humana en el medio.
- Los problemas ambientales: la degradación, la contaminación y la sobreexplotación de recursos.
- Conservación y protección del medio natural: la acumulación de residuos.
- El reciclaje.
- El desarrollo territorial sostenible.
- El cambio climático: causas y consecuencias.

Bloque 3. Vivir en sociedad

- Los sectores de producción: primario, secundario y terciario.
- Las actividades económicas y los sectores productivos de España y Europa.
- La producción de bienes y servicios.
- El consumo y la publicidad.
- Educación financiera.
- El dinero.
- El ahorro.
- Empleabilidad y espíritu emprendedor.
- La empresa. Actividad y funciones de las empresas. Pequeñas y grandes empresas.
- Formas de organización.

Bloque 4. Las huellas del tiempo

- España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX.
- La guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz (1808-1813).
- La evolución política: desde el reinado de Fernando VII hasta la regencia de María Cristina (1814-1902).
- Las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.
- Arte y cultura de la España del siglo XIX.
- España en la Edad Contemporánea: los siglos XX y XXI.
- El reinado de Alfonso XIII y la dictadura de Primo de Rivera (1902-1931).
- La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939).
- La dictadura de Franco (1939-1975).
- La transición a la democracia y la Constitución de 1978.
- Nuestra historia reciente.
- La organización política de la España actual.
- España en la Unión Europea.
- Arte y cultura de la España de los siglos XX y XXI.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto, en el área de Ciencias Sociales:
Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta área formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.
Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.
La orientación de la práctica educativa en esta área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.
La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.
En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias Sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas.
Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En

este bloque se desarrolla la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.
Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
Con el **trabajo en grupo colaborativo** se entrenarán las diferentes habilidades y destrezas para llegar a la reflexión y el discernimiento del desarrollo de una vida social activa, respetuosa y enriquecedora.
Los contenidos del área están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real.** Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Contenidos comunes.

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas).
2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para obtener información aprender y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.
3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.
4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
5. Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
6. Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7. Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social creando estrategias para resolver conflictos.
8. Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando los valores democráticos.
9. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras.
10. Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

Bloque 2. El mundo en que vivimos

1. Describir las características del relieve de España, así como sus climas y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa.
2. Identificar las principales unidades del relieve de Europa sus climas y su red hidrográfica, localizándolas en un mapa.
3. Explicar qué es un espacio protegido y conocer las principales características de un parque nacional, valorando la necesidad de la existencia de estos espacios para conservar lugares especiales por su paisaje.

4. Explicar la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo territorial sostenible de las sociedades, especificando sus efectos positivos.
5. Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático.

Bloque 3. Vivir en sociedad

1. Identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describir las características de estos, reconociendo las principales actividades económicas de España y de Europa.
2. Comparar cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en Europa y en España, explicando las similitudes y diferencias.
3. Explicar las características que tienen en el mundo actual las comunicaciones, los medios de transporte y las nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, especificando los cambios que han supuesto para la vida humana.
4. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas, distinguiendo publicidad educativa y publicidad consumista.
5. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro.
6. Comprender los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor.
7. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.

Bloque 4. Las huellas del tiempo

1. Analizar la Constitución de 1978 como base de nuestra democracia, relacionándola con la organización política de la España actual.
2. Respetar los derechos humanos y las diferencias entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos, aceptando el principio de igualdad y la necesidad de una convivencia pacífica, tolerante y democrática entre todos los grupos humanos, y creando estrategias para resolver conflictos.
3. Describir el proceso de integración de España en Europa, explicando qué es la Unión Europea, su historia, sus principales instituciones y sus objetivos políticos y económicos

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Contenidos comunes

1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
2.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales…) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.
3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.
3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.
3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y escritos.
4.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.

5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.
6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.
7.2. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio, etc.).
8.1. Valora la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.
9.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.
9.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas, y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
10.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.
10.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.

Bloque 2. El mundo en que vivimos

1.1. Explica las características de las principales unidades del relieve de España.
1.2. Localiza en un mapa las unidades del relieve de España.
1.3. Sitúa en un mapa las barreras naturales que actúan como fronteras de España.
1.4. Identifica en un mapa los principales elementos del relieve litoral de España.
1.5. Clasifica los tipos de climas de España y describe la vegetación asociada a dichos climas.
1.6. Analiza e interpreta climogramas característicos de España.
1.7. Localiza en un mapa las vertientes hidrográficas de España y algunos de sus principales ríos.
1.8. Sitúa en un mapa los principales ríos de cada vertiente y sus afluentes más importantes.
1.9. Sitúa en un mapa los archipiélagos de Baleares y de Canarias con el nombre de sus principales islas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
2.1. Explica las características de las principales unidades del relieve de Europa.
2.2. Localiza en un mapa las unidades del relieve de Europa.
2.3. Identifica en el mapa los principales elementos del relieve litoral de Europa.
2.4. Clasifica los climas europeos y describe la vegetación asociada a los climas de Europa.
2.5. Sitúa en un mapa las vertientes a las que pertenecen los principales ríos europeos.
2.6. Localiza en mapas los principales ríos y lagos de Europa.
2.7. Describe las características de los ríos europeos y españoles, y realiza una comparación entre ellos.
2.8. Explica las características de los principales paisajes de Europa y de España, establece comparaciones entre ellos valorando su diversidad.
3.1. Identifica y explica las características de los espacios protegidos y los parques nacionales, valorando su necesidad.
3.2. Sitúa en un mapa los principales espacios protegidos y parques nacionales de España.
4.1. Describe y analiza el efecto de la acción humana en la conservación y transformación del medio natural.
4.2. Diferencia el uso sostenible y el consumo insostenible de los recursos naturales.
4.3. Explica algunos efectos de contaminación sobre las personas, animales, plantas y sus entornos, y plantea alternativas para prevenirla o reducirla.
4.4. Distingue entre deforestación, sobreexplotación y contaminación, y las identifica como acciones humanas que deterioran el medio natural.
4.5. Propone y adopta medidas para conservar y proteger el medio natural y para prevenir y minimizar los desastres naturales.

4.6. Valora el reciclaje y la reutilización de distintos materiales.
4.7. Distingue los diferentes tipos de residuos domésticos y sabe dónde depositarlos e identifica los tipos de contenedores para reciclar la basura.
4.8. Utiliza las TIC para obtener información sobre las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan para proteger el medio natural.
4.9. Analiza a través de documentos sencillos las conclusiones de las conferencias internacionales sobre el medio natural.
5.1. Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo.

Bloque 3. Vivir en sociedad

1.1. Describe las características de los sectores económicos y especifica las principales actividades que corresponden a cada uno de ellos.
1.2. Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en España.
1.3. Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en Europa.
1.4. Explica las principales actividades económicas de España, en relación con los sectores de producción y las características del medio natural.
1.5. Identifica las principales industrias de Europa, los productos que fabrican, y específica en qué países se localizan.
2.1. Explica cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en España.
2.2. Explica cómo se distribuye la población en cada uno de los sectores económicos en Europa.
2.3. Analiza e interpreta distintos tipos de gráficos sobre la distribución de la población por sectores económicos en España.
2.4. Analiza e interpreta distintos tipos de gráficos sobre la distribución de la población por sectores económicos en Europa.
2.5. Interpreta gráficos sencillos de la población ocupada en el sector servicios en España.
2.6. Interpreta gráficos sencillos de la población ocupada en el sector servicios en Europa.
3.1. Describe cuáles son las actividades destinadas a ofrecer servicios a la sociedad.
3.2. Identifica los principales productos que exporta e importa Europa.
3.3. Explica cómo la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios ha supuesto cambios para la vida humana.
4.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos.
4.2. Comenta imágenes o anuncios publicitarios y reconoce la diferencia entre la realidad de los productos y la forma en que se anuncian.
5.1. Diferencia entre distintos tipos de gasto y adapta su presupuesto a cada uno de ellos.
5.2. Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal.
5.3. Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información.
6.1. Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.
7.1. Identifica diferentes tipos de empresa según su tamaño y el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan.
7.2. Describe diversas formas de organización empresarial.
7.3. Define términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos.

Bloque 4. Las huellas del tiempo

1.1. Elabora un eje cronológico con los reinados y etapas políticas de España en el siglo XIX.
1.2. Describe las grandes etapas políticas de la historia de España desde 1808 hasta 1902.
1.3. Explica la guerra de la Independencia y sus consecuencias.
1.4. Analiza la Constitución de Cádiz.
1.5. Describe las principales diferencias entre una monarquía absoluta y una monarquía parlamentaria.
1.6. Identifica los principales grupos o partidos políticos surgidos a lo largo del siglo XIX.

1.7. Define el carlismo y explica sus ideas principales.
2.1. Explica las grandes transformaciones sociales y económicas de España en el siglo XIX.
2.2. Analiza el proceso de industrialización de España y sus diferencias respecto a los países más avanzados de Europa.
2.3. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos explicando la importancia de la red de ferrocarriles.
3.1. Describe los distintos grupos que formaban la sociedad de clases.
3.2. Explica las características principales de la burguesía y la clase obrera en el siglo XIX.
4.1. Describe en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de la España del siglo XIX y cita a sus representantes más significativos.
5.1. Describe los principales hechos del reinado de Alfonso XIII, incluida la dictadura de Primo de Rivera.
5.2. Explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República, sus reformas y sus problemas.
5.3. Identifica las causas y consecuencias de la Guerra Civil.
5.4. Compara la evolución política y la situación económica de los dos bandos durante la guerra.
5.5. Explica la evolución de España durante el franquismo.
5.6. Sitúa en una línea del tiempo los principales acontecimientos históricos desde 1939 hasta 1975.
5.7. Explica en qué se diferencia una dictadura de una democracia.
5.8. Sitúa en una línea del tiempo los principales acontecimientos históricos desde 1975 hasta nuestros días.
6.1. Identifica, respeta y valora la Constitución de 1978 como base de nuestra democracia.
6.2. Reconoce la democracia como la forma de gobierno que vela por los derechos de todos los ciudadanos y explican cómo se constituye un gobierno democrático.
6.3. Identifica y explica algunos artículos de la Constitución española relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos.
6.4. Describe la organización actual del Estado español y la función de sus principales instituciones.
7.1. Respeta los derechos humanos y acepta el principio de igualdad, como base de la democracia.
7.2. Respeta las diferencias entre los sistemas de valores de las distintas religiones o grupos étnicos.
7.3. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos y propone estrategias para resolver conflictos.
8.1. Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus objetivos políticos y económicos.
8.2. Localiza en un mapa los seis países fundadores de Comunidad Económica Europea, precursora de la actual Unión Europea.
8.3. Describe las características y funciones más importantes de las principales instituciones de la Unión Europea.
8.4. Localiza en un mapa las sedes de las principales instituciones europeas.
8.5. Explica las consecuencias que ha tenido para España su pertenencia a la Unión Europea, desde su ingreso en 1986.
8.6. Describe los principales problemas de la España actual.
9.1. Menciona en orden cronológico los principales movimientos artísticos y culturales de la España de los siglos XX y XXI, y cita a sus representantes más significativos.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, con distinta intención comunicativa utilizando un discurso ordenado y coherente.

Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.

Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; atención, escucha; respeto por el turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

Expresión y producción de textos orales: narraciones de situaciones o experiencias personales, textos populares (cuentos, refranes, poemas, canciones, adivinanzas...). Descripciones de personas, animales y objetos. Breves exposiciones.

Comprensión de textos orales Sentido global del texto. Ideas principales. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.

Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.

Audición, reproducción y memorización de cuentos, poemas, trabalenguas, refranes, adivinanzas, retahílas, canciones, que estimulen el interés del niño.

Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, preguntar y participar.

Valoración guiada de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

Recursos gráficos en la comunicación escrita. Método de lectoescritura.

Lectura comprensiva de textos leídos en voz alta y en silencio.

Audición de diferentes tipos de textos. Modelaje lector.

Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.

Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión

Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.

Uso de la biblioteca para la lectura y su utilización como recurso de animación lectora.

Selección de libros según el gusto personal.

Plan lector.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

Recursos gráficos en la comunicación escrita. Método de lectoescritura.

Producción de textos breves para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades.

Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.

Estrategias para la producción de textos a partir de modelos.

Aplicación de las normas ortográficas elementales y signos de puntuación.

Caligrafía. Orden y presentación.

Plan de escritura. Dictados

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

Vocales y consonantes. El abecedario e iniciación al orden alfabético.

La sílaba.

La palabra. Reconocimiento de las distintas clases de palabras en los textos (nombre, verbo, adjetivo). Características y uso de cada clase de palabra. Género y número. Concordancia.

Vocabulario. Campos semánticos. Familias de palabras. Composición y derivación.

Bloque 5. Educación literaria.

Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales...

Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral y de literatura infantil.

Audición de poemas, relatos y obras teatrales muy breves.

Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.

Dramatización de textos literarios.

Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, y como disfrute personal.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto, en el área de Lengua:
Los alumnos han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos, dominando la lengua oral y escrita de forma funcional.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.
En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de las habilidades del lenguaje; por ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.
Los contenidos del área de Lengua están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contextos reales,** por lo que será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas (p. e., asamblea) o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, orden en el discurso, escuchar y apreciar las intervenciones de los demás.
2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de las interacciones orales, complementadas con imágenes y sonidos.
3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones, adquiriendo una estructura coherente e incorporando nuevo vocabulario.
4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
5. Ampliar el vocabulario para mejorar la expresión y la comunicación.
6. Comprender el sentido global de los textos orales de la vida cotidiana.

7. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
8. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados las actividades del aula, imitando modelos.
9. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, preguntar y repreguntar, participar en diálogos dirigidos y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.
10. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.
2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
3. Leer en silencio diferentes textos, valorando el progreso en la velocidad y en la comprensión lectora.
4. Resumir un texto leído, destacando las ideas principales.
5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.
6. Leer con frecuencia por propia iniciativa y manifestar preferencias y opiniones sobre las lecturas.
7. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.
8. Utilizar las TIC para la realización de actividades y juegos de modo dirigido.
9. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas elementales, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
2. Aplicar un proceso de escritura en la producción de textos escritos de acuerdo con modelos sencillos.
3. Elaborar trabajos gráficos colectivos sobre diferentes temas (anuncios, carteles, tebeos...).
4. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
5. Favorecer, a través del lenguaje, la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.
6. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.
7. Utilizar las TIC para elaborar sus producciones y trabajar la escritura.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1. Seguir un método sistemático de lectoescritura motivador.
2. Identificar sustantivos, adjetivos y verbos en un texto, distinguiendo algunas de sus características.
3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.
4. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.

Bloque 5. Educación literaria.

1. Apreciar el valor de los cuentos como fuente de disfrute y de enriquecimiento personal.
2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios.
3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, cuentos, refranes, adivinanzas.
4. Producir, a partir de modelos dados, textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y fragmentos teatrales.
5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades, y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos y situaciones.
1.2. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo, mostrando respeto y consideración por las ideas, los sentimientos y las emociones de los demás.
1.3. Aplica las normas sociocomunicativas: escucha activa, espera de turno, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor, y ciertas normas y fórmulas de cortesía.
2.1. Emplea recursos no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.
3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.
3.3. Participa activamente en la conversación, contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
4.1. Muestra una actitud de escucha activa.
4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
4.3. Actúa en respuesta a las órdenes o a las instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones para las diferentes funciones del lenguaje.
5.2. Usa las palabras nuevas en las interacciones orales.
6.1. Identifica el tema del texto.
6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.
6.3. Resume un texto y responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal e interpretativa del texto.
6.4. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades individuales o colectivas.
7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses.
8.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves, imitando modelos.
8.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.
9.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente.
10.1. Cuenta, a modo de noticia, hechos cotidianos cercanos a su realidad, imitando modelos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
1.2. Lee con precisión todo tipo de palabras.
2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos adecuados a su edad.
3.1. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
4.1. Capta el propósito de los textos. Identifica las partes de su estructura organizativa.
4.2. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos, de acuerdo con modelos.
4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en los textos adecuados a su edad.
5.1. Interpreta el valor del título y de las ilustraciones. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
5.3. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
5.4. Activa conocimientos previos, ayudándose de ellos para comprender un texto.

6.1. Tiene programado un tiempo diario para la lectura: método de lectoescritura y animación a la lectura.
6.2. Lee voluntariamente textos propuestos o elegidos por el alumno o por la alumna y manifiesta su opinión sobre ellos.
7.1. Se esfuerza por comprender e interpretar las diferentes lecturas.
8.1. Utiliza programas educativos y aplicaciones informáticas sencillas.
9.1. Conoce las normas de uso de la biblioteca y su función.
9.2. Utiliza la biblioteca como lugar de lectura y como recurso en el préstamo de libros.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1.1. Escribe palabras, frases, textos breves propios del ámbito de la vida cotidiana, imitando textos modelo.
1.2. Escribe textos breves en los que comunica conocimientos, experiencias y necesidades.
2.1. Planifica los escritos de acuerdo con las normas establecidas en los modelos.
2.2. Aplica correctamente las normas ortográficas básicas.
2.3. Reproduce frases o textos dictados con corrección.
3.1. Elabora en equipo trabajos gráficos (carteles, murales, anuncios) combinando escritura e imagen y valorando la participación de los componentes del equipo.
4.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
5.1. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
5.2. Toma conciencia de discriminaciones y prejuicios sociales, y aporta soluciones a través de composiciones gráficas.
6.1. Mejora su producción escrita a través de un plan de escritura.
6.2. Presenta los escritos con limpieza, claridad, precisión y orden.
7.1. Usa las tecnologías de la información y de la comunicación para realizar ejercicios de escritura guiados.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1.1. Interioriza progresivamente el proceso de lectoescritura.
1.2. Dedica un tiempo diario al método de lectoescritura establecido.
2.1. Reconoce los tipos de palabras por su función: presentar el nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados.
2.2. Identifica los diferentes tipos de palabras en una frase o en un texto breve.
2.3. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número.
3.1. Incorpora en su expresión oral y escrita nuevo vocabulario relativo a ámbitos cercanos.
3.2. Se inicia en la formación de nuevas palabras siguiendo modelos.
4.1. Utiliza distintos programas educativos digítales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.

Bloque 5. . Educación literaria.

1.1. Escucha y lee cuentos tradicionales.
1.2. Reconoce y valora las características fundamentales de los cuentos.
1.3. Reelabora cuentos tradicionales introduciendo variaciones individualmente y en grupo.
2.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral y de obras o fragmentos de la literatura infantil adecuada a su edad.
3.1. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.
4.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados.
5.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.

SEGUNDO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Interacción en situaciones comunicativas. Interacción en la comunicación espontánea y dirigida, con distinta intención, respetando un orden espacial, cronológico y lógico en el discurso.
2. Participación en el intercambio verbal.
3. Comprensión de mensajes en diferentes situaciones de comunicación oral.
4. Expresión y producción de textos orales.
5. Expresión y reproducción de textos orales según su tipología.
6. Escucha y reproducción de textos breves y sencillos que estimulen la curiosidad y la imaginación del alumno.
7. Dramatización de textos adaptados.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Interiorización de la relación entre lengua oral y escrita.
2. Método de lectoescritura.
3. Audición de diferentes tipos de textos. Modelaje lector.
4. Utilización de estrategias que mejoren la comprensión (lectura comprensiva).
5. Fomento del interés y el gusto por la lectura.
6. Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Conocimiento y utilización de los recursos gráficos en la comunicación escrita.
2. Producción de textos según intención y tipología. Textos descriptivos, narrativos, argumentativos, expositivos e instructivos.
3. Uso de los elementos lingüísticos y no lingüísticos en la comunicación escrita.
4. Aplicación de las normas ortográficas elementales y signos de puntuación.
5. Caligrafía. Orden y presentación.
6. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1. Conocimiento del abecedario e iniciación al orden alfabético.
2. La letra. La sílaba.
3. La palabra. Reconocimiento de las distintas clases de palabras en los textos (nombre, verbo, adjetivo). Características y uso de cada clase de palabra. Género y número.
Concordancia.
4. Tipos de nombres. El adjetivo calificativo.
5. Artículos. Demostrativos. Pronombres personales.
6. Verbo. Tiempos verbales.
7. Sujeto y predicado.
8. Clases de oraciones.
9. Adquisición de vocabulario. Comparaciones. Sinónimos y antónimos. Onomatopeyas. Aumentativos. Diminutivos. Palabras polisémicas. Palabras derivadas. Palabras compuestas. Familia léxica. Campo semántico. Prefijos *des-*, *in-*. Frases hechas. El diccionario.
10. Iniciación en el uso de las tecnologías de la información.
11. La comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.
12. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España.

Bloque 5. Educación literaria.

1. El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de aprendizaje.
2. La literatura: textos literarios y textos no literarios. El cuento. El teatro. La poesía.
3. Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo y textos de otros géneros (teatro o poesía).

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante: el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado, adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Lengua Castellana y Literatura:
Los alumnos y las alumnas han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad.
Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos dominando la lengua oral y escrita de forma funcional.
Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
En esta área, los alumnos y las alumnas se inician en el desarrollo de las habilidades del lenguaje, por ello deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.
Los contenidos del área de Lengua Castellana están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real;** por ello, será importante trabajar la parte competencial, de forma que el conocimiento se transforme en acción y se pueda aplicar a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Cooperar en las interacciones orales y participar en situaciones comunicativas dirigidas, respondiendo a preguntas.
2. Utilizar estrategias, habilidades y normas en la interacción y la comunicación con los demás.
3. Comprender el sentido global de un texto. Identificar informaciones relevantes e irrelevantes. Ampliar el vocabulario.
4. Narrar situaciones y experiencias personales, cuentos populares, noticias, diálogos.
5. Realizar descripciones sencillas de personas, animales, objetos y lugares.
6. Participar en debates diálogos y discusiones guiadas.
7. Desarrollar la capacidad de escucha activa.
8. Reproducir textos orales.
9. Dramatizar textos adaptados, desarrollando el gusto por participar en dinámicas de grupos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Conocer la correspondencia entre fonemas y grafías en contextos significativos.
2. Leer el texto con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.
3. Comprender el sentido global de un texto sencillo tanto de ámbito cotidiano como académico: textos descriptivos, narrativos, expositivos, instructivos y literarios.
4. Utilizar estrategias para la comprensión lectora.

5. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.
6. Adquirir hábito lector.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Interiorización de las normas de la escritura y sus aspectos gráficos.
2. Conocimiento y uso del sistema de lectoescritura.
3. Identificar diversos tipos de fuentes de información.
4. Producir textos descriptivos, narrativos, argumentativos, expositivos e instructivos, siguiendo guías y modelos.
5. Usar las normas y las estrategias de la escritura y de los aspectos gráficos para la producción de textos: planificación, función, destinatarios, estructura, revisión y reescritura.
6. Crear textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa y publicitaria.
7. Utilizar las TIC para elaborar sus producciones y trabajar la escritura.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

1. Formar palabras a partir de letras y sílabas.
2. Clasificar palabras según su número de sílabas y distinguir características de las sílabas.
3. Ordenar correctamente las palabras en la oración.
4. Identificar sustantivos, adjetivos y verbos en un texto distinguiendo algunas características de los mismos.
5. Distinguir ente nombres comunes, propios, individuales y colectivos.
6. Utilizar adjetivos calificativos.
7. Distinguir el género y el número en los nombres.
8. Identificar y usar los artículos, los demostrativos y los pronombres personales en textos breves.
9. Utilizar los tiempos verbales correctamente, oralmente y por escrito.
10. Identificar sujeto y predicado en los textos, y valorar la intención comunicativa del emisor.
11. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.
12. Ampliar el vocabulario de uso a través de la lectura y juegos de escritura.
13. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.
14. Conocer dónde existen lenguas cooficiales en España.

Bloque 5: Educación literaria.

1. Leer y reconocer textos propios de la literatura infantil.
2. Dramatizar y representar, mediante gestos y palabras, escenas de cuentos, poemas y canciones.
3. Memorizar textos breves de tradición oral: poemas, canciones, retahílas, adivinanzas y trabalenguas.
4. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias.
5. Elaborar poemas empleando coherentemente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.
6. Mostrar, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1. Participa en situaciones comunicativas dirigidas, respondiendo a preguntas, en su caso, y preguntando para averiguar el significado de expresiones y/o palabras que no comprenden.
1.2. Participa en situaciones espontáneas de intercambio comunicativo, proponiendo temas y aportando opiniones.
1.3. Interpreta correctamente instrucciones orales.
1.4. Pide ayuda para la realización de tareas de distinta índole con lenguaje adecuado.

1.5. Identifica en el discurso elementos de contenidos relevantes en función de la situación comunicativa (lugares, tiempo, nombres, cantidades...).
2.1. Retoma el tema de conversación cuando se le indica que se ha desviado del mismo.
2.2. Solicita información complementaria con una finalidad determinada.
2.3. Respeta turnos de palabra.
2.4. Comunica verbalmente sentimientos, vivencias y emociones propias.
2.5. Adecua la entonación y el tono de voz a la función (saludar, despedirse, preguntar y responder a preguntas) y al tipo de texto en situaciones rutinarias y en contextos conocidos.
3.1. Identifica la idea principal en textos narrativos orales y en textos expositivos sencillos (noticias breves de radio y televisión y explicaciones sencillas).
3.2. Identifica las ideas contenidas en textos orales producidos por el docente.
3.3. Incorpora el nuevo vocabulario en sus intervenciones orales.
4.1. Narra, siguiendo un orden lógico y cronológico, cuentos, experiencias vividas y anécdotas personales, utilizando con propiedad expresiones temporales.
5.1. Describe personas, animales, objetos y escenas del mundo real o de representaciones de distinto soporte, siguiendo un orden y usando aquellos adjetivos y adverbios que resulten pertinentes.
6.1. Expresa su opinión sobre temas de interés en un debate.
7.1. Formula preguntas para obtener información tras la escucha de una narración, exposición, debate o instrucción.
8.1. Narra o recita, utilizando los recursos extralingüísticos convenientes, pequeños cuentos, adivinanzas, poemas, retahílas y trabalenguas.
8.2. Utiliza fórmulas iniciales y finales aprendidas al contar un cuento.
9.1. Distingue el narrador y los personajes, así como sus turnos de intervención, en textos dramáticos.
9.2. Interpreta diferentes personajes, reflejando sus características esenciales, memorizando y representando sus acciones y gestos más definitorios.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

1.1. Codificar y descodificar todos los fonemas y grafías de la lengua castellana, estableciendo relaciones entre la palabra y sus partes.
1.2. Separa las palabras en sílabas.
1.3. Conoce el abecedario y ordena las palabras por orden alfabético.
1.4. Interrelaciona los códigos oral y escrito: discrimina los sonidos en las palabras y la correspondencia grafema-fonema.
1.5. Reproduce de forma audible y gráfica todos los fonemas y las grafías del castellano en cualquier posición.
2.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
3.1. Identifica el sentido global de los textos en lectura silenciosa o en voz alta.
3.2. Reconoce el argumento de un cuento.
3.3. Identifica el escenario espacio-temporal en textos.
3.4. Reconoce los elementos básicos de los diferentes tipos de textos.
4.1. Formula hipótesis sobre el contenido de un texto a partir del título y de las ilustraciones, y verifica las predicciones hechas al finalizar la lectura.
4.2. Desarrolla estrategias eficaces (utilizar el diccionario o preguntar a cerca del vocabulario desconocido) para mejorar la comprensión del texto objeto de trabajo.
4.3. Integra y relaciona sus vivencias e ideas con la información contenida en un texto.
4.4. Localiza información concreta en un texto.
5.1. Tiene programado un tiempo diario para la lectura: método de lectoescritura y animación a la lectura.
5.2. Lee voluntariamente textos propuestos o elegidos por el alumno o la alumna y manifiesta su opinión sobre los mismos.
5.3. Se esfuerza por comprender e interpretar las diferentes lecturas.
6.1. Informa de las lecturas personales a los demás, valorándolas de forma sencilla en función de su utilidad y gusto.
6.2. Justifica las preferencias personales a partir de la lectura de cuentos, cómics, poemas, teatro...

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1.1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas elementales, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
2.1. Sigue un plan de escritura sistemático que incluye distintos tipos de dictados.
3.1. Reconoce la función comunicativa de la lengua escrita en diferentes contextos.
3.2. Identifica la función de esquemas, mapas conceptuales, gráficas, dibujos... como fuentes de información.
4.1. Produce textos escritos con distintas intenciones y atendiendo a diferentes situaciones comunicativas: felicitaciones, descripciones, diálogos, cartas, notas, cuentos... partiendo de modelos previos.
4.2. Escribe textos personales con coherencia y vocabulario adecuado en los que se expresen pensamientos, deseos, sentimientos, y desarrollen la creatividad.
5.1. Crea textos siguiendo una planificación previa, realizada con ayuda del profesor o la profesora.
5.2. Reconoce rasgos de la estructura básica de textos de uso común: listas, órdenes, refranes, recetas…
5.3. Aplica las normas ortográficas en sus producciones escritas.
6.1. Interpreta y produce ilustraciones asociadas a textos, de manera que puedan ser utilizadas como indicadores del contenido del texto.
6.2. Interpreta y produce textos asociados a imágenes (anuncios, carteles, cómics, chistes) con una función determinada: informar, narrar…
7.1. Usa las tecnologías de la información y la comunicación para realizar ejercicios de escritura guiados.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1.1. Reconoce las letras del abecedario y distingue entre vocales y consonantes.
1.2. Forma palabras a partir de letras y sílabas.
2.1. Clasifica palabras de acuerdo con las características de sus sílabas.
2.2. Separa correctamente palabras en sílabas.
3.1. Ordena las palabras en las oraciones.
4.1. Discrimina los sustantivos de las demás clases de palabras y justifica su clasificación.
5.1. Identifica y clasifica correctamente los nombres comunes, propios, individuales y colectivos.
6.1. Utiliza adjetivos para atribuir cualidades a los nombres.
7.1. Relaciona y clasifica los nombres atendiendo al género y al número y adecúa el uso de los artículos y demostrativos al género y número de los nombres propuestos.
8.1. Interioriza el concepto de pronombre y distingue los pronombres personales.
9.1. Reconoce el concepto de verbo como palabra que expresa una acción, utiliza correctamente las formas de los verbos tratados, y completa oraciones y textos breves con ellos.
10.1. Identifica el sujeto y el predicado en una frase y es capaz de clasificarla de acuerdo a la intención del hablante.
11.1. Realiza comparaciones.
11.2. Reconoce sinónimos y antónimos.
11.3. Aplica prefijos y sufijos para formar palabras antónimas y crear diminutivos o aumentativos a una palabra presente en un texto o dada.
11.4. Identifica las palabras que se asocian a los sonidos.
11.5. Identifica distintos significados de una palabra polisémica.
11.6. Escribe palabras compuestas a partir de dos simples.
12.1. Reconoce y escribe palabras pertenecientes a la familia léxica que se le propone.
12.2. Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos...
13.1. Utiliza cada vez de forma más autónoma programas informáticos sencillos para mejorar la lectoescritura, adquirir vocabulario, profundizar en el conocimiento de la lengua y adquirir las reglas ortográficas.
13.2. Utiliza las TIC para las producciones propias siguiendo modelos.
14.1. Nombra cuáles son las lenguas cooficiales y señala dónde se hablan.

Bloque 5. Educación literaria.

1.1 Lee textos propios de la literatura infantil.
1.2. Identifica los elementos más relevantes de los textos: personajes, lugares, trama y desenlace.
1.3. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral y de obras o fragmentos de la literatura infantil adecuada a su edad.
2.1. Dramatiza y representa, mediante gestos y palabras, escenas de cuentos, poemas y canciones.
3.1. Se esfuerza en memorizar textos breves de tradición oral.
4.1. Utiliza las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias o fragmentos de las mismas.
5.1. Elabora y modifica cuentos y poemas sencillos, a partir de pautas o modelos dados.
6.1. Muestra, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.

TERCERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.

Situaciones comunicativas espontáneas o dirigidas de relación social.

Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar y preguntar.

Participación en encuestas y entrevistas.

Comentario oral y juicio personal.

Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.

Habilidades y estrategias que facilitan la comunicación (exposición clara, turno de palabra, orden, claridad, vocabulario adecuado, entonación, gestos...).

Expresión y reproducción de textos orales según su tipología (narrativos, informativos, descriptivos, argumentativos e instructivos) procedentes desde diferentes medios (Internet, radio, televisión, etc.).

Comprensión de textos orales según su tipología: narraciones, descripciones, diálogos, exposiciones, argumentos, etc. Idea principal y secundaria. Sentido global. Ampliación de vocabulario.

Audición, reproducción y creación de textos sencillos que estimulen la curiosidad y el interés del niño.

Memorización de textos. Dramatización de textos sencillos (narrativos).

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

Recursos gráficos de la comunicación escrita: conocimiento e interiorización de la relación entre lengua oral y escrita.

Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de textos como fuente de información, de diversión y disfrute.

Interiorización de la lectura como instrumento de aprendizaje.

Lectura con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados, utilizando estrategias sencillas para su comprensión. Modelaje lector.

Estrategias de identificación de diferentes tipos de texto: descriptivos, argumentativos, narrativos, expositivos e instructivos.

Estrategias para la comprensión lectora de textos: Título. Ilustraciones. Palabras clave. Relectura. Anticipación de hipótesis. Estructura del texto. Tipos de texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.

Identificación y valoración crítica de los valores y mensajes transmitidos por un texto.

Uso de la biblioteca: conocimiento de la organización, respeto de las normas y utilización de la misma como fuente de información.

Plan lector.

Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.

Producción de diferentes tipos de texto según su tipología para comunicar vivencias, necesidades y conocimientos: narraciones, descripciones, argumentaciones, exposiciones e instrucciones.

Estrategias para la aplicación de las normas en la producción de textos.

Estrategias para mejorar la escritura y la cohesión de texto (planificación, redacción del borrador, revisión, reescritura).

Aplicación de las normas ortográficas básicas y signos de puntuación. Acentuación. Caligrafía. Orden y limpieza. Dictados.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

Adquisición de vocabulario para facilitar y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Reconocimiento de palabras antónimas y sinónimas. Palabras polisémicas. Campo semántico. Palabras compuestas. Aumentativos y diminutivos. Palabras simples y derivadas.

Conocimiento y aplicación de normas ortográficas: punto, mayúscula, coma, guion, signos de interrogación y de exclamación y los dos puntos en un texto.

Conocimiento y diferenciación del nombre del resto de las clases de palabras. Género y número.

Identificación del adjetivo como acompañante del nombre y de los elementos que indican el género y el número en el sustantivo.

Reconocimiento de la sílaba tónica de cada palabra. Uso del guion para la división de palabras.

Identificación y conocimiento de los determinantes artículos, sus clases y sus diferentes matices de significado. Otros determinantes: demostrativos, posesivos y numerales. Los pronombres personales.

Conjugación de los verbos regulares y conocimiento de la existencia de verbos irregulares.

La oración. Sujeto y predicado.

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.

Bloque 5: Educación literaria.

El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.

La literatura: Textos literarios y textos no literarios. Temas de la literatura. Prosa y verso. El cuento. El teatro. Poesía. Recursos literarios: la comparación. Los cuentos populares. Las fábulas. El cómic.

Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (fábulas, leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo (cuentos, biografías, autobiografías, novela de aventuras, de ciencia ficción, de fantasía) y textos de otros géneros (teatro o poesía).

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Lengua Castellana y Literatura:
Los alumnos han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos dominando la lengua oral y escrita de forma funcional.

Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las Inteligencias Múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.
En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de las habilidades del lenguaje; por ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el trabajo en grupo colaborativo como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.
Los contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a contexto real, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Elaborar y producir textos orales estructurados y adecuados a diferentes situaciones comunicativas (dirigidas y espontáneas) propias de los ámbitos personal, escolar y social, respetando las normas de la comunicación: organizar el discurso, turno de palabra, escuchar y aportar información o punto de vista coherente.
2. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y aprender a partir de la escucha activa.
3. Reconocer información verbal y la no verbal en diferentes situaciones comunicativas. Comprender mensajes verbales y no verbales.
4. Expresar de forma oral utilizando un discurso ordenado y vocabulario acorde a cada situación.
5. Participar en actividades de comunicación y expresión oral respetando el punto de vista de los demás y realizando aportaciones coherentes.
6. Comprender el sentido global de textos orales y el significado de las palabras (vocabulario), identificando las ideas principales y las secundarias.
7. Comprender y expresar textos orales sencillos de diversos tipos. Memorización y dramatización.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Conocer la correspondencia entre fonemas y grafías en contextos de lecturas significativas.
2. Desarrollar el hábito lector.
3. Identificar diversos tipos de fuentes de información.
4. Leer textos en voz alta con la pronunciación, el ritmo y la entonación adecuados.
5. Utilizar estrategias para la identificación de diferente tipo de textos.
6. Utilizar estrategias de comprensión de textos de diferente índole.
7. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.
8. Recoger información de diferentes soportes textuales y valorarla.
9. Conocer la necesidad de utilizar la biblioteca, su organización y las normas de uso. Identificar información en diferentes soportes para obtener información.
10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, claridad y estructura correcta, respetando su estructura y aplicando las normas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
2. Interiorizar las normas para la producción de diferentes tipos de textos.
3. Escribir diferentes tipos de texto según la finalidad.

4. Aplicar las normas ortográficas básicas, signos de puntuación y acentuación de las palabras de uso más frecuente. Presentar los trabajos con buena caligrafía, respetar el orden y la limpieza en los escritos. Practicar diferentes tipos de dictado.
5. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.

Bloque 4: Conocimiento de la lengua.

1. Adquirir vocabulario para facilitar y mejorar la compresión y la expresión oral y escrita a través de los textos.
2. Adquirir y aplicar el uso ortográfico: punto, mayúscula, coma, guion, signos de interrogación y de exclamación y dos puntos en un texto.
   - Aplicar las normas ortográficas a las producciones escritas.
   - Escribir correctamente las palabras relacionadas con la norma ortográfica trabajada.
3. Conocer y diferenciar el nombre del resto de clases de palabras.
4. Identificar el adjetivo como acompañante del nombre. Identificar los elementos que indican el género y el número en el sustantivo.
5. Reconocer la sílaba tónica de cada palabra. Usar el guion para la división de palabras.
6. Identificar y conocer los determinantes, sus clases y sus diferentes matices de significado.
7. Conocer los tiempos verbales y conjugar los verbos regulares. Identificar verbos irregulares.
8. Identificar la oración y sus elementos.
9. Usar las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje.

Bloque 5: Educación literaria.

1. Leer textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles.
2. Realizar dramatizaciones a través de gestos y vestimenta para transmitir la cultura.
3. Utilizar la biblioteca de aula y de centro para buscar obras de su interés y disfrutar de la lectura.
4. Elaborar cuentos y poemas sencillos en lengua, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1. Utiliza la lengua oral como forma de comunicación con los demás y expresión de sus ideas y sentimientos.
1.2. Escucha a sus compañeros en sus intervenciones y respeta las normas de intercambio comunicativo.
1.3. Hace uso del lenguaje para solicitar información.
1.4. Reconoce el orden del discurso y conoce los medios que facilitan la comunicación.
1.5. Respeta y aplica las normas socio-comunicativas: turno de palabra, participación activa y escucha, normas de cortesía.
2.1. Planifica intervenciones orales apoyándose en elementos gráficos diversos y adecuándolas a la situación comunicativa.
2.2. Utiliza la lengua oral funcional empleando expresiones adecuadas para hacer peticiones, resolver dudas, pedir que repitan, agradecer una colaboración, tomar turno de palabra, formular deseos...
2.3. Es capaz de expresar su opinión sobre temas cercanos, incorporando criterios personales en sus comentarios.
3.1. Identifica situaciones que favorecen o que impiden la comunicación (verbal y no verbal).
3.2. Utiliza recursos lingüísticos y no lingüísticos adecuados para comunicarse en las interacciones orales.
3.3. Comprende información de textos de diferente tipo (argumentativos, expositivos e instructivos) a través de preguntas previas, localizando la información más importante.
4.1. Interviene de forma efectiva en situaciones de comunicación en el aula.

4.2. Emplea elementos básicos que facilitan sus intervenciones comunicativas: entonación, pronunciación y vocabulario.
4.3. Relata sucesos y anécdotas con coherencia.
5.1. Identifica diferentes tipos de texto según su tipología (narrativos, informativos, descriptivos, argumentativos e instructivos) y analiza la información más relevante.
5.2. Produce textos a partir de documentos de diferente tipo a partir de un modelo dado según la finalidad (narración, folleto, instrucciones, etc.).
5.3. Interviene en situaciones de comunicación respetando el punto de vista de los demás y aportando ideas coherentes.
6.1. Identifica el sentido global de un texto.
6.2. Identifica las ideas principales y secundarias de textos.
6.3. Responde a preguntas sobre datos e ideas explícitas en el texto.
6.4. Identifica elementos no verbales que acompañan a los textos orales.
6.5. Sigue instrucciones orales referidas a la ejecución de procesos o a temas trabajados previamente.
7.1. Escucha de forma silenciosa los textos que se deben reproducir.
7.2. Reproduce textos breves y sencillos de diversos tipos respetando la entonación, pausas, modulación de voz.
7.3. Reproduce cuentos escuchados manteniendo la coherencia temporal y espacial y su estructura.
7.4. Memoriza textos orales con diferente finalidad (lúdica, de instrucciones, de aprendizaje...).
7.5. Dramatiza un texto narrativo.

Bloque 2: Comunicación escrita: leer.

1.1. Identifica la correspondencia fonema-grafía que dan lugar a determinadas reglas ortográficas.
1.2. Aplica los signos de puntuación para dar sentido a la lectura: punto, coma, signos de interrogación y de exclamación, dos puntos.
2.1. Expresa el gusto por los textos leídos.
2.2. Expresa preferencias por determinadas lecturas.
3.1. Usa diccionarios, periódicos, enciclopedias, Internet, CD...
3.2. Infiere normas ortográficas desde el conocimiento de las relaciones fonemo-grafía.
4.1. Lee textos con fluidez, entonación y ritmo adecuados.
5.1. Identifica diferentes géneros textuales: cuentos, descripciones, entrevistas, explicaciones, recetas, debates, poemas, teatro, cómic, adivinanzas y canciones.
5.2. Reconoce la estructura de contenido en distintos tipos de texto.
5.3. Identifica características propias de cada tipo de texto: descriptivos, argumentativos, narrativos, expositivos e instructivos.
6.1. Identifica el título y lo interpreta.
6.2. Asocia la información que aportan las ilustraciones con el contenido del texto.
6.3. Identifica palabras clave de un texto para facilitar la comprensión.
6.4. Elabora una hipótesis sobre el contenido del texto.
6.5. Relaciona conocimientos previos con la información nueva del texto.
6.6. Identifica las ideas principales y las secundarias de un texto.
6.7. Realiza resúmenes de un texto dado.
7.1. Lee diariamente textos en un horario programado en el aula.
8.1. Consulta diferentes fuentes de información y en diferentes soportes para obtener información y realizar trabajos personales o en grupo.
9.1. Utiliza la biblioteca (de aula y de centro) para buscar información de manera dirigida o por propia iniciativa.
9.2. Conoce la organización y las normas de uso de la biblioteca.
10.1. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1.1. Realiza sencillas descripciones relacionadas con la lectura.
1.2. Escribe textos narrativos en los que incluye descripciones.
1.3. Produce textos expositivos en los que incluyan descripciones objetivas de hechos cercanos.
1.4. Redacta cartas y postales atendiendo a las propiedades específicas de cada uno de ellos.
1.5. Usa correctamente las normas ortográficas trabajadas.
2.1. Reconoce la finalidad y la estructura de un texto.
2.2. Reconoce las diferencias entre la escritura de textos formales e informales.
2.3. Utiliza programas informáticos para mejorar la lectoescritura, la comprensión lectora, la adquisición de vocabulario y las reglas ortográficas y gramaticales.
3.1. Redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.
3.2. Produce textos sencillos a partir de unas pautas.
3.3. Elabora resúmenes a partir de un guion.
3.4. Revisa y valora sus producciones y las de los compañeros.
4.1. Aplica correctamente los signos de puntuación.
4.2. Acentúa correctamente las palabras de uso más frecuente, aplicando las normas relativas a palabras agudas, llanas y esdrújulas.
4.3. Presenta con claridad y limpieza los escritos cuidando presentación, caligrafía legible, márgenes, organización y distribución del texto en el papel.
4.4. Utiliza programas informáticos de mejora de la lectoescritura, comprensión lectora, adquisición de vocabulario, profundización gramatical y adquisición de reglas ortográficas.
4.5. Practica sistemáticamente diferentes tipos de dictado.
5.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos:
- Planificación, redacción, revisión y mejora.
- Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc.
- Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta el interlocutor y el asunto de que se trata.
- Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.
- Reescribe el texto.

5.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1.1. Adquiere nuevo vocabulario a través de la lectura y el uso.
1.2. Identifica en los textos palabras polisémicas, antónimas y sinónimas.
1.3. Comprende el significado de palabras polisémicas en diferentes oraciones.
1.4. Identifica palabras que pertenecen a una misma familia.
1.5. Identifica el significado común de las palabras de un campo semántico y conoce diferentes campos semánticos.
1.6. Reconoce palabras compuestas.
1.7. Conoce el concepto de aumentativo y la formación aumentativos de palabras dadas.
1.8. Distingue palabras simples de palabras derivadas.
2.1. Usa adecuadamente el punto, la coma, el guion y los dos puntos en sus escritos.
2.2. Utiliza las mayúsculas al comienzo de texto y detrás de punto.
2.3. Identifica y utiliza correctamente los signos de interrogación y exclamación en las producciones escritas y orales.
2.4. Completa y escribe textos sencillos aplicando las normas ortográficas trabajadas.
3.1. Conoce y expresa el concepto de nombre y lo reconoce en una oración o texto.
3.2. Identifica y agrupa nombres de personas, animales, vegetales y cosas.
3.3. Diferencia nombres comunes y nombres propios.
3.4. Forma el masculino o el femenino de nombres dados.
3.5. Distingue las palabras por su género y por su número.
4.1. Define el concepto de *adjetivo*.
4.2. Identifica y aplica el adjetivo adecuadamente.
4.3. Define, identifica y aplica los conceptos de *género* y de *número*.

4.4. Identifica los adjetivos y los usa en sus producciones escritas.
4.5. Reconoce la concordancia entre el nombre y el adjetivo.
5.1. Distingue la sílaba tónica de sílaba átona y divide una palabra en sílabas.
5.2. Utiliza el guion para separar las palabras en sílabas.
6.1. Identifica los determinantes incluidos en un texto dado.
6.2. Utiliza correctamente la concordancia en género y en número de los artículos con los nombres a los que acompañan.
6.4. Conoce y aplica el concepto de pronombre y reconoce las formas de los pronombres personales en los textos.
7.1. Identifica el presente, el pasado y el futuro de los verbos.
7.2. Conjuga verbos regulares e irregulares.
8.1. Reconoce el verbo en la oración e identifica el sujeto y el predicado.
8.2. Reconoce la importancia del orden en los elementos de una oración para que esta resulte coherente.
9.1. Utiliza Internet para buscar información.
9.2. Realiza actividades guiadas usando las TIC.

Bloque 5. Educación literaria.

1.1. Lee textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cómics, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles.
2.1. Realiza pequeñas dramatizaciones a través de textos sencillos.
3.1. Usa la biblioteca de aula y de centro para buscar obras de su interés y disfrutar de la lectura.
4.1. Produce cuentos y poemas sencillos, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.
4.2. Identifica y corrige, en textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa, audiovisual y digital, los rasgos y las expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género.
4.3. Utiliza procedimientos sencillos para la interpretación de textos, la relectura y la consulta en el diccionario.
4.4. Muestra, en diferentes situaciones comunicativas, un vocabulario adecuado, adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.

CUARTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDO	**TRIMESTRE**		
	1º	**2º**	**3º**
Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Producción y expresión de diversos tipos de textos orales: narraciones, descripciones sencillas y breves exposiciones.	X	X	X
2. Participación en conversaciones y coloquios. Orden y coherencia al exponer opiniones o ideas.	X	X	X
3. Memorización y recitado de poemas. Dramatización de textos sencillos.	X	X	X
Bloque 2: Comunicación escrita: leer.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Comprensión de diferentes tipos de textos leídos en voz alta y en silencio.	X	X	X
2. Libros de consulta y otras fuentes de información.	X	X	X
Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Composición de diferentes tipos de textos para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades.	X	X	X
Bloque 4: Conocimiento de la lengua.	**1º**	**2º**	**3º**
2. Vocabulario. Utilización del diccionario.	X	X	X
3. Morfología.	X	X	X

Clases de palabras.			
4. Morfología. Conjugación de los verbos.			X
5. Ortografía.	X	X	X
Bloque 5: Educación literaria.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Literatura	X	X	X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula, supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Lengua Castellana y Literatura:
Los alumnos han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos dominando la lengua oral y escrita de forma funcional.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
En esta área los alumnos se inician en el desarrollo de las habilidades del lenguaje, por ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.
Los contenidos del área de Lengua Castellana están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real;** por ello será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y se pueda aplicar a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.			**1º**	**2º**	**3º**
1. Producción y expresión de diversos tipos de textos	1.1. Expresarse oralmente en situaciones comunicativas propias de la vida escolar,	1.1.1. Emplea de forma adecuada en las intervenciones orales habituales: la	X	X	X

orales: narraciones, descripciones sencillas y breves exposiciones.	participando en conversaciones que traten temas cotidianos.	pronunciación y la entonación, ajustándola a la situación y el tipo de texto, el ritmo y el vocabulario empleado.			
	1.2. Expresar y producir textos orales sencillos según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.	1.2.1. Relata acontecimientos y compone narraciones breves o cuentos y poemas (usando metáforas y comparaciones sencillas), siguiendo modelos dados.	X	X	X
		1.2.2. Describe con precisión objetos lugares y escenas.	X	X	X
		1.2.3. Crea diversos tipos de textos orales (narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos).	X	X	X
		1.2.4. Resume oralmente un texto escuchado, manteniendo un orden en la exposición.	X	X	X
2. Participación en conversaciones y coloquios. Orden y coherencia al exponer opiniones o ideas.	2.1. Comprender el sentido y las características de los textos orales según su tipología, reconociendo las ideas principales, deduciendo el significado de las palabras por su contexto y ampliando su vocabulario.	2.1.1. Responde a preguntas sobre datos e ideas explícitas en un texto escuchado y sobre informaciones que no estén explícitas en él.	X	X	X
		2.1.2. Participa en coloquios y en conversaciones, expresando las opiniones propias, aportando explicaciones y argumentos, respetando los turnos de palabra, y manteniendo el orden y la coherencia del discurso.	X	X	X
		2.1.3. Retiene los datos relevantes de una conversación.	X	X	X
3. Memorización y recitado de poemas. Dramatización de textos sencillos.	3.1. Memorizar, crear y reproducir cuentos, historias, textos sencillos cercanos a sus gustos e intereses, representando pequeñas obras de teatro con ayuda de los recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos de su cuerpo.	3.1.1. Memoriza poemas adecuados a su edad y los recita, cuidando la entonación y el ritmo.	X	X	X
		3.1.2. Representa dramáticamente textos, empleando recursos lingüísticos y no lingüísticos (voz, cuerpo y movimiento).	X	X	X
		3.1.3. Crea pequeñas escenas teatrales en grupo partiendo de modelos previos.	X	X	X
Bloque 2: Comunicación escrita: leer.					
1. Comprensión de diferentes tipos de textos leídos en voz alta y en silencio.	1.1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.	1.1.1. Tiene en cuenta los signos de puntuación y su relación con la entonación.	X	X	X
		1.1.2. Lee en voz alta con corrección y con el ritmo adecuado, utilizando la entonación correcta y respetando los signos de puntuación.	X	X	X
	1.2. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.	1.2.1. Lee, en silencio, textos literarios o informativos y comprende su contenido: lo reformula, lo resume y responde a las preguntas sobre lo leído.	X	X	X
2. Libros de consulta y otras fuentes de información.	2.1. Utilizar los diccionarios, la biblioteca del centro y las Tecnologías de la Información y Comunicación como fuente de obtención de información.	2.1.1. Efectúa investigaciones, con la orientación del maestro, en obras documentales (libros o productos multimedia).	X	X	X
		2.1.2. Utiliza distintos programas educativos digitales para realizar tareas y ampliar información.	X	X	X

CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.			**1º**	**2º**	**3º**
1. Composición de diferentes tipos de textos para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades.	1.1. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.	1.1.1. Hace redacciones, resúmenes, dictados y copias para afianzar las habilidades de la escritura.	X	X	X
	1.2. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.	1.2.1. Compone textos narrativos (biografías, diarios personales y cuentos) de unas cien palabras en los que se incluyan descripciones de personas (rasgos físicos, vestimenta, carácter y modos de conducta), de lugares (características geográficas) y de ambientes (entorno social y familiar).	X	X	X
		1.2.2. Compone textos expositivos en los que se incluyan descripciones objetivas de hechos y de procesos.	X	X	X
		1.2.3. Redacta el contenido de cartas y mensajes atendiendo a las propiedades específicas de cada uno de los diferentes textos.		X	
		1.2.4. Elabora noticias basadas en hechos reales destacando los detalles más significativos.			X
		1.2.5. Elabora instrucciones ateniéndose a sus características y finalidad.		X	
		1.2.6. Cumplimenta formularios, encuestas y cuestionarios sencillos propios del contexto escolar.		X	X
		1.2.7. Compone poemas breves utilizando el ritmo y la rima, siguiendo modelos de referencia.		X	X
		1.2.8. Compone sencillas escenas de teatro.		X	

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 4: Conocimiento de la lengua.			**1º**	**2º**	**3º**
1. Vocabulario. Utilización del diccionario.	1.1. Comprender, explicar y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	1.1.1. Utiliza el contexto para comprender el significado de una palabra y para comprobar dicho sentido en el diccionario.	X	X	X
		1.1.2. Distingue entre palabras simples, compuestas y derivadas.		X	
		1.1.3. Distingue en las palabras el prefijo o el sufijo y las agrupa según el sentido de uno u otro.		X	
2. Morfología. Clases de palabras.	2.1. Reconocer e identificar los elementos de la frase, sujeto y predicado, y su relación.	2.1.1. Identifica los sustantivos, artículos y otros determinantes, pronombres personales y demostrativos, adjetivos calificativos, verbos y conjunciones de mayor uso.	X	X	X
		2.1.2. Establece concordancias de género y número con nombres cuyo significado cambia con el género y con las que son comunes en cuanto al género o ambiguas.	X	X	X
		2.1.3. Reconoce, tanto en textos escritos como orales, los nombres y sus clases: propio/común, individual/colectivo, animado/inanimado, concreto/ abstracto, contable/no contable.	X	X	X
3. Morfología. Conjugación de los verbos.	3.1. Conjugar verbos.	3.1.1. Conjuga las formas simples del indicativo de los verbos haber, ser y estar.			X
		3.1.2. Conjuga los verbos regulares de uso habitual en todos los tiempos del modo indicativo.			X
		3.1.3. Utiliza correctamente los tiempos verbales en textos orales y escritos y mantiene la concordancia verbal en el discurso.			X
4. Ortografía.	4.1. Conocer y aplicar las normas ortográficas y utilizarlas con corrección en los textos escritos ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.	4.1.1. Distingue la sílaba tónica en las palabras.	X	X	X
		4.1.2. Clasifica las palabras por el número de sílabas (monosílaba, etcétera.) y por el lugar que ocupa la sílaba tónica (agudas, etcétera).	X	X	X
		4.1.3. Coloca la tilde en aquellas palabras que la necesitan aplicando las reglas generales de la acentuación ortográfica.	X	X	X
		4.1.4. Utiliza el diccionario no solo para buscar el significado de cualquier palabra sino también para comprobar su ortografía.	X	X	X
Bloque 5: Educación Literaria.			**1º**	**2º**	**3º**
1. Literatura	1.1. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.	1.1.1. Lee al menos una obra literaria al trimestre y da cuenta de lo leído oralmente y por escrito.	X	X	X
	1.2. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.	1.2.1. Explicita la elección de lecturas y las preferencias personales.	X	X	X
	1.3. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias apropiadas.	1.3.1. Cita de memoria algún fragmento corto de las obras leídas.	X	X	X
	1.4. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.	1.4.1. Recita poemas de autores conocidos (clásicos o contemporáneos) o anónimos (romancero, etcétera) aprendidos previamente de memoria.	X	X	X
		1.4.2. Lee en voz alta poemas de autores conocidos, respetando el ritmo de sus versos.	X	X	X
	1.5. Elaborar textos sencillos, siguiendo patrones característicos, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen.	1.5.1. Compone textos breves en prosa o en verso con una intencionalidad literaria expresa.	X	X	X

QUINTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	1ªe	2ªe	3ªe
Bloque 1: Comunicación oral: hablar y escuchar.			
Diversidad de situaciones comunicativas, espontáneas o dirigidas.	X	X	X
El lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario y opinión personal. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo (turnos de palabra, roles diversos de intercambio, respeto a las opiniones y opciones lingüísticas de los demás, fluidez, claridad, orden, léxico apropiado, pronunciación correcta, entonación, gestualidad, tono de voz, acentos, miradas y posturas corporales).	X	X	X
Intenciones y funciones de la comunicación oral: comprensión de mensajes verbales y no verbales.	X	X	X
Estructura y características de los mensajes orales según su tipología (narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos e instructivos) en situaciones comunicativas diversas procedentes de distintos medios de información y comunicación (léxico, entonación, recursos expresivos).	X	X	X
Comprensión de textos orales, deducción del significado de las palabras según el contexto. Ideas principales y secundarias.	X	X	X
Audición, reproducción y dramatización de textos breves y sencillos adecuados a su edad.			
Expresión y producción/presentación de textos orales cotidianos y formales en el aula: presentarse, contar experiencias personales, expresar estados de ánimo, ordenar los pasos de un proceso...			
Recursos del lenguaje oral: medios de comunicación audiovisual, Internet, sonoros, etc.			
Bloque 2: Comunicación escrita: leer.			
Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lectoescritura.	X	X	X
Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.	X	X	X
Audición de diferentes tipos de textos.	X	X	X
Comprensión de textos según su tipología.	X	X	X
Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.	X	X	X
Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.	X	X	X
Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.	X	X	X
Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.			
Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de esta como fuente de aprendizaje.			
Selección de libros según el gusto personal.			
Plan lector.			
Bloque 3: Comunicación escrita: escribir.			
El texto escrito como fuente de información, de aprendizaje y de diversión.	X	X	X
Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades:			

narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.	X	X	X
Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.	X	X	X
Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios, anuncios…	X	X	X
Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura...), revisión y mejora del texto.	X	X	X
Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, puntos suspensivos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación.	X	X	X
Caligrafía. Orden y presentación.	X	X	X
Dictados. Plan de escritura.	X	X	X
<u>Bloque 4: Conocimiento de la lengua.</u>			
Elementos de la comunicación: emisor, receptor, canal, código, mensaje y contexto.	X		
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, adverbio, verbo, preposición, conjunción e interjección.	X	X	X
Manejo progresivamente autónomo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	X	X	X
Conocimiento y aplicación progresiva de las normas ortográficas que se integran en las situaciones de comunicación escrita regulando y asegurando la fluidez en el intercambio comunicativo.	X		X
Observación, reflexión y explicación de las relaciones semánticas de las palabras (sinonimia, antonimia y polisemia) y de sus modificaciones y asociaciones significativas (metáfora).	X		
Reconocimiento y explicación de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.	X	X	X
Reconocimiento y explicación de las funciones oracionales: sujeto y predicado.	X	X	X
Observación, reflexión y descripción de los requisitos que deben cumplir los enunciados para convertirse en texto: unidad temática, estructura ajustada a la intención comunicativa y cohesión de todas sus partes.	X	X	X
Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales.	X	X	X
Reconocimiento de la realidad plurilingüe de España.	X	X	X
<u>Bloque 5: Educación literaria.</u>			
El texto literario como fuente de comunicación, de placer, de juego, de entretenimiento, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas, de aprendizaje, y como medio de organizarse y resolver problemas de la vida cotidiana.	X	X	X
La literatura: textos literarios y textos no literarios. Prosa y verso. El cuento: la estructura. El teatro: personajes y acotaciones. Poesía: verso y estrofa. Recursos literarios: la comparación. Los cuentos populares. Recursos literarios: la personificación. El teatro: actos y escenas. Poesía: la rima. Las fábulas. Recursos literarios: la metáfora. Las leyendas.	X	X	X
Textos propios de la tradición literaria: textos de tradición oral (leyendas, canciones populares, cuentos...), textos de género narrativo (cuentos, biografías, autobiografías, novela realista, de aventuras, de misterio, de ciencia ficción, de fantasía) y textos de otros géneros (teatro o poesía).	X	X	X
Identificación de recursos literarios.	X	X	X
Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.	X	X	X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Lengua Castellana y Literatura:
Los alumnos han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos dominando la lengua oral y escrita de forma funcional.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las inteligencias múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita adquirir para alcanzar los objetivos de aprendizaje que pretendemos.
En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de las habilidades del lenguaje; por ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el trabajo en grupo colaborativo como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.
Los contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a contexto real, será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Criterios evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**1ªe**	**2ªe**	3ªe
Bloque 1. Comunicación oral hablar y escuchar.				
1. Producir y presentar textos orales adecuados a diferentes situaciones de comunicación dirigidas o espontáneas, utilizando el lenguaje oral como una forma de comunicación y expresión personal.	1.1. Produce textos orales que nos permitan realizar una gran variedad de funciones comunicativas (pedir y dar información, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo, desacuerdo, etc.) expresándose con una dicción adecuada (ritmo, entonación...).	X	X	X
2. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse, siendo capaz de escuchar y recoger datos, expresando oralmente su opinión personal, de acuerdo a su edad (turno de palabra, pedir permiso, disculpas, peticiones, sugerencias...).	2.1. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, participación respetuosa y ciertas normas de cortesía dentro de la comunicación oral.	X	X	X
	2.2. Escucha las intervenciones de los compañeros, mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.	X	X	X
3. Reconocer la información verbal y la no verbal de los discursos orales, localizando lo más importante de la información.	3.1. Maneja el gesto y la entonación como elementos extralingüísticos en el discurso oral.	X	X	X
	3.2. Participa en las actividades de comunicación y expresión oral, exponiendo argumentos, planteando ideas y opiniones y comprendiendo lo más importante de la información.	X	X	X
	3.3. Integra recursos no lingüísticos en la narración de experiencias personales y en la exposición de conocimientos.	X	X	X
4. Comprender y producir textos orales sencillos según su tipología: narrativos,	4.1. Participa en actividades de	X	X	X

descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos.	comunicación en el aula produciendo textos orales según su tipología, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral: - Se expresa oralmente en diferentes situaciones: debates, diálogos, exposiciones. - Elabora entrevistas para pedir información. - Realiza una intervención oral expositiva o narrativa, previamente preparada, con un discurso ordenado, coherente e inteligible formulado.	X X X X X X	X X X X X X	X X X X X X
5. Utilizar un vocabulario preciso y adecuado a las diferentes formas textuales. 6. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y las secundarias y deduciendo el significado de las palabras. 7. Memorizar y reproducir cuentos, historias, textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, representando pequeñas obras teatro, ayudándose de los recursos expresivos adecuados. 8. Saber valorar la utilidad de expresarse con corrección y soltura en la vida social y escolar. 9. Comentar con capacidad crítica el contenido, el lenguaje y la finalidad de textos orales y audiovisuales de los medios comunicación. 10. Expresar oralmente con pronunciación, entonación, ritmo y volumen adecuados distintos tipos de mensajes, en diferentes situaciones y finalidades comunicativas.	5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad, en las diferentes formas textuales (descripción de objetos, personajes, lugares, escenas, etc.). 5.2. Maneja el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar. 6.1. Identifica el tema de un texto. 6.2. Resume oralmente un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias, así como las referencias más importantes para la comprensión del texto. 6.3. Presenta ideas, conocimientos y hechos, narrándolos y describiéndolos de forma coherente y ordenada. 7.1. Lee todo tipo de textos con fluidez, velocidad y eficacia, en voz alta, mostrando la altura, entonación, y ritmo adecuados a su contenido. 7.2. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses. 7.3. Identifica las características expresivas en textos teatrales (admiraciones, puntos suspensivos, pausas...). 7.4. Participa y representa oralmente historias, cuentos, pequeñas obras de teatro infantiles y juveniles, etc., ayudándose de gestos y recursos visuales. 8.1. Reconoce las ventajas de comunicarse con corrección y fluidez. 9.1. Analiza críticamente los mensajes que transmiten los medios de comunicación. 10.1. Es capaz de expresar oralmente diferentes tipos de mensajes y distintas necesidades comunicativas (expresión de deseos, gustos, preferencias, sentimientos y vivencias).	X X X X X

	adecuada.	X	X	X
2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.	1.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.	X	X	X
	2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.	X	X	X
	2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.	X	X	X
3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.	3.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.	X	X	X
4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y las secundarias.	3.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.	X	X	X
	4.1. Capta el propósito de los mismos.	X	X	X
	Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.		X	X
	4.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.	X	X	X
5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole.	4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.	X	X	X
	4.4. Produce esquemas a partir de textos expositivos.	X	X	X
	5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.	X	X	X
	5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.	X	X	X
	5.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.	X	X	X
	5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.	X	X	X
6. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.	5.5. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.	X	X	X
7. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.	5.6. Critica los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.			
	5.7. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.	X	X	X
8. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.	6.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.			X
	6.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.			
	7.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos			X

	individuales o en grupo.	X	X	X
	8.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.			
	8.2. Comprende textos periodísticos publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.			X
	8.3. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.	X	X	X
9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y el tratamiento de la información.	8.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.	X	X	X
10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.	8.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.	X	X	X
	9.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.			
	9.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.			
	10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.			
	10.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones.			
	10.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.			
Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.				
1. Utilizar la lengua, de forma oral y escrita, para formular y responder a preguntas, narrar historias y expresar sentimientos, experiencias y opiniones.	1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, imitando textos modelo.	X	X	X
	1.2. Escribe textos del ámbito académico, cotidiano o social usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	X	X	X
	1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.	X	X	X
2. Producir textos con intenciones comunicativas con coherencia,	1.4. Cumplimenta correctamente formularios e impresos de la vida cotidiana: inscripciones, solicitudes,...	X	X	X

respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.	2.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.	X	X	X
	2.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas. Reproduce textos dictados con corrección.	X	X	X
3. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y las ajenas.	2.3. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.	X	X	X
	3.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.	X	X	X
	3.2. Escribe dictados sistemáticamente para mejorar en la corrección ortográfica y gramatical.	X	X	X
4. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.	4.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).	X	X	X
	4.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.	X	X	X
	4.3. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, la selección y la organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.	X	X	X
5. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.	5.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal y creativa.	X	X	X
6. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.	6.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.	X	X	X
7. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.	7.1. Valora su propia producción escrita, así como la de sus compañeros.	X	X	X
8. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.	8.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: - Planificación, redacción, revisión y mejora.	X	X	X
	- Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc.	X	X	X
	- Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta el interlocutor y el asunto de que se trata.	X	X	X
9. Utilizar las TIC de modo eficiente y	- Presenta con limpieza, claridad,			

responsable para presentar sus producciones.	precisión y orden los escritos. - Reescribe el texto. 9.1. Usa con eficacia las tecnologías de la información y la comunicación para escribir, presentar los textos y buscar información. 9.2. Utiliza Internet y las TIC:, ordenador, reproductor de CD-audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.			
Bloque 4. Conocimiento de la lengua.				
1. Identificar los componentes básicos de cualquier situación comunicativa.	1.1. Identifica y reconoce los componentes básicos de la comunicación en las diferentes situaciones comunicativas: emisor, receptor, canal, código, mensaje y contexto.	X		
2. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	2.1. Reconoce e identifica: sustantivos, adjetivos, determinantes y pronombre, artículos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones.	X	X	X
	2.2. Reconoce y corrige errores de concordancia en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos sobre las categorías gramaticales y sus normas de uso.	X	X	X
	2.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales o escritas.	X	X	X
	2.4. Reconoce las relaciones gramaticales que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal observando las reglas de concordancia.		X	X
	2.5. Diferencia entre determinantes y pronombres.	X	X	X
3. Manejar con precisión los diccionarios de la lengua española y reconocer las abreviaturas utilizadas, seleccionando, entre las diferentes acepciones de una palabra, la más apropiada para su uso.	2.6. Explica y compara los usos del adjetivo calificativo: usos especificativos, explicativos y epíteto presentes en un texto y reconoce las diferencias de significado.	X	X	X
	3.1. Maneja el diccionario para buscar el significado de aquellas palabras que desconoce.	X	X	X
	3.2. Interpreta correctamente las abreviaturas utilizadas en los diccionarios.	X	X	X
4. Utilizar con corrección las normas que regulan la ortografía en los textos escritos ajustando progresivamente su producción en situaciones reales de comunicación escrita a las convenciones establecidas.	3.3. Distingue y utiliza correctamente las diferentes acepciones de una palabra explicando su significado en un texto.	X	X	X
	4.1. Reconoce y corrige progresivamente errores ortográficos en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos en la mejora progresiva de su producción escrita.	X	X	X
	4.2. Reconoce, explica y usa sinónimos y antónimos de una palabra aplicando su uso concreto en una frase o en un	X	X	X

	texto oral o escrito.			
5. Comprender, explicar y valorar las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	4.3. Reconoce y explica las relaciones polisémicas que se establecen en algunas palabras aclarando su uso	X	X	X
6. Reconocer en el sustantivo la palabra nuclear del grupo nominal identificando todas las palabras que lo integran.	concreto en una oración o en un texto oral o escrito.	X	X	X
7. Entender el concepto de texto partiendo de la lectura de textos de diversa índole que se ajusten a objetivos comunicativos diversos y cercanos a la realidad.	5.1. Identifica el núcleo en un grupo nominal y explica la relación que mantienen el resto de palabras del grupo con el núcleo: artículo que determina, adjetivo que describe o precisa al nombre...	X X	X X	X X
8. Identificar y explicar el papel que desempeñan algunos conectores textuales en el texto (sustituciones pronominales, sinónimos, hiperónimos, elipsis…).	6.1. Identifica el sujeto y el predicado de oraciones. 7.1. Reflexiona y describe la intención comunicativa de un texto a partir de la lectura de textos cercanos a la realidad.	X		
9. Reconocer la realidad plurilingüe de España valorándola como una riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	8.1. Reconoce en un texto algunos conectores. 8.2. Selecciona y utiliza adecuadamente las sustituciones pronominales y los sinónimos en un texto escrito para evitar la repetición valorando el uso de un léxico variado. 9.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España en la actualidad. 9.2. Identifica y valora las lenguas y los dialectos de España y respeta a sus hablantes.	X		
<u>Bloque 5. Educación literaria.</u>				
1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.	1.1. Lee y comenta textos propios de la literatura infantil y juvenil (poesía, cuentos, etc.), utilizando, entre otras fuentes, webs infantiles.	X	X	X
	1.2. Lee obras y completa actividades propuestas, exponiendo sus opiniones.	X	X	X
2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión y la interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo y manejando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones y juegos de palabras) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.	2.1. Maneja procedimientos para la interpretación de textos, como el subrayado de ideas esenciales, la relectura y la consulta en el diccionario.	X X	X X	X X
	2.2. Elabora, de forma escrita, cuentos y poemas, utilizando la imagen para expresar situaciones comunicativas concretas.	X	X	X
	2.3. Utiliza un vocabulario adecuado según las diferentes situaciones comunicativas adquirido a través de la lectura de textos literarios y no literarios.	X	X	X
	2.4. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones y juegos de palabras en textos literarios.			X
3. Utilizar las bibliotecas de aula y de centro para obtener información y disfrutar de la lectura de obras literarias apropiadas.	3.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.	X	X	X
	3.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.			

4. Elaborar cuentos y poemas sencillos, siguiendo patrones característicos, empleando de forma coherente la lengua escrita y la imagen. 5. Identificar y corregir, en textos orales y escritos, los rasgos y las expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género. 6. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.	4.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones. 5.1. Selecciona textos orales y escritos de los medios de comunicación impresa identificando rasgos y expresiones que manifiesten discriminación social, cultural, étnica y de género. 6.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia. 6.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas.	X X X	X X X	X X X

<u>SEXTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente.
2. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.
3. Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; exposición clara; organización del discurso; escucha; respeto al turno de palabra; papel de moderador; entonación adecuada; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.
4. Expresión y producción de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
5. Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.
6. Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.
7. Valoración de los contenidos trasmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.
8. Audición y reproducción de textos breves, sencillos y que estimulen el interés del niño.
9. Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias.
10. Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas. Comentario oral y juicio personal.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Recursos gráficos en la comunicación escrita. Consolidación del sistema de lectoescritura.
2. Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.
3. Audición de diferentes tipos de textos.
4. Comprensión de textos según su tipología.
5. Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.

6. Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen.
7. Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.
8. Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.
9. Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje.
10. Crítica de los mensajes y valores transmitidos por un texto sencillo.
11. Selección de libros según el gusto personal.
12. Plan lector.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.
2. Cohesión del texto: enlaces, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.
3. Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.
4. Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, estructura...)
5. Revisión y mejora del texto.
6. Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, raya, signos de entonación, paréntesis, comillas). Acentuación.
7. Caligrafía. Orden y presentación.
8. Dictados. Plan de escritura.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1. La palabra. Reconocimiento de las distintas clases de palabras y explicación reflexiva de su uso en situaciones concretas de comunicación (nombre, verbo, adjetivo, preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos, interjecciones). Características y uso de cada clase de palabra
2. Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
3. La sílaba. Diptongos e hiatos.
4. Vocabulario: sinónimos y antónimos homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos y diminutivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Recursos derivativos: prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas.
5. Ortografía: utilización de las reglas básicas de ortografía. Reglas de acentuación. Signos de puntuación.
6. Las relaciones gramaticales
7. Reconocimiento y explicación reflexiva de las relaciones que se establecen entre el sustantivo y el resto de los componentes del grupo nominal.
8. Reconocimiento y observación reflexiva de los constituyentes oracionales: la oración simple, sujeto y predicado.
9. Reconocimiento y uso de algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).
10. Las variedades de la lengua.

11. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 5. Educación literaria.

1. Conocimiento de los cuentos tradicionales: cuentos maravillosos, cuentos de fórmulas, de animales...
2. Distinción entre cuento y leyenda. Conocimiento de leyendas españolas y de otros países.
3. Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
4. Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales.
5. Comprensión, memorización y recitado de poemas con el ritmo, entonación y dicción adecuados.
6. Creación de textos literarios en prosa o en verso, valorando el sentido estético y la creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones y teatro.
7. Identificación de recursos literarios.
8. Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.
9. Valoración de los textos literarios como vehículo de comunicación y como fuente de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas y como disfrute personal

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante: el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Lengua Castellana y Literatura:
Los alumnos han de iniciarse en la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad. Necesitamos dotar al alumnado de herramientas para que puedan desenvolverse en múltiples contextos dominando la lengua oral y escrita de forma funcional.
Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que hay que seguir desarrollando. Estas fortalezas nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a comprender aquellos contenidos que necesita para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
En esta área los alumnos se inician en el desarrollo de las habilidades del lenguaje, por ello deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de entrenar la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas y saber expresar en función del contexto y la intención comunicativa lo que puede suceder en situaciones reales y cotidianas.
Los contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real;** por lo que será importante trabajar la parte competencial, de forma que el conocimiento se transforme en acción y se pueda aplicar a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.
2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.
3. Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación en diferentes situaciones comunicativas con vocabulario preciso y estructura coherente.
4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.
5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.
6. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
7. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
8. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.
9. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
10. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.
11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.
2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
3. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión.
4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias.
5. Utilizar estrategias para la comprensión de textos de diversa índole: describe imágenes, interpreta gráficas, planos, etc.
6. Leer por propia iniciativa diferentes tipos de textos.
7. Utilizar textos científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.
8. Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos.
9. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.
10. Llevar a cabo el plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura y el uso de la biblioteca.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, textualización, revisión y reescritura, utilizando esquemas y mapas conceptuales, aplicando estrategias de tratamiento de la información, redactando sus textos con claridad, precisión y corrección, revisándolos para mejorarlos y evaluando, con la ayuda de guías, las producciones propias y ajenas.
3. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.
4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.

5. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.
6. Favorecer a través del lenguaje la formación de un pensamiento crítico que impida discriminaciones y prejuicios.
7. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.
8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1. Aplicar los conocimientos básicos sobre la estructura de la lengua, la gramática (categorías gramaticales), el vocabulario (formación y significado de las palabras y campos semánticos), así como las reglas de ortografía para favorecer una comunicación más eficaz.
2. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.
3. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos.
4. Desarrollar estrategias para mejorar la comprensión oral y escrita a través del conocimiento de la lengua.
5. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje
6. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.

Bloque 5. Educación literaria.

1. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.
2. Integrar la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en la práctica escolar, reconociendo e interpretando algunos recursos del lenguaje literario (metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras), componentes de la estructura narrativa (personajes, planteamiento, nudo y desenlace, etc.) y diferenciando las principales convenciones formales de los géneros.
3. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral: poemas, canciones, leyendas, cuentos, refranes, adivinanzas.
4. Producir a partir de modelos dados textos literarios en prosa o en verso, con sentido estético y creatividad: cuentos, poemas, adivinanzas, canciones, cómics y fragmentos teatrales.
5. Participar con interés en dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias o de los compañeros, utilizando adecuadamente los recursos básicos de los intercambios orales y de la técnica teatral.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar.

1.1. Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal (sentimientos, emociones...) en distintos ámbitos comunicativos.
1.2. Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.
1.3. Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.
1.4. Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.
2.1. Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.

3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.
3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.
3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.
3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.
4.1. Muestra una actitud de escucha activa.
4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual.
4.3. Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).
5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.
5.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.
5.3. Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).
6.1. Identifica el tema del texto.
6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.
6.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.
7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.
8.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.
8.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.
8.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.
9.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.
9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.
9.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.
10.1. Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.
11.1. Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o Internet.
11.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.
11.3. Realiza entrevistas dirigidas.
11.4. Prepara reportajes sobre temas de intereses cercanos, siguiendo modelos.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer.

1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.
1.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.
2.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.
2.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana.
3.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.
3.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.
4.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.
4.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.

4.3. Reconoce algunos mecanismos de cohesión en diferentes tipos de texto.
4.4. Produce esquemas a partir de textos expositivos.
5.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones.
5.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.
5.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.
5.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.
5.5. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.
5.6. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos, planos.
6.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos.
6.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.
7.1. Es capaz de consultar diferentes fuentes bibliográficas y textos de soporte informático para obtener datos e información para llevar a cabo trabajos individuales o en grupo.
8.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
8.2. Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad.
8.3. Infiere, interpreta y formula hipótesis sobre el contenido. Sabe relacionar los elementos lingüísticos con los no lingüísticos en los textos periodísticos y publicitarios.
8.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realiza predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.
8.5. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos publicitarios.
9.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.
9.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.
10.1. Utiliza la biblioteca para localizar un libro determinado con seguridad y autonomía, aplicando las normas de funcionamiento de una biblioteca.
10.2. Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas bibliográficas: editorial, ilustraciones, referencias autor, género,
10.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.

Bloque 3. Comunicación escrita: escribir.

1.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.
1.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
1.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.
2.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.
2.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.
2.3. Reproduce textos dictados con corrección.
2.4. Emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, elaborar esquemas, guiones, mapas conceptuales.
3.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura.
3.2. Elabora su propio banco de palabras.
4.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.).
4.2. Presenta un informe de forma ordenada y clara, utilizando soporte papel y digital, sobre problemas o situaciones sencillas, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), siguiendo un plan de trabajo y expresando conclusiones.

4.3. Elabora un informe siguiendo un guion establecido que suponga la búsqueda, selección y organización de la información de textos de carácter científico, geográfico o histórico.
5.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.
6.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.
7.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos:
- Planificación, redacción, revisión y mejora.
- Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc.
- Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata.
- Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos.
- Reescribe el texto.

7.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
8.1. Usa con eficacia las Tecnologías de la Información y la Comunicación para escribir, presentar los textos y buscar información.
8.2. Utiliza Internet y las TIC: reproductor de vídeo, reproductor de DVD, ordenador, reproductor de CD-audio, cámara de fotos digital y grabadora de audio como recursos para la realización de tareas diversas: escribir y modificar un texto, crear tablas y gráficas, etc.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

1.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.
1.2. Conjuga y usa con corrección todos los tiempos simples y compuestos en las formas personales y no personales del modo indicativo y subjuntivo de todos los verbos.
1.3. Diferencia familias de palabras.
2.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas, homónimas y homófonas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, palabras tabú y eufemismos, frases hechas, siglas, acrónimos y abreviaturas.
2.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.
2.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto.
2.4. Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (anáforas, deixis, elipsis, sinónimos, conectores).
2.5. Identifica las oraciones como unidades de significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.
3.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).
3.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.
3.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.
4.1. Señala las características que definen a las diferentes clases de palabras: clasificación y uso para construir el discurso en los diferentes tipos de producciones.
4.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.
4.3. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.
4.4. Usa con corrección los signos de puntuación.
4.5. Aplica las reglas de uso de la tilde.
4.6. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.
5.1. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.
6.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.
6.2. Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.

Bloque 5. Educación literaria.

1.1. Reconoce y valora las características fundamentales de textos literarios narrativos, poéticos y dramáticos.
2.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
2.2. Interpreta el lenguaje figurado, metáforas, personificaciones, hipérboles y juegos de palabras en textos literarios.
2.3. Interpreta componentes de la estructura narrativa: personaje, planteamiento, nudo, desenlace, etc.
3.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.
3.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.
4.1. Crea textos literarios (cuentos, leyendas, poemas, canciones, cómics y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.
5.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia.
5.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA

PRIMERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

1. Estrategias de comprensión de textos orales:
   - Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:
   - Saludos y presentaciones.
   - Expresión del acuerdo o desacuerdo.
   - Descripción de personas y objetos.
   - Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso.
   - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:
   - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*).
   - Afirmación (*affirmative sentences; Yes (+ tag)).*
   - Exclamación (*e.g. I love salad!).*
   - Negación *(negative sentences with not), No (+ negative tag).*
   - Interrogación *(What, how many…).*

- Expresión del tiempo: presente *(simple present);* futuro *(going to).*
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*).
- Expresión de la modalidad: capacidad (*can*); obligación (*have (got) to*; *imperative*); permiso (*can*).
- Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad *((very +) Adj.).*
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal numerals up to two digits; ordinal numerals up to one digit. Quantity: many, some, more. Degree: very).*
- Expresión del espacio *(prepositions and adverbs of location, position) Here, there, on, in, under.*
- Expresión del tiempo: *divisions (e. g., summer).*
- Expresión del modo (*Adv. of manner, e. g. slowly, well*).

5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir; familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa, dependencias y objetos; juego; clima y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción de textos orales:
   - Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:
   - Saludos y presentaciones.
   - Expresión del acuerdo o desacuerdo.
   - Descripción de personas y objetos.
   - Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso.
   - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:
   - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*).
   - Afirmación (*affirmative sentences; Yes (+ tag)).*
   - Exclamación (*e.g. I love salad!).*
   - Negación *(negative sentences with not), No (+ negative tag).*
   - Interrogación *(What, how many…).*
   - Expresión del tiempo: presente *(simple present);* futuro *(going to).*
   - Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*).
   - Expresión de la modalidad: capacidad (*can*); obligación (*have (got) to*; *imperative*); permiso (*can*).
   - Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad *((very +) Adj.).*
   - Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal numerals up to two digits; ordinal numerals up to one digit. Quantity: many, some, more. Degree: very).*
   - Expresión del espacio *(prepositions and adverbs of location, position) Here, there, on, in, under.*
   - Expresión del tiempo: *divisions (e. g., summer).*
   - Expresión del modo (*Adv. of manner, e. g. slowly, well*).

5. Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir; familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa, dependencias y objetos; juego; clima y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

1. Estrategias de comprensión de textos escritos:
   - Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:
   - Saludos y presentaciones.
   - Expresión del acuerdo o desacuerdo.
   - Descripción de personas y objetos.
   - Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso.
   - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:
   - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*).
   - Afirmación (*affirmative sentences; Yes (+ tag)).*
   - Exclamación (*e.g. I love salad!).*
   - Negación *(negative sentences with not), No (+ negative tag).*
   - Interrogación *(What, how many…).*
   - Expresión del tiempo: presente *(simple present);* futuro *(going to).*
   - Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*).
   - Expresión de la modalidad: capacidad (*can*); obligación (*have (got) to*; *imperative*); permiso (*can*).
   - Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad *((very +) Adj.).*
   - Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal numerals up to two digits; ordinal numerals up to one digit. Quantity: many, some, more. Degree: very).*
   - Expresión del espacio *(prepositions and adverbs of location, position) Here, there, on, in, under.*
   - Expresión del tiempo: *divisions (e. g., summer).*
   - Expresión del modo (*Adv. of manner, e. g. slowly, well*).

5. Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir; familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa, dependencias y objetos; juego; clima y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

1. Estrategias de producción de textos escritos:
   - Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales.

2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.

3. Funciones comunicativas:

- Saludos y presentaciones.
- Expresión del acuerdo o desacuerdo.
- Descripción de personas y objetos.
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

4. Estructuras sintácticodiscursivas:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*).
- Afirmación (*affirmative sentences; Yes (+ tag)).*
- Exclamación (*e.g. I love salad!).*
- Negación *(negative sentences with not), No (+ negative tag).*
- Interrogación *(What, how many…).*
- Expresión del tiempo: presente *(simple present);* futuro *(going to).*
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*).
- Expresión de la modalidad: capacidad (*can*); obligación (*have (got) to*; *imperative*); permiso (*can*).
- Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad *((very +) Adj.).*
- Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal numerals up to two digits; ordinal numerals up to one digit. Quantity: many, some, more. Degree: very).*
- Expresión del espacio *(prepositions and adverbs of location, position) Here, there, on, in, under.*
- Expresión del tiempo: *divisions (e. g., summer).*
- Expresión del modo (*Adv. of manner, e. g. slowly, well*).

5. Léxico escrito de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir; familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; la casa, dependencias y objetos; juego; clima y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de

aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las competencias básicas.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los niños aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos niños/as que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Class Book*. Están explicadas en el *Teacher's Guide* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los niños es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno/a es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los niños/as, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno/a, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el niño/a anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares, empezando por el conocimiento del mismo niño y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás áreas del Currículo: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, la Educación Artística, las Matemáticas, la Educación Física, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las competencias básicas pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

3.5.2. Metodología de *Oxford Rooftops*

La metodología de nuestro proyecto se desarrolla como indicamos a continuación:

Oxford Rooftops es una serie de seis niveles que proporciona la combinación perfecta entre el contenido digital y el material impreso para conseguir el máximo rendimiento de la clase y un total compromiso del alumno.

Oxford Rooftops se se desarrolla en el contexto de una ciudad ficticia, Rooftops, inspirada en la ciudad de Oxford, donde viven todos los personajes. En los niveles 1 y 2 compartiremos la vida de los niños que viven en un barrio residencial, van al colegio de primaria Rooftops, visitan lugares de los alrededores como el parque y participan en acontecimientos sociales como el carnaval o un picnic. En los niveles 3 y 4, las historias se desarrollan en un distrito más comercial y compartiremos la vida de los niños cuyas familias están relacionadas con los comercios de la zona. En los niveles 5 y 6, los residentes de Rooftops estarán acompañados por niños de otros países de un programa de intercambio, a través de los que podremos comparar la vida de esta ciudad británica por excelencia y otras zonas de Reino Unido con otros lugares del mundo.

El contenido de las lecciones de *Oxford Rooftops* está organizado de tal forma que cada uno de los tres componentes principales, *iPack*, *Class Book* y *Activity Book*, aportan valor en su particular forma. Las tres fuentes se utilizan sistemáticamente en el momento en que pueden aportar más beneficios. El *iPack* representa una herramienta muy efectiva para las presentaciones, por lo que se emplea al comenzar las lecciones para introducir conceptos, que se practican y consolidan con el *Class Book* y se completan posteriormente con el *Activity Book*. Esta secuencia se mantendrá en todos los niveles, y en los niveles 3 y 4 de *Oxford Rooftops* se incluye un paso extra, utilizando el *iPack* una vez más, entre el *Class Book* y el *Activity Book*.

Vocabulario y gramática

En *Oxford Rooftops* 1 se presentan ocho palabras de vocabulario clave en la lección 1 de cada unidad, y cuatro o cinco palabras más en la lección 6. Todo el vocabulario está agrupado por campos semánticos

relacionados con el tema de cada unidad. Se presentan con una animación y la historia de la unidad protagonizados por los personajes del curso y a través del *iPack*. Posteriormente se repasa y practica en una variedad de juegos digitales, actividades de comprensión oral y de ejercicios de comunicación muy motivadores.

Se presentan también cuatro palabras relacionadas con los temas inter-curriculares.

En cada unidad de *Oxford Rooftops* 1 se presentan y practican dos estructuras clave, la primera, a través del *iPack* en la lección 2 con la canción animada, y la segunda, en la lección 5 con la historia de la unidad.

Destrezas

El enfoque de *Oxford Rooftops* 1 contribuye al desarrollo de las cuatro destrezas (*reading, writing, listening y speaking)* de forma coordinada e integradas en la enseñanza de contenidos.

El trabajo del *iPack*, *Class Book* y *Activity Book* se combina para desarrollar las destrezas de forma conjunta. A través de una variedad de divertidas tareas con una metodología muy sistemática, los alumnos progresan de una práctica de comprensión oral a una práctica de expresión oral; de la práctica de expresión oral a una práctica de comprensión escrita y de la práctica de comprensión escrita a la práctica de expresión escrita.

Canciones y rimas

La actual experiencia de los niños en relación con la música se está convirtiendo cada vez más en una experiencia audio-visual, por lo que el *iPack* se convierte en el método ideal para que los alumnos disfruten de las canciones. Además las canciones cubren una gran variedad de géneros musicales, especialmente diseñados para englobar la diversidad de estilos musicales que los niños disfrutan en la vida real.

Cada unidad de *Oxford Rooftops* 1 presenta una canción animada en la lección 2 protagonizada por los personajes del curso y proporcionando un contexto para la primera estructura gramatical de la unidad una práctica para el vocabulario presentado en la lección 1. Más adelante se ofrece una canción de repaso en la que se reciclan los dos grupos léxicos y las dos estructuras estudiadas.

Las rimas ofrecen un apoyo inestimable para la práctica del vocabulario y la gramática, ya que incluyen abundante repetición, y su uso del ritmo resulta de gran ayuda para la memorización. *Oxford Rooftops* 1 presenta una rima que cubre el primer grupo léxico de la unidad. Se presenta una segunda rima para escuchar mientras colocan las pegatinas en el *Class Book*.

Contenidos culturales

Desde el principio de cada unidad los niños se sumergen en la cultura británica al ser partícipes de las vidas de los personajes de la localidad de Rooftops. El vocabulario, la canción y las animaciones de la historia hacen que los detalles y convenciones del día a día británico cobren vida.

En la lección 3, con el film cultural, los alumnos son testigos de la actividad diaria de niños británicos reales en una ciudad real británica o en sus alrededores. Estas lecciones hacen que los alumnos sean conscientes de pertenecer a una comunidad global y les invitan a reflexionar sobre la cultura a la que se están acercando a través del idioma, así como a compararla con la propia, al tiempo que contribuyen a desarrollar las competencias sociales y cívicas y la conciencia y expresiones culturales.

En la lección 4, a través de un intercambio social habitual, se les acerca una vez más a aspectos culturales de los países de habla inglesa, con un lenguaje cotidiano de uso frecuente.

Además, al final del *Class Book* se incluyen dos unidades adicionales, dedicadas a festividades para profundizar en el aprendizaje de contenidos interculturales.

Valores y contenidos cívicos

El material de *Oxford Rooftops* se centra en valores cívicos que cohesionan una comunidad: ayudarse unos a otros, cuidar de quienes lo necesitan, reunirse para organizar eventos locales tales como una fiesta o un picnic de barrio. De este modo, Oxford Rooftops defiende y ofrece un modelo de comunidad integrada por buenos ciudadanos.

La adquisición de valores cívicos constituye un pilar de la serie Oxford Rooftops. En el nivel 1, la lección 4 presenta el valor en el que se va a centrar la unidad. El apartado *Community values* está relacionado con el tema y el contenido del vídeo cultural de la lección 3, y también con el lenguaje de uso común de la lección 4. Integra aspectos socioculturales del aprendizaje y potencia la autoestima, así como las actitudes positivas, la tolerancia y el respeto por los demás.

En el Activity Book se realiza una actividad que tiene también por objeto despertar la conciencia de los niños hacia una actitud cívica apropiada. En ella se les pide que identifiquen actitudes positivas, y otras menos deseables, en una tira cómica que representa distintas situaciones sociales, para después debatirlas.

Historias

A través de las historias los alumnos comparten las aventuras de los personajes de Rooftops. Juegan un papel importante en relación al desarrollo del lenguaje, dado que se revisan el primer bloque de vocabulario estructura gramatical claves y al mismo tiempo se presentan el segundo bloque y estructura gramatical en su contexto.

El primer contacto con la historia se realiza a través del *iPack*, con un juego divertido, en forma de rompecabezas, que cuando se completa revela el título de la historia, y que puede utilizarse posteriormente para hacer predicciones sobre la historia, contribuyendo al desarrollo de la lecto-escritura.

Después del juego, los alumnos se sumergen en el mundo de Rooftops disfrutando de una versión animada en el *iPack*.

Tras la presentación en el *iPack*, los alumnos recuerdan la historia en el *Class Book*, en esta ocasión en mayor detalle observando las viñetas y escuchando el audio. Las viñetas del *Class Book* se utilizan para hacer un repaso divertido del vocabulario pidiendo a los alumnos que encuentren los objetos que están ocultos en la historia. A continuación, los alumnos pueden evaluar la historia en la actividad *Story club*, lo que contribuye a que se hagan más autónomos en su aprendizaje.

Finalmente, en el *Activity Book* tienen la oportunidad de consolidar y personalizar el tema de la historia contribuyendo de forma creativa al mundo en que ésta transcurre.

Temas intercurriculares

En la lección 7 de cada una de las unidades de *Oxford Rooftops*, se ofrece la oportunidad de transferir el inglés para presentar contenidos pertenecientes a otras áreas del currículo: ciencias sociales y naturales, plástica, música y matemáticas. De esta forma se consolidan conceptos trabajados en estas asignaturas y los alumnos aprenden a establecer conexiones prácticas entre el contenido de otras áreas y las estructuras y el vocabulario que están aprendiendo en inglés, trasladando las destrezas adquiridas de un área a otra.

El concepto intercurricular se introduce a través del *iPack* con una presentación mediante diapositivas y se consolida y practica posteriormente en el *Class Book* mediante actividades de comprensión y expresión oral, y en el *Activity Book*, a través de actividades de lecto-escritura, planteando un reto cognitivo a los niños.

Pronunciación

Oxford Rooftops presenta su propio programa de fonética sintética, basado en el programa *Letters and Sounds* del Ministerio de Educación del Reino Unido, y modificado ligeramente para que los alumnos aprendan a leer el lenguaje que más se utiliza en la clase de inglés.

Al principio de la lección de fonética, se utiliza el *iPack* para presentar los sonidos que se van a estudiar en la unidad. Los alumnos se familiarizan con la pronunciación de las letras, y también con su forma escrita. A continuación, el *iPack* ofrece práctica receptiva adicional a través de un entretenido juego interactivo, llamado *Stepping*
Stones, en el que los niños tienen que escuchar e identificar tanto los sonidos como las letras que los representan. Una tercera actividad del *iPack* pone de manifiesto el modo en el que estos sonidos, junto con otros de unidades anteriores, pueden combinarse para formar palabras.
Tras consolidar el contenido del *iPack* en las actividades del *Class Book*, los alumnos pasan a poner en práctica lo que han aprendido, combinando ellos mismos los sonidos para descodificar y leer palabras.
Los alumnos pueden ya leer por sí solos una historia breve, especialmente creada para una lectura fonética.

Oxford Rooftops 1 ofrece una historia fonética por unidad en el *Phonics Reader* que acompaña al *Activity Book*. Son historias que los niños podrán descodificar casi por completo, ya que habrán aprendido los patrones de sonidos y letras necesarios para leerlas. Se trata de historias ilustradas y humorísticas, y por tanto muy motivadoras. Las historias también están disponibles en el *iPack*, en formato electrónico. Pueden utilizarse, por ejemplo, para repasar los sonidos ya estudiados al principio de cada lección.

El *Teacher's Resource CD-ROM* ofrece materiales impresos (minitarjetas fonéticas y fichas fotocopiables de los sonidos y sus combinaciones) con los que seguir practicando.

Revisión

Oxford Rooftops le da mucha importancia al reciclaje y revisión del lenguaje a lo largo de todo el curso. En el nivel 1 se lleva a cabo un reciclaje sistemático de todo el lenguaje clave en todas las unidades y a través de contextos muy variados.

Adicionalmente al continuo reciclaje en cada unidad, se realiza una revisión al final de cada trimestre a través de las historias de repaso *City Adventures*, disponibles tanto en el *iPack* como en el *Class Book*. Recogen el vocabulario y la gramática de las dos unidades anteriores en una historia protagonizada por nuevos personajes que viven en un mundo diferente.

Se dispone además de revisión adicional opcional en el *Teacher's Guide* y en el *Teacher's Resource CD-ROM* con las fichas de refuerzo y ampliación.

Exámenes externos

Los contenidos y destrezas de *Oxford Rooftops* han sido diseñados teniendo en cuenta las exigencias de los exámenes *GESE Trinity* y *Cambridge English: Young Learners.*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el primer curso de Educación primaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

  - **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.

  - **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), y convenciones sociales (normas de cortesía), y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

  - **Identificar** el sentido general y un repertorio limitado de vocabulario y de expresiones en textos orales muy breves y sencillos, con predominio de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y muy lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos muy predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de repetición y con una importante referencia contextual**.**

  - **Distinguir** la función comunicativa principal del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento), así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).

  - **Reconocer** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses.

  - **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y **reconocer** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

  - **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.

  - **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.

  - **Interactuar** de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación cumpliendo la función comunicativa principal del texto (p.e. un saludo, una felicitación).

  - **Producir** textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando p. e., expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.

  - **Participar** de forma muy básica en conversaciones muy breves y muy simples que requieran un intercambio directo de información sobre temas que le son muy familiares, utilizando mayoritariamente expresiones y frases aisladas muy sencillas de uso muy frecuente, siendo indispensable la repetición y cooperación del interlocutor para mantener la conversación.

- **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

- **Imitar** un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.

- **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

- **Identificar** el tema y sentido general en textos, tanto impresos como digitales, muy breves y sencillos, con predominio de estructuras sencillas y léxico de muy alta frecuencia, sobre temas muy conocidos y cotidianos, siendo indispensable la relectura, algunas aclaraciones y la presencia de un fuerte apoyo visual y contextual.

- **Reconocer** los símbolos de uso frecuente (p. e. ☺, @, £, etc.) e **identificar** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

- **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).

- **Reconocer** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus propios intereses, experiencias y necesidades.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Conocer** y **aplicar** las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

- **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos y **aplicarlos** a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.

- **Construir** textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando un repertorio de códigos principalmente icónicos para su función comunicativa.

- **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- **Comprende** lo esencial de los mensajes e instrucciones del docente referidos a la actividad habitual del aula.

- **Participa** en las rutinas diarias (día de la semana, mes, tiempo atmosférico, etc.) y **comprende** el vocabulario asociado.

- **Entiende** la información esencial en conversaciones muy breves y muy sencillas en las que participa, que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la clase, sus mascotas, descripción muy básica de objetos, apoyándose en el lenguaje no verbal para mejorar su comprensión.

- **Comprende** las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones, agradecimientos, disculpas).

- **Comprende** las preguntas del docente sobre sus datos básicos (nombre, edad), su cuerpo, objetos, mascotas y animales, su familia y en general sobre los temas trabajados en el aula.

- **Distingue** el inicio y cierre de una conversación.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- **Imita** y **repite** las expresiones del docente utilizadas en el aula.

- **Hace presentaciones** muy breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo) usando estructuras muy sencillas.

- **Respeta** las normas que rigen la interacción oral.

- **Responde** adecuadamente en situaciones de comunicación (saludo, preguntas muy sencillas sobre sí mismo, petición u ofrecimiento de objetos, etc.).

- **Conoce** y **utiliza** expresiones relacionadas con las celebraciones familiares o culturales.

- **Participa** en conversaciones cara a cara en las que se establece contacto social (saludar y despedirse, presentarse).

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- **Localiza** palabras conocidas en el material visual utilizado para las rutinas (calendario, expresiones sobre el tiempo atmosférico) o en los libros de la clase (título, paginación etc.).

- **Utiliza** diccionarios de imágenes.

- **Relaciona** correctamente palabras escritas con la imagen correspondiente.

- **Utiliza** las Tecnologías de la Información y la Comunicación para iniciarse en la lectura.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Copia** palabras y expresiones sencillas trabajadas oralmente.

- **Escribe** cartas o tarjetas en las que felicita a alguien a partir de un modelo, copiando algunas palabras básicas e incluyendo dibujos o fotografías.

- **Elabora** carteles muy sencillos con un modelo.

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CC BB	Indicadores – Competencias
Comprende lo esencial de los mensajes e instrucciones del docente referidos a la actividad habitual del aula. **Participa** en las rutinas diarias y **comprende** el vocabulario asociado. **Entiende** la información esencial en conversaciones muy breves y muy sencillas en las que participa, que traten sobre temas familiares apoyándose en el lenguaje no verbal para mejorar su comprensión. **Comprende** las fórmulas básicas de relación social. **Comprende** las preguntas del docente sobre sus datos básicos, su cuerpo, objetos, mascotas y animales, su familia y en general sobre los temas trabajados en el aula. **Distingue** el inicio y cierre de una conversación	**Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana y convenciones sociales, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. **Identificar** el sentido general y un repertorio limitado de vocabulario y de expresiones en textos orales muy breves y sencillos, sobre temas relacionados en contextos cotidianos muy predecibles**.** **Distinguir** la función comunicativa principal del texto, así como los patrones discursivos básicos. **Reconocer** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos. **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	**CL** **SC** **CD** **CEC**	CL1.1. Identifica palabras, presentadas previamente, sobre temas familiares y de interés. CL1.2. Identifica frases sencillas, presentadas previamente, sobre temas familiares y de interés. CL1.3. Capta la idea global en textos orales e identifica algunos detalles específicos con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto. CL1.4. Reconoce aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales. SC1. Participa y disfruta en juegos y escenificaciones ajustando su actuación a la relación con los compañeros y compañeras. SC2. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. CD1. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. CEC1. Reconoce algunas manifestaciones culturales presentes en el mundo anglosajón.

Bloque 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CC BB	Indicadores – Competencias
Imita y **repite** las expresiones del docente utilizadas en el aula. **Hace presentaciones** muy breves y sencillas, sobre	**Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos. **Conocer** aspectos socioculturales y	**CL** **SC** **CD** **SIE** **E** **AA**	CL2.1. Canta una canción usando de forma adecuada los elementos lingüísticos y paralingüísticos apropiados. CL2.2. Recita tonadillas, trabalenguas,

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CC BB	Indicadores – Competencias
temas cotidianos o de su interés usando estructuras muy sencillas. **Respeta** las normas que rigen la interacción oral. **Responde** adecuadamente en situaciones de comunicación. **Conoce** y **utiliza** expresiones relacionadas con las celebraciones familiares o culturales. **Participa** en conversaciones cara a cara en las que se establece contacto social.	sociolingüísticos básicos y significativos, y **aplicar** los conocimientos adquiridos a una producción oral adecuada al contexto. **Interactuar** de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una breve conversación cumpliendo la función comunicativa principal del texto. **Producir** textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos. **Participar** de forma muy básica en conversaciones muy breves y muy simples que requieran un intercambio directo de información sobre temas que le son muy familiares. **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos. **Imitar** un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	**CEC**	pequeños poemas, etc. con entonación y pronunciación adecuadas. CL2.3. Participa en representaciones sencillas. CL3.1. Participa en interacciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles. SC1. Participa y disfruta en juegos y escenificaciones ajustando su actuación a la relación con los compañeros y compañeras. SC2. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. CD1. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. SIEE1. Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera. SIEE2. Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor. AA1. Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como utilizar diccionarios visuales. AA2. Usa estrategias básicas de comprensión como captar la idea global en textos orales con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto. AA3. Usa estrategias básicas de interacción, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, etc. CEC3. Reproduce esquemas rítmicos y melódicos con la voz. CEC4. Participa y disfruta en juegos y escenificaciones.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CC BB	Indicadores – Competencias
Localiza palabras conocidas en el material visual utilizado para las rutinas o en los libros de la clase. **Utiliza** diccionarios de imágenes. **Relaciona** correctamente palabras escritas con la imagen correspondiente. **Utiliza** las Tecnologías de la Información y la Comunicación para iniciarse en la lectura.	**Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos y **aplicar** los conocimientos adquiridos a una comprensión adecuada del texto. **Identificar** el tema y sentido general en textos, tanto impresos como digitales, muy breves y sencillos, con predominio de estructuras sencillas y léxico de muy alta frecuencia, sobre temas muy conocidos y cotidianos. **Reconocer** los símbolos de uso frecuente e **identificar** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos. **Reconocer** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos.	**CL** **SC** **CD** **SIE** **E** **AA** **CE** **C**	CL4.1. Lee palabras presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares y de interés. CL4.2. Lee frases sencillas presentadas previamente de forma oral sobre temas familiares de interés. SC2. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. CD1. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. SIEE1. Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera. SIEE2. Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor. AA1. Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como utilizar diccionarios visuales. CEC1. Reconoce algunas manifestaciones culturales presentes en el mundo anglosajón.

Bloque 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CC BB	Indicadores – Competencias
Copia palabras y expresiones sencillas trabajadas oralmente. **Escribe** cartas o tarjetas en las que felicita a alguien a	**Conocer** y **aplicar** las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos. **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y	**CL** **SC** **CD** **SIE** **E** **AA**	CL5.1. Escribe palabras a partir de modelos y con una finalidad específica. CL5.2. Escribe frases a partir de modelos y con una finalidad específica.

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	CC BB	Indicadores – Competencias
partir de un modelo, copiando algunas palabras básicas e incluyendo dibujos o fotografías. **Elabora** carteles muy sencillos con un modelo	significativos y **aplicarlos** a una producción escrita adecuada al contexto. **Construir** textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando un repertorio de códigos principalmente icónicos para su función comunicativa. **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.	**CEC**	SC2. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. CD1. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. SIEE1. Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera. SIEE2. Identifica aspectos personales que le ayudan a aprender mejor. AA1. Usa estrategias básicas para aprender a aprender, como utilizar diccionarios visuales. CEC1. Reconoce algunas manifestaciones culturales presentes en el mundo anglosajón.

<u>SEGUNDO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE 1- Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- Audición del vocabulario con la animación del iPack.
- Audición y reproducción del vocabulario clave (CB p.2).
- Audición de un chant (CB p.2).
- Audición de un breve diálogo. Reproducción del diálogo por parejas (CB p.2).
- Audición de la versión animada de la canción en el iPack.
- Audición y reproducción de la canción (CB p.3)
- Presentación del vocabulario con las flashcards en el iPack.
- Reproducción del vocabulario según las imágenes (CB p.3).
- Audición y reproducción del vocabulario relacionado con el tiempo (CB p.4).
- Lectura de frases en voz alta por parejas (CB p.4).
- Audición y reproducción del vocabulario (CB p.5).
- Audición y reproducción de la canción (CB p.5)
- Participación en los juegos del iPack para practicar el vocabulario.

BLOQUE 2- Comunicación escrita: leer y escribir

- Realización de un dibujo de sí mismos saludando a alguien (CB p.2).
- Compleción de una actividad contando elementos, coloreándolos según la clave y escribiendo las cantidades (AB p.2).
- Compleción de una actividad contando elementos (CB p.3).
- Compleción de una actividad contando elementos y escribiendo las cantidades y palabras del vocabulario (AB p.3).

- Realización de un dibujo de lo que llevan en su mochila y escribiéndo lo que llevan y las cantidades (AB p.3).
- Lectura de frases rodeando la opción correcta (CB p.4).
- Compleción de frases (AB p.4).
- Realización de un dibujo sobre el tiempo que hace (AB p.4).
- Compleción de las palabras de la canción (CB p.5)
- Reproducción escrita del vocabulario según las imágenes (AB p.5).
- Compleción de una tabla con el vocabulario (AB p.5).

BLOQUE 3 – Conocimiento de la lengua

- Vocabulario clave: **números** 11-20; **objetos de clase**: *pencil case, chair, desk, jumper, ruler;* **el tiempo atmosférico**: *(It's) sunny, rainy, windy, snowy, hot, cold;* las estaciones del año: *(It's) summer, winter, autumn, spring*.
- Vocabulario de repaso: *pen, pencil, rubber, book, bag*.

- Estructuras clave: *How are you? I'm fine, thank you.*
- Fonética:
  - Cantar una canción (CB pp.3, 5).
  - Decir un *chant* (CB p.2).

BLOQUE 4 – Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural
- Reconocimiento y aprendizaje de formas básicas de relación social en lengua extranjera.
- Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1- Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar
- Participar en interaciones orales muy dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación fácilmente predecibles.
- Captar la idea global e identificar algunos elementos específicos en textos orales, con ayuda de elementos lingüísticos y no lingüísticos del contexto.

BLOQUE 2- Comunicación escrita: leer y escribir
- Leer e identificar palabras y frases sencillas presentadas previamente de forma oral, sobre temas familiares y de interés.
- Escribir palabras, expresiones conocidas y frases a partir de modelos y con una finalidad específica.

BLOQUE 3 – Conocimiento de la lengua
- Usar y reconocer el vocabulario de la unidad.
- Usar y reconocer las estructuras aprendidas en la unidad.
- Reconocer y reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación de expresiones que aparecen en contextos comunicativos habituales.
- Usar estrategias básicas para aprender a aprender, como pedir ayuda, acompañar la comunicación con gestos, utilizar diccionarios visuales e identificar algunos aspectos personales que le ayuden a aprender mejor.

BLOQUE 4 – Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural
h) Mostrar interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

<u>TERCERO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
Comprende el sentido global de explicaciones o instrucciones orales sencillas. **Extrae** el sentido general y capta los detalles esenciales de narraciones orales adecuadas a su nivel. **Asimila** las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés, siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara. **Identifica** el tema de una conversación muy sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos. **Comprende** el sentido general y lo	▪ Estrategias de comprensión: toman contacto con el vocabulario y gramática. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: escuchan breves diálogos sobre temas cotidianos. ▪ Funciones comunicativas: descripción de: lugares en una ciudad. Petición de información sobre lugares. Presentaciones y saludos. ▪ Estructuras sintácticas: *Where's the (post office)?* ▪ Léxico de alta frecuencia: **Places in town:** *café, cinema, community garden, fire station, flat, library, post office, school, (fancy dress) shop, takeaway;* **Numbers***: 21–100;* **the alphabet** (clave). ▪ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: escuchan una canción.	**Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, y **aplicar** los conocimientos adquiridos. **Identificar** el sentido general, la información esencial y la mayoría de los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, con un gran número de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses. **Distinguir** la función comunicativa principal, así como los patrones discursivos básicos. **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas	CL1.1. Reconoce el léxico y las realizaciones lingüísticas, identificando palabras y frases esenciales relacionadas con su entorno más cotidiano. CL1.2. Identifica aspectos fonéticos, del ritmo, acentuación y entonación de la lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos. CL1.3. Capta el sentido global en textos orales sobre temas familiares y de interés. CL1.4. Identifica informaciones específicas en textos orales sobre temas familiares y de interés. CL1.5. Comprende globalmente y extrae información específica de situaciones cortas y sencillas con la visualización repetida del documento audiovisual. AA2. . Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación. AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje. SC1. Participa en interacciones orales dirigidas

ESTÁNDARES APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
esencial de las dramatizaciones de cuentos tradicionales o de historias populares previamente conocidos.		propias de la comunicación oral. **Reconocer** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos y **utilizar** las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y **reconocer** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles. SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera. CD2. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera.
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
Hace presentaciones breves y sencillas, sobre temas cotidianos o de su interés usando estructuras muy sencillas. **Responde** adecuadamente en situaciones de comunicación. **Participa** en conversaciones cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las	▪ Estrategias de producción: se familiarizan con el contexto de la unidad hablando sobre los lugares de una ciudad. Acompañan la comunicación con gestos para hacerse entender. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: reproducen breves diálogos sobre temas cotidianos; intercambian preguntas y respuestas con un compañero. ▪ Funciones	**Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos. **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y **aplicar** los conocimientos adquiridos. **Interactuar** de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una breve conversación. **Participar** de manera muy	CL2.1. Canta una canción usando de forma adecuada los elementos lingüísticos y paralingüísticos apropiados. CL2.2. Recita tonadillas, trabalenguas, pequeños poemas, etc. con entonación y pronunciación adecuadas. CL2.3. Participa en representaciones sencillas. CL3.1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles. SC1. Participa en interacciones orales dirigidas

ESTÁNDARES APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
que establece contacto social, se intercambia información personal, se expresan sentimientos, etc. **Se** desenvuelve en situaciones cotidianas simples, reales o simuladas.	comunicativas: describen lo que ven en las fotografías del libro; practican los saludos y presentaciones; preguntan y responden sobre lugares. ▪ Estructuras sintácticas: *Where's the (post office)?* ▪ Léxico de alta frecuencia: **Places in town:** *café, cinema, community garden, fire station, flat, library, post office, school, (fancy dress) shop, takeaway;* **Numbers***: 21–100;* **the alphabet** (clave). ▪ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: reproducen una canción.	simple y de manera comprensible en conversaciones muy breves con intercambio directo de información sobre temas muy familiares, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente. **Hacerse entender** en intervenciones breves y sencillas, aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso. **Manejar** estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática. **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos. **Articular**, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.	sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles. SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. CD1. Busca y recopila información sobre temas conocidos en soporte digital. CD2. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. SIEE1. Busca y recopila información sobre temas conocidos en diferentes soportes. SIEE2. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado. AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación. AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje. CEC3. Participa en la elaboración de composiciones grupales utilizando diferentes recursos expresivos musicales y/o escénicos.
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Formula hipótesis sobre el contenido	▪ Estrategias de comprensión:	**Conocer** y **saber** aplicar las estrategias básicas más	CL4.1. Lee textos sencillos sobre temas conocidos

ESTÁNDARES APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
de textos sencillos partiendo de sus conocimientos previos, de las ilustraciones, del título, de los elementos gráficos, etc. **Comprende** información esencial y **localiza** información específica en material informativo sencillo como menús o anuncios. **Comprende** una secuencia muy breve y sencilla de instrucciones para realizar p. e. una receta muy sencilla. **Comprende** lo esencial y los puntos principales de noticias muy breves y artículos de revistas infantiles que traten temas que le sean familiares o sean de su interés.	deducen el contenido de los diálogos a través de las ilustraciones. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: leen breves diálogos sobre temas cotidianos. ▪ Funciones comunicativas: leen diálogos breves sobre: saludos, presentaciones y petición de indicaciones sobre lugares. ▪ Estructuras sintácticas: *Where's the (post office)?* ▪ Léxico de alta frecuencia: **Places in town:** *café, cinema, community garden, fire station, flat, library, post office, school, (fancy dress) shop, takeaway;* **Numbers***: 21–100;* **the alphabet** (clave). ▪ Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales, y **aplicar** los conocimientos adquiridos. **Identificar** el sentido general, las ideas principales y la mayoría de las informaciones específicas en textos impresos o digitales, muy breves y sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas muy familiares y cotidianos. **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos. **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita. **Reconocer** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. **Reconocer** los signos	captando el sentido global del mismo. CL4.2. Lee textos sencillos sobre temas conocidos identificando la información más importante. CL4.3. Lee textos sencillos sobre temas conocidos utilizando la información global y específica en el desarrollo de una tarea. CL4.4. Lee textos diversos sobre temas de interés. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera. CD1. Busca y recopila información sobre temas conocidos en soporte digital. CD2. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. SIEE1. Busca y recopila información sobre temas conocidos en diferentes soportes. SIEE2. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado. AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües visuales. AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje.

ESTÁNDARES APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
		ortográficos básicos, así como símbolos de uso frecuente , e **identificar** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos	CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. CMCT4. Reconoce las relaciones entre algunos factores del medio físico (relieve, suelo, clima, vegetación) y las formas de vida y actuaciones de las personas. CMCT5. Aplica nociones y conceptos científicos básicos para entender el mundo que les rodea. CMCT6. Identifica algunas especies de seres vivos.
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
Completa formularios marcando opciones y completando datos u otro tipo de información personal. Es capaz de **construir** textos narrativos sencillos partiendo de modelos y/o de andamiajes muy estructurados. **Escribe** a partir de un modelo correspondencia personal breve y simple en la que felicita a alguien, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato.	▪ Estrategias de producción: completan juegos con el vocabulario. Escriben frases siguiendo un modelo. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: construyen frases para dar información personal. ▪ Funciones comunicativas: completan un picture dictionary. ▪ Estructuras sintácticas: *Where's the (post office)?* ▪ Léxico de alta frecuencia: **Places in town***: café, cinema, community garden, fire station, flat, library, post office, school, (fancy dress) shop, takeaway;* **Numbers***: 21–100*; **the alphabet** (clave*)*. ▪ Patrones gráficos y	**Conocer** y **aplicar** las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos. **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos y **aplicarlos** a una producción escrita adecuada al contexto. **Construir**, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y muy sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles. **Cumplir** la función comunicativa principal del texto escrito, utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos	CL5.1. Escribe frases referidas a situaciones cotidianas próximas a la experiencia a partir de modelos. CL5.2. Escribe textos referidos a situaciones cotidianas próximas a la experiencia a partir de modelos de diferentes textos sencillos para transmitir información con diversas intenciones comunicativas. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera. CD2. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera.

ESTÁNDARES APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
	convenciones ortográficas.	básicos. **Manejar** estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática. **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades. **Aplicar** patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar.	SIEE1. Muestra interés y curiosidad por aprender la lengua extranjera. SIEE2. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado. CMCT1. Resuelve problemas sencillos sobre situaciones familiares. CMCT2. Representa los datos obtenidos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación, tabla o gráfica. CMCT3. Ordena los datos registrados atendiendo a un criterio de clasificación. CMCT6. Identifica algunas especies de seres vivos. AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües visuales. AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje. CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. CEC2. Utiliza técnicas artísticas para la presentación de proyectos o documentos escritos. CEC3. Participa en la elaboración de composiciones grupales utilizando diferentes recursos expresivos musicales y/o escénicos.

CUARTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	**TRIMESTRE**		
Bloque 1: Comprensión de textos orales.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Estrategias de comprensión de textos orales:	X	X	X
- Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis.	X	X	X
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.	X	X	X
3. Funciones comunicativas:	X	X	X
- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos.	X	X	X
- Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.	X	X	X
- Descripción de personas, actividades, lugares y objetos.	X	X	X
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permiso.	X	X	X
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	X	X	X
4. Estructuras sintácticodiscursivas:	X	X	X
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*).	X	X	X
- Afirmación:(*affirmative sentences*; *Yes* (+ *tag*))	X	X	X
- Exclamación: (*Help! Sorry!, How + Adj.*, e. g. *How nice!*; *exclamatory sentences, e. g . I love salad!*).	X	X	X
- Negación: (*negative sentences with not), no (Adj.), No (+ negative tag)*).	X	X	X
- Interrogación: (*How are you?, How many…?, Wh- questions, Aux. questions*)	X	X	X
- Expresión del tiempo: presente (*simple present*); futuro (*going to*).	X	X	X
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present continuous*).	X	X	X
- Expresión de la modalidad: capacidad (*can*); permiso (*can*); intención (*going to*).	X	X	X
- Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad *(very + Adj.*).	X	X	X
- Expresión de la cantidad: (*singular/plural*; *cardinal numerals up to three digits*; *ordinal numerals up to two digits*. *Quantity: many, some, (a) little, more, half, a bottle, a cup, a glass, a piece. Degree: very).*	X	X	X
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance).*	X	X	X
- Expresión del tiempo (*points (e. g. half past five)*; *divisions (e. g. half an hour, summer), indications of time: anteriority* (*before*); *posteriority* (*after*); *sequence* (*first…then).*	X	X	X
- Expresión del modo (*Adv. of manner, e. g. slowly, well, quickly, carefully*).	X	X	X
5. Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.	X	X	X
6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	X	X	X
Bloque 2: Producción de textos orales: expresión e interacción.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Estrategias de producción de textos orales:	X	X	X
- Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales.	X	X	X
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.	X	X	X
3. Funciones comunicativas:	X	X	X
- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos.	X	X	X
- Descripción de personas, actividades, lugares y objetos.	X	X	X

- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permiso	X	X	X
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	X	X	X
4. Estructuras sintácticodiscursivas:	X	X	X
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*).	X	X	X
- Afirmación:(*affirmative sentences*; *Yes* (*+ tag*))	X	X	X
- Exclamación: (*Help! Sorry!, How + Adj.*, e. g. *How nice!*; *exclamatory sentences, e. g . I love salad!*).	X	X	X
- Negación: (*negative sentences with not), no (Adj.), No (+ negative tag)*).	X	X	X
- Interrogación: (*How are you?, How many…*?, *Wh- questions, Aux. questions*)	X	X	X
- Expresión del tiempo: presente (*simple present*); futuro (*going to*).	X	X	X
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present continuous*).	X	X	X
- Expresión de la modalidad: capacidad (*can*); permiso (*can*); intención (*going to*).	X	X	X
- Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad *(very + Adj.*).	X	X	X
- Expresión de la cantidad: (*singular/plural*; *cardinal numerals up to three digits*; *ordinal numerals up to two digits*. *Quantity: many, some, (a) little, more, half, a bottle, a cup, a glass, a piece. Degree: very).*	X	X	X
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance).*	X	X	X
- Expresión del tiempo (*points (e. g. half past five)*; *divisions (e. g. half an hour, summer), indications of time: anteriority* (*before*); *posteriority* (*after*); *sequence* (*first…then).*	X	X	X
- Expresión del modo (*Adv. of manner, e. g. slowly, well, quickly, carefully*).	X	X	X
5. Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.	X	X	X
6. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	X	X	X

CONTENIDOS	**TRIMESTRE**		
Bloque 3: Comprensión de textos escritos.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Estrategias de comprensión de textos escritos:	X	X	X
- Movilización de expectativas, identificación de claves e inferencias, comprobación y reformulación de hipótesis.	X	X	X
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.	X	X	X
3. Funciones comunicativas:	X	X	X
- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos.	X	X	X
- Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención.	X	X	X
- Descripción de personas, actividades, lugares y objetos.	X	X	X
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permiso.	X	X	X
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	X	X	X
4. Estructuras sintácticodiscursivas:	X	X	X
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*).	X	X	X
- Afirmación:(*affirmative sentences*; *Yes* (*+ tag*))	X	X	X
- Exclamación: (*Help! Sorry!, How + Adj.*, e. g. *How nice!*; *exclamatory sentences, e. g . I love salad!*).	X	X	X
- Negación: (*negative sentences with not), no (Adj.), No (+ negative tag)*).	X	X	X
- Interrogación: (*How are you?, How many…*?, *Wh- questions, Aux. questions*)	X	X	X
- Expresión del tiempo: presente (*simple present*); futuro (*going to*).	X	X	X
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present continuous*).	X	X	X
- Expresión de la modalidad: capacidad (*can*); permiso (*can*); intención (*going to*).	X	X	X
- Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad *(very + Adj.*).	X	X	X

- Expresión de la cantidad: (*singular/plural*; *cardinal numerals up to three digits*; *ordinal numerals up to two digits*. *Quantity: many, some, (a) little, more, half, a bottle, a cup, a glass, a piece. Degree: very).*	X	X	X
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance).*	X	X	X
- Expresión del tiempo (*points (e. g. half past five)*; *divisions (e. g. half an hour, summer), indications of time: anteriority* (*before*); *posteriority* (*after*); *sequence* (*first…then).*	X	X	X
- Expresión del modo (*Adv. of manner, e. g. slowly, well, quickly, carefully*).	X	X	X
5. Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.	X	X	X
6. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.	X	X	X
Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Estrategias de producción de textos escritos:	X	X	X
- Planificación, ejecución y control mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales.	X	X	X
2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal.	X	X	X
3. Funciones comunicativas:	X	X	X
- Saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos.	X	X	X
- Descripción de personas, actividades, lugares y objetos.	X	X	X
- Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos, permiso	X	X	X
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.	X	X	X
4. Estructuras sintácticodiscursivas:	X	X	X
- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*).	X	X	X
- Afirmación:(*affirmative sentences*; *Yes* (*+ tag*))	X	X	X
- Exclamación: (*Help! Sorry!, How + Adj.*, e. g. *How nice!*; *exclamatory sentences, e. g . I love salad!*).	X	X	X
- Negación: (*negative sentences with not), no (Adj.), No (+ negative tag)*).	X	X	X
- Interrogación: (*How are you?, How many…*?, *Wh- questions, Aux. questions*)	X	X	X
- Expresión del tiempo: presente (*simple present*); futuro (*going to*).	X	X	X
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present continuous*).	X	X	X
- Expresión de la modalidad: capacidad (*can*); permiso (*can*); intención (*going to*).	X	X	X
- Expresión de la existencia (*there is/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad *(very + Adj.*).	X	X	X
- Expresión de la cantidad: (*singular/plural*; *cardinal numerals up to three digits*; *ordinal numerals up to two digits*. *Quantity: many, some, (a) little, more, half, a bottle, a cup, a glass, a piece. Degree: very).*	X	X	X
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance).*	X	X	X
- Expresión del tiempo (*points (e. g. half past five)*; *divisions (e. g. half an hour, summer), indications of time: anteriority* (*before*); *posteriority* (*after*); *sequence* (*first…then).*	X	X	X
- Expresión del modo (*Adv. of manner, e. g. slowly, well, quickly, carefully*).	X	X	X
5. Léxico escrito de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.	X	X	X
6. Patrones graficos y convenciones ortográficas.	X	X	X
Bloque 5: Cultura inglesa.	**1º**	**2º**	**3º**
1. Costumbres y tradiciones culturales de los países de habla inglesa.	X	X	X
2. Canciones, diálogos y debates.	X	X	X
3. Introducción a la literatura infantil en lengua inglesa (relatos, poesías, rimas y representaciones teatrales sencillas).	X	X	X
4. Historia y personajes de los países de habla inglesa.	X	X	X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los niños aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos niños/as que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento. Estas actividades no aparecen en el *Class Book*. Están explicadas en el *Guía Didáctica* y pueden ser de grandísima utilidad para el quehacer diario del profesor.

El aprendizaje de los niños es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona una amplia gama de actividades y recursos didácticos de diferente participación. En nuestro proyecto el alumno/a es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los niños/as, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno/a, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. En nuestro proyecto se entiende que los errores se producen cuando el niño/a anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con

un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación del proceso individual y grupal de los alumnos en el aprendizaje es un factor importante para asegurar la calidad del mismo; en nuestro proyecto existe un Cuaderno de Evaluación con hojas de evaluación fotocopiable para cada unidad lo que permite al profesor anotar las observaciones referentes al progreso de cada alumno. Tal y como está concebida, el profesor puede adaptarla fácilmente a sus necesidades específicas.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Nuestro proyecto toma en cuenta esta situación al ofrecer actividades interrelacionadas con las otras áreas curriculares, empezando por el conocimiento del mismo niño y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general. Este desarrollo se refleja en los temas de cada unidad, que se relacionan con las demás áreas del Currículo: Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, la Educación Artística, las Matemáticas, la Educación Física, etc.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el primer curso de Educación primaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción de textos orales y escritos, son los siguientes:

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

  - **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.

  - **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

  - **Identificar** el sentido general, la información esencial y la mayoría de los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, con un gran número de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de repetición o confirmación y con una fuerte referencia contextual.

  - **Distinguir** la función comunicativa principal del texto (p. e. una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento), así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).

- **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (p. e. estructura interrogativa para demandar información).

- **Reconocer** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y **utilizar** las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

- **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y **reconocer** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.

- **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.

- **Interactuar** de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p. e. gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación, cumpliendo la función comunicativa principal del texto (p. e. un saludo, una felicitación, un intercambio de información).

- **Participar** de manera muy simple y de manera comprensible, aunque sean necesarias algunas aclaraciones, en conversaciones muy breves con intercambio directo de información sobre temas muy familiares, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, fundamentalmente aisladas aunque en algunas ocasiones consiga conectarlas de forma básica, siendo indispensable la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la conversación.

- **Hacerse entender** en intervenciones breves y sencillas, aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso.

- **Manejar** estructuras sintácticas básicas aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

- **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

- **Articular**, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- **Conocer** y **saber** aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.

- **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.

- **Identificar** el sentido general, las ideas principales y la mayoría de las informaciones específicas en textos impresos o digitales, muy breves y sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas muy familiares y cotidianos, siempre que se pueda releer o pedir aclaraciones y se cuente con apoyo visual y contextual.

- **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. e. inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).

- **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p. e. estructura interrogativa para demandar información).

- **Reconocer** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.

- **Reconocer** los signos ortográficos básicos (p. e. punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (p. e. ☺, @, €, $, £), e **identificar** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Conocer** y **aplicar** las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.

- **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (p. e. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.

- **Construir**, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y muy sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con cierta frecuencia la forma correcta de las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles.

- **Cumplir** la función comunicativa principal del texto escrito (p. e. una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. e. saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).

- **Manejar** estructuras sintácticas básicas (p. e. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia.

- **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.

- **Aplicar** patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- **Capta** el sentido general de anuncios publicitarios sencillos sobre productos que le interesan (juegos, música etc.).

- **Comprende** mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, horarios, comienzo de una actividad en un parque de atracciones, campamento, etc.).

- **Entiende** lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (rutinas diarias, instrucciones, peticiones, etc.).

- **Comprende** textos orales de carácter informativo y **es capaz de extraer** información global y algún dato concreto.

- **Identifica** el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos.

- **Entiende** la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa, que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, animales domésticos, alimentos, la descripción de un objeto, animal o persona, el tiempo atmosférico.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- **Hace presentaciones** breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de un animal o una persona; decir lo que le gusta y no le gusta) usando estructuras sencillas.

- **Es capaz de trabajar** en equipo y desarrollar trabajos pautados en grupo, con interacciones orales (juegos, diálogos, etc.).

- **Responde** adecuadamente en situaciones de comunicación (saludo, preguntas sencillas sobre sí mismo, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, del lugar donde está situado algo, etc.).

- **Participa** en conversaciones cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, etc.

▪ **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

- **Comprende** información esencial y **localiza** información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, etc.

- **Comprende** información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos.

- **Comprende** instrucciones sencillas por escrito asociadas a acciones y a tareas escolares.

- **Comprende** correspondencia (correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, etc.

▪ **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

- **Completa** formularios marcando opciones y completando datos u otro tipo de información personal (p. e. pasaporte de las lenguas, gustos, título de un cuento leído, opiniones, etc.).

- **Escribe** con un modelo correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, actividades cotidianas, objetos, lugares).

- **Construye** textos narrativos sencillos reproduciendo estructuras y/o andamiajes previamente trabajados y sirviéndose de un modelo.

- **Escribe**, basándose en un modelo, textos breves de carácter informativo sobre temas tratados oralmente en clase con preparación del vocabulario y expresiones básicas.

QUINTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Starter Unit - At the Town Hall

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES			
Capta el sentido general y algunos detalles específicos de anuncios publicitarios sencillos sobre productos que le interesan. **Comprende** mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información. **Entiende** lo que se le dice en transacciones habituales sencillas. **Comprende** textos orales de carácter informativo y es capaz de **extraer** información global y algunos datos específicos. **Identifica** el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas	▪ Estrategias de comprensión: toman contacto con el léxico y gramática, canción e historia. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: escuchan un texto sobre banderas, países y nacionalidades, una historia de detectives (*Missing)* y un diálogo sobre los personajes. ▪ Funciones comunicativas: países, nacionalidades, números ordinales y fechas. ▪ Estructuras sintácticas: *I'm from France. I'm French. Where's he/she from? He's / She's from France. He's / She's French. In France, they speak French.* ▪ Léxico de alta frecuencia: **Countries:** *Brazil, France, Italy, Japan, Poland, Spain, the UK;* **Nationalities:** *Brazilian, British,*	**Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. **Identificar** el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente sobre temas habituales y concretos. **Distinguir** la función comunicativa principal del texto, así como los patrones discursivos básicos. **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación	CL1.1. Escucha y entiende secuencias de instrucciones o direcciones sencillas, dadas por el profesorado o un medio mecánico. CL1.2. Capta el sentido global en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación. CL1.3. Identifica informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación. CL1.4. Comprende globalmente y extrae información específica de situaciones cortas y sencillas con la visualización repetida del documento audiovisual. CL1.5. Escucha y discrimina sonidos. CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital. CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información. CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
conocidos. **Distingue** los cambios de tema e **infiere** el sentido general de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés.	*French, Italian, Japanese, Polish, Spanish;* **Ordinal numbers:** 1st–30th; *clues, investigate, missing, robber* (clave). Colores, lugares, meses del año (repaso). ▪ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Los sonidos /eə/ y /ɜ/. Una rima y una canción (*Welcome to Rooftops!).*	oral. **Reconocer** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos, y **utilizar** las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y **reconocer** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	la lengua extranjera. AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación. AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje. SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles. SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera. CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o	▪ Estrategias de producción: se familiarizan con el contexto de la unidad hablando sobre programas de intercambio de	**Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos. **Conocer** aspectos	CL2.1. Hace un uso adecuado de la pronunciación, ritmo, entonación y acentuación en diferentes contextos. CL2.2. Participa en

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
de su interés. **Se desenvuelve** con relativa seguridad en situaciones cotidianas simples, reales o simuladas. **Responde** adecuadamente en situaciones de comunicación. **Participa** en conversaciones cara a cara o por medios técnicos en las que se establece contacto social, se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, etc.	estudiantes. Siguen un modelo de diálogo para producir el suyo propio. Utilizan el vocabulario y estructuras aprendidos en la unidad para producir textos orales. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: participan en juegos respetando las normas; intercambian preguntas y respuestas con un compañero; reproducen diálogos breves sobre información personal. ▪ Funciones comunicativas: describen las fotografías del libro; hablan sobre países, nacionalidades e idiomas. Utilizan los números ordinales y las fechas. ▪ Estructuras sintácticas: *I'm from France. I'm French. Where's he/she from? He's / She's from France. He's / She's French. In France, they speak French.* ▪ Léxico de alta frecuencia: **Countries:** *Brazil, France, Italy, Japan, Poland, Spain, the UK;* **Nationalities:** *Brazilian, British, French, Italian, Japanese, Polish, Spanish;* **Ordinal**	socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto. **Interactuar** de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una breve conversación. **Participar** de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares, en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente. **Hacerse entender** en intervenciones breves y sencillas, aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso. **Manejar** estructuras sintácticas básicas aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p.e., tiempos verbales o en la concordancia. **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos. **Articular** un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere	representaciones sencillas. CL2.3. Puede organizar sus breves exposiciones, diciendo o leyendo en voz alta para toda la clase textos breves de realización propia. CL3.1. Usa estructuras básicas propias de la lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos de forma significativa. CL3.2. Mantiene conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles. AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación. SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles. SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. CEC4. Participa en la elaboración de composiciones grupales utilizando diferentes

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
	numbers: 1st–30th; *clues, investigate, missing, robber* (clave). Colores, lugares, meses del año (repaso). ▪ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: reproducen palabras con los sonidos /eə/ y /ɜ/. Reproducen una rima y cantan la canción de la unidad *(Welcome to Rooftops).*	llevar a cabo.	recursos expresivos musicales y/o escénicos.
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS			
Comprende información esencial y **localiza** información específica en material informativo sencillo. **Comprende** correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares. **Comprende** lo esencial de historias breves y bien estructuradas siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento. **Comprende** lo esencial de noticias breves y artículos de revistas infantiles que traten temas que le sean familiares o sean de su interés.	▪ Estrategias de comprensión: Hacen predicciones sobre el contenido de la historia. Participan en juegos para familiarizarse con la forma escrita del nuevo vocabulario. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: comprenden información sobre banderas, formas y colores. ▪ Funciones comunicativas: leen una historia de detectives en forma de cómic (*Missing).* ▪ Estructuras sintácticas: *I'm from France. I'm French. Where's he/she from? He's / She's from France. He's / She's French. In France, they speak French.* ▪ Léxico de alta	**Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales, y **aplicar** los conocimientos adquiridos. **Identificar** el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia. **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones	CL4.1. Capta el sentido global de textos sencillos. CL4.2. Localiza información explícita en textos diversos sobre temas de interés. CL4.3. Realiza inferencias directas en la comprensión de textos diversos sobre temas de interés. CL4.4. Lee textos diversos sobre temas de interés. CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital. CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información. CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
	frecuencia: **Countries:** *Brazil, France, Italy, Japan, Poland, Spain, the UK;* **Nationalities:** *Brazilian, British, French, Italian, Japanese, Polish, Spanish;* **Ordinal numbers:** 1st–30th; *clues, investigate, missing, robber* (clave). Colores, lugares, meses del año (repaso). ▪ Patrones gráficos y convenciones ortográficas: leen una rima con palabras que contienen los sonidos /eə/ y /ɜ/ y leen una canción.	discursivos básicos. **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita. **Reconocer** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. **Reconocer** los signos ortográficos básicos, así como símbolos de uso frecuente e **identificar** los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera. SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes. SIEE2. Disfruta de forma autónoma de la lectura de textos adecuados a su edad manifestando una actitud positiva hacia la lectura. CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN			
Escribe con un modelo correspondencia personal breve y simple en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato. **Construye** textos narrativos sencillos reproduciendo estructuras y/o andamiajes	▪ Estrategias de producción: completan juegos con el vocabulario y la gramática. Escriben frases y breves textos siguiendo un modelo. Escriben textos utilizando información de tablas / notas. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:	**Conocer** y **aplicar** las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos. **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto. **Construir**, en papel o en soporte electrónico, textos	CL5.1. Escribe en lengua extranjera a partir de modelos trabajados previamente. CL5.2. Elabora textos escritos atendiendo al destinatario y a la finalidad del texto. CMCT1. Ordena los datos registrados atendiendo a un criterio de clasificación. CMCT2. Representa los datos obtenidos sobre hechos

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
previamente trabajados. **Escribe**, basándose en un modelo, textos breves de carácter informativo sobre temas trabajados previamente.	construyen frases y textos muy breves utilizando los países, las nacionalidades y los números ordinales. ▪ Funciones comunicativas: escriben la reseña de una historia. ▪ Estructuras sintácticas: *I'm from France. I'm French. Where's he/she from? He's / She's from France. He's / She's French. In France, they speak French.* ▪ Léxico de alta frecuencia: **Countries:** *Brazil, France, Italy, Japan, Poland, Spain, the UK;* **Nationalities:** *Brazilian, British, French, Italian, Japanese, Polish, Spanish;* **Ordinal numbers:** 1st–30th; *clues, investigate, missing, robber* (clave). Colores, lugares, meses del año (repaso). ▪ Patrones gráficos y convenciones ortográficas: identifican los patrones gráficos de los sonidos /**eə**/ y /**ɜ**/.	muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana. **Cumplir** la función comunicativa principal del texto escrito, utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos. **Manejar** estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia. **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos. **Aplicar** patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.	y objetos de la vida cotidiana utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación, tabla o gráfica. CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital. CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información. CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua. AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües. AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que la hablan SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes. SIEE3. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado. CEC3. Utiliza técnicas artísticas para la presentación de proyectos o documentos escritos.

<u>SEXTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan. **Comprende** mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información. **Entiende** lo que se le dice en transacciones habituales sencillas. **Identifica** el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia. **Entiende** la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela,	▪ Estrategias de comprensión: toman contacto con el léxico y gramática visualizando las versiones animadas en el iPack del vocabulario, canción e historia. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: escuchan un texto sobre actividades de ocio y tiempo libre en un club, una historia de detectives (TheSportsTournament) yun diálogo sobre los personajes. ▪ Funciones comunicativas: países, nacionalidades, deportes y competiciones, diseños textiles, apariencia física. ▪ Estructurassintácticas:What nationality is he/she?; My name's (Marie); I'm/He/She's from Canada; I'm/He/She'sCanadian; Where's he/she from?; He/She has got dark hair. ▪ Léxico de altafrecuencia: **Countries:**, Canada, Tunisia, Sweden, Greece, Thailand, Ecuador;	**Identificar** el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos. **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones	CL1.1. Escucha y entiende secuencias de instrucciones o direcciones sencillas, dadas por el profesorado o un medio mecánico. CL1.2. Capta el sentido global en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación. CL1.3. Identifica informaciones específicas en textos orales variados emitidos en diferentes situaciones de comunicación. CL1.4. Comprende globalmente y extrae información específica de situaciones cortas y sencillas con la visualización repetida del documento audiovisual. CL1.5. Escucha y discrimina sonidos. CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital. CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información. CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación. AA3. Valora la lengua extranjera

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
etc. **Comprende** las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés, siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara. **Comprende** el sentido general y lo esencial y distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés.	**Nationalities:** Canadian, Tunisian, Swedish, Greek, thai, Ecuadorian;**Patterns :** spotted, striped, checked, flowery, light (blue), dark (blue); **Sports:** team, tournament, coach, winner (clave).Colores, prendas de vestir, aparienciafísica, númerosordinales 1st-6th, objetospersonales (repaso). ▪ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Los sonidos/ʧ/ y /ʃ/. Una rimay una canción (WelcometoRooftops !).	discursivos básicos. **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral. **Reconocer** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. **Discriminar** patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	como herramienta de aprendizaje. SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles. SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera. CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés. **Se desenvuelve** en transacciones	▪ Estrategias de producción: se familiarizan con el contexto de la unidad hablando sobre programas de intercambio de estudiantes.Siguen un modelo de diálogo para producir el suyo propio. Utilizan el vocabulario y estructuras	**Participar** de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares, en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o	CL2.1. Hace un uso adecuado de la pronunciación, ritmo, entonación y acentuación en diferentes contextos. CL2.2. Participa en representaciones sencillas. CL2.3. Puede organizar sus breves exposiciones, diciendo o leyendo en voz alta para toda la clase textos

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
cotidianas. **Participa** en conversaciones cara a cara o por medios técnicos en las que se establece contacto social, se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones. **Participa** en una entrevista, p. e. médica nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.	aprendidos en la unidad para producir textos orales. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: participan en juegos respetando las normas; intercambian preguntas y respuestas con un compañero; reproducen diálogos breves sobre información personal. ▪ Funciones comunicativas: describen las fotografías del libro; hablan sobre países, nacionalidades e idiomas. Utilizan los números ordinales y las fechas. ▪ Estructurassintácticas: What nationality is he/she?; My name's (Marie); I'm/He/She's from Canada; I'm/He/She's Canadian; Where's he/she from?; He/She has got dark hair. ▪ Léxico de altafrecuencia:**Countries:**, Canada, Tunisia, Sweden, Greece, Thailand, Ecuador; **Nationalities:** Canadian, Tunisian, Swedish, Greek, thai, Ecuadorian;**Patterns:** spotted, striped, checked, flowery, light (blue), dark (blue); **Sports:** team,	enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación. **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. e., fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar. **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales. **Cumplir** la función comunicativa principal del texto, utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos. **Manejar** estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la	breves de realización propia. CL3.1. Usa estructuras básicas propias de la lengua extranjera en diferentes contextos comunicativos de forma significativa. CL3.2. Mantiene conversaciones cotidianas y familiares sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles. AA2. Usa algunas estrategias de tipo receptivo o interactivo para solventar problemas de comunicación. SC1. Participa en interacciones orales dirigidas sobre temas conocidos en situaciones de comunicación predecibles. SC2. Respeta las normas básicas de intercambio como escuchando y mirando a quien habla, respetando el turno de palabra. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre las personas y la cultura de los países donde se habla la lengua extranjera. CEC4. Participa en la elaboración de composiciones grupales utilizando diferentes recursos expresivos musicales y/o escénicos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
	tournament, coach, winner (clave).Colores, prendas de vestir, aparienciafísica, númerosordinales 1st-6th, objetospersonales (repaso). ▪ Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación: Los sonidos/ʧ/ y /ʃ/. Una rimay una canción (WelcometoRooftops !).	concordancia. **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades. **Articular**, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo. **Hacerse entender** en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir. **Interactuar** de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.	
Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y	▪ Estrategias de comprensión: visualizan la historia en el iPack antes de tomar contacto con el texto escrito. Hacen predicciones sobre el contenido de la historia. Participan en juegos para	**Identificar** el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el	CL4.1. Capta el sentido global de textos sencillos. CL4.2. Localiza información explícita en textos diversos sobre temas de interés. CL4.3. Realiza inferencias directas en la comprensión de textos

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
otros servicios y lugares públicos. **Comprende** información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etc. **Comprende** correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, etc. **Comprende** lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o sean de su interés. **Comprende** lo esencial de historias breves y bien estructuradas e	familiarizarse con la forma escrita del nuevo vocabulario. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: comprenden información sobre acontecimientos deportivos, países, aspecto físico, formas y colores. ▪ Funciones comunicativas: leen una historia de detectives en forma de cómic (TheSportsTournament). ▪ Estructurassintácticas:What nationality is he/she?; My name's (Marie); I'm/He/She's from Canada; I'm/He/She's Canadian; Where's he/she from?; He/She has got dark hair. ▪ Léxico de altafrecuencia: **Countries:**, Canada, Tunisia, Sweden, Greece, Thailand, Ecuador; **Nationalities:** Canadian, Tunisian, Swedish, Greek, thai, Ecuadorian;**Patterns :** spotted, striped, checked, flowery, light (blue), dark (blue); **Sports:** team, tournament, coach, winner (clave).Colores, prendas de vestir, aparienciafísica, númerosordinales 1st-6th, objetospersonales	tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata. **Conocer** y saber **aplicar** las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. **Identificar** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales, y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. **Distinguir** la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos. **Reconocer** los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita. **Reconocer** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del	diversos sobre temas de interés. CL4.4. Lee textos diversos sobre temas de interés. CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital. CD2.Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información. CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y monolingües. AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. SC4. Identifica algunas costumbres de países donde se habla la lengua extranjera. SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes. SIEE2. Disfruta de forma autónoma de la lectura de textos adecuados a su edad manifestando una actitud positiva hacia la lectura. CEC1. Muestra curiosidad e interés por conocer información sobre acontecimientos deportivos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento.	(repaso). ▪ Patrones gráficos y convenciones ortográficas: leen una rima con palabras que contienen los sonidos/ʧ/y /ʃ/ y leen una canción.	contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. **Reconocer** los signos ortográficos básicos, así como símbolos de uso frecuente, e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CEC2. Identifica algunas tradiciones de países donde se habla la lengua extranjera.
Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales. **Escribe** correspondencia personal breve y simple en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato y hace preguntas relativas a estos temas.	▪ Estrategias de producción: completan juegos en el iPack con el vocabulario y la gramática. Escriben frases y breves textos siguiendo un modelo. Escriben textos utilizando información de tablas / notas. ▪ Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: construyen frases y textos muy breves utilizando las nacionalidades, el aspecto físico y las prendas de vestir. ▪ Funciones comunicativas: escriben la reseña de una historia. ▪ Estructurassintácticas:What nationality is he/she?; My name’s (Marie); I'm/He/She’s from Canada; I'm/He/She’s Canadian; Where's he/she from?; He/She has got dark	**Construir**, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. **Conocer** y **aplicar** las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, p. e. copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. **Conocer** aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos y **aplicar** los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de	CL5.1. Escribe en lengua extranjera a partir de modelos trabajados previamente. CL5.2. Elabora textos escritos atendiendo al destinatario y a la finalidad del texto. CMCT1. Ordena los datos registrados atendiendo a un criterio de clasificación. CMCT2. Representa los datos obtenidos sobre hechos y objetos de la vida cotidiana utilizando los gráficos estadísticos más adecuados a la situación, tabla o gráfica. CD1. Busca, recopila y organiza información en soporte digital. CD2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para contrastar y comprobar información. CD3. Utiliza el soporte digital para el aprendizaje de la lengua extranjera. AA1. Usa algunas estrategias para aprender a aprender, como utilizar diccionarios bilingües y

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES - COMPETENCIAS
	hair. ▪ Léxico de altafrecuencia: **Countries:**, Canada, Tunisia, Sweden, Greece, Thailand, Ecuador; **Nationalities:** Canadian, Tunisian, Swedish, Greek, thai, Ecuadorian;**Patterns :** spotted, striped, checked, flowery, light (blue), dark (blue); **Sports:** team, tournament, coach, winner (clave).Colores, prendas de vestir, aparienciafísica, númerosordinales 1st-6th, objetospersonales (repaso). ▪ Patrones gráficos y convenciones ortográficas: identifican los patrones gráficos delos sonidos/ʧ/y /ʃ/.	cortesía básicas. **Cumplir** la función comunicativa principal del texto escrito, utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos. **Manejar** estructuras sintácticas básicas, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p. e., tiempos verbales o en la concordancia. **Conocer** y **utilizar** un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades. **Aplicar** patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.	monolingües. AA3. Valora la lengua extranjera como herramienta de aprendizaje. SC3. Valora la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y muestra curiosidad e interés hacia las personas que hablan la lengua extranjera. SIEE1. Busca, recopila y organiza información en diferentes soportes. SIEE3. Utiliza estrategias sencillas de planificación y comprobación del trabajo realizado. CEC3. Utiliza técnicas artísticas para la presentación de proyectos o documentos escritos.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

PRIMERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

Planificación del proceso de resolución de problemas:

Análisis y comprensión del enunciado.

Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.

Resultados obtenidos. Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.

Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.

Iniciación en el uso de la calculadora.

Integración de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso de aprendizaje.

Bloque 2. Números

Números naturales:

Orden numérico. Utilización de los diez primeros números ordinales. Comparación de números.

Nombre y grafía de los números hasta el noventa y nueve.

Estimación de resultados.

Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas.

Ordenación de números de la primera centena.

Operaciones:

Operaciones con números naturales: adición, sustracción, iniciación a la multiplicación y al reparto.

La multiplicación como suma de sumandos iguales, y viceversa.

Propiedad conmutativa de la suma utilizando números naturales.

Resolución de problemas de la vida cotidiana.

Cálculo:

Utilización de los algoritmos estándar de suma y resta. Automatización de los algoritmos.

Descomposición de forma aditiva.

Construcción de series ascendentes y descendentes.

Iniciación en la construcción de las tablas de multiplicar.

Bloque 3. Medidas.

Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud.

Realización de medidas sencillas.

Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera exacta y aproximada.

Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.

Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados.

Resolución de problemas de medida sencillos.

Medida de tiempo:

Unidades de medida del tiempo (hora, día, semana, mes y año) y sus relaciones.

Primeras lecturas en relojes analógicos y digitales.

Cálculos sencillos con las medidas temporales estudiadas.
Sistemas monetarios:
El euro.
Múltiplos y submúltiplos, monedas y billetes.

Bloque 4. Geometría.

Conceptos izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo y cerca-lejos.
Clasificación de líneas rectas, curvas.
Identificación de formas rectangulares, triangulares y circulares.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

Representación de datos mediante un diagrama de barras.
Lectura e interpretación de datos e informaciones.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto, en el área de Matemáticas:
Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es entrenar el razonamiento lógico mediante la resolución de problemas, necesitamos dotar a los alumnos de herramientas para poder desarrollar este aspecto. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: algoritmos de cálculo, propiedades, lenguaje matemático, operaciones, cálculo mental…
En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de razonamiento lógico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.
Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.
En el área de Matemáticas es indispensable la **vinculación a contextos reales,** así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.
4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.

5. Elaborar y presentar pequeños informes sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.
6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, relativos a los contenidos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas, y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.
7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.
8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.
9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.
12. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones.
13. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo y para resolver problemas.

Bloque 2. Números.

1. Leer, escribir y ordenar los números naturales hasta el 99, utilizándolos en la interpretación y en la resolución de problemas en contextos reales.
2. Realizar cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.
3. Conocer, elaborar y utilizar estrategias básicas de cálculo mental y aplicarlas a la resolución de problemas.
4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas, y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para su resolución.

Bloque 3. Medidas.

1. Elegir la unidad más adecuada y utilizar el instrumento apropiado según la magnitud para medir objetos, espacios y tiempos con unidades de medidas no convencionales y convencionales.
2. Interpretar textos numéricos sencillos relacionados con la medida para resolver problemas de medidas de longitud, peso, capacidad y tiempo en contextos reales.
3. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

Bloque 4. Geometría.

1. Interpretar mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales, utilizando los conceptos izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo y cerca-lejos.
2. Reconocer, en el espacio en el que se desenvuelve, objetos y espacios, diferentes tipos de líneas y formas rectangulares, triangulares y circulares.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

1. Hacer interpretaciones sobre fenómenos muy cercanos de los datos presentados en gráficas de barras y cuadros de doble entrada.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica.

1.1. Se inicia en la comunicación verbal de forma razonada del proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de realidad.
2.1. Se inicia en el análisis y en la comprensión del enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
2.2. Se inicia en la utilización de estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.
2.3. Se inicia en la reflexión sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.
2.4. Se inicia en la realización de estimaciones y en la elaboración de conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.
2.5. Se inicia en la identificación de interpretación de datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (folletos publicitarios, rebajas...).
3.1. Se inicia en la identificación de patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.
3.2. Se inicia en la realización de predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.
4.1. Se inicia en la profundización en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.
4.2. Se inicia en el planteamiento de nuevos problemas a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.
5.1. Se inicia en la elaboración de informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo sus fases, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos realizados según modelos.
6.1. Se inicia en la práctica del método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.
6.2. Se inicia en la planificación del proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?
7.1. Se inicia en la realización de estimaciones sobre los resultados esperados y contrastando su validez, valorando los pros y los contras de su uso.
8.1. Se inicia en la elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que la validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.
9.1. Identifica, desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados a su nivel educativo y a la dificultad de la situación.
9.3. Distingue entre problemas y ejercicios, y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.
9.4. Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
9.5. Se inicia en el desarrollo y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas, y construir y defender argumentos.
10.1. Se inicia en la toma de decisiones en los procesos de resolución de problemas, valorando consecuencias y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
11.1. Se inicia en la reflexión sobre los problemas resueltos y sobre los procesos desarrollados, valorando las ideas clave, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.
12.1. Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
12.2. Se inicia en la utilización de calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
13.1. De manera muy guiada, realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...), buscando, analizando y

seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

Bloque 2. Números.

1.1. Identifica e interpreta situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales: recuentos, enumeraciones.
1.2. Utiliza los números ordinales hasta el décimo, en contextos reales, para describir colecciones ordenadas.
1.3. Lee, escribe y ordena números naturales hasta el 99, aplicándolo a textos numéricos y a situaciones de la vida cotidiana.
1.4. Nombra o escribe el número anterior y el posterior de cualquier número menor que 100, reconociendo el sentido de la seriación.
1.5. Reconoce y justifica que el resultado de un recuento no varía, aun cambiando la disposición espacial de los objetos.
2.1. Realiza sumas y restas con números naturales, empleando los algoritmos aprendidos, en contextos de resolución de problemas.
2.2. Aplica la propiedad conmutativa de la suma de números naturales, comprobando que no es extrapolable a la sustracción.
2.3. Realiza sumas de sumandos iguales asociándolas con la multiplicación.
2.4. Comprende y utiliza expresiones lingüísticas adecuadas para describir situaciones de reparto.
2.5. Asocia la multiplicación a una suma de sumandos iguales.
3.1. Utiliza los algoritmos estándar de suma y resta, y los aplica a la resolución de problemas.
3.2. Cuenta de manera ascendente y descendente.
3.3. Cuenta de manera progresiva de diez en diez.
3.4. Se inicia en la construcción de tablas de multiplicar, asociando la multiplicación a una suma de sumandos iguales.
4.1. Resuelve problemas, que impliquen una sola orden, y operaciones de adición y sustracción, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando y tomando decisiones, valorando sus consecuencias y la conveniencia de su utilización.
4.2. Se inicia en la reflexión sobre el proceso de resolución de problemas, revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.
4.3. Se inicia en el uso de la calculadora para resolver problemas y para comprobar resultados, teniendo en cuenta las normas de su funcionamiento.

Bloque 3. Medidas.

1.1. Utiliza los instrumentos y las unidades de medida más adecuados para medir objetos, espacios y tiempos, explicando oralmente el proceso seguido.
1.2. Expresa, aproximación o encuadre, la medida de la longitud de un objeto dado, utilizando unidades naturales (palmos, pies, pasos) o unidades no convencionales.
1.3. Determina la capacidad de recipientes mediante trasvases.
1.4. Determina longitud, peso y capacidad de objetos de la clase, utilizando los instrumentos o medios adecuados y explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.

Medida de tiempo:

2.1. Emplea expresiones temporales para situar u ordenar rutinas y acciones a llevar a cabo a lo largo de un día.
2.2. Identifica los días de la semana, los meses del año y las estaciones, relacionándolos con eventos escolares y meteorológicos.
2.3. Reconoce la unidad de tiempo adecuada para expresar diferentes duraciones.

Sistemas monetarios:

3.1. Identifica las monedas y los billetes de curso legal (billetes de 5, 10, 20 y 50 euros).
3.2. Reconoce múltiplos y submúltiplos del euro, utilizando monedas y billetes.

Bloque 4. Geometría.

1.1. Describe la situación de un objeto, utilizando los conceptos izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo y cerca-lejos.
1.2. Localiza un objeto en el entorno a partir de una información verbal que incluya conceptos espaciales.
1.3. Realiza un recorrido a partir de una información oral que incluya los conceptos izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo y cerca-lejos.
2.1. Observa, identifica y clasifica líneas rectas, curvas, figuras planas y espaciales más comunes en su entorno.
2.2. Observa, manipula, identifica, diferencia, describe y reproduce formas rectangulares, triangulares y circulares, utilizando un vocabulario básico (líneas curvas y rectas, lados...).

Bloque 5. Estadística y probabilidad

1.1. Utiliza plantillas para recoger información sobre fenómenos muy cercanos, obteniendo datos utilizando técnicas de observación y conteo organizándolos en tablas.
1.2. Elabora y completa tablas de doble entrada.
1.3. Representa datos mediante un diagrama de barras.
1.4. Lee e interpreta datos e informaciones que aparecen en diagramas de barras, y en tablas y gráficas.
1.5. Resuelve problemas que impliquen una sola orden, planteados a partir de gráficas.

SEGUNDO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

- Planificación del proceso de resolución de problemas: análisis y comprensión del enunciado.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.
- Resultados obtenidos.
- Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.
- Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.
- Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje.

Números y operaciones

Números naturales menores que 1.000. Nombre, grafía y ordenación. Números ordinales.

- Lee y escribe, tanto con cifras como con letras, números menores que 1.000.

- Identifica el valor posicional de las cifras en números menores que 1.000 y establece equivalencias entre centenas, decenas y unidades.
- Descompone números de tres cifras en forma aditiva, atendiendo a su valor posicional.
- Identifica números pares e impares en una lista de números menores que 1.000.
- Ordena una lista de 4 o 5 números menores que 1.000.
- Utiliza los diez primeros números ordinales.
- Operaciones con números naturales menores que 1.000. Adición y sustracción.
- Efectúa sumas y restas con y sin llevadas, dadas en horizontal.
- Suma o resta (sin llevadas) dos números de dos o de tres cifras colocándolos en vertical.
- Expresa una multiplicación en forma de suma de sumandos iguales y viceversa.
- Utiliza correctamente los términos: sumando, suma, minuendo, sustraendo y diferencia.
- Resuelve problemas sencillos relacionados con la vida diaria que impliquen una o dos operaciones de suma y resta.

  Cálculo mental. Las tablas de multiplicar. Suma y resta (el minuendo mayor que el sustraendo) de:
  - Un número de dos cifras con otro de una.
  - Dos números de dos cifras, ambos múltiplos de 10.
  - Un múltiplo de 10 con otro de dos cifras (suma menor que 100).
- Memoriza las tablas de multiplicar del 1 al 10.
- Escribe series ascendentes y descendentes de cadencia 3, 4 ó 5 a partir de un número dado. 16. Halla el número anterior y el posterior de un número dado menor 1.000.

Magnitudes y medida.

Longitud. Medida de longitudes en figuras tridimensionales. Unidades de medida de longitud: el metro y el centímetro.

- Distingue entre el largo, el ancho y el alto en objetos de los cuales se tiene una visión tridimensional (caja, armario,...) y asimila estos conceptos con los de grueso, profundo, etcétera, según los casos.
- Determina qué unidad de medida, centímetro o metro, es más apropiada para expresar la medida de objetos dados.

Peso. Comparación del peso de distintos objetos. Utilización de la balanza para determinar el peso de un objeto.

- Compara perceptivamente el peso de varios objetos apropiados (más o menos pesado o ligero; el más o el menos pesado o ligero).
- Determina el peso de distintos objetos por comparación con otros pesos conocidos, mediante una balanza.

Capacidad. Comparación de la capacidad de distintos recipientes. El litro como unidad fundamental de medida de capacidad.

- Reconoce la conservación de la cantidad de líquido alojada en recipientes con forma diversa.
- Reconoce entre diversos recipientes los que tienen una capacidad aproximada de un litro y aprende que el litro es la unidad fundamental para medir capacidades.
- Determina la capacidad de distintos recipientes tomando como unidad la de otros.

Sistema monetario de la Unión Europea. Equivalencias entre monedas y billetes de hasta 50 euros.

- Conoce las monedas y los billetes de hasta 50 euros.
- Establece equivalencias entre los diferentes billetes y monedas.
- Calcula, dados dos conjuntos apropiados de monedas o de billetes de un total de hasta 50 euros, cuál tiene mayor valor monetario.

- Utiliza la combinación adecuada de monedas y billetes para reunir una cantidad 50 euros.

Medida del tiempo. Relación entre las distintas unidades: minuto, hora, día, semana, mes, año. Relojes digitales y analógicos.

- Reconoce las unidades para medir el tiempo: minuto, hora, día, semana, mes, año y establecer las relaciones pertinentes entre ellas.
- Lee la hora en relojes digitales y en relojes analógicos con precisión de minutos.
- Determina la duración de distintos eventos por comparación con otros de duración conocida.

Geometría.

Orientación espacial. Situación en el plano y en el espacio.

- Reconoce de un objeto, cuando las hay, su parte de delante/detrás, de arriba/abajo, de la derecha/izquierda.
- Describe y dibuja recorridos de caminos sobre una red cuadriculada, utilizando de forma combinada las direcciones: arriba, abajo, derecha e izquierda.
- Indica con precisión (subir/bajar, girar a la derecha/izquierda...) la forma de llegar de un lugar a otro en las dependencias escolares.
- Rectas paralelas y perpendiculares. Elementos de un polígono. Construcción de triángulos y rectángulos.
- Clasifica las líneas en rectas, curvas y poligonales y busca ejemplos en objetos del entorno.
- Asocia el concepto de punto con la intersección de dos líneas o con una posición en el plano.
- Reconoce, entre una serie de figuras, las que son polígonos y los nombra según su número de lados.
- Utiliza con propiedad los conceptos de lado y vértice en un polígono e identifica el número de lados y vértices de un polígono dado.
- Dibuja a mano alzada rectas que pasan por un punto y son perpendiculares o paralelas a otra recta dada.
- Dibuja o construye triángulos y cuadriláteros, en particular rectángulos.
- Calcula el perímetro de figuras geométricas sobre una trama tomando como unidad el segmento base de la trama.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Matemáticas:
La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por ello, resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita.
Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.
Los estudiantes de esta etapa educativa deben pasar de situaciones problemáticas concretas y sencillas, al principio en los dos primeros ciclos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en el último ciclo, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto. En todas las situaciones problemáticas, incluyendo los problemas aritméticos escolares, se graduarán los mismos, pasando de situaciones que se resuelvan en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. En los problemas aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.

A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que niñas y niños deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en distintos contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.

Más importante que el ejercicio de destrezas basadas en cálculos descontextualizados es relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

La construcción de los distintos tipos de números a lo largo de las tres etapas y del sistema decimal como base de nuestro sistema de numeración, debe ser desarrollada de forma contextualizada buscando preferentemente situaciones cercanas al alumnado, usando materiales manipulables específicos: regletas de Cuisenaire, bloques multibase, multicubos, etc. Dentro de este proceso de construcción se irán desarrollando, de forma paralela e interrelacionada, las operaciones aritméticas.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y los posibles errores en la resolución de problemas.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos.

Para el estudio de la geometría es conveniente conjugar la experimentación a través de la manipulación con las posibilidades que ofrece el uso de la tecnología. Es recomendable el uso de materiales manipulables: geoplanos, mecanos, puzles, libros de espejos, materiales para formar poliedros, etc., así como la incorporación de programas de geometría dinámica para construir, investigar y deducir propiedades geométricas. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas.

La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, invirtiendo el proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.

Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico, de los que se establecerán clasificaciones, determinarán características, deducirán analogías y diferencias con otros objetos y figuras.

El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.
El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes. El proceso de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.
Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de Internet. Los alumnos y las alumnas deben profundizar gradualmente en el conocimiento, manejo y aprovechamiento didáctico de alguna aplicación básica de geometría dinámica, familiarizarse con el uso racional de la calculadora y utilizar simuladores y recursos interactivos como elementos habituales de sus aprendizajes. Es conveniente que la elección y el uso de las aplicaciones didácticas sean consensuados y programados por los equipos docentes de cada centro. El mismo criterio debe tenerse en cuenta respecto a las calculadoras.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **Teoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
Con el **trabajo en grupo colaborativo** se entrenarán las diferentes habilidades y destrezas para fomentar el desarrollo social integral de todos los alumnos.
Los contenidos del área están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.
4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.
5. Elaborar y presentar pequeños informes sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.
6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, relativos a los contenidos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.
7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.
8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.
9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.

12. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.
13. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo y para resolver problemas.

Números y operaciones.

1. Leer, escribir y ordenar los números naturales hasta el 999, utilizándolos en la interpretación y la resolución de problemas en contextos reales.
2. Realizar cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta y multiplicación, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.
3. Conocer, elaborar y utilizar estrategias básicas de cálculo mental y aplicarlas a la resolución de problemas.
4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.

Magnitudes y medida.

1. Medir objetos, espacios y tiempos con unidades de medidas no convencionales y convencionales, eligiendo la unidad más conveniente y utilizando los instrumentos adecuados según la magnitud.
2. Interpretar textos numéricos sencillos relacionados con la medida para resolver problemas utilizando medidas de longitud, masa/peso, capacidad y tiempo en contextos reales.
3. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.
4. Resolver problemas relacionados con la medida en contextos de la vida cotidiana, utilizando las unidades de medida, explicando el proceso seguido, escogiendo los instrumentos de medida más adecuadas en cada caso.

Geometría.

1. Identificar y diferenciar en el entorno inmediato objetos y espacios con formas rectangulares, triangulares, circulares, cúbicas y esféricas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

1.1. Se inicia en la comunicación verbal de forma razonada del proceso seguido en la resolución de un problema de Matemáticas o en contextos de realidad.
2.1. Se inicia en el análisis y comprensión del enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
2.2. Se inicia en la utilización de estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.
2.3. Se inicia en la reflexión sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.
2.4. Se inicia en la realización de estimaciones y elaboración de conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.
2.5. Se inicia en la identificación e interpretación de datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (folletos publicitarios, rebajas…).
3.1. Se inicia en la identificación de patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.

3.2. Se inicia en la realización de predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.
4.1. Se inicia en la profundización en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.
4.2. Se inicia en el planteamiento de nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.
5.1. Se inicia en la elaboración de informes, sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos realizados según modelos.
6.1. Se inicia en la práctica del método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.
6.2. Se inicia en la planificación del proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?
7.1. Se inicia en la realización de estimaciones sobre los resultados esperados y contrastando su validez, valorando los pros y los contras de su uso.
8.1. Se inicia en la elaboración de conjeturas y búsqueda de argumentos que la validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.
9.1. Identifica, desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados a su nivel educativo y a la dificultad de la situación.
9.3. Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.
9.4. Se habitúa al planteamiento de preguntas y a la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
9.5. Se inicia en el desarrollo y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.
10.1. Se inicia en la toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
11.1. Se inicia en la reflexión sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.
12.1. Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
12.2. Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.
13.1. De manera muy guiada realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido…), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

Números y operaciones.

1.1. Identifica e interpreta situaciones de la vida diaria en las que se utilizan los números naturales: recuentos, enumeraciones, y ordenaciones.
1.2. Utiliza los números ordinales, hasta el vigésimo, en contextos reales, para describir colecciones ordenadas.
1.3. Lee, escribe y ordena números naturales, hasta el 999, aplicándolo a textos numéricos y a situaciones de la vida cotidiana.
1.4. Nombra o escribe el número anterior y posterior de cualquiera menor que 1000, reconociendo el sentido de la seriación.
1.5. Ordena los primeros mil números naturales.
1.6. Cuenta de manera ascendente y descendente.
1.7. Cuenta de manera progresiva de diez en diez y de cien en cien.
1.8. Construye series ascendentes y descendentes sin apoyo visual.
2.1. Realiza con corrección el algoritmo de la suma con llevadas y sin llevadas.

2.2. Realiza con corrección el algoritmo de la resta sin llevadas.
2.3. Realiza algoritmos no académicos de sumas y restas, por medio de descomposiciones numéricas y otras estrategias personales
2.4. Se inicia en la realización de multiplicaciones sencillas con números naturales, empleando los algoritmos correspondientes.
2.5. Se inicia en la construcción de tablas de multiplicar, asociando la multiplicación a una suma de sumandos iguales.
2.6. Elabora las tablas de multiplicar memorizando los resultados.
2.7. Memoriza las tablas de multiplicar.
3.1. Elabora estrategias para la comprensión y realización de cálculos de sumas y restas: manipulación y recuento, utilización de los dedos, recta numérica…
3.2. Construye y memoriza las tablas de sumar y restar de hasta 10 más 10.
3.3. Elabora y utiliza estrategias personales y académicas de cálculo mental: descomposición y composición, sumar y/o restar 1, 10 y 100 a cualquier número, dobles y mitades de números sencillos, series numéricas.
3.4. Utiliza diferentes estrategias para estimar y redondear el resultado de un cálculo.
3.5. Explica oralmente el proceso seguido en la realización de cálculos mentales y escritos.
3.6. Utiliza los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación e iniciación a la división por una cifra.
3.7. Automatiza los algoritmos.
3.8. Construye series ascendentes y descendentes.
3.9. Construye y memoriza las tablas de multiplicar.
3.10. Elabora estrategias para la estimación de resultados.
3.11. Comprueba los resultados mediante estrategias aritméticas.
4.1. Utiliza los algoritmos estándar de suma, resta y multiplicación y división por una cifra, y aplicándolos a la resolución de problemas.
4.2. Resuelve problemas, que impliquen una sola orden, utilizando la adición, la sustracción y la multiplicación, así como estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.
4.3. Se inicia en la reflexión sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.
4.4. Se inicia en el uso en de la calculadora para resolver problemas y para comprobar resultados teniendo en cuenta las normas de su funcionamiento.

Magnitudes y medida.

1.1. Elige la unidad de medida y el instrumento adecuado en función de lo que va a medir, expresando de manera adecuada el resultado.
1.2. Realiza mediciones de longitud, masa/peso, capacidad con instrumentos y medidas no convencionales y convencionales, explicando oralmente el proceso seguido.
1.3. Determina longitudes, masas/pesos y capacidades de objetos de la clase utilizando los instrumentos adecuados.
2.1. Resuelve problemas utilizando medidas de longitud, masa/peso, capacidad y tiempo en contextos reales, explicando el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

Medida de tiempo:

1.4. Utiliza expresiones temporales para situar u ordenar rutinas y acciones a lo largo de la semana.
1.5. Identifica las unidades para medir el tiempo: segundo, minuto, hora, día, semana, mes, año.
1.6. Identifica y usa la unidad de tiempo adecuada para expresar diferentes duraciones.
1.7. Lee la hora en relojes digitales y en analógicos (en punto, cuartos y medias).

1.8. Relaciona de manera adecuada: año, mes, semana, día, hora, minutos y segundos en contextos de resolución de problemas.

Sistemas monetarios:

3.1. Utiliza para resolver problemas en situaciones reales o figuradas, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.
4.1. Resuelve problemas relacionados con la medida en contextos de la vida cotidiana, utilizando las unidades de medida adecuadas, explicando el proceso seguido.

Geometría.

1.1. Describe posiciones y movimientos en relación a sí mismo y a otros puntos de referencia (delante-detrás, arriba-abajo, derecha-izquierda, dentro-fuera, etc.).
1.2. Observa e identifica en su entorno las figuras planas más comunes.
1.3. Observa, identifica, diferencia y describe formas rectangulares, triangulares y circulares utilizando un vocabulario básico.
1.4. Observa, identifica y dibuja rectángulos, triángulos y círculos a partir de la manipulación de una figura similar o una descripción verbal.
1.5. Identifica polígonos contando sus lados o vértices.
1.6. Dibuja y construye figuras planas utilizando distintos tipos de materiales.
1.7. Observa, identifica, diferencia, describe y clasifica formas cúbicas y esféricas.

TERCERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos del área de Matemáticas se agrupan en varios bloques. Los contenidos del Bloque1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas, no se formulan curso a curso, pues los procesos, las actitudes y los métodos son, esencialmente, los mismos para esta disciplina desde la escuela hasta la enseñanza superior.
Los contenidos correspondientes a los otros bloques se distribuyen por cursos, teniendo en cuenta que en cada curso se indican los conocimientos y habilidades que se estudian por primera vez, pero es importante que, el docente se asegure siempre de que el alumno ha adquirido los correspondientes a los cursos anteriores.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

Planificación del proceso de resolución de problemas:

Análisis y comprensión del enunciado.

Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.

Resultados obtenidos.

Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.

Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.

Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje.

Bloque 2. Números y operaciones.

Números y operaciones

Números naturales menores que 10.000. Nombre, grafía y ordenación. Descomposición de un número atendiendo al valor posicional de sus cifras. Números ordinales.

1. Lee y escribe, tanto con cifras como con letras, números menores que 10.000.
2. Identifica el significado y valor posicional de las cifras en números naturales menores que 10.000 y establece equivalencias entre millares, centenas, decenas y unidades.
3. Descompone, en forma aditiva y aditivo-multiplicativa, números menores que 10.000, atendiendo al valor de posición de sus cifras.
4. Intercala números naturales entre otros números dados.
5. Ordena números naturales menores que 10.000, utilizando los signos “<”, “>”.
6. Utiliza los veinte primeros números ordinales.
   1. Operaciones con números naturales. Adición y la sustracción. Construcción de series ascendentes y descendentes.
7. Construye series numéricas de cadencias 2, 10, 100, a partir de cualquier número; y de cadencias 5, 25 y 50, a partir de un número múltiplo de 5, 25 y 50 respectivamente, tanto ascendentes como descendentes.
8. Realiza sumas y restas con sumandos de hasta cuatro cifras.
9. Resuelve problemas de una o dos operaciones de suma y resta.

Operaciones con números naturales. Multiplicación y división.

10. Expresa una multiplicación dada, como suma de sumandos iguales y viceversa.
11. Asocia la operación de la división con repartos equitativos (repartir).
12. Utiliza los términos propios de las operaciones aritméticas: factores, multiplicando, multiplicador, producto, dividendo, divisor, cociente y resto e identifica los números que designan.
13. Completa productos y divisiones.
14. Automatiza un algoritmo para multiplicar (multiplicando de hasta tres cifras y multiplicador de hasta dos cifras).
15. Automatiza un algoritmo para efectuar la división entera de un número de hasta seis cifras por otro de una cifra.
16. Calcula la mitad, la tercera parte y la cuarta parte de números pares, múltiplos de 3 y múltiplos de 4, respectivamente.

Cálculo mental.

17. Suma mentalmente tres números de una cifra, dados al dictado.
18. Suma y resta mentalmente a un número de dos o de tres cifras otro de una cifra, múltiplos de 10, 100 y 1.000.
19. Multiplica mentalmente entre sí números de una cifra, múltiplos de 10 y múltiplos de 100.
20. Efectúa divisiones sencillas entre múltiplos de 10.

Iniciación a las fracciones. Fracción propia.

21. Comprende el significado de una fracción propia (menor que la unidad) y conoce la denominación de sus términos (numerador y denominador).
22. Lee, escribe y representa fracciones propias cuyo denominador sea menor que diez.

23. Identifica el símbolo de la división (:) con el de la raya de fracción, escribiendo la mitad, tercera, cuarta o quinta parte de un número.

Introducción de los números decimales a partir de la moneda.

24. Establece las equivalencias básicas entre euros y céntimos.
25. Establece en forma fraccionaria y decimal las equivalencias entre las monedas de 1, 5, 10, 20 y 50 céntimos y un euro.
26. Ordena una lista dada de precios con o sin céntimos

Bloque 3. Magnitudes y Medidas.

Medidas de longitud. El metro, múltiplos y submúltiplos. Adición y sustracción de medidas de longitud.

27. Reconoce el metro, sus múltiplos (hectómetro y kilómetro) y sus submúltiplos (centímetro y milímetro), como unidades para medir longitudes o distancias.
28. Conoce y utiliza las equivalencias entre las diferentes unidades de longitud, así como sus abreviaturas (km, hm, m, cm y mm).
29. Expresa en forma simple una medida de longitud dada en forma compleja.
30. Ordena, suma y resta medidas de longitud, dadas en forma simple o compleja.
31. Resuelve problemas de la vida cotidiana de cálculo de longitudes que impliquen una operación. Medida de peso. El kilogramo y el gramo. Adición y sustracción de medidas de peso.
32. Reconoce el kilogramo (kg) y el gramo (gr) como unidades para medir el peso de los objetos y es capaz de utilizar la relación que hay entre ellos.
33. Utiliza otras medidas de peso como ½ kg, ¼ kg, ¾ kg y conoce su expresión en gramos.
34. Ordena, suma y resta medidas de peso, dadas en forma simple.
35. Resuelve problemas con pesos que impliquen una operación.

Medida de capacidad. El litro y el centilitro. Medida de capacidades. Adición y sustracción de medidas de capacidad.

36. Reconoce el litro (l) y el centilitro (cl) como unidades para medir la capacidad de recipientes y utiliza sus abreviaturas.
37. Conoce y utiliza la equivalencia entre litro y centilitro.
38. Utiliza otras medidas de capacidad: ½, ¼, ¾ de litro y conoce su expresión en centilitros.
39. Realiza mediciones aproximadas de la capacidad de recipientes adecuados, utilizando recipientes graduados y expresa con propiedad el resultado de la medición.
40. Ordena, suma y resta medidas de capacidad, dadas en forma simple.

Sistema monetario de la Unión Europea. Cálculos con monedas y billetes de curso legal.

41. Reconoce las monedas y billetes de curso legal en la Unión Europea, así como las respectivas equivalencias.
42. Ordena una lista de precios que incluya aproximaciones hasta los céntimos.
43. Expresa verbalmente y por escrito, dado el precio de un objeto, las distintas “composiciones” de billetes y monedas del precio a pagar o de las vueltas cuando se paga con un billete de valor superior.

Medida de tiempo. Equivalencias entre las diferentes unidades de tiempo.

44. Relaciona los conceptos de cuarto, media y tres cuartos de hora con sus equivalencias en minutos.
45. Expresa la hora dada por un reloj digital en forma analógica y viceversa.

46. Establece y utiliza las equivalencias entre las diferentes unidades de tiempo.
47. Expresa en la mayor unidad de tiempo posible (días, minutos o segundos) una cantidad de tiempo dada en forma compleja.

Bloque 4. Geometría.

Orientación espacial. Sistema de coordenadas cartesianas.

48. Describe recorridos representados sobre una cuadrícula, precisando direcciones, sentidos y distancias.
49. Localiza puntos y cuadraditos sobre cuadrícula con una referencia ortonormal, utilizando coordenadas cartesianas.

Ángulos y su clasificación. Construcción de triángulos y cuadriláteros.

50. Identifica y define ángulo recto y grado, y clasifica los ángulos en agudos rectos, obtusos, llanos, mayores de 180° y completos.
51. Relaciona el concepto de ángulo con el de giro.
52. Utiliza transportador y regla para medir y reproducir un ángulo dado.
53. Distingue las posiciones relativas de rectas en el plano: paralelas y secantes (perpendiculares y oblicuas).
54. Reconoce, describe, nombra y reproduce (con regla y escuadra o a mano alzada) figuras geométricas: cuadrado, rectángulo, rombo, trapecio y triángulos equiláteros, rectángulos e isósceles.

Perímetro y área de un polígono. Cálculo de áreas y perímetros de triángulos, rectángulos y cuadrados.

55. Utiliza el concepto de perímetro de un polígono y es capaz de calcularlo en casos sencillos.
56. Conoce y es capaz de aplicar las fórmulas para calcular el área de triángulos rectángulos, cuadrados y rectángulos.

La circunferencia. Elementos básicos.

57. Reconoce los elementos básicos relacionados con la circunferencia (centro, radio, diámetro y arco).
58. Traza con el compás circunferencias de centro y radio determinados.

Cuerpos geométricos. Poliedros.

59. Distingue, de entre una serie de cuerpos geométricos, reales o dibujados, los que son poliedros y los que son cuerpos redondos.
60. Reconoce, describe (caras, vértices y aristas) y nombra los cuerpos geométricos más comunes: cubos, prismas, pirámides, esferas, conos y cilindros.

Regularidades y simetrías.

61. Reconoce simetrías en las figuras mediante plegado y traza el eje o los ejes de simetría.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto, en el área de Matemáticas:

Necesitamos entrenar de manera sistemáticas los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es entrenar el razonamiento lógico mediante la resolución de problemas, necesitamos dotar a los alumnos de herramientas para poder desarrollar este aspecto. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: algoritmos de cálculo, propiedades, lenguaje matemático, operaciones, cálculo mental…
En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de razonamiento lógico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.
Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.
En el área de Matemáticas es indispensable la **vinculación a contextos reales,** así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilitan este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CUARTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	**TRIMESTRE**		
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas	**1º**	**2º**	**3º**
Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado.	X	X	X
Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.	X	X	X
Resultados obtenidos.	X	X	X
Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.	X	X	X
Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.	X	X	X
Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	X	X	X
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	X	X	X
Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje.	X	X	X
Bloque 2: Números, operaciones y cálculo.	**1º**	**2º**	**3º**
Números enteros, decimales y fracciones: Nombre y grafía de los números de más de seis cifras. El sistema de numeración Decimal: valor posicional de las cifras. La centena de millar. La unidad de millón.Redondeo de números naturales.Estimación de resultados. Ordenación de conjuntos de números de distinto tipo.	X		
El número decimal. Los números decimales: valor de posición. Número fraccionario. Relación entre fracción y número mixto. Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas. Ordenación de conjuntos de números de distinto tipo.	X		
Relación entre suma y resta, propiedad conmutativa y asociativa. Multiplicación por un número de tres cifras. Propiedad conmutativa, asociativa y distributiva. Multiplicación y división por la unidad seguida de ceros.División con ceros en el cociente. Descomposición polinómica. Equivalencias entre horas, minutos y segundos.Equivalencias entre años, lustros, décadas, siglos y milenios.Operaciones en el SMD.Operaciones	X		

con números decimales. Uso del paréntesis. Jerarquía de operaciones. Utilización de los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división de números naturales. Automatización de los algoritmos. Descomposición, de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa. Utilización del sistema sexagesimal para medir el tiempo en situaciones de la vida real.			
Uso de estrategias de cálculo mental en la resolución de problemas. Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental.	X		
La división.	X		
Bloque 3: Medidas.	**1º**	**2º**	**3º**
Unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, peso. Expresión de una medida de longitud, capacidad o masa, en forma compleja e incompleja. Comparación y Ordenación de medidas de una misma magnitud. Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, masa. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados. Resolución de problemas de medida referidas a situaciones de la vida real		X	
Medida de ángulos. El ángulo como medida de un giro o abertura. Unidades del Sistema Sexagesimal.		X	
Usar medias de tiempo complejas e incomplejas para resolver problemas.		X	
Bloque 4: Geometría.	**1º**	**2º**	**3º**
La situación en el espacio, distancias, ángulos y giros: Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico. Ejes de coordenadas.			X
Formas planas y espaciales: Identificación de figuras espaciales en la vida cotidiana. Los cuerpos geométricos: cubos, esferas, prismas, pirámides y cilindros. Elementos de los polígonos. Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico. Construcción de figuras geométricas de cuerpos geométricos a partir de un desarrollo. Exploración de formas geométricas elementales. Comparación y clasificación de cuerpos geométricos utilizando diversos criterios. Regularidades y simetrías. Transformaciones métricas: traslaciones y simetrías.			X
Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas.			X
La circunferencia.			X
Bloque 5: Estadística y probabilidad.	**1º**	**2º**	**3º**
Tablas de datos y gráficos. Recogida y registro de datos. Lectura e interpretación de tablas de datos. Representación en diagramas de barras y pictogramas.			X
Experiencias aleatorias.			X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Matemáticas:
Las matemáticas tienen un **carácter instrumental**, por tanto, son indispensables para adquirir conocimientos posteriores, especialmente los del área tecnológica y científica. Por ello, será muy importante que los alumnos se acostumbren a presentar y razonar de forma clara y estructurada.
La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita.
Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.
Los estudiantes de esta etapa educativa deben pasar de situaciones problemáticas concretas y sencillas, al principio en los dos primeros ciclos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en el último ciclo, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto. En todas las situaciones problemáticas, incluyendo los problemas aritméticos escolares, se graduarán los mismos, pasando de situaciones que se resuelvan en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. En los problemas aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad.
El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.

A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que niñas y niños deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en diferentes contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.
Más importante que el ejercicio de destrezas basadas en cálculos descontextualizados es relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.
La construcción de los distintos tipos de números a lo largo de las tres etapas y del sistema decimal como base de nuestro sistema de numeración, debe ser desarrollada de forma contextualizada buscando preferentemente situaciones cercanas a las niñas y niños, usando materiales manipulables específicos: regletas de Cuisenaire, bloques multibase, multicubos, etc. Dentro de este proceso de construcción se irán desarrollando, de forma paralela e interrelacionada, las operaciones aritméticas.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.
Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.
Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).
La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos.
Para el estudio de la geometría es conveniente conjugar la experimentación a través de la manipulación con las posibilidades que ofrece el uso de la tecnología. Es recomendable el uso de materiales manipulables: geoplanos, mecanos, puzles, libros de espejos, materiales para formar poliedros, etc., así como la incorporación de programas de geometría dinámica para construir, investigar y deducir propiedades geométricas. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.
Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas.
La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, invirtiendo el proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.
Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico, de los que se establecerán clasificaciones, determinarán características, deducirán analogías y diferencias con otros objetos y figuras.
El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.
El aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Las tablas y gráficos presentes en los medios de comunicación, Internet o en la publicidad facilitarán ejemplos suficientes para analizar y agrupar datos y, sobre todo, para valorar la necesidad y la importancia de establecer relaciones entre ellos.
Además de obtener conclusiones de los datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer los procesos previos a su representación. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de

recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse.
Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet. Los alumnos y alumnas deben profundizar gradualmente en el conocimiento, manejo y aprovechamiento didáctico de alguna aplicación básica de geometría dinámica, familiarizarse con el uso racional de la calculadora y utilizar simuladores y recursos interactivos como elementos habituales de sus aprendizajes. Es conveniente que la elección y el uso de las aplicaciones didácticas sean consensuados y programados por los equipos docentes de cada centro. El mismo criterio debe tenerse en cuenta respecto a las calculadoras.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
Con el **trabajo en grupo colaborativo** se entrenarán las diferentes habilidades y destrezas para fomentar el desarrollo social integral de todos los alumnos.
La **manipulación de materiales** debe ser una constante en la actividad matemática, así como, el acceso a las nuevas tecnologías. Permitiendo que el alumno establezca vínculos reales entre los conocimientos matemáticos y su día a día.
Los contenidos del área están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**.
Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas			**1º**	**2º**	**3º**
Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado.	Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	Progresa en la comunicación verbal de forma razonada del proceso seguido en la resolución de un problema de Matemáticas o en contextos de la realidad.	X	X	X
Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.	Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	Progresa en el análisis y comprensión del enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).	X	X	X
		Progresa en la utilización de estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.	X	X	X
		Progresa en la reflexión sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.	X	X	X
		Progresa en la realización de estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.	X	X	X
		Progresa en la identificación e interpretación de datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas…).	X	X	X
Resultados obtenidos.	Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.	Progresa en la identificación de patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.	X	X	X
		Progresa en la realización de predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.	X	X	X
	Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.	Progresa en la profundización en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.	X	X	X
		Progresa en el planteamiento de nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad,	X	X	X

		buscando otros contextos, etc.			
Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.	Elaborar y presentar pequeños informes sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.	Progresa en la elaboración de informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.	X	X	X
	Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.	Progresa en la práctica del método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.	X	X	X
		Progresa en la planificación del proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?	X	X	X
Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.	Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.	Progresa en la realización de estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.	X	X	X
	Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel	Progresa en la elaboración de conjeturas y busca argumentos que las validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.	X	X	X
Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	Reconoce, desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.	X	X	X
		Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados a su nivel educativo y a la dificultad de la situación.	X	X	X
		Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.	X	X	X
		Se habitúa al planteamiento de preguntas y a la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.	X	X	X
		Progresa en el desarrollo y aplicación de estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.	X	X	X
	Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	en la toma de decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.	X	X	X
	Reflexionar sobre las	Reflexiona sobre los problemas	X	X	X

	decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.	resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc			
Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	Progresa en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.	X	X	X
		Progresa en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.	X	X	X
Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje.	Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.	De manera guiada realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.	X	X	X

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 2: Números, operaciones y cálculo			**1º**	**2º**	**3º**
Números enteros, decimales y fracciones: Nombre y grafía de los números de más de seis cifras. El sistema de numeración Decimal: valor posicional de las cifras. La centena de millar. La unidad de millón. Redondeo de números naturales. Estimación de resultados. Ordenación de conjuntos de números de distinto tipo.	Leer, escribir y ordenar, los números naturales de más de seis cifras, interpretando el valor posicional de cada una de ellas, comparando y ordenándolos por el valor posicional y en la recta numérica, utilizándolos en la interpretación y la resolución de problemas en contextos reales.	Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales de hasta seis cifras, y fracciones), interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.	X	X	X
		Lee, escribe, ordena, compara, representa en la recta numérica, descompone, y redondea números naturales.	X	X	X
El número decimal. Los números decimales: valor de posición. Número fraccionario. Relación entre fracción y número mixto. Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas. Ordenación de conjuntos de números de distinto tipo.	Leer, escribir y ordenar fracciones y números decimales, utilizándolos en la interpretación y la resolución de problemas en contextos reales.	Utiliza los números decimales y fraccionarios sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.	X		
		Aplica los números decimales en situaciones de su entorno.	X		
		Descompone números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.	X		
		Lee y escribe fracciones básicas	X		
		Compara fracciones de igual denominador.	X		
		Interpreta el significado de fracciones sencillas en textos numéricos de la vida diaria.	X		
		Aplica la relación entre fracción y número mixto, a la ordenación de fracciones.	X		
		Resuelve situaciones de la vida diaria, interpretando diferentes tipos de números según su valor, comparando e intercalando números escritos de diferentes maneras.	X	X	X
		Lee, escribe, ordena, compara y aplica el sistema sexagesimal en contextos de la vida cotidiana.	X		
Relación entre suma y resta, propiedad conmutativa y	Realizar cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta,	Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación	X		

asociativa. Multiplicación por un número de tres cifras. Propiedad conmutativa, asociativa y distributiva. Multiplicación y división por la unidad seguida de ceros. División con ceros en el cociente. Descomposición polinómica. Equivalencias entre horas, minutos y segundos. Equivalencias entre años, lustros, décadas, siglos y milenios. Operaciones en el SMD. Operaciones con números decimales. Uso del paréntesis. Jerarquía de operaciones. Utilización de los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división de números naturales. Automatización de los algoritmos. Descomposición, de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa. Utilización del sistema sexagesimal para medir el tiempo en situaciones de la vida real.	multiplicación utilizando diferentes estrategias y procedimientos.	y división con distintos tipos de números, estimando la coherencia de los resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.			
		Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador.	X		
		Realiza operaciones con números decimales.	X		
		Realiza operaciones en horas, minutos y segundos.		X	
		Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del paréntesis.	X	X	X
		Conoce y usa la suma y resta números decimales, así como los correspondientes algoritmos.	X	X	X
		Conoce y usa la suma, resta, multiplicación y resta de los números naturales, así como los correspondientes algoritmos.	X	X	X
		Realiza divisiones de números decimales en todos los casos posibles.	X	X	X
		Integra el uso del paréntesis valorando sus posibilidades.	X	X	X
		Respeta la jerarquía de operaciones en todos los casos de expresiones combinadas.	X	X	X
		Utiliza las diferentes formas de medir el tiempo y sus unidades correspondientes para resolver problemas.		X	
Uso de estrategias de cálculo mental en la resolución de problemas. Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental.	Conocer, elaborar y utilizar estrategias básicas de cálculo mental y aplicarlas a la resolución de problemas.	Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, en situaciones de resolución de problemas.	X	X	X
		Realizar cálculos respetando o la jerarquía de las operaciones.	X	X	X
		Utilizar las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se	X	X	X

		utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora), decidiendo sobre el uso más adecuado.			
		Elabora y usa estrategias de cálculo mental.	X	X	X
		Estima y redondea el resultado de un cálculo.	X	X	X
La división.	Identificar y diferenciar las divisiones exactas y las inexactas y reconocer las relaciones existentes entre sus términos para aplicarlas a la realización de cálculos y a la comprobación de resultados (prueba de la división).	Resuelve problemas realizando dos operaciones con números naturales, utilizando diferentes estrategias y procedimientos, realizando cálculo mental, algorítmico o con calculadora.	X	X	X
		Progresa en la reflexión sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlos.	X	X	X
		Progresa en el uso de la calculadora para resolver problemas y para comprobar resultados teniendo en cuenta las normas de su funcionamiento.	X	X	X

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 3: Medidas			**1º**	**2º**	**3º**
Unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, peso. Expresión de una medida de longitud, capacidad o masa, en forma compleja e incompleja. Comparación y Ordenación de medidas de una misma magnitud. Sumar y restar medidas de longitud, capacidad, masa. Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados. Resolución de problemas de medida referidas a situaciones de la vida real.	Interpretar textos numéricos, resolver problemas relacionados con la medida en contextos de la vida cotidiana, utilizando las unidades de medida, explicando el proceso seguido, escogiendo los instrumentos de medida más adecuadas en cada caso, estimando la medida de magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo haciendo previsiones razonables.	Selecciona el instrumento y las unidades en función del orden de magnitud, para realizar mediciones con instrumentos sencillos (regla, metro, balanza, relojes…).		X	
		Utiliza, en contextos reales, las medidas más usuales de longitud, peso/masa, capacidad, tiempo, monedas y billetes, eligiendo la más adecuada a la situación.		X	
		Compara y ordena unidades y cantidades de una misma magnitud, realizando conversiones de las más usuales.		X	
		Interpreta con sentido textos numéricos de la vida cotidiana relacionados con las medidas y sus magnitudes.		X	
		Estima medidas de objetos y resultados de medidas (distancias, tamaños, pesos, capacidades, tiempos) en situaciones de la vida cotidiana.		X	
		Resuelve problemas de medida explicando el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.		X	
Medida de ángulos. El ángulo como medida de un giro o abertura. Unidades del Sistema Sexagesimal.	Identificar y escoger las unidades e instrumentos de medida más adecuados para medir ángulos.	Reconoce el ángulo como medida de un giro o abertura.		X	
		Mide ángulos utilizando instrumentos convencionales.		X	
		Realiza medidas de ángulos con el goniómetro.		X	
Usar medias de tiempo complejas e incomplejas para resolver problemas.	Interpretar con sentido textos numéricos y resolver problemas de la vida cotidiana relacionados con las medidas y sus magnitudes.	Interpreta con sentido textos numéricos y resuelve problemas de la vida cotidiana relacionados con las medidas y sus		X	

		magnitudes.			

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 4: Geometría			**1º**	**2º**	**3º**
La situación en el espacio, distancias, ángulos y giros: Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico. Ejes de coordenadas.	Describir una representación espacial (croquis, callejeros, planos sencillos…), interpretar y elaborar informaciones referidas a situaciones y movimientos (seguir un recorrido dado, indicar una dirección) y valorar expresiones artísticas, utilizando como elementos de referencia las nociones geométricas básicas (situación, alineamiento, movimientos).	Observa, identifica y describe situaciones de la vida cotidiana en las que es necesario utilizar nociones de orientación y representación espacial con un lenguaje adecuado (derecha-izquierda, rectas, paralelas, perpendiculares, ángulos, movimientos).			X
		Localiza puntos utilizando coordenadas cartesianas.			X
		Interpreta y describe la posición de un objeto, calle, persona… situada en un espacio real o en un croquis, un callejero, un plano…, utilizando las propiedades geométricas como elementos de referencia.			X
		Interpreta y describe movimientos y recorridos realizados en un espacio real, un croquis, un callejero, un plano…, utilizando las propiedades geométricas como elementos de referencia.			X
		Identifica y representa posiciones, movimientos y recorridos sobre un espacio real o un texto geométrico sencillo (croquis, plano, mapa), a partir de explicaciones de otras personas.			X
		Identifica y reproduce manifestaciones artísticas que incluyen simetrías y traslaciones.			X
Formas planas y espaciales: Identificación de figuras espaciales en la vida cotidiana. Los cuerpos geométricos: cubos, esferas, prismas, pirámides y cilindros. Elementos de los polígonos Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario	Reconocer y describir formas y cuerpos geométricos del espacio (cubos, prismas, cilindros, esferas), a través de la manipulación y la observación, y realizar clasificaciones según diferentes criterios.	Identifica figuras espaciales en formas y objetos de la vida cotidiana.			X
		Describe cuerpos geométricos a partir de la manipulación y la observación de sus elementos característicos, utilizando un vocabulario geométrico apropiado.			X
		Compara y clasifica figuras utilizando diversos			X

geométrico básico. Construcción de figuras geométricas de cuerpos geométricos a partir de un desarrollo. Exploración de formas geométricas elementales. Comparación y clasificación de cuerpos geométricos utilizando diversos criterios. Regularidades y simetrías. Transformaciones métricas: traslaciones y simetrías.		criterios libremente elegidos.			
		Reconoce una figura espacial a partir de la manipulación y de una descripción verbal.			X
	Construir cuerpos geométricos a partir del dibujo que representa el desarrollo de un cuerpo geométrico sencillo.	Utiliza instrumentos de dibujo necesarias para la construcción y exploración de formas geométricas.			X
		Resuelve problemas geométricos aplicando los conceptos y procedimientos trabajados.			X
Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas.	Reconocer y representar las posibles posiciones de rectas en el entorno.	Reconoce y representa las posibles posiciones de rectas en el entorno: horizontales, verticales y oblicuas			X
		Reconoce y representa las posibles posiciones de rectas en el entorno, paralelas, concurrentes y perpendiculares.			X
		Identifica y representa posiciones relativas de rectas y semirrectas y segmentos.			X
La circunferencia.	Reconocer y calcular la longitud de la circunferencia y su relación con el número pi..	Calcula la longitud de la circunferencia.			X

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 5: Estadística y probabilidad			**1º**	**2º**	**3º**
Tablas de datos y gráficos. Recogida y registro de datos. Lectura e interpretación de tablas de datos. Representación en diagramas de barras y pictogramas.	Interpretar textos numéricos, resolver problemas. Recoger datos utilizando técnicas de recuento, registrar ordenando los datos atendiendo a criterios de clasificación y expresando el resultado en forma de tabla o gráfica.	Recopila datos e informaciones de la vida diaria y elabora tablas de frecuencias y gráficas sencillas, ordenando y comunicando de manera adecuada la información.			X
		Formula y resuelve problemas a partir de la interpretación de datos presentados en forma de tablas de doble entrada y gráficas.			X
		Aplica los conocimientos a situaciones de la vida cotidiana e identifica situaciones de su entorno donde sean útiles.			X
Experiencias aleatorias.	Identificar experiencias aleatorias cuyo resultado dependa del azar.	Identifica experiencias aleatorias que dependan del azar.			X

<u>QUINTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE	CONTENIDOS	TRIMESTRE		
		1º	**2º**	**3º**
1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.	1. Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado.	X	X	X
	2. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.	X	X	X
	3. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.	X	X	X
	4. Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje.	X	X	X
2. Números y operaciones.	1. Números naturales. Nombre y grafía de los números menores que un millón. Ordenación. Descomposición según el valor posicional de las cifras.	X		
	2. Divisibilidad. Múltiplos y divisores. Números primos.	X		
	3. Numeración romana.	X		
	4. Fracciones. Fracciones y decimales. Equivalencia de fracciones. Ordenación de fracciones de igual denominador. Simplificación de fracciones.		X	
	5. Los números decimales. Lectura, escritura y ordenación. Equivalencia entre unidades, décimas, centésimas y milésimas.	X		

	6. Expresión decimal de una fracción. Ordenación de números naturales, fraccionarios y decimales.		X	
	7. Cálculo mental.	X	X	X
	8. Operaciones con números naturales y decimales. Adición y sustracción de fracciones con igual denominador	X		
	9. Operaciones con números naturales y decimales. Adición y sustracción de fracciones con igual denominador.	X		
	10. Potencia como producto de factores iguales. Potencias de base 10.	X		
3. Magnitudes y Medidas.	1. El Sistema Métrico Decimal. Equivalencia entre diferentes unidades de medida. Cambios de unidades. El sistema sexagesimal.		X	X
4. Geometría.	1. La situación en el plano y en el espacio. Sistema de coordenadas cartesianas. Descripción de posiciones y movimiento.			X
	2. Ángulos en distintas posiciones. Exploración de figuras geométricas. Clasificación de triángulos y de cuadriláteros.			X
	3. Simetrías. Trazado de figuras simétricas.			X
	4. Posiciones relativas de rectas y circunferencias. Cuerpos redondos.			X
	5. Cálculo de perímetros y áreas.			X
5. Estadística y probabilidad.	1. Variables estadísticas. Recogida de datos. Elaboración e interpretación de tablas.			X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

En concreto, en el área de Matemáticas:

Necesitamos entrenar de manera sistemáticas los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es entrenar el razonamiento lógico mediante la resolución de problemas, necesitamos dotar a los alumnos de herramientas para poder desarrollar este aspecto. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: algoritmos de cálculo, propiedades, lenguaje matemático, operaciones, cálculo mental…

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de razonamiento lógico, el **trabajo en grupo colaborativo** aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

En el área de Matemáticas es indispensable la **vinculación a contextos reales,** así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilita este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Criterios evaluación	**Estándares de aprendizaje**	**1ªe**	**2ªe**	3ªe

1. Plantear una investigación numérica en el contexto que se nos presenta. Valorar la granja como una empresa y su necesidad, como tal, de ser administrada.	1.1. Utiliza números para expresar con claridad y precisión datos e informaciones. 1.2. Realiza las operaciones necesarias para resolver el problema.	X X	X X	X X
2. Leer y escribir números naturales de más de seis cifras.	2.1. Lee y escribe los números naturales de más de seis cifras.	X	X	X
3. Conocer y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, los órdenes de unidades y sus equivalencias.	3.1. Establece equivalencias entre distintos órdenes de unidades del SMD.	X	X	X
4. Comparar y ordenar números de menor a mayor.	4.1. Ordena conjuntos de números de mayor a menor.	X	X	X
5. Conocer las leyes de formación y escritura de los números romanos.	5.1. Utilizar las leyes de formación y escritura de los números romanos.	X	X	X
6. Leer y escribir números romanos.	6.1. Lee, escribe e identifica números romanos.	X	X	X
7. Multiplicar números de cuatro cifras por otro de tres cifras.	7.1. Multiplica números de cuatro cifras por números de tres cifras. 7.2. Multiplica factores terminados en 0.	X X	X X	X X
8. Conocer y aplicar la prioridad de las operaciones en la resolución de expresiones con paréntesis y operaciones combinadas.	8.1. Resuelve expresiones con paréntesis, sumas, restas y multiplicaciones combinadas.	X	X	X
9. Calcular potencias sencillas de los primeros números naturales.	9.1. Calcula potencias sencillas de los primeros números naturales.	X	X	X
10. Resolver problemas siguiendo los pasos básicos generales: especificar los datos y la pregunta, buscar el apoyo de un dibujo o un esquema, elegir y realizar las operaciones, explicar con claridad la solución.	10.1. Resuelve problemas de varias operaciones con números naturales. 10.2 Se apoya en esquemas y dibujos para organizar los datos del problema. 10.3. Describe con precisión y claridad los procesos y los resultados.	X X X	X X X	X X X
11. Sumar y restar centenas completas calculando mentalmente.	11.1. Aplica estrategias de cálculo mental para sumar y restar centenas completas a números de tres cifras.	X		
12. Conocer los distintos significados, usos y términos de la división de números naturales.	12.1. Reconoce distintas situaciones de división: como reparto y como partición, y las expresa con la terminología propia de la división. 12.2. Identifica cada uno de los términos de una división.	X X	X X	X X
13. Reconocer la división como operación inversa de la multiplicación, y viceversa.	13.1. Expresa multiplicaciones en forma de división, y viceversa.			

		X		
14. Identificar y diferenciar las divisiones exactas y las inexactas y reconocer las relaciones existentes entre sus términos para aplicarlas a la realización de cálculos y a la comprobación de resultados.	14.1. Diferencia la división exacta de la inexacta en función del resto. 14.2. Conoce y aplica las relaciones existentes entre los términos de la división exacta e inexacta.	X X		
15. Conocer y aplicar el algoritmo de la división con divisores de hasta tres cifras.	15.1. Realiza divisiones con dividendos de varias cifras y divisores de hasta tres cifras utilizando el algoritmo.	X	X	X
16. Conocer y aplicar la propiedad fundamental de la división.	16.1. Aplica la propiedad fundamental de la división en la realización de cálculos y en la resolución de problemas.	X		
17. Conocer y aplicar el algoritmo de la división con ceros finales en el dividendo y en el divisor.	17.1. Realiza divisiones con ceros finales en el dividendo y en el divisor aplicando el algoritmo.	X	X	X
18. Aplicar el algoritmo de la división a la resolución de situaciones problemáticas y juzgar su utilidad.	18.1. Aplica el algoritmo de la división en la resolución de situaciones problemáticas.	X	X	X
19. Utilizar estrategias de cálculo mental para sumar o restar 9 a números de dos y de tres cifras.	19.1. Calcula mentalmente sumas y restas de 9 con números de dos y de tres cifras.	X		
20. Ordenar las frases del enunciado de un problema como paso previo a su resolución.	21.1. Ordena el enunciado de diferentes problemas.	X	X	X
22. Comprender informaciones, adquirir y emplear el vocabulario propio de la unidad.	22.1. Comprende informaciones, adquiere el vocabulario propio de la división y expresa conocimientos y opiniones de forma oral y escrita.	X	X	X
23. Reconocer si entre dos números existe la relación «ser múltiplo de» o «ser divisor de».	23.1. Utiliza la multiplicación o división para averiguar si un número es múltiplo o divisor de otro. 23.2. Utiliza las expresiones «es múltiplo o divisor de», para la relación entre dos números cuyo cociente es exacto.	X X	X X	X X
24. Obtener distintos múltiplos de un número.	24.1. Construye la serie ordenada de primeros múltiplos de un número. 24.2. Calcula los múltiplos de un número que cumplan condiciones.	X X	X X	X X
25. Obtener los divisores de números sencillos.	25.1. Halla los divisores de un número dado.	X	X	X
26. Conocer y utilizar los criterios de divisibilidad por 2, por 3, por 5, por 9 y por 10.	26.1. Reconoce, aplicando el criterio de divisibilidad oportuno, si un número dado es divisible entre 2, 3, 5, 9 o 10.	X	X	X
27. Diferenciar números primos de números compuestos.	27.1. Reconoce si un número es primo o compuesto. 27.2. Utiliza los criterios de divisibilidad para saber si un número es primo o compuesto.	X X		

28. Descomponer números en factores.	28.1. Descompone números (sencillos) en factores.	X		
29. Sumar y restar mentalmente 11 a números de dos y de tres cifras.	29.1. Suma y resta mentalmente 11 a números de dos y de tres cifras.	X		
30. Resolver problemas de múltiplos y los divisores.	30.1. Resuelve problemas de múltiplos y divisores.	X		
31. Leer y escribir números decimales.	31.1. Lee y escribe números decimales con cifras y con letras.	X	X	X
32. Comprender el significado de los distintos órdenes de unidades de un número decimal, así como el valor posicional de las cifras de un número.	32.1. Diferencia parte entera y decimal de un número.	X	X	X
	32.2. Interpreta el valor de cada una de sus cifras según su posición.	X	X	X
	32.3. Descompone números decimales según su valor y posición.	X	X	X
33. Conocer y utilizar las equivalencias entre los distintos órdenes de unidades de un número decimal.	33.1. Establece equivalencias entre las décimas, centésimas y milésimas.	X	X	X
34. Identificar números decimales en la recta numérica.	34.1. Representa e identifica números decimales en la recta numérica.	X		
35. Comparar y ordenar números decimales.	35.1. Compara y ordena en orden creciente o decreciente números decimales.	X	X	X
36. Redondear números decimales a un determinado orden de unidades.	36.1. Aproxima, por redondeo, números decimales a: unidades, décimas y centésimas.	X	X	X
37. Sumar y restar 21 a números de tres cifras.	37.1. Suma y resta 21 a números de tres cifras.	X		
38. Multiplicar números decimales por naturales.	38.1. Multiplica un decimal por un natural.	X	X	X
39. Multiplicar números decimales por la unidad seguida de ceros.	39.1. Multiplica por 10, 100, 1000, números con una, dos o tres cifras decimales.	X		
40. Obtener el cociente decimal en una división con números naturales.	40.1. Aproxima a las décimas y centésimas el cociente de una división entre números naturales.	X	X	X
41. Obtener el cociente decimal de una división de un natural entre un decimal.	41.1. Aproxima a las décimas y centésimas el cociente de un decimal entre un natural.	X	X	X
42. Dividir números decimales entre la unidad seguida de ceros.	42.1. Divide entre 10, 100 y 1000 números decimales.	X		
43. Resolver problemas en los que intervienen las operaciones con números decimales.	43.1. Resuelve problemas de números decimales con una sola operación o con varias operaciones.	X	X	X
44. Sumar y restar 19 a números de dos cifras y de tres cifras.	44.1. Suma y resta 19 a números de dos y de tres cifras.	X		
45. Identificar una fracción como la expresión matemática de una parte de un todo que se ha dividido en partes iguales.	45.1. Utiliza las fracciones para representar las partes iguales en las que se divide un objeto o cantidad.		X	X
46. Leer y escribir fracciones e identificar sus términos.	46.1. Identifica cada uno de los términos de una			

	fracción y conoce su significado. 46.2. Lee y escribe fracciones.		X X	X X
47. Representar gráficamente fracciones.	47.1. Representa gráficamente fracciones, mediante la utilización de figuras planas, por la división de la unidad en partes iguales.		X	X
48. Identificar fracciones decimales y números decimales.	48.1. Escribe el valor decimal de una fracción decimal y viceversa.		X	X
49. Comparar fracciones de igual denominador o de igual numerador entre sí.	49.1. Compara y ordena fracciones de igual denominador o de igual numerador.		X	X
50. Comparar fracciones mayores, menores o iguales a la unidad.	50.1.Compara fracciones con la unidad y establece relaciones de orden utilizando los símbolos «>», «<» e «=».		X	X
51. Reconocer y calcular fracciones equivalentes a una dada. Simplificar y amplificar fracciones.	51.1. Reconoce fracciones equivalentes. 51.2. Calcula fracciones equivalentes a una dada, por simplificación y por amplificación.		X X	X X
52. Utilizar estrategias de cálculo mental para multiplicar o dividir números por 5.	52.1. Calcula mentalmente multiplicaciones de números de dos cifras por cinco, añadiendo un cero y calculando la mitad. 52.2. Divide mentalmente un número de tres cifras entre 5 dividiendo entre 10 y calculando el doble.		X X	
53. Sumar y restar fracciones con el mismo denominador.	53.1. Realiza sumas y restas de fracciones de igual denominador.		X	X
54. Sumar y restar fracciones a una o a varias unidades enteras.	54.1. Suma y resta unidades enteras y fracciones.		X	X
55. Calcular el valor de la fracción de una cantidad.	55.1. Calcula la fracción de una cantidad.		X	X
56. Multiplicar fracciones y cantidades enteras.	56.1. Multiplica fracciones por cantidades enteras.		X	X
57. Interpretar la fracción como cociente, dividiendo el numerador entre el denominador.	57.1.Interpreta las fracciones como cocientes, dividiendo el numerador entre el denominador.		X	X
58. Expresar fracciones como números mixtos y viceversa.	58.1. Descompone una fracción impropia en número mixtos y viceversa.		X	X
59. Resolver problemas en los que se incluyan fracciones siguiendo los pasos establecidos.	59.1. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que intervengan fracciones.		X	X
60. Utilizar estrategias de cálculo mental para multiplicar o dividir números por 4.	60.1. Calcula mentalmente multiplicaciones y divisiones de números de dos cifras por 4 y entre 4.		X	
61. Leer el texto e interpretar la imagen, respondiendo a las preguntas que se realizan utilizando las unidades de longitud.	61.1. Lee el texto e investiga sobre unidades de medida de longitud antiguas, empezando por la legua.		X	
62. Elegir adecuadamente la unidad de medida, de la magnitud que se mida.	6 2.1. Identifica la unidad de medida más adecuada para cada caso,		X	X

63. Identificar situaciones en las que fue necesario medir longitudes utilizando unidades de medidas corporales y arbitrarias y reconocer sus limitaciones.	63.1. Identifica situaciones en las que fue necesario medir longitudes utilizando unidades de medidas corporales y arbitrarias, y reconoce sus limitaciones.		X	
64. Reconocer el metro como unidad fundamental de medida de la longitud.	64.1. Reconoce y utiliza el metro como unidad de medida de longitud.		X	X
65. Reconocer los múltiplos y submúltiplos del metro: decámetro, hectómetro, kilómetro, decímetro, centímetro y milímetro.	65.1. Conoce y utiliza el decímetro, centímetro, milímetro, decámetro, hectómetro y kilómetro como unidades de medida de longitud.		X	X
66. Aplicar las equivalencias y realizar transformaciones de unas unidades a otras.	66.1. Sabe establecer equivalencias entre las diversas unidades de medida y realiza transformaciones.		X	X
67. Saber expresar una cantidad de forma compleja e incompleja.	67.1. Expresa medidas de longitud en forma compleja e incompleja. 67.2. Pasa una expresión incompleja a una compleja y viceversa.		X X	X X
68. Sumar y restar unidades de medida.	68.1. Suma y resta adecuadamente unidades de medida. 68.2. Utiliza la suma y la resta de cantidades de longitud para resolver problemas.		X X	X X
69. Multiplicar por 50 números por dos cifras. Dividir entre 50 números terminados en dos ceros.	69.1. Multiplica y divide por y entre 50 un número de dos cifras.		X	
70. Resolver problemas con unidades de longitud.	70.1. Resuelve problemas de medidas de longitud.		X	X
71. Conocer las unidades de capacidad.	71.1. Reconoce las unidades de capacidad.		X	X
72. Conocer las unidades de peso.	71.1. Reconoce las unidades de peso.		X	X
73. Realizar equivalencias entre unidades de medida.	73.1. Realiza equivalencias entre unidades de capacidad y peso.		X	X
74. Comparar y ordenar la capacidad de diferentes recipientes y el peso de distintos objetos utilizando las unidades de medida.	74.1. Compara y ordena la capacidad de distintos recipientes y el peso de distintos objetos. .		X	
75. Expresión de los resultados de una medida, indicando correctamente la unidad.	75.1. Elige la unidad adecuada según la capacidad y peso a medir.		X	X
76. Utilizar estrategias para la estimación de capacidades y de pesos.	76.1. Utiliza estrategias para la estimación de capacidades y pesos.		X	X
77. Manejar con soltura expresiones complejas e incomplejas.	77.1. Expresa en forma compleja capacidades y pesos expresados en forma incompleja. 77.2. Transforma en forma incompleja capacidades y pesos expresadas en forma compleja.		X X	
78. Realizar operaciones con medidas de capacidad y de peso, y su aplicación en la resolución de problemas.	78.1. Realiza operaciones con unidades de medida de capacidad y peso transformando previamente las expresiones complejas en incomplejas.		X	X
79. Aplicar correctamente la estrategia	79.1. Resuelve problemas de sumas, restas y			

aprendida en la resolución de problemas.	multiplicaciones de cantidades de peso y de capacidad expresadas en distintas unidades.		X	X
80. Realizar correctamente el CM, aplicando la estrategia aprendida.	80.1. Multiplica y divide por 20 números de dos cifras.		X	
81. Identificar situaciones en las que es necesario medir superficies.	81.1. Identifica situaciones en las que es necesario medir superficies.		X	
82. Elegir la unidad de medida adecuada en cada medición, en función de la superficie a medir.	82.1. Elige la unidad de medida adecuada en función de la superficie a medir.		X	X
83. Aplicar las equivalencias y realizar transformaciones de unas unidades a otras.	83.1. Aplica equivalencias y realiza transformaciones de unas unidades a otras.		X	X
84. Diferenciar expresiones complejas de incomplejas de superficie.	84.1. Reconoce que una expresión es compleja cuando utiliza dos o más unidades de medida e incompleja cuando utiliza una sola.		X	X
85. Transformar unidades complejas en incomplejas, y viceversa.	85.1. Expresa en forma compleja una unidad incompleja y viceversa		X	X
86. Realizar sumas, restas multiplicaciones y divisiones con unidades de superficie.	86.1. Realiza sumas, restas, multiplicaciones y divisiones con unidades de medida de superficie, expresándolas en forma incompleja.		X	X
87. Resolver problemas en los que intervengan las unidades de medida de superficie.	87.1. Resuelve problemas en los que intervengan las unidades de medida de superficie.		X	X
88. Multiplicar números de dos cifras por 9 y por 99.	88.1. Multiplicar números de dos cifras por 9 y 99.		X	
89. Conocer las equivalencias entre horas, minutos y segundos y pasa cantidades de una unidad a otra.	89.1. Hace cambios de unidades de tiempo, pasando de una unidad mayor a otra menor y viceversa.			X
90. Interpretar y utilizar las formas complejas e incomplejas para expresar cantidades de tiempo.	90.1. Traduce cantidades de tiempo de forma compleja a incompleja y viceversa.			X
91. Aplicar procedimientos para sumar y restar cantidades de tiempo en forma compleja.	91.1. Suma y resta cantidades de tiempo que se le presentan en forma compleja.			X
92. Clasificar, identificar y nombrar los ángulos según su abertura.	92.1.Clasifica Identifica y dibuja los ángulos en: rectos, agudos, obtusos, llanos y completos.			X
93. Identificar y nombrar parejas de ángulos consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice	93.1. Identifica y dibuja parejas de ángulos consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice.			X

94. Medir o construir ángulos utilizando el semicírculo graduado.	94.1. Utiliza el semicírculo graduado para medir y dibujar ángulos de abertura dada.			X
95. Conocer el grado, minuto y segundo como unidades de medida de los ángulos.	95.1. Expresa en minutos y segundos la medida de ángulos dados en grados.			X
96. Identificar el giro como ángulo.	96.1. Identifica ángulos y giros.			X
97. Resolver situaciones problemáticas aplicando el procedimiento correspondiente.	97.1. Resuelve problemas que implican operaciones del sistema sexagesimal.			X
98. Multiplicar por 11 números de dos cifras.	98.1. Aplica la estrategia de cálculo mental para multiplicar por 11.			X
99. Utilizar nociones de simetría para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.	99.1. Localiza y representa puntos utilizando coordenadas cartesianas.			X
100. Interpretar representaciones espaciales realizadas a partir de sistemas de referencia y de objetos o situaciones familiares.	100.1. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos y giros.			X
101. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando los conocimientos geométricos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados reflexionando sobre el proceso aplicado.	101.1. Realiza escalas y gráficas sencillas para hacer representaciones elementales en el espacio. 101.2. Realiza ampliaciones y reducciones. 101.3. interpreta y elabora representaciones espaciales (croquis de itinerarios, planos, maquetas, etc.).			X X X
102. Identificar y trazar ejes de simetría de figuras simétricas.	102.2. Traza todos los ejes de simetría de figuras simétricas. 102.3. Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje.			X X
103. Identificar traslaciones.	103.1. Reconoce las figuras que origina un mosaico por traslación.			X
104. Multiplicar por 0,1 y 0,01 números de dos cifras.	104.1. Aplica estrategias de cálculo mental para multiplicar números de dos cifras por 0,1 y 0,01.			X

105. Reconocer los polígonos regulares.	105.1. Enuncia las características de los polígonos regulares y sus elementos. 105.2. Distingue los polígonos regulares de los que no.			X X
106. Calcular el perímetro de los polígonos regulares.	106.1. Calcula el perímetro de un polígono regular. 106.2. Halla el lado de un polígono regular dado su perímetro.			X X
107. Identificar ángulo central de un polígono regular.	107.1.Calcula el ángulo central de un polígono regular.			X
108. Reconocer y describir, utilizando el vocabulario adecuado, formas triangulares presentes en el entorno.	108.1. Clasifica triángulos según sus lados y ángulos. 108.2. Halla el perímetro de triángulos.			X X
109. Reconocer y describir, utilizando el vocabulario adecuado, formas cuadrangulares presentes en el entorno.	109.2.Clasifica los cuadriláteros en paralelogramos y no. 109.3. Halla el perímetro de cuadriláteros.			X X
110. Identificar elementos y figuras en la circunferencia.	110.1. Identifica los elementos de la circunferencia. 110.2. Conoce el valor de π.			X X
111. Calcular la longitud de la circunferencia.	111.1. Halla la longitud de la circunferencia conocido su diámetro o su radio.			X
112. Identificar elementos y figuras en el círculo.	112.1. Identifica los elementos del círculo. 112.2. Calcula el perímetro del círculo.			X X
113. Identificar figuras circulares.	113.1. Reconoce el sector circular, el segmento circular y la corona circular.			X
114. Multiplicar por 0,2 y dividir entre 0,2 números de dos cifras.	114.1. Multiplica y divide por 0,2 números de dos cifras.			X
115. Reconocer el metro cuadrado, el decímetro cuadrado y el centímetro cuadrado como unidades de medida de superficie, y utilizar sus equivalencias.	115.1. Elige entre: m^2, dm^2, cm^2 y mm^2 según la superficie a medir. 115.2. Aplica las equivalencias entre las diferentes unidades de superficie.			X X
116. Calcular el área de cuadrados, rectángulos y del rombo y del romboide.	116.1. Calcula el área de cuadrados, rectángulos, rombo y romboide.			X
117. Calcular el área del triángulo utilizando el algoritmo.	117.1. Calcula el área del triángulo, conocidas su base y altura.			X

118. Calcular el área de un polígono regular utilizando el algoritmo para ello.	118.1. Calcula área del polígono regular mediante su algoritmo.			X
119. Calcular el área del círculo utilizando el algoritmo para ello.	119.1. Calcula la superficie del círculo mediante su fórmula.			X
120. Calcular el área de figuras planas mediante descomposición en figuras conocidas.	120.1. Calcula el área de figuras planas mediante descomposición en otras conocidas.			X
121. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que sea necesario calcular la superficie de distintas figuras planas.	121.1. Resuelve problemas de la vida cotidiana en los que interviene el cálculo de superficie de distintas figuras planas.			X
122. Utilizar estrategias de cálculo mental para multiplicar o dividir números por 0,5.	122.1. Calcula mentalmente multiplicaciones y divisiones de números de dos cifras por 0,5.			X
123. Recoger y organizar datos mediante la elaboración de tablas de frecuencia.	123.1. Conoce y utiliza el concepto de frecuencia. 123.2. Elabora tablas de frecuencias para organizar datos.			X X
124. Leer e interpretar datos representados en tablas de frecuencias.	124.1. Lee e interpreta datos representados en una tabla de frecuencias.			X
125. Representar gráficos a partir de los datos.	125.1. Representa gráficos a partir de los datos.			X
126. Construir diagramas de barras.	126.1. Construye e interpreta diagramas de barras.			X
127. Construir diagramas de líneas.	127.1. Construye e interpreta diagramas de líneas.			X
128. Construir gráficos circulares.	128.1. Construye e interpreta gráficos circulares.			X
129. Conocer e identificar la moda de una distribución de datos.	129.1. Sabe cuál es la moda de un conjunto de datos.			X
130. Conocer e identificar la media de una distribución de datos.	130.1. Sabe cuál es la media de un conjunto de datos. 130.2. Calcula la media aritmética de una distribución de datos.			X X
131. Distinguir entre los diferentes casos de probabilidad.	131.1. Identifica y enuncia en una experiencia dada, sucesos probables, imposibles y seguros. 131.2. Calcula la probabilidad de un suceso con una fracción.			X X
132. Realizar problemas en los que es necesario leer o interpretar tablas o gráficos para elaborarlas o resolverlos para facilitar su solución.	132.1. Realiza problemas en los que es necesario leer o interpretar tablas o gráficos para resolverlos o facilitar su solución.			X
133. Calcular mentalmente: multiplicar por 0,25 números de dos cifras y dividir entre 0,25 números de dos cifras.	133.1. Calcula mentalmente multiplicando por 0,25 números de dos cifras dividiendo entre 4 para facilitar su cálculo.			X
134. Cuidar el orden y la claridad en la presentación de los trabajos.	134.1. Presenta los trabajos ordenados, con claridad y limpieza.	X	X	X

135. Analizar y comparar distintas soluciones de un mismo problema y determinar cuál es la correcta.	135.1. Determina cuál es la solución de un problema analizando las distintas soluciones dadas.	X	X	X
136. Confeccionar esquemas gráficos que ayuden a visualizar las relaciones entre los elementos del problema.	136.1. Se apoya en esquemas y dibujos que ayudan a ordenar y relacionar los elementos del tema.	X	X	X
137. Explicar oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	137.1. Explica con claridad y precisión los procesos y las soluciones de los problemas resueltos.	X	X	X
138. Mostrar curiosidad por aprender, tener confianza en sus posibilidades, ser constantes en el trabajo que permita la búsqueda de soluciones y afrontar el error como parte del aprendizaje.	138.1. Muestra curiosidad por aprender y adquirir nuevos aprendizajes. 138.2. Tiene confianza en sí mismo y es constante en el trabajo. 138.3. Afronta el error como parte del aprendizaje.	X X X	X X X	X X X
139. Participar de forma activa en la resolución de problemas y el trabajo de equipo mostrando perseverancia.	139.1. Expone ante el grupo los pasos seguidos en el proceso de resolución de problemas e interioriza los mismos.	X	X	X

<u>SEXTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

- Planificación del proceso de resolución de problemas: Análisis y comprensión del enunciado.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: hacer un dibujo, una tabla, un esquema de la situación, ensayo y error razonado, operaciones matemáticas adecuadas, etc.
- Resultados obtenidos.
- Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.
- Acercamiento al método de trabajo científico mediante el estudio de algunas de sus características y su práctica en situaciones sencillas.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.
- Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje.

Bloque 2. Números y álgebra.

- Números enteros, decimales y fracciones
- La numeración romana.
- Orden numérico.
- Utilización de los números ordinales.
- Comparación de números.
- Nombre y grafía de los números de más de siete cifras.
- Equivalencias entre los elementos del Sistema de Numeración Decimal: unidades, decenas, centenas, etc.
- El Sistema de Numeración Decimal: valor posicional de las cifras.

- El número decimal: décimas, centésimas y milésimas.
- Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo.
- Fracciones propias e impropias.
- Número mixto.
- Representación gráfica.
- Fracciones equivalentes, reducción de dos o más fracciones a común denominador.
- Los números decimales: valor de posición.
- Redondeo de números decimales a las décima, centésima o milésima más cercana.
- Relación entre fracción y número decimal, aplicación a la ordenación de fracciones.
- Divisibilidad: múltiplos, divisores, números primos y números compuestos.
- Criterios de divisibilidad.
- Números positivos y negativos.
- Estimación de resultados.
- Comprobación de resultados mediante estrategias aritméticas.
- Redondeo de números naturales a las decenas, centenas y millares.
- Ordenación de conjuntos de números de distinto tipo.

Operaciones:

- Operaciones con números naturales: adición, sustracción, multiplicación y división.
- La multiplicación como suma de sumandos iguales y viceversa.
- Las tablas de multiplicar.
- Potencia como producto de factores iguales.
- Potencia como expresión de números grandes.
- Potencias de base 10.
- Identificación y uso de los términos propios de la división.
- Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.
- Operaciones con fracciones.
- Operaciones con números decimales.
- Porcentajes y proporcionalidad: Expresión de partes utilizando porcentajes.
- Correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.
- Aumentos y disminuciones porcentuales.
- Proporcionalidad directa.
- La Regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa.
- Resolución de problemas de la vida cotidiana.

Cálculo:

- Utilización de los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división.
- Automatización de los algoritmos.
- Descomposición, de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa.
- Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Construcción de series ascendentes y descendentes.
- Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.
- Obtención de los primeros múltiplos de un número dado.
- Obtención de todos los divisores de cualquier número menor que 100.
- Descomposición de números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.
- Calculo de tantos por ciento en situaciones reales.

- Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental.
- Utilización de la calculadora.

Bloque 3. Medidas.

- Unidades de volumen en el Sistema Métrico Decimal.
- Realización de mediciones de volumen.
- Realización de mediciones de longitud.
- Realización de mediciones de superficie.
- Medida de superficies por descomposición.
- Medida de volúmenes en forma compleja e incompleja.
- Resolución de problemas de medida de volúmenes referidos a situaciones de la vida diaria.
- Unidades de medida como magnitudes directamente proporcionales.

Bloque 4. Geometría.

- Sistema de coordenadas cartesianas.
- Descripción de posiciones y movimientos.
- La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.
- Formas espaciales: elementos, relaciones y clasificación.
- Cuerpos geométricos: elementos, relaciones y clasificación.
- Poliedros. Elementos básicos: vértices, caras y aristas.
- Tipos de poliedros.
- Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera.
- Cálculo de áreas y volúmenes de: prisma, pirámide, cilindro y cono.
- Regularidades y simetrías.
- Los planos y los mapas y su representación en el espacio.
- Localización de puntos en un plano.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

- Gráficos y parámetros estadísticos.
- Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos.
- Construcción de tablas de frecuencias.
- Iniciación intuitiva a las medidas de centralización: la media aritmética y la moda.
- Interpretación de gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales.
- Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.
- Carácter aleatorio de algunas experiencias.
- Iniciación intuitiva al cálculo de la probabilidad de un suceso.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Matemáticas:
Las matemáticas tienen un **carácter instrumental**, por tanto, son indispensables para adquirir conocimientos posteriores, especialmente los del área tecnológica y científica. Por ello, será muy

importante que los alumnos se acostumbren a presentar y razonar sus trabajos de forma clara y estructurada.

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Los estudiantes de esta etapa educativa deben pasar de situaciones problemáticas concretas y sencillas, al principio en los dos primeros ciclos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en el último ciclo, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto. En todas las situaciones problemáticas, incluyendo los problemas aritméticos escolares, se graduarán los mismos, pasando de situaciones que se resuelvan en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. En los problemas aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar las estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.

A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que niñas y niños deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en diferentes contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.

Más importante que el ejercicio de destrezas basadas en cálculos descontextualizados es relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

La construcción de los distintos tipos de números a lo largo de las tres etapas y del sistema decimal como base de nuestro sistema de numeración, debe ser desarrollada de forma contextualizada buscando preferentemente situaciones cercanas a las niñas y niños, usando materiales manipulables específicos: regletas de Cuisenaire, bloques multibase, multicubos, etc. Dentro de este proceso de construcción se irán desarrollando, de forma paralela e interrelacionada, las operaciones aritméticas.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este

sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos.

Para el estudio de la geometría es conveniente conjugar la experimentación a través de la manipulación con las posibilidades que ofrece el uso de la tecnología. Es recomendable el uso de materiales manipulables: geoplanos, mecanos, puzles, libros de espejos, materiales para formar poliedros, etc., así como la incorporación de programas de geometría dinámica para construir, investigar y deducir propiedades geométricas. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas.

La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, invirtiendo el proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.

Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico, de los que se establecerán clasificaciones, determinarán características, deducirán analogías y diferencias con otros objetos y figuras.

El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes. El proceso de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

El aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Las tablas y gráficos presentes en los medios de comunicación, Internet o en la publicidad facilitarán ejemplos suficientes para analizar y agrupar datos y, sobre todo, para valorar la necesidad y la importancia de establecer relaciones entre ellos.

Además de obtener conclusiones de los datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer los procesos previos a su representación. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse.

Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.

Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet. Los alumnos y alumnas deben profundizar gradualmente en el conocimiento, manejo y aprovechamiento didáctico de alguna aplicación básica de geometría dinámica, familiarizarse con el uso racional de la calculadora y utilizar simuladores y recursos interactivos como elementos habituales de sus aprendizajes. Es conveniente que la elección y el uso de las aplicaciones didácticas sean consensuados y programados por los equipos docentes de cada centro. El mismo criterio debe tenerse en cuenta respecto a las calculadoras.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Estas fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
Con el **trabajo en grupo colaborativo** se entrenarán las diferentes habilidades y destrezas para fomentar el desarrollo social integral de todos los alumnos.
La **manipulación de materiales** debe ser una constante en la actividad matemática, así como, el acceso a las nuevas tecnologías. Permitiendo que el alumno establezca vínculos reales entre los conocimientos matemáticos y su día a día.
Los contenidos del área están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.
4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.
5. Elaborar y presentar pequeños informes sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.
6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.
7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.
8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.
9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.
12. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.
13. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.

Bloque 2. Números y álgebra.

1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas).
2. Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.

3. Realizar operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.
4. Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora).
5. Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.
6. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora), decidiendo sobre el uso más adecuado.
7. Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.
8. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.
9. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.
10. Conocer la utilidad de las potencia de base diez para expresar números grandes de forma abreviada.
11. Calcular raíces cuadradas exactas y enteras.
12. Sumar números enteros del mismo o diferente signo.

Bloque 3. Medidas.

1. Conocer, transformar, comparar, ordenar y utilizar las unidades de medida de volúmenes, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.
2. Conocer, transformar, comparar, ordenar y utilizar las unidades de longitud y superficie, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.
3. Conocer, transformar, comparar, ordenar y utilizar las unidades de medida de la información, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.
4. Resolver problemas, utilizando y transformando las unidades de medida de volúmenes, eligiendo la unidad más adecuada, explicando el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
5. Aplicar las equivalencias y realizar transformaciones de unas unidades de medida a otras.

Bloque 4. Geometría.

1. Reconocer los ejes de coordenadas en el plano. Representar pares ordenados en un sistema cartesiano.
2. Interpretar una representación espacial realizada a partir de un sistema de referencia y de objetos o situaciones cercanas.
3. Reconocer, describir los elementos básicos, clasificar según diversos criterios y reproducir cuerpos geométricos aplicando los conocimientos a la comprensión e interpretación del entorno.
4. Memorizar y utilizar las expresiones matemáticas para calcular áreas y volúmenes.
5. Iniciarse en el concepto de simetría en figuras regulares.
6. Identificar y resolver problemas de la vida diaria, conectando la realidad y los conceptos geométricos, reflexionando sobre el procedimiento aplicado para su resolución.

7. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que sea necesario calcular las superficies y los volúmenes de distintos cuerpos geométricos.
8. Conocer las condiciones que hacen a un poliedro regular y los cinco poliedros regulares que existen.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

1. Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales... comunicando la información
2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.
3. Observar, hacer estimaciones y constatar que hay sucesos imposibles, posibles o seguros, o que se repiten.
4. Identificar, y resolver problemas de la vida diaria, conectando la realidad y los conceptos estadísticos y de probabilidad, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

1.1. Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de Matemáticas o en contextos de la realidad.

2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).

2.2. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.

2.3. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.

2.4. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.

2.5. Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas…)

3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.

3.2. Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.

4.1. Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.

4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.

5.1. Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.

6.1. Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.

6.2. Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?

7.1. Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.

8.1. Elabora conjeturas y busca argumentos que las validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.

9.1. Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en Matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.

9.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados a su nivel educativo y a la dificultad de la situación.

9.3. Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.

9.4. Se habitúa al planteamiento de preguntas y a la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.

9.5. Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.

10.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.

11.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.

12.1. Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.

12.2. Utiliza la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.

13.1. Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,…), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.

Bloque 2. Números y álgebra.

1.1. Lee y escribe números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.

2.1. Utiliza los números ordinales en contextos reales.

2.2. Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales de más de siete cifras, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas, las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

2.3. Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.

2.4. Ordena números naturales, enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.

3.1. Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes.

3.2. Redondea números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana.

3.3. Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.

4.1. Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10. 4.2. Ordena conjuntos de números de distinto tipo.

5.1. Operar con los números conociendo la jerarquía de las operaciones.

5.2. Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.

5.3. Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias

6.1. Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.

6.2. Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y de la división.

6.3. Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en los que interviene la ley del producto.

6.4. Calcula potencias de base 10.

6.5. Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.

6.6. Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador y calcula el producto de una fracción por un número.

6.7. Realiza operaciones con números decimales.

6.8. Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del paréntesis.

6.9. Realiza operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluidos el cálculo mental y la calculadora, haciendo referencia a las propiedades de las operaciones, resolviendo problemas de la vida cotidiana.

7.1. Calcula porcentajes de una cantidad aplicando el operador decimal o fraccionario correspondiente.

7.2. Utiliza los porcentajes para expresar partes.

7.3. Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.

7.4. Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.

7.5. Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad,para resolver problemas de la vida diaria.

7.6. Resuelve problemas de la vida cotidiana utilizando porcentajes y regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa, explicando oralmente y por escrito el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.

8.1. Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.

8.2. Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.

8.3. Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 0,25 / 0,5 / 0,75 / 25 / 50 / 75 / 100 / 250 / 1000 / 5000, partiendo de un número apropiado.

8.4. Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.

8.5. Utiliza las tablas de multiplicar para identificar múltiplos y divisores y para realizar cálculo mental.

8.6. Calcula los primeros múltiplos de un número dado.

8.7. Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.

8.8. Descompone números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.

8.9. Calcula tantos por ciento en situaciones reales.

8.10. Elabora y usa estrategias de cálculo mental.

8.11. Estima y redondea el resultado de un cálculo sencillo valorando la respuesta.

8.12. Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, investigado y resolviendo problemas.

9.1. Resuelve problemas combinados cuya resolución requiera realizar varias operaciones que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.

9.2. Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlos.

9.3. Usa la calculadora para resolver problemas y para comprobar resultados teniendo en cuenta las normas de su funcionamiento.

Bloque 3. Medidas.

1.1. Identifica las unidades de volumen del Sistema Métrico Decimal para su aplicación en la resolución de problemas.

1.2. Realiza operaciones con medidas de volumen dando el resultado en la unidad determinada de antemano.

1.3. Establece equivalencias entre las medidas de capacidad, longitud y volumen.

1.4. Transforma medidas y expresa en forma compleja e incompleja la medición de un volumen.

1.5. Realiza transformaciones entre las medidas de volumen y las de capacidad estableciendo sus equivalencias.

1.6. Realiza estimaciones de volúmenes de objetos y espacios conocidos eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.

1.7. Compara volúmenes de cuerpos en el espacio estableciendo la relación entre las diferentes unidades empleadas.

2.1. Expresa en forma compleja una unidad incompleja de capacidad y longitud, y viceversa.

3.1. Identifica situaciones en las que fue necesario medir longitudes, volúmenes y capacidad.

4.1. Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.

4.2. Resuelve problemas de medidas, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.

4.3. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas de medidas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.

Bloque 4. Geometría.

1.1. Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas cartesianas.

1.2. Realiza escalas y gráficas sencillas, para hacer representaciones elementales en el espacio.

2.1. Interpreta una representación espacial (croquis de un itinerario, planos de casas y maquetas) realizada a partir de un sistema de referencia y de objetos o situaciones cercanas.

3.1. Observa, manipula, reconoce, identifica, describe y dibuja, poliedros, prismas y pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.

3.2. Observa, manipula, reconoce, identifica, describe y dibuja, cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.

3.3. Utiliza instrumentos de dibujo y medios tecnológicos para la construcción y exploración de formas geométricos.

4.1. Calcula perímetro y área de prismas y pirámides aplicando las formulas.

4.2. Calcula el volumen del prisma, pirámide, cilindro y cono utilizando las fórmulas

5.1. Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje.

6.1. Resuelve problemas geométricos, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.

6.2. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas geométricos: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo

6.3. Utiliza la terminología propia de los contenidos geométricos trabajados, para comprender y emitir información y en la resolución de problemas.

6.4. Conoce las tres condiciones que hacen que un poliedro sea regular.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

1.1. Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.

1.2. Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, construyendo tablas de frecuencias absolutas.

2.1. Aplica de forma intuitiva a situaciones familiares, las medidas de centralización: la media aritmética, y la moda.

2.2. Interpreta y realiza gráficos sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones de su entorno próximo.

2.3. Analiza las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.

3.1. Se inicia de forma intuitiva en el cálculo de la probabilidad de un suceso aleatorio en situaciones realizadas por el mismo.

3.2. Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería….)

3.3. Interpreta y utiliza tablas de doble entrada y diagramas de sectores para resolver problemas.

4.1. Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos de estadística y probabilidad.

4.2. Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.

ÁREA DE ARTÍSTICA (PLÁSTICA)

PRIMERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Educación audiovisual.

Imagen fija: fotografía y dibujo.

Imagen digital: creación de imágenes sencillas.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

Tipos de línea: cerrada/abierta, recta/curva, horizontal/vertical
Figuras geométricas: círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo.
Regularidades y simetrías.

Bloque 3. Expresión artística.

El punto como elemento de configuración de la forma.
Composición: utilización del espacio.
Identificación del color.
Técnicas y materiales: las pinturas de manera.
Del plano al volumen.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Plástica:
El proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes va a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo.
El alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el alumnado.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **Teoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área los alumnos se inician en el conocimiento y aprecio del hecho cultural en general, por lo que tendrán que formarse en habilidades y actitudes que permitan acceder a manifestaciones artísticas que les lleven a poder desarrollar su capacidad crítica.
El **trabajo en grupo colaborativo** será una forma de entrenar las diferentes habilidades y destrezas para llegar al deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora con un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
Los contenidos del área de Plástica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Educación audiovisual.

1. Identificar la representación de la realidad en fotografías y dibujos valorando el diferente grado de iconicidad entre ellos.
2. Utilizar programas informáticos sencillos para la elaboración de dibujos simples.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

1. Identificar y diferenciar distintos tipos de líneas y posteriormente reproducirlas.
2. Reconocer las figuras geométricas (círculo, cuadrado, rectángulo y triángulo), dibujándolas a mano alzada en la elaboración de composiciones sencillas figurativas o abstractas con ellas.
3. Diferenciar la repetición por traslación y simetría en composiciones modulares sencillas (series).
4. Analizar la simetría axial en diferentes representaciones de elementos de la vida cotidiana.

Bloque 3. Expresión artística.

1. Identificar el punto como un elemento configurador de la forma, tanto en obras artísticas como en producciones propias.
2. Utilizar el espacio del soporte facilitado en sus creaciones propias acomodando sus dibujos a diferentes formatos.
3. Reconocer diferentes tonos e identificar variaciones de luminosidad en los mismos.
4. Diferenciar entre la representación plana y volumétrica de las formas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Educación audiovisual.

1.1. Identifica la realidad en las fotografías.
1.2. Entiende que un dibujo es una representación de la realidad.
1.3. Reconoce el diferente grado de iconicidad de la realidad, de la fotografía y del dibujo.
1.4. Realiza dibujos a partir de fotografías donde se distingue el objeto o realidad representado.
2.1. Utiliza programas informáticos para crear dibujos sencillos y colorearlos posteriormente.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

1.1. Diferencia entre una línea abierta y otra cerrada.
1.2. Dibuja líneas abiertas y cerradas de manera consecuente con su significado.
1.3. Identifica en una composición líneas horizontales y verticales.
1.4. Realiza dibujos de objetos sencillos y cotidianos utilizando líneas verticales y horizontales.
2.1. Distingue la diferencia entre las figuras geométricas.
2.2. Construye figuras geométricas a partir de los vértices facilitados previamente.
2.3. Recorta figuras geométricas en papel previamente dibujadas con una plantilla facilitada por el docente y las pega realizando una composición con las mismas.
3.1. Analiza y repite estructuras modulares sencillas (series) realizadas con cuadrados de diferentes colores por traslación y simetría.
4.1. Dibuja el eje de simetría axial en una imagen de un elemento cotidiano.

Bloque 3. Expresión artística.

1.1. Conoce las posibilidades expresivas del punto como configurador de la forma en el arte, en particular en las pinturas prehistóricas y en las obras del movimiento puntillista.
1.2. Realiza composiciones utilizando el punto para configurar diferentes formas.
2.1. Utiliza de manera coherente todo el espacio facilitado para la realización de sus dibujos.
2.2. Acomoda lo que quiere representar al formato facilitado.
3.1. Nombra de manera oral y escrita diferentes colores en imágenes facilitadas.
3.2. Distingue variaciones lumínicas en colores que le han sido presentados asociándolos con los tonos correspondientes.
3.3. Utiliza las pinturas de madera en sus composiciones conociendo las posibilidades gráficas que ofrecen.
4.1. Realiza, a partir de formas planas, volúmenes sencillos.

<u>SEGUNDO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Educación audiovisual.

Imagen fija: grados de iconicidad.
El cómic.
Imagen digital.
El cine de animación.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

Medidas: el centímetro.
Tipos de líneas: abiertas y cerradas, rectas, curvas, espirales y diagonales.
Aproximación intuitiva a los conceptos de punto, recta y plano.
Identificación de figuras planas en objetos y ámbitos cotidianos: triángulos, cuadriláteros, circunferencias, círculos y cuadrados.
Triángulos: isósceles, equilátero y escaleno.
Construcción y dibujos a mano alzada de triángulos, rectángulos y cuadriláteros.

Bloque 3. Expresión artística.

La línea como elemento configurador de la forma.
Composición: formato horizontal y vertical.
Temas en la pintura: el paisaje.
Técnicas y materiales: las ceras.
Volumen: transformación de objetos.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Plástica:
El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.
La metodología utilizada en Educación Artística, como no puede ser de otro modo, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.
Desde esta perspectiva tendremos en cuenta los valores creativos y expresivos (el niño/a dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones...), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo...). Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa.
Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área los alumnos se inician en el conocimiento y aprecio del hecho cultural en general, por lo que tendrán que formarse en habilidades y actitudes que permitan acceder a manifestaciones artísticas que les lleven a poder desarrollar su capacidad crítica.
El **trabajo en grupo colaborativo** será una forma de entrenar las diferentes habilidades y destrezas para llegar al deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora con un interés por participar

en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
Los contenidos del área de Plástica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Educación audiovisual.

1. A partir de una fotografía realizar al menos dos dibujos con diferentes grados de iconicidad.
2. Comprender la secuenciación de una historia presentada por medio de imágenes.
3. Utilizar programas informáticos sencillos para la elaboración de dibujos simples, colorearlos y modificar el color.
4. Visualizar cortometrajes y películas de dibujos animados comprendiendo la trama de la historia e identificando los personajes principales.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

1. Utilizar la regla para medir mediante el centímetro segmentos.
2. Distinguir diferentes tipos de líneas: abiertas, cerradas, curvas, rectas, horizontales, verticales, oblicuas y espirales realizando composiciones en las que intervengan dichas rectas.
3. Diferenciar los conceptos de punto, recta y plano identificando estos elementos en las figuras geométricas.
4. Descomponer en figuras planas objetos sencillos y reproduciéndolos en un dibujo.
5. Identificar y clasificar los triángulos atendiendo a la longitud de sus lados.

Bloque 3. Expresión artística.

1. Identificar la línea como un elemento configurador de la forma tanto en obras artísticas como en producciones propias.
2. Conocer el concepto de formato y tamaño identificando la diferencia entre formato grande/pequeño y horizontal/vertical.
3. Reconocer el paisaje como uno de los temas dentro de la pintura a lo largo de la historia reproduciendo paisajes reales o imaginarios.
4. Aprovecha las propiedades expresivas de las ceras en sus creaciones manteniendo orden y limpieza durante el proceso.
5. Reutilizar diferentes materiales transformándolos para representar objetos diferentes al originario.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Educación audiovisual.

1.1. Realiza al menos dos dibujos con diferentes grados de iconicidad de una fotografía.
2.1. Comprende la secuenciación de una historia por medio de imágenes.
2.2. Realiza varios dibujos en los que secuencia una historia que le ha sido contada previamente por el docente.
2.3. Explica oralmente y por escrito el desarrollo de una historia que le ha sido presentada mediante imágenes secuenciadas.
3.1. Utiliza programas informáticos para crear dibujos, colorearlos y modificar los colores posteriormente, valorando cómo dicha modificación puede cambiar el sentido de la imagen.
4.1. Describe oralmente y por escrito el argumento de un corto o película de animación.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

1.1. Mide segmentos utilizando como unidad de medida el centímetro con la regla.
2.1. Discrimina los diferentes tipos de rectas en dibujos.
2.2. Realiza composiciones figurativas y abstractas con diferentes tipos de líneas.

3.1. Señala los puntos, las rectas y los planos que quedan definidos en las figuras planas.
4.1. Descompone en figuras planas objetos sencillos y los reproduce creando composiciones figurativas que posteriormente colorea.
5.1. Clasifica los triángulos según sus lados.
5.2. Realiza composiciones pegando triángulos que previamente ha dibujado con plantillas y recortado.

Bloque 3. Expresión artística.

1.1. Conoce las posibilidades expresivas de la línea como configuradora de la forma.
1.2. Identifica la línea en obras artísticas de diferentes épocas.
1.3. Realiza composiciones utilizando diferentes tipos de líneas para configurar diferentes formas.
2.1. Distingue la diferencia entre formatos grandes y pequeños acomodando sus composiciones a los mismos.
2.2. Identifica el formato horizontal o vertical y lo utiliza conscientemente en sus composiciones.
3.1. Identifica el paisaje en obras artísticas distinguiendo entre paisaje natural y urbano.
3.2. Representa paisajes a partir del natural, de una imagen o imaginario.
4.1. Utiliza las ceras en sus composiciones conociendo las posibilidades gráficas que ofrecen.
4.2. Mantiene el espacio de trabajo ordenado y limpio.
5.1. Recicla materiales modificando su aspecto para representar formas nuevas tridimensionales.

TERCERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Educación audiovisual.

Imagen fija: análisis. El cómic.
Imagen digital: búsqueda de imágenes.
El cine de animación: proceso para la creación de una película.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

Medidas: el centímetro.
Suma de segmentos.
Rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas.
La circunferencia y el círculo.
Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda y arco.
Comparación y clasificación de ángulos: rectos, agudos, obtusos.
Transformaciones geométricas: traslaciones, giros y simetrías.

Bloque 3. Expresión artística.

El plano como elemento configurador de la forma.
El color: colores primarios (magenta, amarillo y cian).
La textura: texturas naturales y artificiales.
Temas en la pintura: el bodegón.
Técnicas y materiales: las témperas.
Volumen: representación bidimensional del volumen. El claroscuro.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo. En concreto en el área de Plástica:

El proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes va a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo.
El alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el alumnado.

Debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas. Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área los alumnos se inician en el conocimiento y aprecio del hecho cultural en general, por lo que tendrán que formarse en habilidades y actitudes que permitan acceder a manifestaciones artísticas que les lleven a poder desarrollar su capacidad crítica.
El **trabajo en grupo colaborativo** será una forma de entrenar las diferentes habilidades y destrezas para llegar al deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora con un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
Los contenidos del área de Plástica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real.** Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Educación audiovisual.

1. Aproximarse a la lectura de una imagen identificando los elementos fundamentales de la misma.
2. Crear una historieta y secuenciarla por medio de dibujos en los que se incorporan diálogos de los personajes mediante bocadillos.
3. Buscar imágenes digitales en Internet, seleccionarlas, copiarlas y pegarlas en otro documento, teniendo en cuenta las normas de difusión de las mismas.
4. Conocer el procedimiento en la creación del cine de animación.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

1. Reproducir y sumar segmentos que previamente han sido medidos utilizando como unidad el centímetro.
2. Dibujar por aproximación, utilizando la regla, rectas perpendiculares, paralelas y oblicuas.
3. Diferenciar los conceptos de circunferencia y círculo asociándolos a los conceptos de línea y plano.
4. Identificar los elementos básicos de la circunferencia.
5. Señala y diferencia ángulos rectos, agudos y obtusos.
6. Diferenciar la repetición por traslación y simetría en composiciones modulares.

Bloque 3. Expresión artística.

1. Identificar el plano como un elemento configurador de la forma, tanto en obras artísticas como en producciones propias.
2. Enumerar los colores primarios conociendo por qué han adquirido esta denominación.
3. Definir de manera oral y escrita el concepto de textura, identificando la diferencia entre texturas naturales y artificiales.
4. Reconocer el bodegón como uno de los temas dentro de la pintura a lo largo de la historia, reproduciendo paisajes reales o imaginarios.
5. Utilizar las témperas en sus composiciones conociendo el procedimiento para su uso.

6. Representar el volumen en formas planas haciendo uso del claroscuro.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Educación audiovisual.

1.1. Analiza oralmente y por escrito de manera sencilla imágenes fijas atendiendo al tamaño (grande-pequeño), formato (horizontal-vertical), tema, y elementos (figuras, fondos...).
2.1. Inventa una historieta, la secuencia y dibuja varias secuencias a las que incorpora el diálogo de los personajes mediante bocadillos.
3.1. Busca imágenes en Internet, las selecciona, las copia y las pega en otro documento para modificar su tamaño posteriormente.
3.2. Conoce y valora la importancia de las normas de difusión y publicación de imágenes.
4.1. Conoce los pasos básicos para la creación de una película de animación (idea, guion, *story board*, elaboración de secuencias, sonorización, montaje...).
4.2. Elabora un *story board* para un cortometraje de animación.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

1.1. Mide y posteriormente reproduce segmentos a partir de medidas expresadas en centímetros.
1.2. Suma segmentos gráficamente utilizando la regla.
2.1. Dibuja por aproximación con la regla grupos de rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas.
2.2. Realiza una composición que después colorea utilizando tramas de rectas paralelas y perpendiculares.
3.1. Compone imágenes con círculos y circunferencias utilizando como plantillas objetos cotidianos.
4.1. Dibuja y colorea circunferencias con plantillas que posteriormente secciona utilizando los conceptos de radio, diámetro, cuerda y arco.
5.1. Dibuja ángulos rectos, agudos y obtusos utilizando la regla.
6.1. Analiza y repite estructuras modulares (series) realizadas con cuadrados y triángulos por traslación y simetría.

Bloque 3. Expresión artística.

1.1. Conoce las posibilidades expresivas del plano como configurador de la forma.
1.2. Identifica el uso del plano en obras artísticas de artistas del siglo XX.
1.3. Realiza composiciones utilizando planos para configurar diferentes formas.
2.1. Comprende el porqué de la identificación de los colores magenta, cian y amarillo como colores primarios.
2.2. Utiliza los colores primarios en la creación de producciones gráficas propias.
3.1. Conoce el concepto de textura y lo define de manera oral y escrita.
3.2. Identifica en la naturaleza diferentes texturas y sabe expresarlo utilizando un vocabulario específico.
3.3. Reconoce en su entorno texturas creadas de manera artificial y expresa sus características con un vocabulario apropiado.
4.1. Identifica el bodegón en obras de distintos artistas y percibe las diferencias de representación en obras barrocas y del siglo XX.
4.2. Realiza dibujos de bodegones a partir de instalaciones que realiza el docente en la clase.
5.1. Utiliza las témperas de manera apropiada conociendo las posibilidades que ofrece este material.
5.2. Comprende la necesidad de mantener el orden y la limpieza tanto durante el proceso de creación como al final del mismo.
6.1. Comprende que el claroscuro es una técnica para representar el volumen en obras gráficas.
6.2. Representa objetos sencillos a los que da volumen utilizando el claroscuro.

<u>CUARTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	TRIMESTRE		
Bloque 1: Educación audiovisual	**1º**	**2º**	**3º**
Diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento. La fotografía, el cartel, el comic y el cine de animación.	X	X	X
Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.	X	X	X
Bloque 2: Expresión artística	**1º**	**2º**	**3º**
Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color.	X	X	X
Técnicas del dibujo y de la pintura. Realización de obras plásticas haciendo uso de diferentes materiales. Utilización de las tecnologías.	X	X	X
Realización de obras tridimensionales haciendo uso de diferentes materiales.	X	X	X
Obras artísticas más relevantes del patrimonio artístico español. Los grandes pintores españoles. Museos y exposiciones.	X	X	X
Bloque 3: Dibujo geométrico	**1º**	**2º**	**3º**
Utilización de la regla milimetrada, la escuadra, el cartabón y el compás para el trazado de líneas paralelas y perpendiculares, ángulos de diferentes medidas, segmentos, mediatrices y círculos.	X	X	X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto en el área de Plástica:

El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.

La metodología utilizada en Educación Artística, como no puede ser de otro modo, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

Desde esta perspectiva tendremos en cuenta los valores creativos y expresivos (el niño/a dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones...), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo...). Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa.

Por otro lado, el alumnado del siglo xxi no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.

Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.

Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

En esta área los alumnos se inician en el conocimiento y aprecio del hecho cultural en general, por lo que tendrán que formarse en habilidades y actitudes que permitan acceder a manifestaciones artísticas que les lleven a poder desarrollar su capacidad crítica.

El **trabajo en grupo colaborativo** será una forma de entrenar las diferentes habilidades y destrezas para llegar al deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora con

un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
Los contenidos del área de Plástica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 1: Educación audiovisual			**1º**	**2º**	**3º**
Diferenciación entre imágenes fijas y en movimiento. La fotografía, el cartel, el comic y el cine de animación.	Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.	Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica.	X	X	X
	Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social siendo capaz de elaborar imágenes nuevas a partir de los conocimientos adquiridos.	Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato y elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función¿).	X	X	X
		Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.	X	X	X
		Reconoce los diferentes temas de la fotografía.	X	X	X
		Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos y analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.	X	X	X
		Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, añadiendo textos y utilizando la tipografía más adecuada a su función.	X	X	X
		Secuencia una historia en	X	X	X

		diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.			
		Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.	X	X	X
		Realiza sencillas obras de animación para familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guión, realización, montaje y sonido.	X	X	X
Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.	Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste¿) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos	X	X	X
		Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.	X	X	X
		No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.	X	X	X

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 2: Expresión artística			**1º**	**2º**	**3º**
Utilización de los elementos básicos del dibujo (punto, línea y plano). Uso y características del color.	Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.	Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.	X	X	X
	Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.	Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.	X	X	X
		Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes	X	X	X

		sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.			
		Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.	X	X	X
		Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.	X	X	X
		Distingue el tema o género de obras plásticas.	X	X	X
Técnicas del dibujo y de la pintura. Realización de obras plásticas haciendo uso de diferentes materiales. Utilización de las tecnologías.	Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.	Utiliza las técnicas del dibujo y de la pintura más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.	X	X	X
		Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.	X	X	X
		Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.	X	X	X
	Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.	Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.	X	X	X
Realización de obras tridimensionales haciendo uso de diferentes materiales.	Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales.	Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.	X	X	X
Obras artísticas más relevantes del patrimonio artístico español. Los grandes pintores españoles. Museos y exposiciones.	Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y	Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas Patrimonio de la Humanidad.	X	X	X

	valoración de dicho patrimonio.	Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.	X	X	X
		Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.	X	X	X

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
Bloque 3: Dibujo geométrico			**1º**	**2º**	**3º**
Utilización de la regla milimetrada, la escuadra, el cartabón y el compás para el trazado de líneas paralelas y perpendiculares, ángulos de diferentes medidas, segmentos, mediatrices y círculos.	Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de Matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.	Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad, utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos.		X	X
		Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.		X	X
		Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.		X	X
		Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.		X	X
		Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.		X	X
		Dado un radio, traza círculos con el compás.		X	X
		Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.		X	X
		Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.		X	X
		Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.		X	X
		Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón		X	X
		Analiza la realidad descomponiéndola en formas		X	X

		geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.			
		Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.		X	X
		Realiza composiciones utilizando forma geométricas básicas sugeridas por el maestro.		X	X
		Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.		X	X
	Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico manejándolos adecuadamente.	Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.		X	X

QUINTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	1ªe	2ªe	3ªe
Bloque 1: Educación audiovisual. Cine de animación: historia.	X	X	X
Bloque 2. Dibujo geométrico. Mediciones de segmentos. Sumar y restar segmentos. Mediatriz de un segmento. Bisectriz de un ángulo. Los cuadriláteros: paralelogramos, trapecios y trapezoides. Trazado de circunferencias. Cuerpos geométricos.	 X X X X X X X	 X X X X X X X	 X X X X X X X
Bloque 3. Expresión artística. Color: el círculo cromático. Colores fríos y cálidos. El ritmo. Temas en la pintura: la figura humana. Técnicas pictóricas: el collage.	 X X X X	 X X X X	 X X X X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Plástica:
El proceso de aprendizaje en el ser humano no puede estar alejado del desarrollo de sus facetas artísticas que le sirven como un medio de expresión de sus ideas, pensamientos y sentimientos. Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar desde edades tempranas los fundamentos de dichos lenguajes va a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento plástico permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo al mismo.
El alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de las capacidades artísticas en el alumnado.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área los alumnos se inician en el conocimiento y aprecio del hecho cultural en general, por lo que tendrán que formarse en habilidades y actitudes que permitan acceder a manifestaciones artísticas que les lleven a poder desarrollar su capacidad crítica.
El **trabajo en grupo colaborativo** será una forma de entrenar las diferentes habilidades y destrezas para llegar al deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora con un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
Los contenidos del área de Plástica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Criterios de evaluación	**Estándares de aprendizaje evaluables**	**Evaluación**		
		1ª	2ª	3ª
1. Representar escenas naturales usando el lenguaje plástico y visual.	1.1. Realiza composiciones de elementos naturales que transmitan sensaciones.	X	X	X
2. Describir los colores aplicados, comprobando el resultado al desarrollar las diferentes mezclas.	2.1. Aplica de modo adecuado la mezcla de los colores primarios con el blanco y el negro.	X	X	X
3. Observar las nuevas tecnologías de la información como medio de diseño.	3.1. Dibuja animales partiendo de un boceto realizado con las nuevas tecnologías.	X	X	X
4. Reconocer la escultura y la pintura como demostración plástica.	4.1. Representa con el claroscuro la sensación de volumen en una escultura.			X
5. Experimentar con el diseño de carteles como medio de comunicación.	5.1. Confecciona su propio cartel publicitario.			X
6. Realizar imágenes usando la técnica de la estampación.	6.1. Analiza las posibilidades de la técnica de la estampación, experimentando la creatividad y la soltura con los nuevos materiales.		X	
7. Identificar los elementos básicos, haciendo uso de las nociones métricas.	7.1. Utiliza y maneja los elementos que estructuran el espacio gráfico: la cuadrícula.	X		

8. Mostrar interés y cuidado por los materiales, desarrollando la iniciativa y la creatividad del alumno.	8.1. Combina los colores para utilizarlos correctamente en la composición, destacando la creatividad y la originalidad en la creación plástica.	X	X	X
9. Manejar el material reciclado para la realización de una escultura.	9.1. Valora los recursos empleados para realizar una escultura.	X		X
11. Representar volúmenes usando los troqueles.	11.1. Construye objetos utilizando el recortado, el plegado y el pegado de piezas de diversas formas para diseñar objetos tridimensionales.	X		X
12. Reconocer el barroco y el cubismo como movimientos artísticos.	12.1. Observa el barroco y el cubismo como movimientos artísticos.		X	X
13. Experimentar con las imágenes como herramientas para diseñar un cartel.	13.1. Reflexiona sobre un cartel publicitario y comenta su relación con el producto, con la imagen y con el mensaje.			X
14. Describir el rostro humano usando elementos básicos del lenguaje visual.	14.1. Realiza dibujos del rostro humano partiendo de las líneas de proporción.		X	
15. Realizar el dibujo de una figura humana teniendo en cuenta las nociones métricas.	15.1. Representa y organiza el espacio para confeccionar correctamente el dibujo de la figura humana según su proporción.	X		X
16. Experimentar con formas geométricas utilizando los instrumentos de dibujo, la regla y el compás.	16.1. Traza circunferencias, ángulos, cuadrados, rombos y rectas utilizando la regla y el compás.	X	X	X
17. Manejar nuevas técnicas con ceras blandas y acuarelas.	17.1. Combina y analiza los colores usando una nueva técnica con las ceras blandas.	X	X	X
18. Identificar las líneas y los colores para crear la sensación de movimiento.	18.1. Combina y analiza los colores para utilizarlos correctamente en la composición.	X	X	X
19. Representar volúmenes usando como material la plastilina.	19.1. Cuida y respeta los materiales plásticos, los utensilios y el espacio. 19.2. Construye una escultura de la figura humana utilizando los instrumentos y los materiales necesarios.	X	X X	X
20. Describir los materiales y los utensilios adecuados comprobando las posibilidades para crear una obra plástica con la técnica del collage.	20.1. Valora los materiales y los recursos empleados para conseguir el efecto de la técnica del collage.		X	X
21. Utilizar los colores con sus tonalidades usando el lenguaje plástico y visual necesario.	21.1. Realiza composiciones utilizando los claroscuros y las texturas.	X	X	X
22. Participar en las actividades, cuidando y respetando los materiales y desarrollando la creatividad del alumno.	22.1. Realiza composiciones que transmiten emociones y sensaciones básicas utilizando todos los recursos conocidos por el alumno.	X	X	X
23. Identificar el boceto como trabajo previo a la obra de arte.	23.1. Utiliza el boceto para la posterior realización de una obra de arte.	X	X	X

24. Experimentar formas geométricas utilizando materiales propios del dibujo, como la regla y el compás.	24.1. Representa formas geométricas con ayuda de las herramientas básicas (regla y compás).	X	X	X
25. Formular opiniones de las manifestaciones artísticas estudiadas.	25.1. Expresa opiniones acerca de las manifestaciones artísticas estudiadas.	X	X	X
26. Manejar y utilizar las herramientas básicas del dibujo geométrico y de la perspectiva.	26.1. Maneja los efectos visuales de la perspectiva para dibujar un paisaje. 26.2. Utiliza la horizontal como elemento para proporcionar sensación de profundidad		X X	
27. Mostrar interés por el trabajo de uno mismo y el de sus compañeros.	27.1. Muestra interés por las tareas realizadas tanto por él mismo como por sus compañeros.	X	X	X
28. Observar el material reciclable como una posibilidad plástica.	28.1. Cuida y respeta los materiales, los utensilios y los espacios que se deben emplear.	X	X	X
29. Representar un modelo usando la técnica mixta de las témperas y los lápices de colores.	29.1. Dibuja animales combinando y analizando adecuadamente la técnica mixta.		X	

<u>SEXTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Educación audiovisual.

1. La imagen fija: la fotografía digital.
2. La imagen digital: retoque de imágenes.
3. El cine de animación en la actualidad.
4. Los videojuegos: historia, géneros, herramienta didáctica.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

1. Rectas paralelas y perpendiculares.
2. Suma y resta de ángulos.
3. Desarrollo plano de cuerpos geométricos.
4. Medida en milímetros.
5. Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.
6. Clasificación de cuadriláteros.
7. División de la circunferencia en partes iguales.
8. Escalas.
9. Cuerpos geométricos y desarrollo.

Bloque 3. Expresión artística.

1. El color.
2. Características del color: tono, luminosidad y saturación.
3. Las gamas monocromáticas.
4. Colores complementarios.
5. Realidad y abstracción en el arte.
6. Técnicas pictóricas: el rotulador.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Plástica:
El desarrollo de este área deberá permitir conocer y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.
La metodología utilizada en Educación artística, como no puede ser de otro modo, debe ser asumida desde la perspectiva de «saber hacer», es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.
Desde esta perspectiva tendremos en cuenta los valores creativos y expresivos (el niño/a dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones...), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo...). Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa.
Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área los alumnos se inician en el conocimiento y aprecio del hecho cultural en general, por lo que tendrán que formarse en habilidades y actitudes que permitan acceder a manifestaciones artísticas que les lleven a poder desarrollar su capacidad crítica.
El **trabajo en grupo colaborativo** será una forma de entrenar las diferentes habilidades y destrezas para llegar al deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora con un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
Los contenidos del área de Plástica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Educación audiovisual.

1. Realizar fotografías digitales y editarlas con fines educativos teniendo en cuenta las normas básicas de difusión, modificando las características de las mismas para utilizarlas con otros fines expresivos.
2. Conocer la evolución del cine de animación y las principales tendencias actuales.
3. Identificar los diferentes tipos de videojuegos, su historia y géneros reconociendo los mismos como herramientas para el aprendizaje.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

1. Trazar rectas paralelas y perpendiculares con la escuadra y el cartabón.
2. Sumar y restar ángulos utilizando la escuadra y el cartabón.
3. Identificar los principales cuerpos geométricos y construir los mismos a partir de su desarrollo.
4. Medir los elementos de una figura plana utilizando como unidad de medida el milímetro y copiar el dibujo utilizando los instrumentos de dibujo (regla, escuadra, cartabón y compás).

5. Conocer la clasificación de los cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.
6. Conocer el procedimiento gráfico para la división de la circunferencia en partes iguales pares (3, 4, 6 y 8) utilizándolo para la creación de estrellas y rosetones.
7. Conocer y comprender el término de escala aplicándolo cambiando de escala un dibujo sencillo.
8. Comprender las características de los cuerpos geométricos y construirlos a partir de sus desarrollos.

Bloque 3. Expresión artística.

1. Definir e identificar las características del color (tono, luminosidad y saturación) de forma oral y por escrito y utilizarlas en sus creaciones variando de manera intencionada los colores utilizados.
2. Comprender el arte abstracto como una forma de expresión distinta a la que ofrece la representación figurativa.
3. Conocer las posibilidades gráficas y la técnica del uso de rotuladores.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Educación audiovisual.

1.1. Realiza fotografías digitales con diferentes dispositivos y las edita.
1.2. Modifica las características formales de las fotografías realizadas: selecciona, copia, pega, cambia el tamaño y la forma, modifica las características del color (brillo, contraste, tono…).
1.3. Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
1.4. Valora su propia imagen, conoce las consecuencias de su difusión en las redes sociales y no permite la difusión de la misma sin su consentimiento.
2.1. Reconoce la evolución del cine de animación y las principales tendencias actuales.
3.1. Entiende la evolución histórica de los videojuegos.
3.2. Clasifica los diferentes tipos de videojuegos por su género.
3.3. Conoce las posibilidades didácticas de los videojuegos y las utiliza para el autoaprendizaje.

Bloque 2. Dibujo geométrico.

1.1. Traza grupos de rectas paralelas con la escuadra y el cartabón.
1.2. Traza rectas perpendiculares a otra pasando por puntos interiores y exteriores a la recta dada.
1.3. Realiza composiciones utilizando trazas compuestas por rectas paralelas y perpendiculares.
2.1. Suma ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º utilizando la escuadra y el cartabón.
3.1. Conoce los principales cuerpos geométricos.
3.2. Construye con cartulina cuerpos geométricos a partir de su desarrollo.
3.3. Realiza composiciones escultóricas utilizando cuerpos geométricos elaborados por el propio alumno.
4.1. Mide las partes de una figura plana y la reproduce utilizando los instrumentos propios de dibujo.
4.2. Cuida y aprecia la limpieza y la precisión en la elaboración de dibujos geométricos.
5.1. Identifica y clasifica los cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.
5.2. Dibuja cuadrados y rectángulos dadas sus medidas.
5.3. Realiza una red modular cuadrada en la que posteriormente crea un módulo con rectas y curvas que reproduce a lo largo de la red.
6.1. Conoce y utiliza el procedimiento gráfico para la división de la circunferencia en 3, 4, 6 y 8 partes.
6.2. Compone estrellas y rosetones a partir de la división gráfica de la circunferencia.
7.1. Conoce y comprende el término de escala.
7.2. Modifica la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.
8.1. Comprende las características de los cuerpos geométricos.
8.2. Construye el tetraedro a partir de su desarrollo que previamente ha dibujado con instrumentos de dibujo.
8.3. Elabora construcciones utilizando como módulo el tetraedro y/o hexaedro.

Bloque 3. Expresión artística.

1.1. Define las características del color.
1.2. Señala las características de un color que le ha sido mostrado.
1.3. Realiza variaciones de un color atendiendo a su luminosidad y saturación.
1.4. Realiza composiciones con una gama cromática.
1.5. Conoce el concepto e identifica las parejas de colores complementarios.
2.1. Investiga sobre el arte abstracto, su origen y artistas más representativos.
2.2. Compone obras abstractas con la intención de transmitir ideas y emociones.
3.1. Utiliza las cualidades expresivas de los rotuladores en sus composiciones.

ÁREA DE ARTÍSTICA (MÚSICA)

PRIMERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUES	CONTENIDOS	1 trim	2 trim	3 trim
BLOQUE 1 Escucha	El sonido: percepción sensorial.	X		
	Sonidos del entorno cercano.	X		
	Sonido y silencio. El ruido.	X		
	Cualidades del sonido: duración (pulso, largo-corto), altura (agudo-grave), intensidad, timbre.	X		
	Audición de las obras musicales en el plano descriptivo.	X		
BLOQUE 2 Interpretación musical.	Exploración de los recursos de la voz. Articulación y vocalización.		X	
	Tiempos de la respiración: inspiración y espiración.		X	
	La canción infantil. La estrofa y el estribillo.		X	
	Acompañamientos rítmicos en ostinato.		X	
	Posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión corporal.		X	
	Instrumentos de percusión escolar: metal, madera y parche.		X	
	Instrumentos no convencionales de calidad acústica.		X	
	Grafías no convencionales. Grafías convencionales: partitura, figuras (negra, corchea, silencio de negra). Acentuación binaria.		X	
BLOQUE 3 La música, el movimiento y la	La danza en la expresión espontánea.			X
	Repertorio de danzas sencillas.			X

danza	Canción gestualizada.			X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y estos adquieren un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Música:
Las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad: no cabe un estudio completo de la historia de la humanidad en el que no se contemple la presencia del arte en todas sus posibilidades. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres; en este caso, incidimos en el lenguaje musical como herramienta para poder expresar las vivencias, los sentimientos, todo aquello que ocurre dentro de uno mismo con la oportunidad de poderlo contar a otros.
Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar, desde edades tempranas, los fundamentos de dicho lenguaje van a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento sencillo musical facilitará el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo a este.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la teoría de las inteligencias múltiples como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área, los alumnos podrán desarrollar diferentes habilidades para la interpretación musical pudiendo a la vez comprobar la capacidad expresiva y creativa desde el conocimiento y la práctica de la danza.
El profesorado favorecerá el trabajo en grupo colaborativo de forma que el alumnado reconozca su propio papel y el de los demás componentes del grupo como fuente importante de conocimiento, de forma que todos, niños y niñas, disfruten del proceso de creación tanto o más que de la obra final.
Los contenidos del área de Música están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un contexto real; será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Escucha.	1. Percibir el poder expresivo del sonido y de la música mediante la escucha activa basada en el juego y el movimiento. 2. Identificar y describir de forma oral las cualidades del sonido. 3. Percibir ritmos y duraciones en canciones infantiles y populares sencillas reproduciéndolas de manera individual y en grupo. 4. Describe de manera oral melodías, escenas y personajes tras la audición de una obra musical.
Bloque 2. Interpretación musical.	1. Utilizar, descubrir y valorar las posibilidades sonoras del propio cuerpo y de la voz. 2. Cantar individualmente y en grupo improvisando diálogos vocales. 3. Descubrir y apreciar las posibilidades expresivas y comunicativas de diferentes materiales e instrumentos según los diferentes materiales y maneras de producir el sonido. 4. Percibir y expresar ritmos y duraciones en canciones, actividades de movimiento e instrumentaciones con grafías no convencionales. 5. Iniciarse en las grafías convencionales identificando la acentuación y algunas notas y figuras.
Bloque 3. La música, el	1. Adecuar el movimiento corporal al movimiento de la música, expresando mediante la danza espontánea los distintos elementos

movimiento y la danza.	sonoros percibidos desde una escucha atenta y activa.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Escucha.

1.1. Experimenta situaciones sin sonido y con sonido.
1.2. Valora la música como forma habitual de expresión y comunicación.
1.3. Valora el silencio como imprescindible para la audición musical.
2.1. Percibe y discrimina sonidos graves y agudos, largos y cortos, fuertes y débiles, y de timbres diferentes.
3.1. Identifica en una canción la estrofa y el estribillo.
4.1. Diferencia melodías y descubre el poder evocador de escenas y personajes en una audición.

Bloque 2. Interpretación musical.

1.1. Identifica los dos tiempos de la respiración.
1.2. Explora vocablos onomatopéyicos sencillos.
1.3. Valora la articulación y la vocalización correctas al cantar una canción.
1.4. Practica técnicas de educación vocal: respiración, articulación y vocalización.
1.5. Interpreta con la voz y los instrumentos los sonidos partituras no convencionales.
1.6. Se concentra en el canto afinado al unísono de una canción sencilla.
2.1. Improvisa diálogos vocales: ostinatos de acompañamiento de canciones y melodías.
2.2. Canta de forma coral con una voz.
3.1. Explora el sonido de algunos instrumentos populares.
3.2. Discrimina los instrumentos de percusión afinada de los no afinados.
3.3. Acompaña sus canciones con instrumentos de percusión manteniendo el pulso.
4.1. Expresa grafías no convencionales con la voz y los instrumentos.
4.2. Practica de forma habitual la lectura de partituras sencillas no convencionales con la voz y los instrumentos de percusión afinada y no afinada.
5.1. Muestra curiosidad por conocer signos elementales del lenguaje musical convencional.
5.2. Discrimina la acentuación con respuesta verbal y de movimiento.
5.3. Diferencia las duraciones de negra, corchea y el silencio de negra.
5.4. Siente la acentuación binaria en las canciones y las palabras.

Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.

1.1. Mantiene el pulso en una canción y en actividades de movimiento.
1.2. Ajusta el propio movimiento al espacio y a los demás en los desplazamientos.
1.3. Adecúa el movimiento al texto y a la melodía de una canción.
1.4. Imita escenas, personajes y sonidos con el propio cuerpo, adecuando el movimiento al ritmo.
1.5. Disfruta con desinhibición en los juegos corporales y dramáticos con música.

<u>SEGUNDO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 4. Escucha.

- Discriminación de sonidos: sonido y silencio.
- Sonidos del entorno cercano (casa y colegio).
- Posibilidades sonoras de los objetos.
- Formas musicales: ostinato y rondó, lied, pregunta y repuesta, eco.
- Los parámetros del sonido: percepción sensorial.
- El timbre, la intensidad, la altura y la duración en los sonidos del entorno.
- La música como lenguaje infantil: juegos populares.

Bloque 5. Interpretación musical.

- Técnica vocal: articulación, vocalización y respiración.
- Exploración de los recursos de la voz: recitados rítmicos
- La canción con acompañamientos rítmicos en ostinato.
- Canción con forma de estrofa y estribillo: rondó.
- Posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión corporal.
- Clasificación de los instrumentos: cuerda, viento, percusión.
- Instrumentos de percusión afinada: xilófono, metalófono y carillón.
- Grafías no convencionales e introducción a las convencionales: compas (binario y ternario), duración (redonda, blanca, negra), escala, nota (*sol, mi*), silencio.

Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.

- Control del cuerpo: movimiento, reposo, respiración y desplazamiento por el espacio.
- El movimiento corporal adecuado al ritmo y a la forma de la música.
- La canción infantil gestualizada.
- Creación, improvisación y repertorio de danzas sencillas.
- Coreografía en parejas y con acompañamiento instrumental.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Música:
El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.
La metodología utilizada en Educación Artística, como no puede ser de otro modo, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.
Desde esta perspectiva tendremos en cuenta los valores creativos y expresivos (el niño dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones, ...), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo...). Los lenguajes artísticos se trabajaran a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa.
Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área los alumnos se inician en el conocimiento y aprecio del hecho cultural en general, por lo que tendrán que formarse en habilidades y actitudes que permitan acceder a manifestaciones artísticas que les lleven a poder desarrollar su capacidad crítica.
El **trabajo en grupo colaborativo** será una forma de entrenar las diferentes habilidades y destrezas para llegar al deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora con un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
Los contenidos del área de Plástica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 4. Escucha.

1. Identificar y discriminar sonidos, tanto del entorno próximo como de voces e instrumentos escuchados a partir de audiciones describiéndolos oralmente atendiendo a los parámetros del sonido.

Bloque 5. Interpretación musical.

1. Utilizar la voz como medio de expresión del sonido considerando la corrección en la respiración, la vocalización y articulación.
2. Reconocer las posibilidades sonoras de los instrumentos empleando los de percusión y de láminas para acompañar las interpretaciones vocales.
3. Interpretar partituras sencillas en las que discrimina la duración, las figuras, las notas, los acentos y los silencios.
4. Valorar y disfrutar los conocimientos adquiridos interesándose en aplicarlos en sus interpretaciones en el aula

Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.

1. Utilizar las posibilidades expresivas de su cuerpo adecuándolas al ritmo de la música, al espacio y a la coordinación.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 4. Escucha.

1.1. Diferencia los sonidos en función de su origen natural o artificial.
1.2. Identifica algunos instrumentos de la orquesta.
1.3. Discrimina el timbre en los sonidos cercanos, musicales y no musicales.
1.4. Percibe y expresa contrastes de intensidad en audiciones, canciones y grafías no convencionales.
1.5. Discrimina la altura musical en dictados, canciones y audiciones.
1.6. Disfruta con las interpretaciones y audiciones propuestas.
1.7. Comprende la importancia de la música en los juegos populares.

Bloque 5. Interpretación musical.

1.1. Entona canciones esforzándose en la vocalización y articulación.
1.2. Entona sonidos de afinación determinada en intervalo de 3ª menor.
2.1. Descubre las posibilidades sonoras de los instrumentos de percusión corporal.
2.2. Clasifica algunos instrumentos según sean de cuerda, viento o percusión.
2.3. Reconoce, nombra y emplea instrumentos de percusión para acompañar rítmicamente recitados, canciones y audiciones.
2.4. Interpreta en los instrumentos de láminas melodías de hasta cuatro sonidos.
3.1. Interpreta de forma habitual partituras de grafía no convencional.
3.2. Percibe y expresa sonidos graves y agudos, largos y cortos, fuertes y débiles, y timbres diferentes.
3.3. Discrimina el timbre y las características de algunos instrumentos escolares.
3.4. Diferencia e interpreta acentos binarios y ternarios, pulsos y ritmos, en situaciones contextualizadas.
3.5. Discrimina y reconoce figuras musicales (redonda, blanca, negra), notas (*mi y sol*) y silencios en una partitura.
4.1. Contribuye al mantenimiento óptimo de los instrumentos musicales del aula.
4.2. Participa con desinhibición en los juegos musicales propuestos.
4.3. Se interesa en mejorar la calidad de las interpretaciones musicales.

Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.

1.1. Experimentar de forma consciente los dos tiempos de la respiración.
1.2. Adecúa el movimiento corporal al ritmo y a la forma de la música.
1.3. Dramatiza canciones mimadas o gestualizadas según un código establecido.
1.4. Conoce e identifica danzas de otros países.
1.5. Interpreta una coreografía sencilla ajustándose a la música y a la pareja coordinando la lateralidad.

TERCERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. Escucha.

El medio acústico en la salud y en la convivencia.

La actitud de escuchar.

El silencio.

Las cualidades del sonido: timbre, duración, altura e intensidad.

Obras vocales con distintas voces: masculina, femenina y voces blancas.

Diferenciación de monodia y polifonía.

Reconocimiento de timbres y cualidades de materiales sonoros diversos.

Formas musicales: rondó (estrofas y estribillos), ostinato y canon.

Bloque 2. Interpretación musical.

Recursos de la voz: improvisación vocal, emisión, articulación, vocalización y respiración.

Canto con acompañamiento instrumental.

Canto en grupo: ostinatos melódicos y rítmicos.

Iniciación al canto polifónico mediante el procedimiento de canon.

Cualidades del sonido: duración, intensidad, timbre, altura y su representación.

Grafía convencional: figuras (negra, corchea, silencio), notas (mi, sol, la), pentagrama, clave de sol, escala (pentatónica, diatónica), compás (binario y ternario).

Familias de instrumentos: instrumentos de percusión, de cuerda (frotada, pulsada, percutida), de viento.

La flauta dulce. Profesionales de la música.

Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.

El sentido musical a través del control corporal.

Control del cuerpo: movimiento, reposo y desplazamiento por el espacio.

Canción gestualizada.

La danza como expresión musical de ritmos y como expresión de sentimientos, emociones e imaginación.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y estos adquieren un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Música:
Las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad: no cabe un estudio completo de la historia de la humanidad en el que no se contemple la presencia del arte en todas

sus posibilidades. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres; en este caso, incidimos en el lenguaje musical como herramienta para poder expresar las vivencias, los sentimientos, todo aquello que ocurre dentro de uno mismo con la oportunidad de poderlo contar a otros.
Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar, desde edades tempranas, los fundamentos de dicho lenguaje van a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento musical facilitará el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo a este.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área, los alumnos podrán desarrollar diferentes habilidades para la interpretación musical pudiendo a la vez comprobar la capacidad expresiva y creativa desde el conocimiento y la práctica de la danza.
El profesorado favorecerá el **trabajo en grupo colaborativo** de forma que el alumnado reconozca su propio papel y el de los demás componentes del grupo como fuente importante de conocimiento, de forma que todos, niños y niñas, disfruten del proceso de creación tanto o más que de la obra final.
Los contenidos del área de Música están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**; será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Escucha.

1. Conocer la importancia del mantenimiento de un medio acústico adecuado para la mejora de la salud y la convivencia.
2. Identificar las cualidades en sonidos de la naturaleza, del ambiente y del entorno, tras su exploración auditiva.
3. Reconocer diferentes tipos de voz auditivamente.
4. Reconocer y describir algunos elementos musicales en piezas escuchadas en el aula.

Bloque 2. Interpretación musical.

1. Conocer las posibilidades sonoras y musicales de la voz adecuando la respiración y la postura corporal a la interpretación vocal.
2. Identificar elementos utilizados en la representación gráfica convencional de la música utilizando de forma apropiada términos técnicos propios del lenguaje musical.
3. Reconoce por medio de imágenes y clasifica los instrumentos en familias nombrando alguno de ellos.
4. Memorizar e interpretar un repertorio básico de piezas instrumentales con la flauta dulce.
5. Buscar, seleccionar y organizar informaciones en documentos gráficos y medios informáticos sobre diferentes profesionales de la música (compositores, productores, directores, intérpretes) mostrando una actitud de respeto y valoración por su trabajo.

Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.

1. Utilizar el cuerpo como expresión de sentimientos, emociones e imaginación con control postural y coordinación con la música.
2. Memorizar e interpretar por imitación danzas del propias del entorno.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. Escucha.

1.1. Mantiene una actitud de respeto tanto en las audiciones musicales como cuando participan sus compañeros.
1.2. Valora el silencio como necesario para la audición musical.
2.1. Describe, oralmente y por escrito, algunas cualidades de los sonidos escuchados.
2.2. Toma conciencia de los sonidos que le rodean reconociendo su naturaleza.
3.1. Conoce la diferencia entre las voces femeninas, las masculinas y las blancas.
3.2. Diferencia y define de manera oral y por escrito la monodia de la polifonía.
4.1. Discrimina y clasifica en familias (cuerda, viento y percusión) los instrumentos que participan en una obra musical orquestal.
4.2. Descubre la organización de una obra musical sencilla.
4.3. Identifica las formas musicales (rondó, ostinato y canon) en obras musicales escuchadas.

Bloque 2. Interpretación musical.

1.1. Reconoce las posibilidades expresivas, sonoras y musicales de la voz.
1.2. Desarrolla hábitos correctos de respiración, posición y articulación para interpretar con la voz.
1.3. Participa en actividades vocales en grupo y/o con acompañamiento musical observando la respiración, la articulación y la afinación.
1.4. Se inicia en el canto polifónico mediante el procedimiento del canon.
2.1. Lee e interpreta una partitura sencilla escrita en lenguaje musical convencional en clave de sol.
2.2. Interpreta correctamente figuras y silencios de redonda, blanca, negra y corchea.
2.3. Comprende y utiliza los conceptos de intensidad (piano, forte) cuando interpreta.
3.1. Discrimina y clasifica en familias (cuerda, viento y percusión) los instrumentos que le son mostrados físicamente o por medio de imágenes.
3.2. Nombra y describe las características de algunos instrumentos.
4.1. Conoce las partes de la flauta dulce.
4.2. Se inicia en el estudio de la técnica de la flauta dulce.
4.3. Interpreta piezas musicales con la flauta dulce con las notas de la mano izquierda.
5.1. Conoce la figura y la función del director y de los diferentes intérpretes en distintas agrupaciones.
5.2. Analiza y recoge información sobre directores e intérpretes destacados de nuestro país.

Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.

1.1. Ajusta el propio movimiento al espacio y a los demás en los desplazamientos.
1.2. Adecúa el gesto al texto de la canción.
2.1. Escenifica una danza o coreografía sencilla en grupo.
2.2. Conoce las danzas españolas más representativas.

<u>CUARTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 4. Escucha.

- Las agrupaciones musicales: solista, dúo, trío, coro.
- Instrumentos de la orquesta y del folklore.
- Dinámica estructural de canciones y fragmentos musicales de distintos estilos, culturas y tiempo.

Bloque 5. Interpretación musical.

- La coordinación individual y colectiva en la interpretación vocal: simultaneidad, sucesión y alternancia.
- Cánones a tres voces.
- Clasificación de los instrumentos musicales por familias: cuerdas (frotadas, golpeadas, punteadas), viento (soplo humano y soplo mecánico), electrónicos, percusión (sonido determinado e indeterminado).
- Elementos de la música (ritmo, melodía, timbre, tempo, dinámica, carácter).

- Profesiones relacionadas con la música. Interpretación con flauta dulce.

Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.

- Precisión rítmica y dinámica.
- Secuencia, reducción, canon a tres, lied y rondó.
- Danzas populares españolas.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.
La metodología utilizada en Educación Artística, como no puede ser de otro modo, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.
Desde esta perspectiva tendremos en cuenta los valores creativos y expresivos (el niño dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones, ...), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo...). Los lenguajes artísticos se trabajaran a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa.
Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área los alumnos se inician en el conocimiento y aprecio del hecho cultural en general, por lo que tendrán que formarse en habilidades y actitudes que permitan acceder a manifestaciones artísticas que les lleven a poder desarrollar su capacidad crítica.
El **trabajo en grupo colaborativo** será una forma de entrenar las diferentes habilidades y destrezas para llegar al deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora con un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
Los contenidos del área de Plástica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 4. Escucha.

1. Reconocer diferentes tipos de agrupaciones musicales vocales e instrumentales.
2. Identificar por el sonido instrumentos musicales de la orquesta sinfónica, de la banda y del folklore en audiciones de obras sencillas.
3. Reconocer y describir la estructura de canciones y fragmentos musicales diferentes.

Bloque 5. Interpretación musical.

1. Interpretar canciones como solista, en dúo, en trío y en coro articulando y afinando, de manera desinhibida y placentera, mostrando confianza en las propias posibilidades, mostrando respeto por los demás.
2. Reconocer y clasificar los instrumentos musicales por familias y subfamilias describiendo oralmente y por escrito sus principales características.
3. Reconocer los elementos básicos de la partitura de una pieza musical interpretando y extrayendo de manera correcta toda la información que proporciona el texto.
4. Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con la música.
5. Interpretar y memorizar obras musicales sencillas con la flauta dulce como solista y en grupo desarrollando hábitos correctos de respiración y posición.

Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.

1. Expresar corporalmente un mensaje musical.
2. Memorizar e interpretar en grupo un repertorio básico de danzas españolas.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 4. Escucha.

1.1. Conoce y discrimina la clasificación de las voces masculinas u femeninas.
1.2. Reconoce e identifica diferentes agrupaciones vocales e instrumentales.
2.1. Identifica las diferentes partes y los diferentes instrumentos que intervienen en una audición de una pieza musical orquestal.
3.1. Analiza y describe oralmente y por escrito la estructura de canciones y fragmentos musicales escuchados en el aula.
3.2. Reconoce alguno de los rasgos característicos de piezas musicales de diferentes culturas, tiempo y estilo.

Bloque 5. Interpretación musical.

1.1. Canta e interpreta canciones de manera individual y en grupo afinando y articulando.
1.2. Muestra una actitud de respeto y confianza cuando interpreta.
2.1. Conoce el nombre de instrumentos que le son mostrados físicamente o por medio de imágenes.
2.2. Clasifica los instrumentos musicales por familias y subfamilias. 3.1. Distingue el ritmo, tempo, melodía, timbre, dinámica y carácter en una obra o fragmento musical.
3.2. Lee y crea partituras sencillas utilizando las notas de la escala pentatónica de do y las figuras redonda, blanca, negra y corchea.
4.1. Busca en diferentes fuentes de información acontecimientos en la historia de la música, compositores e intérpretes.
4.2. Conoce y describe diferentes oficios y actividades relacionadas con la música.
5.1. Interpreta con la flauta dulce obras y fragmentos musicales con las notas de la mano izquierda: sol, la, si, do y re leídas en una partitura.

Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.

1.1. Expresa mediante el cuerpo un mensaje musical.
2.1. Escenifica una danza española o secuencia de la misma en grupo de manera rítmica y coordinada.

<u>QUINTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

	Trim. 1º	Trim. 2º	Trim. 3º

Bloque 1. Escucha.	Registro de la voz adulta: soprano, contralto, tenor y bajo.	X		
	Tipos de instrumentos y agrupaciones vocales e instrumentales.		X	
	La orquesta sinfónica.	X		
	Utilización de la música, de diferentes estilos, tiempo, cultura, en distintos contextos.			X
Bloque 2. Interpretación musical.	Representación de las formas musicales: formas binarias, ternarias y rondó.	X		
	Clasificación de los instrumentos musicales según el material vibrante: idiófonos, membranófonos, cordófonos, aerófonos y electrófonos.		X	
	Técnica vocal e instrumental. Invención musical.			X
Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.	Características técnicas y musicales de las danzas del mundo.			X
	Dirección e interpretación.	X		

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Las manifestaciones artísticas son aportaciones inherentes al desarrollo de la humanidad: no cabe un estudio completo de la historia de la humanidad en el que no se contemple la presencia del arte en todas sus posibilidades. Al igual que ocurre con otros lenguajes, el ser humano utiliza tanto el lenguaje plástico como el musical para comunicarse con el resto de seres; en este caso, incidimos en el lenguaje musical como herramienta para poder expresar las vivencias, los sentimientos, todo aquello que ocurre dentro de uno mismo con la oportunidad de poderlo contar a otros.
Desde esta perspectiva, entender, conocer e investigar, desde edades tempranas, los fundamentos de dicho lenguaje van a permitir al alumnado el desarrollo de la atención, la percepción, la inteligencia, la memoria, la imaginación y la creatividad. Además, el conocimiento musical permitirá el disfrute del patrimonio cultural y artístico, al valorar y respetar las aportaciones que se han ido añadiendo a este.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área, los alumnos podrán desarrollar diferentes habilidades para la interpretación musical pudiendo a la vez comprobar la capacidad expresiva y creativa desde el conocimiento y la práctica de la danza.
El profesorado favorecerá el **trabajo en grupo colaborativo** de forma que el alumnado reconozca su propio papel y el de los demás componentes del grupo como fuente importante de conocimiento, de forma que todos, niños y niñas, disfruten del proceso de creación tanto o más que de la obra final.
Los contenidos del área de Música están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**; será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Trimestre		
		1º	2º	3º
1. Discriminar las cualidades del sonido. 2. Identificar distintos compases rítmicos atendiendo a la regularidad de los acentos. 3. Conocer los diferentes recursos utilizados por los compositores para la composición de una obra.	1.1. Conoce y discrimina las diversas cualidades del sonido. 1.2. Mantiene una actitud atenta y silenciosa en la audición de ejemplos de las cualidades del sonido. 2.1. Conoce el compás binario, el ternario y el cuaternario. 3.1. Identifica en una obra clásica la repetición, la variación y el contraste.	X X X X		
4. Distinguir auditivamente por su timbre característico los tipos de voces de una ópera.	4.1. Discrimina por el timbre de voz los tipos más habituales de voces en una ópera. 4.2. Relaciona y une cada timbre de voz con un personaje de *Los tres alpinos.*	X X		
5. Distinguir la gradación de matices de intensidad en una audición. 6. Discriminar auditivamente por su timbre sonoro los instrumentos de la orquesta e identificar cada uno de ellos.	5.1. Conoce los matices de intensidad y la gradación de sus valores. 5.2. Mantiene una actitud atenta y silenciosa en la audición de ejemplos de distintos matices de intensidad. 6.1. Distingue los timbres de los instrumentos de la orquesta en la audición de un fragmento musical.		X X X	
7. Reconocer el acento en diferentes ritmos y melodías. 8. Escuchar con atención diversos fragmentos en un clima de silencio para relacionarlos con diversas	7.1. Escucha en silencio los fragmentos musicales de las audiciones identificando el acento. 8.1. Relaciona varios fragmentos musicales con diversas		X	

esculturas. 9. Discriminar sonidos de instrumentos de percusión de altura definida e indefinida.	esculturas. 9.1. Reconoce auditivamente los instrumentos de percusión de altura indefinida y de altura definida.		**X** **X**	
10. Distinguir el ritmo, el acento y el compás de fragmentos musicales. 11. Identificar el *accelerando* en el final de una canción.	10.1. Identifica el tipo de compás en una audición por el pulso y el acento. 10.2. Distingue el acento de las palabras. 11.1. Reconoce auditivamente un *accelerando* y lo practica en una canción.			**X** **X** **X**
12. Identificar auditivamente distintos modelos musicales. 13. Escuchar de forma atenta diversos fragmentos musicales para identificar la forma.	12.1. Escucha de forma atenta diversos fragmentos musicales para identificar la forma. 13.1. Realiza una audición activa de una obra e identifica sus partes.			**X** **X**
14. Conocer la procedencia mitológica de las musas como deidades protectoras de las artes. 15. Conocer y valorar la importancia del legado cultural que aportan las manifestaciones musicales de otros países.	14.1. Lee y comprende el relato de la unidad. 15.1. Se interesa por descubrir obras musicales de otros países y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.	**X** **X**		
16. Conocer las distintas funciones de los integrantes del elenco en el montaje y representación de la parte musical de una ópera. 17. Valorar la aportación de la música, la literatura y el teatro en la creación de una ópera. 18. Conocer y valorar la importancia del legado cultural que aportan las manifestaciones musicales de otros países.	16.1. Conoce las funciones que desempeña cada integrante del elenco artístico de una ópera en la parte musical. 17.1. Valora la aportación de las diversas artes que concurren para la creación de una ópera; principalmente: música, literatura y teatro. 18.1. Se interesa por descubrir obras musicales de otros países y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.	**X** **X** **X**		

19. Conocer la orquesta sinfónica y los instrumentos que la integran. 20. Apreciar la riqueza interdisciplinar e intercultural que puede suponer la combinación de los recursos estéticos de la pintura con los de la música.	19.1. Conoce las diversas familias de instrumentos de la orquesta y su colocación más habitual. 19.2. Conoce el nombre de los instrumentos que integran cada familia. 20.1. Valora el enriquecimiento cultural que ha supuesto la relación entre la música y el arte a lo largo de la historia.		**X** **X** **X**	
21. Conocer el carácter evolutivo de la danza a lo largo de la historia y la riqueza de estilos que ofrece en la actualidad. 22. Valorar el potencial expresivo que posee la música ligada a otras artes.	21.1. Distingue diferentes estilos de danza. 22.1. Conoce la historia de la escultura del *David* de Miguel Ángel y resume la anécdota de la lectura.		**X** **X**	
23. Apreciar la contribución de los romances a la riqueza de nuestro patrimonio cultural.	23.1. Conoce y valora los romances como fruto de la tradición oral. 23.2. Aprende un romance y descubre el tipo de rima.			**X** **X**
24. Comprender la analogía entre una obra musical y una obra arquitectónica. 25. Hacer lectura comprensiva del relato *Las murallas* y la música como un acercamiento a la cultura clásica.	24.1. Comprende la analogía entre una obra musical y una obra arquitectónica. 25.1. Responde correctamente a cuestiones sobre la lectura de las murallas de Tebas y de Jericó.			**X** **X**
26. Conocer la estructura de una de las formas musicales más antiguas: la canción con estribillo. 27. Reconocer canciones del legado cultural que tengan forma bipartita.	26.1. Identifica el estribillo y la estrofa en una canción de forma bipartita. 27.1. Aplica el conocimiento de la estructura bipartita para identificar otras canciones que conoce con similares características.	**X** **X**		

28. Participar activamente de las actividades de entonación valorando los recursos expresivos de la voz. 29. Aprender y participar con acompañamiento de prosodias y con el canto en la interpretación de un villancico tradicional español y de una canción inglesa.	28.1. Participa por medio del canto en la representación de *Los tres alpinos* y en la canción extranjera *¡Qué extenso es el mar!* 28.2. Practica los recursos expresivos de la voz. 29.1. Utiliza correctamente la prosodia del lenguaje como elemento expresivo para el acompañamiento del villancico.	**X** **X** **X**		
30. Desarrollar la calidad expresiva desde la técnica vocal en las actividades de canto. 31. Entonar una melodía atendiendo a los signos de prolongación. 32. Conocer los conceptos de entonación y afinación vocal en la interpretación de un canon.	30.1. Entona con afinación apropiada en las actividades de canto en grupo. 31.1. Respeta la duración de las notas unidas por ligadura de prolongación. 32.1. Es capaz de cantar en forma de canon.		**X** **X** **X**	
33. Entonar las canciones de la unidad de forma coordinada con el acompañamiento instrumental.	33.1. Participa activamente en la interpretación del canto en grupo. 33.2. Integra el sentido rítmico del canto en el contexto del acompañamiento instrumental.		**X** **X**	
34. Participar activamente en la interpretación vocal y corporal de las canciones. 35. Conocer las posibilidades expresivas de la entonación en el habla cotidiana. 36. Saber definir los romances, encuadrarlos en un contexto histórico y su temática más común	34.1. Entona con afinación apropiada en las actividades de canto en grupo. 35.1. Distingue el enunciado, la exclamación o la pregunta por la línea melódica con las que se expresan al hablar. 36.1. Define lo que son los romances, los encuadra en la historia y cita los temas más comunes de los que solían tratar.			**X** **X** **X**
37. Entonar las canciones de la unidad de forma coordinada con el acompañamiento	37.1. Participa activamente en la interpretación del canto en grupo.			**X**

instrumental.	37.2. Integra el sentido rítmico del canto en el contexto del acompañamiento instrumental.			X
38. Realizar las actividades de interpretación atendiendo a la corrección de sus elementos expresivos.	38.1. Pone en práctica las recomendaciones básicas para obtener un buen sonido con la flauta dulce.	X		
39. Reconocer las notas de la melodía de una pieza musical.	39.1. Copia la melodía de la flauta y reconoce y escribe las notas que le dan forma.	X		
40. Respetar la aportación de los compañeros en las actividades de conjunto instrumental 41. Conocer la posición en la flauta del RE' (agudo) 42. Aprender y practicar los bordones más usuales.	40.1. Respeta a los compañeros en las actividades de conjunto instrumental. 41.1. Conoce e interpreta el RE' en la flauta correctamente en el contexto de una pieza musical. 42.1. Identifica con soltura cada uno de los diferentes tipos de bordones más usuales en el acompañamiento de láminas.	X X X		
43. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	43.1. Aprende la nota FA y la interpreta correctamente con la flauta. 43.2. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.		X X	
44. Conocer e interpretar con la flauta la nota DO'. 45. Integrar el acompañamiento de láminas en las canciones propuestas.	44.1. Sigue recomendaciones básicas para obtener un buen sonido con la flauta dulce. 44.2. Aprende la nota DO' y la interpreta correctamente con la flauta. 45.1. Mantiene el ritmo del canto en el acompañamiento de láminas.		X X X	
46. Interpretar las piezas musicales propuestas con un control postural y una técnica adecuados. 47. Interpretar con palmadas el ritmo de las palabras marcando el acento prosódico.	46.1. Sigue recomendaciones básicas para obtener un buen sonido con la flauta dulce. 46.2. Interpreta una pieza de flauta con fluidez, siguiendo el fraseo melódico. 47.1. Marca adecuadamente el pulso y el acento en el			X

	acompañamiento con percusión de una canción.			**X** **X**
48. Interpretar partituras demostrando unas destrezas básicas de interpretación con el instrumento asignado.	48.1. Acompaña con sencillos bordones en los instrumentos de láminas. 48.2. Participa en las actividades de interpretación instrumental de forma activa.			**X** **X**
49. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre los compases en diferentes situaciones. 50. Experimentar de forma empírica la equivalencia de los valores de las figuras para completar los tres tipos de compases.	49.1. Identifica el tipo de compás de una obra atendiendo al acento como primer pulso de cada compás. 50.1. Completa compases binarios, ternarios o cuaternarios teniendo en cuenta los valores de las diversas figuras y silencios.	**X** **X**		
51. Saber definir lo que es un intervalo. 52. Distinguir un intervalo ascendente o descendente y conocer el nombre de los intervalos por la distancia que separan a las notas.	51.1. Define correctamente lo que es un intervalo. 52.1. Distingue en la teoría y en la práctica un intervalo ascendente de uno descendente. 52.2. Nombra correctamente los intervalos teniendo en cuenta la distancia que separa a dos notas.	**X** **X** **X**		
53. Conocer los principales matices de intensidad empleados en una partitura, su representación gráfica y la gradación de sus valores. 54. Conocer y definir la ligadura y el puntillo como signos de prolongación. 55. Combinar los recursos estéticos de la pintura con los de la música para representar matices de intensidad en una partitura no convencional.	53.1. Identifica las características de la intensidad del sonido y las reconoce en una partitura. 54.1. Aplica correctamente el mismo proceso de cálculo del valor de una figura con puntillo a otras situaciones de la vida cotidiana. 54.2. Reconoce la duración de las figuras unidas por una ligadura o que llevan puntillo. 55.1. Crea con originalidad una partitura no convencional con matices de intensidad y reguladores.		**X** **X** **X**	

			X	
56. Comprender y percibir el compás ternario y completar compases ternarios atendiendo a la suma de los valores de las figuras.	56.1. Completa compases ternarios sintiendo el acento.		X	
57. Conocer el valor correcto de los signos musicales propuestos. 58. Descubrir la relación que tiene el ritmo prosódico natural de las palabras con el ritmo musical.	57.1. Distribuye las figuras musicales hasta completar compases, teniendo en cuenta la suma de sus valores y coloca las líneas divisorias donde corresponde. 58.1. Relaciona cada palabra con la célula rítmica que le corresponde.			X X
59. Identificar y describir formas musicales sencillas y diversos estilos musicales de los propuestos en una audición.	59.1. Sigue con atención la parte que le corresponde en partitura de una audición activa.			X
60. Reproducir con el cuerpo, mediante el movimiento, un esquema rítmico y melódico. 61. Disfrutar de la interpretación de la danza en grupo como una forma de interacción social.	60.1. Sigue el ritmo en los desplazamientos de la danza y reacciona a los cambios. 61.1. Tiene iniciativa para interactuar libremente con los demás en el desarrollo de la danza.	X X		
62. Participar en la representación de la parodia de una ópera: *Los tres alpinos.*	62.1. Participa en la representación de la parodia operística *Los tres alpinos.* 62.2. Participa en la actividad asumiendo de forma responsable el papel que se le asigne a cada uno en el reparto.	X X		

63. Utilizar las posibilidades expresivas de los gestos corporales para imitar al director de orquesta en la correcta aplicación de matices de intensidad.	63.1. Actúa de forma desinhibida como director de orquesta cuidando los matices de intensidad. 63.2. Aplica correctamente la relación entre la amplitud de los gestos corporales y las fluctuaciones de intensidad de una pieza musical.		X X	
64. Expresar con el cuerpo lo que sugieren diversos fragmentos musicales y relacionarlos con una escultura. 65. Participar y aprender los movimientos de la danza propuesta.	64.1. Improvisa de forma creativa posturas corporales. 65.1. Acompasa sus movimientos corporales al ritmo musical de la danza. 65.2. Muestra buena disposición a la preparación de la danza con el grupo.		X X X	
66. Descubrir el pulso de una audición, por medio del acompañamiento corporal.	66.1. Es capaz de acompasar el pulso y el acento de la música por medio del cuerpo.			X
67. Acompañar con gestos y lenguaje corporal el texto de las canciones.	67.1. Es expresivo y espontáneo en el acompañamiento corporal de una canción.			X

SEXTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 4. Escucha.

- Música contemporánea: instrumentos acústicos y electrónicos.
- Agrupaciones instrumentales.
- La música en diferentes contextos: grabaciones, conciertos, videoclips, cine, dibujos animados, internet…

Bloque 5. Interpretación musical.

- Elementos musicales.
- Terminología básica.
- Producciones musicales en los medios audiovisuales y en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Creación de instrumentos musicales.
- La canción contemporánea.

- Lenguaje musical: signos de prolongación (calderón, puntillo y ligadura).
- Silencios de complemento y de preparación.
- Células rítmicas (doble corchea y corchea).
- Alteraciones propias (sostenido, bemol, becuadro) y accidentales.
- Notas a contratiempo y grupos de valoración especial.
- Figuras musicales: la síncopa.
- La flauta dulce.

Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.

- La coreografía en el baile moderno.
- Clasificación de los diferentes géneros y estilos de danza.
- Elementos básicos de una danza: movimiento, ritmo, expresión corporal, espacio y estilo.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

El desarrollo de este área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.
La metodología utilizada en Educación Artística, como no puede ser de otro modo, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el protagonista activo en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.
Desde esta perspectiva tendremos en cuenta los valores creativos y expresivos (el niño dibuja, pinta, canta, baila, modela, toca un instrumento, dramatiza, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones, ...), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, escucha canciones, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo...). Los lenguajes artísticos se trabajaran a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa.
Por otro lado, el alumnado del siglo XXI no puede estar alejado del conocimiento de las tecnologías propias de este siglo; así pues, tendrá la posibilidad de aprender a utilizar, de forma responsable, las posibilidades que las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen para el desarrollo de sus capacidades artísticas.
Debemos de tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales, por lo que habrá que poner en juego diferentes habilidades para que el propio alumno conozca dónde residen sus fortalezas.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudará a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la T**eoría de las Inteligencias Múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área los alumnos se inician en el conocimiento y aprecio del hecho cultural en general, por lo que tendrán que formarse en habilidades y actitudes que permitan acceder a manifestaciones artísticas que les lleven a poder desarrollar su capacidad crítica.
El **trabajo en grupo colaborativo** será una forma de entrenar las diferentes habilidades y destrezas para llegar al deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora con un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.
Los contenidos del área de Plástica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a un **contexto real**. Será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción y aplicarlo a proyectos reales cercanos al alumnado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 4. Escucha.

1. Conocer, explorar e identificar en una audición las posibilidades sonoras y expresivas de los instrumentos acústicos y electrónicos y otros dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.

2. Comentar formulando opiniones acerca de las manifestaciones musicales en diferentes contextos escuchados y visualizados en el aula.

Bloque 5. Interpretación musical.

1. Analizar y comprender el significado de los elementos del lenguaje musical convencional expresándolo de manera oral y por escrito.

2. Buscar, seleccionar y organizar información sobre el patrimonio musical propio y de otras culturas.

3. Explora la morfología de diferentes instrumentos musicales utilizando la información obtenida para la creación de instrumentos musicales propios.

4. Interpreta cantando y acompañando con instrumentos como solista y en grupo canciones de grupos musicales actuales mostrando actitudes de respeto y colaboración con los demás.

5. Leer e interpretar obras y fragmentos musicales identificando los elementos básicos del lenguaje musical.

Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.

1. Inventar e interpretar en grupo coreografías utilizando como base la música actual de manera desinhibida y placentera mostrando confianza en las propias posibilidades, mostrando actitudes de respeto hacia los demás.

2. Conocer y clasificar los diferentes géneros y estilos de danza.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 4. Escucha.

1.1. Identifica distintos instrumentos acústicos y electrónicos según el timbre.

1.2. Entiende la transformación de la música a través de procedimientos electrónicos.

1.3. Investiga las posibilidades sonoras de un teclado electrónico.

1.4. Conoce diferente tipos de agrupaciones instrumentales en la música contemporánea.

1.5. Distingue los parámetros del sonido en música contemporánea.

2.1. Distingue aspectos característicos de diferentes estilos musicales, géneros, compositores, contextos, etc.

2.2. Disfruta como oyente de diferentes manifestaciones musicales.

2.3. Identifica las agresiones acústicas y contribuye activamente a su disminución y al bienestar personal y colectivo.

Bloque 5. Interpretación musical.

1.1. Identifica y define los elementos del lenguaje musical: figuras, claves (sol y fa), notas, alturas, modo (mayor y menor), textura, matices, carácter…

1.2. Define y emplea términos específicos que muestran el carácter y el tempo de una obra musical.

2.1. Investiga y organiza la información sobre profesionales relacionados con el mundo de la música.

2.2. Conoce algunas manifestaciones musicales propias de la historia de la música contemporánea.

3.1. Crea instrumentos musicales a partir de diferentes materiales y los emplea para interpretar o acompañar.

4.1. Conoce el mecanismo de la producción de voz.

4.2. Canta canciones o fragmentos musicales al unísono o a dos o más voces.

4.3. Acompaña con diferentes instrumentos las canciones catadas.

4.4. Inventa canciones trasladando la música a un musicograma.

5.1. Lee e interpreta canciones y fragmentos musicales escritos en lenguaje musical convencional.

5.2. Identifica los elementos del lenguaje musical convencional.

5.3. Interpreta con la flauta dulce obras musicales o fragmentos en tonalidades mayores y menores hasta una alteración con o sin acompañamiento.

Bloque 6. La música, el movimiento y la danza.

1.1. Crea una coreografía sencilla a partir de los recursos aprendidos en clase tomando como base la música actual, interpretando dicha coreografía de manera coordinada.

1.2. Valora y respeta las posibilidades expresivas del grupo.

1.3. Confía en sus propias posibilidades y en las de los demás.

2.1. Reconoce las principales danzas clásicas.

2.2. Analiza los elementos básicos en una danza. Identifica los personajes y figuras de un ballet.

2.3. Clasifica las danzas folklóricas españolas.

2.4. Enumera los bailes contemporáneos y los compara con otras danzas clásicas.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

PRIMERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre
Las partes del cuerpo. (1)

Los sentidos. (2)

Conceptos espaciales: «dentro» y «fuera». (3)

Conceptos espaciales: «arriba», «abajo», «delante» y «detrás». (4)

Conceptos espaciales: «cerca» y «lejos». (5)

Los segmentos corporales y sus posibilidades de movimiento y de habilidad: desplazamientos, saltos, lanzamientos y recepciones. (6)

Conceptos temporales: «rápido » y «lento». (7)

La expresividad de los gestos de la cara. (8)

Normas y hábitos de higiene corporal para el cuidado de la salud. (9)

Segundo trimestre
La postura correcta y sus beneficios. (1)

Habilidades de equilibrio. (2)

La lateralidad corporal. (3)

Coordinaciones ojo-mano y ojo-pie. (4)

La expresividad corporal. (5)

Normas y hábitos de higiene corporal para el cuidado de la salud. (6)

Tercer trimestre
Las articulaciones más importantes y sus posibilidades de movimiento. (1)

La carrera, el salto y el giro; asimilación de las acciones motrices correspondientes. (2, 3, 4)

Las habilidades básicas de botar, lanzar y recibir, así como las situaciones espacio-temporales asociadas a cada una de ellas. (5)

Los conceptos temporales de «antes», «ahora» y después. (6)

El ritmo y la danza; sus posibilidades expresivas. (7)

La dieta equilibrada. (8)

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Primer trimestre
Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

Segundo trimestre
Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

Tercer trimestre
Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer trimestre

1. Conocer e identificar las distintas partes del cuerpo y referirlas a su propio cuerpo y al de los demás.
2. Distinguir e identificar los sentidos corporales.
3. Conocer las nociones espaciales de «dentro» y «fuera».
4. Conocer las nociones espaciales de «arriba», «abajo», «delante» y «detrás».
5. Conocer las nociones espaciales de «cerca» y «lejos».
6. Distinguir las diferentes formas de desplazamiento humano.
7. Distinguir las nociones temporales de «rápido» y «lento» referidas a los desplazamientos propios.
8. Reconocer la propia imagen y las posibilidades de expresión y de comunicación.
9. Adquirir nociones de higiene y de salud personal.

Segundo trimestre

1. Conocer la postura correcta y cuidar de mantenerla en todo momento.
2. Aprender y practicar distintos tipos de equilibrio.
3. Conocer, verificar y aplicar la noción de lateralidad.
4. Conocer y practicar la coordinación ojo-mano y ojo-pie.
5. Reconocer las posibilidades expresivas del cuerpo.
6. Adquirir hábitos de higiene corporal.

Tercer trimestre

1. Conocer y verificar las articulaciones más importantes del cuerpo y sus posibilidades de movimiento.
2. Conocer y verificar la carrera como posibilidad de movimiento distinta de la marcha y asimilar los movimientos necesarios para realizarla.
3. Conocer y verificar el salto como posibilidad de movimiento distinta de la marcha y de la carrera, asimilando los movimientos necesarios para llevarlo a cabo.
4. Conocer y verificar el giro como posibilidad de movimiento distinta de las anteriores y asimilar los movimientos necesarios para realizarlo.
5. Aprender las habilidades básicas de botar, lanzar y recibir empleando diferentes elementos.
6. Verificar las situaciones temporales de «antes», «ahora» y «después », y referirlas a acciones de movimiento.
7. Descubrir el ritmo, asociándolo a diferentes acciones de movimiento corporal.
8. Descubrir la danza, asociándola a las capacidades expresivas personales.
9. Conocer el concepto de «dieta equilibrada».

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Primer trimestre

1.1. Conoce e identifica las distintas partes del cuerpo humano en sí mismo y en los demás.
2.1. Distingue e identifica los sentidos corporales.
3.1. Conoce las nociones espaciales de «dentro» y «fuera».
4.1. Conoce las nociones espaciales de «arriba», «abajo», «delante » y «detrás».
5.1. Conoce las nociones espaciales de «cerca» y «lejos».
6.1. Distingue las diferentes formas de desplazamiento humano.
7.1. Distingue las nociones temporales de «rápido» y «lento» referidas al desplazamiento propio.
8.1. Reconoce la propia imagen y sus posibilidades de expresión y de comunicación.
9.1. Adquiere nociones de higiene y de salud personal, y las aplica.

Segundo trimestre

1.1. Conoce la postura correcta y trata de mantenerla en todo momento.
2.1. Conoce y practica distintos tipos de equilibrio.
3.1. Conoce la noción de lateralidad y la distingue en su propio cuerpo y en los demás.
4.1. Conoce y practica actividades coordinativas básicas ojo-mano y ojo-pie.
5.1. Reconoce y utiliza las posibilidades expresivas del cuerpo.
6.1. Adquiere hábitos de higiene corporal.

Tercer trimestre

1.1. Conoce y distingue las articulaciones más importantes del cuerpo y sus posibilidades de movimiento.
2.1. Conoce y distingue la carrera como posibilidad de movimiento distinta de la marcha y asimila los movimientos necesarios.
3.1. Conoce y distingue el salto como posibilidad de movimiento distinta de la marcha y de la carrera, asimilando los movimientos necesarios.
4.1. Conoce y distingue el giro como posibilidad de movimiento distinta de las anteriores y asimila los movimientos necesarios.
5.1. Es capaz de ejecutar las habilidades básicas de botar, lanzar y recibir empleando distintos elementos.
6.1. Distingue las situaciones temporales de «antes», «ahora» y «después», y es capaz de referirlas a acciones de movimiento.
7.1. Conoce el ritmo y es capaz de asociarlo a diferentes acciones de movimiento corporal.
8.1. Conoce la danza espontánea, asociándola a las capacidades expresivas personales.
9.1. Entiende el concepto de «dieta equilibrada».

SEGUNDO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre
Las partes del cuerpo. (1)
Los segmentos corporales. (2)
La respiración y la relajación. (3)
Segmentos corporales dominantes en uno mismo y en los demás. (4)
Medidas corporales: talla, envergadura, perímetro. (5)
Conceptos espaciales: «cerca» y «lejos». (6)
La expresión corporal. (7)
El movimiento y la música. (8)
Normas y hábitos de higiene corporal para el cuidado de la salud. (9)

Segundo trimestre
Las articulaciones y su movilidad. (1)
Los sentidos. (2)
El equilibrio y la postura corporal. (3)
Los desplazamientos. (4)
Los saltos. (5)
Los giros. (6)
Expresión corporal: ritmo y música. (7)
Ejercicio físico y cuidado del corazón. (8)

Tercer trimestre
Aparatos para la realización de ejercicios. (1)
Las habilidades básicas de botar y rebotar, lanzar y recibir, así como las situaciones espacio-temporales asociadas a cada una de ellas. (2, 3)
Resolución de pequeños problemas motrices. (4)
Juegos para empezar a jugar. (5)
Juegos populares y tradicionales, (6)
Juegos de orientación, de habilidad y precisión. (7)
El ritmo y la música y sus posibilidades expresivas. (8)
Hábitos alimentarios básicos. (9)

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Primer trimestre
Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

Segundo trimestre
Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

Tercer trimestre
Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer trimestre
1. Conocer e identificar las distintas partes del cuerpo y sus posibilidades de movimiento.
2. Distinguir e identificar los segmentos corporales y sus funciones motrices.
3. Conocer las funciones de la respiración y la necesidad de relajación después del ejercicio.
4. Distinguir el segmento dominante de brazos y piernas en sí mismo y en los demás.
5. Conocer las diferentes formas de medir las determinadas partes del cuerpo y los nombres que reciben y colaborar con los demás en las tareas de medición.
6. Distinguir las nociones de distancia, desde el contraste de «cerca-lejos».
7. Aplicar el lenguaje corporal significativo transmitiendo a distancia mensajes sin palabras.
8. Reconocer la conexión existente entre música y movimiento corporal, incorporando el ritmo en juegos y actividades físicas.
9. Practicar hábitos saludables de forma diaria y promover su práctica cotidiana entre sus compañeros.

Segundo trimestre
1. Conocer las principales articulaciones y su movimiento.
2. Valorar la importancia y la función de los sentidos.
3. Conocer y practicar distintos tipos de equilibrios y relacionarlos con la necesidad de una postura equilibrada.
4. Conocer el concepto y las formas de desplazamiento humano.
5. Conocer el concepto de salto y sus diferentes aplicaciones motrices.
6. Conocer el concepto de giro y sus diferentes aplicaciones motrices.
7. Conocer y explorar las diferentes posibilidades rítmicas del cuerpo.
8. Entender y valorar la importancia del ejercicio como mejora de la respuesta cardíaca.

Tercer trimestre
1. Conocer e identificar los principales aparatos del gimnasio y los materiales fundamentales empleándolos adecuadamente en la práctica de las actividades físicas.
2. Conocer y ser capaz de practicar las acciones de botar y rebotar con diferentes tipos de elementos.
3. Conocer y ser capaz de practicar las habilidades de lanzamiento y recepción con distintos tipos de materiales y en diferentes situaciones.
4. Ser capaz de resolver distintos tipos de problemas motrices empleando los elementos del gimnasio y los aparatos conocidos.
5. Conocer la dinámica de organización de los juegos y los juegos para iniciar un juego.
6. Practicar juegos populares tradicionales y otros nuevos propios del entorno social en que se vive.
7. Conocer y distinguir los elementos básicos de orientación y practicar juegos basados en ellos.
8. Desarrollar las capacidades rítmicas y expresivas, fomentando la creatividad personal.
9. Conocer y valorar la importancia de poseer hábitos alimentarios saludables

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Primer trimestre
1.1. Conoce e identifica las distintas partes del cuerpo humano y sus posibilidades de movimiento.
2.1. Distingue e identifica los diferentes segmentos corporales y sus funciones motrices.
3.1. Conoce las funciones de la respiración y la necesidad de relajarse después de hacer ejercicio.
4.1. Sabe distinguir el segmento dominante de brazos y piernas en sí mismo y en los otros.
5.1. Sabe cómo medir las determinadas partes del cuerpo y conoce los nombres que reciben.
6.1. Distingue las nociones de distancia a partir de contraste «cerca-lejos».

7.1. Aplica el lenguaje corporal significativo para transmitir a distancia mensajes sin palabras.
8.1. Reconoce la conexión existente entre música y movimiento corporal, incorporando el ritmo en juegos y actividades físicas.
9.1. Practica hábitos saludables y promover su práctica rutinaria entre sus compañeros.

Segundo trimestre

1.1. Conoce las principales articulaciones y su movimiento.
2.1. Valora la importancia y la función de los sentidos.
3.1. Conoce y practica distintos tipos de equilibrios y los relaciona con la necesidad de mantener una postura equilibrada.
4.1. Conoce y realiza diferentes formas de desplazamiento.
5.1. Sabe saltar en el desarrollo de juegos y actividades físicas.
6.1. Sabe girar en el desarrollo de juegos y actividades físicas.
7.1. Conoce y explora las diferentes posibilidades rítmicas del cuerpo.
8.1. Entiende y valora los efectos positivos del ejercicio físico sobre la salud.

Tercer trimestre

1.1 Conoce e identifica los principales aparatos del gimnasio y los materiales fundamentales y los emplea de forma adecuada en la práctica de las actividades físicas.
2.1. Conoce y es capaz de practicar las acciones de botar y rebotar con diferentes tipos de elementos.
3.1. Conoce y es capaz de practicar las habilidades de lanzamiento y recepción con distintos tipos de materiales y en diferentes situaciones.
4.1. Es capaz de resolver distintos tipos de problemas motrices empleando los elementos del gimnasio y los aparatos conocidos.
5.1. Conoce la dinámica de organización de los juegos y los juegos para iniciar un juego.
7.1. Practica juegos populares tradicionales y otros nuevos propios del entorno social en que vive.
8.1. Desarrolla las capacidades rítmicas y expresivas personales mediante formas espontáneas de danza.
9.1. Conoce y valora la importancia de tener hábitos alimentarios saludables.

TERCERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primer trimestre

El cuerpo crece y cambia. (1)
Cuidado y mantenimiento de posturas correctas. (2)
El equilibrio. (3)
La orientación por el Sol. (4)
Los desplazamientos. (5)
Los saltos. (6)
La expresión del cuerpo. (7)
La expresión de sentimientos. (8)
Los juegos: concepto y objetivos de salud. (9)
Juegos de cooperación. (9)
La salud necesita orden. (10)

Segundo trimestre

La estructura corporal: huesos, articulaciones y músculos. (1)
Las sensaciones corporales. (2)
La orientación. (3)
Los giros y sus ejes. (4)
Pensar y actuar: movimientos voluntarios e involuntarios (5)
El lenguaje del cuerpo en la representación dramática. (6, 7)
Las normas de juego. (8)
Los juegos competitivos. (9)
Salud y actividad física. (10)

Tercer trimestre

El funcionamiento de los pulmones y del corazón. (1, 2)

La flexibilidad. (3)
Las volteretas. (4)
Posibilidades expresivas del ritmo y de la danza. (5)
Clasificación de los juegos. (6, 7)
El equilibrio psíquico como factor de salud. (8)

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Primer trimestre

Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

Segundo trimestre

Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

Tercer trimestre

Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Primer trimestre

1. Conocer e identificar las distintas partes del cuerpo humano y referirlas a su propio cuerpo y al de los demás.
2. Cuidar la postura.
3. Controlar el equilibrio.
4. Distinguir las diferentes formas de desplazamiento.
5. Experimentar diferentes tipos de saltos.
6. Aprender a utilizar el lenguaje corporal.
7. Iniciarse en los conceptos básicos de la expresión de sentimientos a través del cuerpo.
8. Conocer el concepto de «juego» y sus objetivos con respecto a la salud.
9. Practicar juegos cooperativos.
10. Adquirir hábitos de orden.

Segundo trimestre

1. Conocer la estructura corporal: huesos, articulaciones y músculos.
2. Experimentar y descubrir sensaciones.
3. Descubrir la organización espacio-temporal a través de la orientación.
4. Practicar giros.
5. Diferenciar los distintos tipos de ejes corporales.
6. Aprender a representar historias.
7. Utilizar los gestos como lenguaje del cuerpo.
8. Valorar y respetar las normas de los juegos.
9. Conocer y practicar juegos competitivos.
10. Valorar la importancia de la actividad física en relación con la salud.

Tercer trimestre

1. Conocer y verificar el funcionamiento de los pulmones.
2. Aprender a contar los latidos del corazón.
3. Conocer las posibilidades que tenemos de ser flexibles y evaluarlas en su propio cuerpo.
4. Practicar gran variedad de volteretas.
5. Descubrir el ritmo, asociándolo a diferentes acciones de movimiento corporal.
6. Descubrir la danza, asociándola a las capacidades expresivas personales.

7. Aprender a clasificar los juegos.
8. Valorar la importancia del equilibrio psíquico para la salud.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Primer trimestre

1.1. Conoce los cambios que se producen en su cuerpo.
2.1. Cuida sus posturas.
3.1. Distingue diferentes formas de equilibrarse.
4.1. Reconoce diferentes formas de desplazamiento.
5.1. Reconoce y practica diferentes tipos de saltos.
6.1. Diferencia los lenguajes expresivos.
7.1. Adquiere nociones sobre la expresión de sentimientos a través del lenguaje corporal.
8.1. Conoce el juego como un hecho conceptual.
9.1. Participa en juegos cooperativos.
9.2. Colabora con los compañeros para alcanzar los objetivos del juego.
10.1. Adquiere nociones de salud en relación con el tiempo y con el orden, y las aplica.

Segundo trimestre

1.1. Conoce la función de los huesos y de los músculos.
2.1. Experimenta y descubre las sensaciones corporales.
3.1. Descubre las formas de utilizar el espacio-tiempo a través de la orientación.
4.1. Practica giros con seguridad.
5.1. Conoce los distintos tipos de ejes corporales y los identifica en la práctica.
6.1. Aprende a representar historias.
7.1. Utiliza los gestos para expresarse con el cuerpo de forma natural.
8.1. Valora y respeta las normas de los juegos.
9.1. Conoce y practica diferentes juegos competitivos.
10.1. Valora la importancia de la actividad física en relación con la salud.

Tercer trimestre

1.1. Conoce y verifica el funcionamiento de sus pulmones.
2.1. Aprende a contar los latidos del corazón.
3.1. Descubre las posibilidades que tiene de ser flexible.
4.1. Practica gran variedad de volteretas.
5.1. Descubre el ritmo, asociándolo a diferentes acciones de movimiento corporal.
6.1. Descubre la danza, asociándola a las capacidades expresivas personales.
7.1. Aprende a clasificar los juegos.
8.1. Valora la importancia del equilibrio psíquico para la salud.

CUARTO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1
Los huesos y sus funciones. (1)
Los músculos. (2)
La simetría corporal. (3)
La respiración. (4)
La relajación. (5)
El equilibrio. (6)
Nuestra salud necesita hábitos saludables. (7)
El cuidado del corazón. (8)

UNIDAD 2
Los planos corporales. (1)
Habilidades combinadas. (2)
Lanzar y recibir. (3)
Trepar y escalar. (4)
Habilidades con balón. (5)

Salud y dieta equilibrada. (6)

UNIDAD 3
Las capacidades físicas básicas. (1)
El calentamiento. (2)
La flexibilidad. (3)
La velocidad. (4)
La resistencia. (5)
El esfuerzo. (6)
Hábitos saludables en la actividad física. (7)
Actividad y descanso. (8)

UNIDAD 4
Los lenguajes. (1)
Las respuestas del cuerpo. (2)
El ritmo. (3)
Los sonidos y el espacio. (4)
La salud mental. (5)

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Favorecer la actividad motriz espontánea y la participación.
Plantear el juego motor como forma de adquirir conocimientos.
Afirmar los conocimientos mediante actividades interdisciplinarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Unidad 1

1. Conocer e identificar los diferentes tipos de huesos del cuerpo humano.
2. Aprender a cuidar la musculatura para la práctica física y experimentar con los músculos voluntarios.
3. Diferenciar la parte derecha de la parte izquierda en el cuerpo y distinguir entre ser zurdo o diestro.
4. Aprender a experimentar de forma eficaz con las fases de la respiración.
5. Saber utilizar una técnica sencilla de relajación.
6. Practicar los equilibrios estáticos y dinámicos de forma eficaz.
7. Cuidar la salud con hábitos adecuados.
8. Comprender la importancia del ejercicio físico para el cuidado del corazón.

Unidad 2

1. Conocer los planos del cuerpo y experimentar con ellos de forma correcta.
2. Reforzar y ampliar las habilidades combinadas.
3. Conocer y practicar de forma eficaz diferentes formas de lanzamientos.
4. Practicar con soltura trepas sencillas.
5. Realizar correctamente habilidades con balones.
6. Valorar la salud y llevar una dieta equilibrada.

Unidad 3

1. Conocer las propias capacidades físicas.
2. Practicar correctamente un calentamiento.
3. Conocer las posibilidades que tenemos de ser flexibles y evaluarlas en su propio cuerpo.
4. Practicar y diferenciar de forma clara los diversos tipos de velocidad.
5. Valorar la resistencia y aprender a medir las propias posibilidades.
6. Ser consciente de la importancia de hacer esfuerzo sin llegar al agotamiento.
7. Valorar la importancia de la higiene y de la indumentaria adecuada para el ejercicio.
8. Combinar de forma equilibrada la actividad con el descanso.

Unidad 4

1. Conocer las diferentes formas de lenguaje.
2. Responder de forma espontánea con el cuerpo.
3. Distinguir entre ritmo involuntario y ritmo voluntario.
4. Aprender a organizar el espacio para danzar.
5. Cuida la salud, tanto física como mental.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Unidad 1

1.1. Conoce e identifica los diferentes tipos de huesos del cuerpo humano.
2.1. Aprende a cuidar la musculatura para la práctica física y experimenta con los músculos voluntarios.
3.1. Diferencia sin dificultad la parte derecha de la parte izquierda del cuerpo y distingue entre ser zurdo o diestro.
. 4.1. Experimenta de forma eficaz con las fases de la respiración.
5.1. Sabe utilizar una técnica sencilla de relajación.
6.1. Practica los equilibrios estáticos y dinámicos de forma eficaz.
7.1. Cuida su salud con hábitos adecuados.
8.1. Comprende la importancia del ejercicio físico para el cuidado del corazón

Unidad 2

1.1. Conoce los planos del cuerpo y experimentar con ellos correctamente.
2.1. Refuerza y amplia las habilidades combinadas.
3.1. Conoce y realiza de forma eficaz diferentes formas de lanzamientos.
4.1. Practica con soltura trepas sencillas.
5.1. Realiza correctamente habilidades con balones
6.1. Valora la salud y lleva una dieta equilibrada.

Unidad 3

1.1. Conoce las propias capacidades físicas.
2.1. Practica correctamente un calentamiento.
3.1. Descubre las posibilidades que tiene de ser flexible.
4.1. Practica y diferencia los diversos tipos de velocidad.
5.1. Valora la resistencia y aprende a medir sus posibilidades.
6.1. Es consciente de la importancia de su esfuerzo sin llegar al agotamiento.
7.1. Valora la importancia de la higiene y de la indumentaria adecuada para el ejercicio.
8.1. Combina de forma equilibrada la actividad con el descanso.

Unidad 4

1.1. Conoce diferentes formas de lenguaje.
2.1. Responde de forma espontánea con el cuerpo.
3.1. Distingue entre ritmo involuntario y ritmo voluntario.
4.1. Aprende a organizar el espacio para danzar.
5.1. Cuida la salud, tanto física como mental.

<u>QUINTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	TRIMESTRE		
	1º	2º	3º
Los cambios corporales.	X		
Huesos, músculos y movimiento.	X		
Alimentación, energía y movimiento.	X		
El cuidado de la postura.	X		

El equilibrio. Concepto y tipos.	**X**		
La coordinación motriz.	**X**		
El espacio de acción.	**X**		
Normas higiénicas.	**X**		
Desplazamientos de diversos tipos.	**X**		
Saltar, girar y voltear.	**X**		
Lanzar y recibir.	**X**		
Normas de seguridad en las actividades físicas.	**X**		
El calentamiento.		**X**	
La flexibilidad.		**X**	
La resistencia.		**X**	
La velocidad.		**X**	
La actividad física y su relación con la salud.		**X**	
El juego como actividad humana.		**X**	
Juegos de oposición.		**X**	
Juegos de cooperación.		**X**	
Conducción de balones.		**X**	
Pases de balones.		**X**	
Las reglas de juego.		**X**	
Creación de reglas de juego.		**X**	
Seguridad y riesgo en los deportes.		**X**	
Concepto de «expresión corporal».			**X**
Gestos y posturas expresivas.			**X**
Danza expresiva y comunicativa.			**X**
Elaboración de un guion de teatro.			**X**
El ocio creativo y activo.			**X**

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales sobre los aspectos esenciales de los desplazamientos, los saltos, los giros, los lanzamientos y las recepciones, relacionando los conceptos con experiencias prácticas personales y reforzando la adquisición de conceptos clave vinculados con la relación salud-actividad física y con la seguridad.
Incrementar la actividad mental con la resolución de ejercicios-problema mediante el descubrimiento guiado y la representación de lo vivido, y a través de los contenidos de valores en diferentes formas interdisciplinarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Contenidos	**Criterios de evaluación**	**Estándares de aprendizaje evaluables**	**Trimestre**		
			1º	**2º**	**3º**
Los cambios corporales.	1. Saber que el cuerpo crece y cambia. 2. Saber que cada persona crece y se desarrolla a distinto ritmo.	1.1. Entiende que el cuerpo crece y cambia. 2.1. Sabe que cada persona crece y se desarrolla a distinto ritmo.	**X** **X**		
Huesos, músculos y	3. Conocer las	3.1. Conoce las			

movimiento.	posibilidades de movimiento que tiene el cuerpo.	posibilidades de movimiento que tiene el cuerpo.	**X**		
Alimentación, energía y movimiento.	4. Comprobar el gasto de energía que se produce con la práctica de ejercicios físicos. 5. Conocer los componentes vitales de los alimentos.	4.1. Comprueba el gasto de energía que se produce con la práctica de ejercicios físicos. 5.1. Conoce los componentes vitales de los alimentos.	**X** **X**		
El cuidado de la postura.	6. Cuidar la postura, buscando siempre el equilibrio corporal.	6.1. Cuida la postura, buscando siempre el equilibrio corporal.	**X**		
El equilibrio. Concepto y tipos.	7. Experimentar equilibrios estáticos y dinámicos.	7.1. Experimenta equilibrios estáticos y dinámicos.	**X**		
La coordinación motriz.	8. Conocer la coordinación motriz y sus requisitos.	8.1. Conoce la coordinación motriz y sus requisitos, y los pone en práctica.	**X**		
El espacio de acción.	9. Ser capaz de desenvolverse adecuadamente por el espacio de sus actividades.	9.1. Se desenvuelve adecuadamente por el espacio de sus actividades.	**X**		
Normas higiénicas.	10. Conocer y distinguir los criterios higiénicos relacionados con el medio ambiente.	10.1. Conoce, distingue y respeta los criterios higiénicos relacionados con el	**X**		
Desplazamientos de diversos tipos.	11. Practicar diferentes formas de desplazamientos y conocer las funciones que cumplen. 12. Distinguir diferentes tipos de saltos y experimentar con ellos.	11.1. Practica diferentes formas de desplazamientos y conoce las funciones que cumplen. 12.1. Distingue diferentes tipos de saltos y experimenta con ellos.	**X** **X**		
Saltar, girar y voltear.	13. Practicar distintas formas de giro, analizando los ejes, las posiciones y las trayectorias.	13.1. Practica diversas formas de giro, analizando los ejes, las posiciones y las trayectorias.	**X**		
Lanzar y recibir.	14. Entender y poner en práctica el mecanismo de los lanzamientos y las recepciones.	14.1. Entiende y pone en práctica el mecanismo de los lanzamientos.	**X**		
Normas de seguridad en las actividades físicas.	15. Conocer las normas de prevención de riesgos y de seguridad en los juegos y en las demás actividades físicas.	15.1. Conoce las normas de prevención de riesgos y de seguridad en los juegos y las demás actividades físicas.	**X**		
El calentamiento.	16. Conocer y practicar el calentamiento.	16.1. Conoce y practica correctamente el calentamiento.		**X**	
La flexibilidad.	17. Acondicionar la flexibilidad. 18. Aprender a medir la flexibilidad.	17.1. Acondiciona y mejora la flexibilidad. 18.1. Aprende a medir la flexibilidad.		**X** **X**	

La resistencia.	19. Conocer la resistencia y sus diferentes tipos. 20. Practicar actividades que desarrollen la resistencia aeróbica.	19.1. Conoce la resistencia y sus diferentes tipos. 20.1. Practica actividades que desarrollan la resistencia aeróbica.		**X** **X**	
La velocidad.	21. Calcular la velocidad de los movimientos.	21.1. Calcula la velocidad de sus movimientos.		**X**	
La actividad física y su relación con la salud.	22. Valorar la importancia que tiene la actividad física para mantener la salud.	22.1. Valora la importancia que tiene la actividad física para mantener la salud.		**X**	
El juego como actividad humana.	23. Conocer el origen y la importancia de los juegos.	23.1. Conoce el origen y la importancia de los juegos.		**X**	
Juegos de oposición.	24. Diferenciar entre juegos de oposición y de cooperación.	24.1. Diferencia entre juegos de oposición y de cooperación.		**X**	
Juegos de cooperación.	25. Practicar juegos cooperativos.	25.1. Practica juegos cooperativos.		**X**	
Conducción de balones. Pases de balones.	26. Experimentar con la conducción y el pase del balón.	26.1. Experimenta con la conducción y el pase del balón.		**X**	
Las reglas de juego.	27. Valorar la importancia de las reglas del juego.	27.1. Valora la importancia de las reglas del juego.		**X**	
Creación de reglas de juego.	28. Inventar juegos y deportes con sus normas y reglas.	28.1. Inventa juegos y deportes con sus normas y reglas.		**X**	
Seguridad y riesgo en los deportes.	29. Prevenir los riesgos que se pueden originar durante las prácticas físicas.	29.1. Previene los riesgos que se pueden originar durante las prácticas físicas.		**X**	
Concepto de «expresión corporal».	30. Entender el concepto de «expresión corporal». 31. Valorar la importancia de la expresión corporal como contenido de Educación Física.	30.1. Entiende el concepto de «expresión corporal». 31.1. Valora la importancia de la expresión corporal como contenido de la Educación Física.			**X** **X**
Gestos y posturas expresivas.	32. Conocer el cuerpo para expresarse a través de él. 33. Aprender a utilizar los gestos y las posturas en la expresión corporal.	32.1. Conoce el cuerpo para expresarse a través de él. 33.1. Aprende a utilizar los gestos y las posturas.			**X** **X**
Danza expresiva y comunicativa.	34. Reconocer la danza como forma de expresión individual y colectiva. 35. Contar historias a través de la danza.	34.1. Reconoce la danza como forma de expresión individual y colectiva. 35.1. Cuenta historias a través de la danza.			**X** **X**
Elaboración de un guion de teatro.	36. Entender el teatro como un medio de educación y de expresión. 37. Elaborar un guión de teatro.	36.1. Entiende el teatro como un medio de educación y de expresión. 37.1. Elabora un guion de teatro			**X** **X**
El ocio creativo y	38. Entender el ocio	38.1. Entiende el ocio			

activo.	activo como elemento beneficioso para la salud.	activo como elemento beneficioso para la salud.			**X**

<u>SEXTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

UNDAD 1

Desarrollo corporal armónico. (1)
La importancia de la postura. (2)
La tensión muscular. (3)
Relajación y respiración. (4)
Los segmentos corporales. (5)
Las molestias durante el crecimiento. (6)
El dolor. (7)

UNIDAD 2

La necesidad del calentamiento. (1)

Desarrollo de las capacidades físicas. (2)

La flexibilidad. (3)

La importancia de la fuerza. (4)

La velocidad. (5)

La resistencia. (6)

Entrenamiento saludable (7).

UNIDAD 3

Habilidades motrices. (1, 2)

El desarrollo de las habilidades. (3)

De los pies a la cabeza. (4)

Las extremidades superiores. (5)

Las extremidades inferiores. (6)

Ejercicio sano y seguro. (7)

UNIDAD 4

Coordinación de habilidades. (1)
Habilidades con red. (2)

Habilidades con cesta. (3)

Habilidades con porterías. (4, 5)

La dieta y el crecimiento. (6)

UNIDAD 5

La comunicación verbal. (1)

La comunicación corporal. (2)

La interpretación. (3)

La representación. (4)

La comunicación en la danza. (5)

La autoestima. (6)

UNIDAD 6

Juegos de ayer para jugar hoy. (1)

A qué podemos jugar. (2)

Primeros pasos en voleibol. (3)

Introducción al baloncesto. (4)

Introducción al fútbol. (5)

Los peligros del tabaco y el alcohol. (6)

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales sobre los aspectos esenciales del desarrollo físico y del movimiento humano, relacionando los conceptos con experiencias prácticas personales y reforzando la adquisición de conceptos clave.

Incrementar la actividad mental con la resolución de ejercicios-problema mediante el descubrimiento guiado y la representación de lo vivido en diferentes formas interdisciplinares.

Incrementar la actividad mental con la organización autónoma de calentamientos y de prácticas de acondicionamiento físico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Unidad 1

1. Conocer los factores que inciden de forma directa en el desarrollo humano.
2. Entender el valor de la vigilancia y del cuidado de la espalda y su relación con las posturas habituales.
3. Conocer el valor de la tensión muscular y el funcionamiento de los músculos.
4. Entender la relación existente entre ejercicio, tensión y relajación muscular.
5. Entender la independencia segmentaria y el concepto de «movimientos disociados».
6. Conocer los diferentes problemas y deformaciones que puede experimentar la columna vertebral durante la adolescencia.
7. Conocer la importancia del dolor como señal de alerta frente a ejercicios inadecuados.

Unidad 2

1. Entender el valor y la necesidad de realizar un calentamiento antes de cualquier práctica de actividad física.
2. Conocer y distinguir las formas de desarrollo las capacidades físicas básicas.
3. Entender las peculiaridades de la flexibilidad y la importancia de su mantenimiento como práctica saludable.
4. Entender el valor de la fuerza y su relación con el mantenimiento de la postura y de otras actividades.
5. Conocer el concepto de velocidad y sus diferentes modalidades.
6. Conocer los beneficios de la resistencia y la necesidad de su desarrollo y mantenimiento.
7. Conocer la relación entre el desarrollo y el mantenimiento de las capacidades físicas y la salud.

Unidad 3

1. Entender el concepto habilidad motriz y los factores de su desarrollo.
2. Conocer y distinguir las formas de desarrollo de los diferentes tipos de habilidades y sus orígenes.
3. Entender la relación y los mecanismos de la coordinación inteligente para el desarrollo de las habilidades motrices.
4. Entender el concepto de coordinación relacionándolo con la habilidad motriz.
5. Entender el mecanismo de lanzamiento-recepción.
6. Conocer las posibilidades coordinativas y de ejecución de movimiento de los distintos segmentos corporales.
7. Conocer la secuencia de ejecución e iniciación de la actividad para la práctica de ejercicios seguros

Unidad 4

1. Coordinar habilidades de forma individual y por equipos.
2. Desarrollar habilidades en juegos y predeportes que emplean una red.
3. Desarrollar habilidades en juegos y predeportes que emplean una cesta.
4. Desarrollar habilidades con las manos en juegos y predeportes que emplean una portería.
5. Desarrollar habilidades con los pies en juegos y predeportes que emplean una portería.
6. Conocer y practicar una dieta equilibrada.

Unidad 5

1. Reconocer la importancia de la comunicación y descubrir los distintos tipos de lenguajes.
2. Entender el valor del movimiento significativo y conocer los requisitos para una buena comunicación corporal.
3. Distinguir, conocer y practicar los conceptos de improvisación, interpretación y representación, y las relaciones que hay entre ellos.
4. Conocer y aplicar los conceptos de espacio, tiempo y personaje.
5. Conocer y aplicar la danza como recurso expresivo.
6. Valorar las actividades expresivas como fuente de salud.

Unidad 6

1. Conocer la existencia histórica de los juegos y valorar su necesidad actual.
2. Distinguir los distintos tipos de juegos existentes.
3. Aprender y practicar el predeporte del voleibol.
4. Aprender y practicar el minibasket.
5. Aprender y practicar el fútbol infantil
6. Conocer el valor de la actividad física frente a los peligros del tabaco y el alcohol.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Unidad 1

1.1. Conoce los factores que inciden de forma directa en el desarrollo humano.
2.1. Entiende el valor de la vigilancia y del cuidado de la espalda y su relación con las posturas habituales.
3.1. Conoce el valor de la tensión muscular y el funcionamiento de los músculos.
4.1. Entiende la relación existente entre ejercicio, tensión y relajación muscular.
5.1. Entiende la independencia segmentaria y el concepto de «movimientos disociados».
6.1. Conoce los diferentes problemas y deformaciones que puede experimentar la columna vertebral durante la adolescencia.

7.1. Conoce la importancia del dolor como señal de alerta frente a ejercicios inadecuados.

Unidad 2

1.1. Entiende y valora la necesidad de realizar un calentamiento antes de cualquier práctica de actividad física.
2.1. Conoce y distingue las formas de desarrollo las capacidades físicas básicas.
3.1. Entiende las peculiaridades de la flexibilidad y reconoce la importancia de su mantenimiento como práctica saludable.
4.1. Entiende el valor de la fuerza y su relación con el mantenimiento de la postura y la práctica de otras actividades.
5.1. Conoce el concepto de velocidad y distingue las diferentes modalidades de la misma.
6.1. Conoce los beneficios de la resistencia y la necesidad de su desarrollo y mantenimiento permanente.
7.1. Conoce la relación del desarrollo y el mantenimiento de las capacidades físicas con la salud.

Unidad 3

1.1. Entiende el concepto habilidad motriz y razona los factores de su desarrollo.
2.1. Conoce y distingue las formas de desarrollo de los diferentes tipos de habilidades y sus orígenes.
3.1. Entiende la relación y los mecanismos de la coordinación inteligente para el desarrollo de las habilidades motrices y resuelve problemas de coordinación.
4.1. Entiende el concepto de coordinación relacionándolo con la habilidad motriz y es capaz de aplicarlo a diferentes actividades habituales.
5.1. Entiende el mecanismo de lanzamiento-recepción y lo practica con elementos de distintos tamaños y formas.
6.1. Conoce las posibilidades coordinativas y de ejecución de movimiento de los distintos segmentos corporales y desarrolla habilidades coordinadas.
7.1. Utiliza habitualmente la secuencia de ejecución y de iniciación de las actividades para la práctica de ejercicios seguros.

Unidad 4

1.1. Coordina diferentes tipos de habilidades de forma individual y por equipos.
2.1. Desarrolla con soltura habilidades en juegos y pre deportes que emplean una red.
3.1. Ejecuta adecuadamente habilidades, en juegos y predeportes que emplean una cesta.
4.1. Es capaz de ejecutar adecuadamente habilidades con las manos, en juegos y pre deportes que emplean una portería.
5.1. Desarrolla adecuadamente habilidades con los pies en juegos y predeportes que emplean una portería.
6.1. Conoce y practica, en la medida de lo posible, una dieta equilibrada.

Unidad 5

1.1. Reconoce la importancia de la comunicación y aplica los distintos tipos de lenguajes.
2.1. Entiende el valor del movimiento significativo y es capaz de expresarse adecuadamente con el cuerpo.
3.1. Distingue, conoce y aplica los conceptos de improvisación, interpretación y representación, y las relaciones que hay entre ellos en sus actividades expresivas.
4.1. Conoce y aplica los conceptos de espacio, tiempo y personaje en sus actividades expresivas.
5.1. Conoce y aplica la danza como recurso expresivo.
6.1. Valora las actividades expresivas como fuente de salud.

Unidad 6

1.1. Conoce la existencia histórica de los juegos y valora su recuperación y su necesidad actual.
2.1. Distingue los distintos tipos de juegos existentes.
3.1. Conoce y practica el predeporte del voleibol.
4.1. Conoce y practica el minibasket.
5.1. Conoce y practica el fútbol infantil.
6.1. Conocer el valor de la actividad física frente a los peligros del tabaco y el alcohol.

ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

PRIMERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. El sentido religioso del hombre
- La Creación como regalo de Dios.
- El hombre, obra maestra de la Creación.
- La comunicación del hombre con Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia
- Dios acompaña al hombre en la historia.
- Dios habla a los hombres como amigos.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación
- Jesús, el hijo de Dios se hace hombre, vive y crece en una familia.
- Acontecimientos y lugares geográficos importantes en la vida de Jesús.
- Jesús murió para nuestra salvación.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia
- La Iglesia, familia de Jesús.
- Espacio y tiempo sagrado en la Iglesia.
- El domingo, día dedicado al Señor.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Religión Católica:
Los alumnos deben comprender el mensaje cristiano, el cual fundamenta y motiva los valores y las actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y al tiempo de cada etapa.
No puede existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollan todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente; por ello, debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que serán base para construir su identidad y a la de los otros.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de la búsqueda del sentido último de la vida enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y la humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación, y de forma más concreta, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana. Por todo ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de vivenciar y experimentar todo lo que hace referencia al sentido de la vida, a la dimensión creyente vivida desde un sentido comunitario.
Los contenidos del área de Religión Católica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real;** será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción, en experiencia, en vivencia y aplicarlo en la medida de lo posible a contextos cercanos a los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El sentido religioso del hombre
1. Identificar y valorar la creación como acto de amor de Dios al Hombre.
2. Reconocer la relación intrínseca que existe entre Dios y el hombre.
3. Conocer que la persona es un ser capaz de hablar con Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia
1. Reconocer y apreciar la relación paterno-filial entre Dios y el hombre.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación
1. Relacionar lugares y acontecimientos en los que Dios ha expresado su amor por los hombres en la vida de Jesús.
2. Conocer y ordenar los principales momentos de la pasión y muerte de Jesús.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia
1. Reconocer que los cristianos formamos una familia.
2. Distinguir los espacios y tiempos sagrados de otros lugares y tiempos.
3. Subrayar los elementos distintivos del domingo como día especial.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. El sentido religioso del hombre
1.1. Conoce, respeta y cuida la obra creada.
1.2. Expresa con palabras propias el asombro por lo que Dios hace.
2.1. Identifica y enumera los cuidados que recibe en su vida como don de Dios.
3.1. Conoce y aprecia a través de modelos bíblicos que el hombre es capaz de hablar con Dios.
3.2. Memoriza y reproduce fórmulas sencillas de petición y agradecimiento.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia
1.1. Conoce y valora que Dios habla a Abrahán y Moisés para ser su amigo.
1.2. Señala y representa las características de la amistad de Dios con el hombre: cuidado, protección, acompañamiento, colaboración, etc.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación
1.1. Nombra y asocia lugares y acontecimientos importantes de la vida de Jesús.
2.1. Nombra y secuencia representaciones gráficas de los momentos esenciales de la pasión, muerte y resurrección de Jesús.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia
1.1. Asocia las características de la familia de la Iglesia con las de su familia.
2.1. Expresa el respeto al templo como lugar sagrado.
3.1. Conoce y expresa el sentido del domingo.

SEGUNDO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. El sentido religioso del hombre
• Dios, padre de la humanidad, quiere nuestra felicidad.
• Dios crea al hombre para ser su amigo. El Paraíso como signo de amistad.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia
• La Biblia narra lo que Dios ha hecho en la historia.
• Dios actúa en la historia. La amistad de Dios con los Patriarcas.
• Dios propone al hombre un camino de encuentro con Él.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación
• Dios elige a María para que Su hijo se haga hombre.
• El Adviento, espera del cumplimiento de la promesa de salvación.
• La Navidad: nacimiento del Salvador.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia
• El Bautismo: incorporación a la Iglesia.
• La unidad eclesial: hijos de un mismo Padre.
• Jesucristo santifica el tiempo: el año litúrgico.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Religión Católica:
Los alumnos deben comprender el mensaje cristiano, el cual fundamenta y motiva los valores y las actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y al tiempo de cada etapa.
No puede existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollan todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente; por ello, debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que serán base para construir su identidad y la de los otros.

En la asignatura de Religión Católica utilizaremos una metodología que respetará los siguientes principios:
Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de la búsqueda del sentido último de la vida enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y la humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación, y de forma más concreta, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana. Por todo ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de vivenciar y experimentar todo lo que hace referencia al sentido de la vida, a la dimensión creyente vivida desde un sentido comunitario.
Los contenidos del área de Religión Católica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real;** será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción, en experiencia, en vivencia y aplicarlo en la medida de lo posible a contextos cercanos a los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El sentido religioso del hombre
1. Identificar en la propia vida el deseo de ser feliz.
2. Reconocer la incapacidad de la persona para alcanzar por sí mismo la felicidad.
3. Apreciar la bondad de Dios Padre que ha creado al hombre con este deseo de felicidad.
4. Entender el Paraíso como expresión de la amistad de Dios con la humanidad.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia
1. Identificar la acción de Dios en la historia en relatos bíblicos.
2. Conocer y valorar en la vida de los Patriarcas los rasgos de Dios Padre: protección, cuidado y acompañamiento.
3. Reconocer y apreciar que Dios busca siempre la salvación del hombre.
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación
1. Conocer y valorar la respuesta de María a Dios.
2. Aprender el significado del tiempo de Adviento.
3. Identificar el significado profundo de la Navidad.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia
1. Reconocer el Bautismo como medio para formar parte de la Iglesia.
2. Observar y comprender los signos presentes en la liturgia bautismal.
3. Tomar conciencia de que el Padre genera la unidad de la Iglesia.
4. Conocer el año litúrgico y sus tiempos.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. El sentido religioso del hombre
1.1. Toma conciencia y expresa los momentos y las cosas que le hacen feliz a él y a las personas de su entorno.
2.1. Descubre y nombra situaciones en las que necesita a las personas, y sobre todo a Dios, para vivir.
3.1. Valora y agradece que Dios le ha creado para ser feliz.

4.1. Lee y comprende el relato bíblico del Paraíso.
4.2. Identifica y representa gráficamente los dones que Dios hace al hombre en la creación.
4.3. Expresa, oral y gestualmente, de forma sencilla, la gratitud a Dios por su amistad.
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia
1.1. Conoce, memoriza y reconstruye relatos bíblicos de la acción de Dios en la historia.
1.2. Selecciona y representa distintas escenas bíblicas de la acción de Dios en la historia.
2.1. Asocia expresiones y comportamientos de los Patriarcas en los relatos bíblicos a través de recursos interactivos.
2.2. Dramatiza momentos de la vida de los Patriarcas donde se exprese la protección, el cuidado y el acompañamiento de Dios.
3.1. Escucha y describe con sus palabras momentos en los que Dios ayuda al pueblo de Israel.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación
1.1. Lee y expresa, verbal o gráficamente, el relato de la Anunciación.
1.2. Dramatiza la misión de los personajes que intervienen en la Anunciación.
2.1. Identifica los signos de Adviento como tiempo de espera.
2.2. Reconoce y valora la necesidad de la espera como actitud cotidiana de la vida.
3.1. Conoce el relato del nacimiento de Jesús y descubre en la actitud y palabras de los personajes el valor profundo de la Navidad.
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia
1.1. Conoce y explica con sus palabras el sentido del Bautismo.
1.2. Identifica a los padres, padrinos, presbíteros, bautizados como pueblo generado por Jesús.
2.1. Asocia los elementos materiales del agua, la luz y el óleo con su significado sacramental.
3.1. Relaciona la unidad de la Iglesia con la unidad de los órganos de su propio cuerpo.
3.2. Señala en diferentes expresiones artísticas la representación de Dios como padre de todos.
4.1. Construye un calendario donde ubica los diferentes tiempos litúrgicos.

TERCERO DE PRIMARIA.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

La acción de Dios creador del hombre y la mujer, superiores a todo lo creado. Valores que surgen de la creación, la fraternidad.

El ser humano necesita la ayuda de Dios. Jesús puso su confianza en su Padre Dios.

La ruptura del hombre con Dios por el pecado.

La respuesta de Dios a la separación del hombre mostrando su misericordia.

La celebración de la venida de Jesús en Navidad. Su amor y su salvación.

La salvación de Dios nos llega con la muerte y la resurrección de Jesucristo, Salvador, vencedor del pecado y de la muerte, vive para siempre.

La acción del E.S. está siempre presente en la Iglesia.

Los sacramentos de la Iglesia. Penitencia.

La fe y el seguimiento de los apóstoles es su respuesta al amor que Jesucristo les muestra.

El Mandamiento del Amor a Dios y al prójimo y los mandamientos, expresión de la ley natural y del amor de Dios. Regla de conducta humana y cristiana.

El valor de las fiestas en el nuevo pueblo de Dios. La acción de gracias a Dios en las fiestas religiosas.

El cristiano realiza un camino que culmina en la vida eterna.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Religión Católica:
Los alumnos deben comprender el mensaje cristiano, el cual fundamenta y motiva los valores y las actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y al tiempo de cada etapa.

No puede existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollan todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente; por ello, debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que serán base para construir su identidad y a la de los otros.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de la búsqueda del sentido último de la vida enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y la humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación, y de forma más concreta, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana. Por todo ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de vivenciar y experimentar todo lo que hace referencia al sentido de la vida, a la dimensión creyente vivida desde un sentido comunitario.
Los contenidos del área de Religión Católica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real;** será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción, en experiencia, en vivencia y aplicarlo en la medida de lo posible a contextos cercanos a los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Saber en qué consiste la acción creadora de Dios hoy y cómo continúa creando e invita al hombre a colaborar con Él. Todos podemos y debemos colaborar con Dios.
2. Tomar conciencia de que Dios ayuda al hombre sin quitarle su libertad, dándole fuerza para vencer el mal. Confiamos en Jesús como Él confió en su Padre Dios.
3. Reflexionar ante la realidad de que nuestras acciones pueden ser buenas o malas. A veces, tenemos fallos, deficiencias, ofensas: pecamos.
4. Descubrir cómo Jesús nos enseña que Dios es Padre misericordioso que siempre perdona al que se arrepiente.
5. Conocer que el hombre no es como le gustaría ser. El hombre necesita que se le perdonen sus fallos, sus malas acciones, sus pecados. Necesita sobre todo la salvación de Dios. Dios ofrece la salvación a los hombres aunque le hayan ofendido. Jesús vino para salvar al hombre del pecado.
6. Valorar que en Navidad Jesús viene para salvarnos, nos muestra el camino, la verdad y la vida. Nos muestra su amor.
7. Comprender el amor de Jesús. A Jesús le siguieron muchos, los que habían visto en Él el amor y la bondad de Dios. Otros buscaban cómo matarle, pues el amor y la bondad de Jesús les denunciaba su egoísmo y su mentira. Jesús por su muerte en la cruz quiso darnos la mayor prueba del amor de Dios, amando hasta el límite, hasta la muerte. Cristo murió en la cruz para cumplir la voluntad del Padre que era salvarnos a todos. Al tercer día resucitó.
8. Conocer que todo cuanto ha hecho Jesús por nosotros es porque nos ama más que nadie y por eso quiere que le sigamos y hagamos lo que Él hace. Tomar conciencia de que Jesús nos invita a seguirle y a ser su discípulo. Seguir a Jesús es imitarle en todo lo que él hizo, anunciar su Evangelio, vivir todos como hermanos amándonos y celebrar la Eucaristía dándole gracias y ofreciéndole lo que hacemos.
9. Valorar que en la comunidad de los discípulos de Jesús, la Iglesia, se vive como hermanos. Saber que el Espíritu Santo produce en los cristianos los frutos del amor, la alegría, la paz, la bondad y la fidelidad y la unidad.
10. Saber que la Iglesia perdona los pecados en el nombre de Dios. Comprender que igual que somos perdonados también nosotros debemos perdonar y ser misericordiosos. Por el sacramento de la Penitencia, la Iglesia nos perdona en el nombre de Dios.
11. Conocer y valorar el mandamiento de amar a Dios y al prójimo. El prójimo es cualquier persona que se acerca a aquel que necesita ayuda; el prójimo es cualquier persona necesitada. Jesús nos lo aclara con la parábola del samaritano. El amor de Jesús no excluye ni siquiera los enemigos. La caridad y el amor es el más excelente de los dones de Dios. Por el amor se conocerá a los discípulos de Jesús.
12. Orientar el sentido último de la vida como plenitud del encuentro con Dios. Porque la muerte no es el final de todo. Para el cristiano, la muerte significa el encuentro definitivo con Jesucristo resucitado y vivo para siempre.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

1. Reconoce el amor de Dios con nosotros al crearnos a su imagen.
2. Enumera aspectos valiosos de las personas (servicio, altruismo, capacidad de inventiva...).
3. Sabe que necesita confiar en el Señor para vencer el mal.
4. Identifica algunos hechos y palabras de Jesús que muestran el amor de Dios al hombre.
5. Comprende y valora acciones salvíficas de Jesús en las referencias bíblicas sobre sus milagros, su muerte y resurrección.
6. Comprende y es capaz de explicar que quien une a los miembros de la Iglesia es el Espíritu Santo.
7. Identifica en relatos vocacionales (María, Zaqueo, Pedro, Pablo) el cambio que les produjo encontrarse con Jesús.
8. Reconoce que la Iglesia es la familia de los hijos de Dios.
9. Conoce y relaciona los sacramentos de la Reconciliación.
10. Sabe que el Espíritu Santo nos ayuda a conocer a Jesús y nos da fuerzas para seguirle y ser testigos suyos
11. Sabe razonar que la fe y las obras son respuestas al amor de Dios, manifestado en Jesucristo.
12. Fundamenta el sentido del Mandamiento del Amor como enseña Jesús.
13. Sabe aplicar en la relación con los amigos y la familia algunos valores generados en la persona de Jesucristo, la humildad, el servicio, el amor.
14. Reconoce el sentido religioso en algunas obras artísticas y gestos litúrgicos.
15. Sabe explicar el significado de algunos textos evangélicos que hagan referencia a la vida eterna.

<u>CUARTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

BLOQUE	CONTENIDOS	TRIMESTRE		
		1º	2º	3º
1. El sentido religioso del hombre	1. La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas.	X		
	2. El perdón como necesidad del ser humano.	X		
2. La revelación: Dios interviene en la historia	1. El relato del pecado original: el hombre quiere suplantar a Dios.	X		
	2. Dios está siempre dispuesto al perdón.	X		
	3. Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David.	X		
	4. David siente en su vida la necesidad de redención.	X		
	5. Dios fiel promete un Mesías	X		
3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación	1. El perdón de Dios: acciones y parábolas de Jesús.		X	
	2. Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados.		X	
	3. Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús.		X	
4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia	1. El sacramento de la Reconciliación			X
	2. La celebración de la Eucaristía			X
	3. La Cuaresma: tiempo penitencial			X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Religión Católica:

Los alumnos deben comprender el mensaje cristiano, el cual fundamenta y motiva los valores y las actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y al tiempo de cada etapa.
No puede existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollan todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente; por ello, debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que serán base para construir su identidad y la de los otros.
En la asignatura de Religión Católica utilizaremos una metodología que respetará los siguientes principios:
Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de la búsqueda del sentido último de la vida enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y la humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación, y de forma más concreta, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana. Por todo ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de vivenciar y experimentar todo lo que hace referencia al sentido de la vida, a la dimensión creyente vivida desde un sentido comunitario.
Los contenidos del área de Religión Católica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real;** será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción, en experiencia, en vivencia y aplicarlo en la medida de lo posible a contextos cercanos a los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE	CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
				1º	2º	3º
1. El sentido religioso del hombre	• La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas.	1. Descubrir en los relatos de las religiones antiguas la experiencia del pecado humano.	1.1. Localiza y describe situaciones de pecado	X		
			1.2. Califica el tipo de pecado en situaciones de su entorno	X		
	• El perdón como necesidad del ser humano.	2. Identificar la necesidad del perdón para ser feliz.	2.1. Recuerda y acepta situaciones personales o sociales que necesitan de perdón.	X		
	• El valor de la paz.	3. Reconocer el valor de la paz.	3.1. Expresa una estrategia conciliadora.	X		

2. La revelación: Dios interviene en la historia	• El relato del pecado original: el hombre quiere suplantar a Dios.	1. Identificar el origen del pecado en algunos relatos bíblicos.	1.1. Expresa relatos de falta de colaboración en la tarea de Dios.	X		
			1.2Acontecimientos en los que se rechaza la amistad con Dios.	X		
	• Dios está siempre dispuesto al perdón.	2. Conocer las características del perdón de Dios.	2.1. Descubre el perdón de Dios en algunos relatos bíblicos.	X		
	• Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David.	3. Memorizar momentos de la historia del rey David.	3.1. Identifica comportamientos de la vida del rey David que se oponen a la voluntad de Dios.	X		
	• El valor de la misericordia.	4. Reconocer e interiorizar el valor de la misericordia.	4.1. Enumera comportamientos relacionados con el valor de la misericordia.	X		
	• Dios fiel promete un Mesías.	5. Aprender historias bíblicas en las que Dios promete el Mesías.	5.1. Reconstruye y memoriza escenas bíblicas donde Dios hace la promesa de enviar al Mesías.	X		
	• El valor de cumplir una buena promesa.	6. Reconoce el valor del cumplimiento de promesa.	4.1. Dialoga sobre la importancia de cumplir las promesas.	X		

BLOQUE	**CONTENIDO**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**	**TRIMESTRE**		
				1º	**2º**	**3º**
2. La revelación: Dios interviene en la historia	• El valor de la buena convivencia.	7. Contemplar e interpretar un cuadro sobre el hijo pródigo.	7.1. Identifica los diversos elementos presentes en la obra artística.	X		
		8. Averiguar en qué consiste la buena convivencia.	8.1. Dialoga sobre el tema: «Palabras para mejorar la convivencia en mi clase».	X		
3. Jesucristo, cumplimiento de la historia de la salvación.	• El perdón de Dios: parábolas de Jesús.	1. Comprender el significado de las parábolas del perdón.	1.1. Crea relatos con las parábolas del hijo pródigo, del fariseo y el publicano.		X	
	• Preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados.	2. Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos.	2.1. Busca en los evangélicos, rasgos de la preferencia de Jesús por los más necesitados y los enfermos.		X	

	• El valor del altruismo.	3. Reconocer el valor del altruismo.	3.1. Expresa en qué consiste el valor del altruismo.		X	
	• Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús.	4. Comprender que, en su muerte, Jesús cumple la voluntad del Padre.	4.1. Secuencia ordenadamente escenas de la Historia de la Pasión de Jesús.		X	
	• El valor de la entrega personal.	5. Reconocer e interiorizar el valor de la entrega personal.	5.1. Trabaja buscando ejemplos de entrega personal.		X	
BLOQUE 4. Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia	• El sacramento de la Reconciliación.	1. Explicar que a través del sacramento de la Reconciliación Dios concede el perdón.	1.1. Conoce las condiciones para acoger el perdón de Dios.			X
			1.2. Describe los pasos del sacramento del Perdón.			X
	• El valor de perdonar.	2. Interiorizar la importancia del valor de perdonar.	2.1. Realiza un dibujo que exprese la actitud de pedir perdón.			X

BLOQUE	CONTENIDO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	TRIMESTRE		
				1º	2º	3º
BLOQUE 4. Permanencia de Jesucristo en la Historia: la Iglesia	• La celebración de la Eucaristía.	3. Diferenciar signos y momentos de la celebración eucarística.	3.1. Vincula símbolos, significados y momentos en la celebración eucarística.			X
	• El valor de compartir.	4. Describir en qué consiste el valor de compartir.	4.1. Escribe comportamientos y compromisos concretos para practicar el valor de compartir.			X
	• La Cuaresma: tiempo penitencial.	5. Conocer rasgos de la Cuaresma como tiempo penitencial.	5.1. Investiga y presenta, con diversos recursos, obras e instituciones de la Iglesia de carácter penitencial.			X
	• El valor de la fraternidad.	4. Adquirir hábitos que afiancen el valor de la fraternidad.	4.1. Enumera acciones que consoliden la práctica de la fraternidad.			X
BLOQUE 5. Común	• El relato bíblico	1. Leer y comprender la historia bíblica	1.1. Explica las enseñanzas de los relatos bíblicos.	X	X	X
			1.2. Escribe un resumen del relato	X	X	X
			1.3. Describe los acontecimientos y la enseñanza del relato bíblico.	X	X	X
			1.4. Inventa un buen final para el relato.	X	X	X
			1.5. Aplica la enseñanza del relato bíblico a la vida personal.	X	X	X
	• La Biblia y el arte	1. Expresar la historia presente en una pintura.	1.1. Relata la historia presente en una pintura.	X	X	X
		2. Interpretar cuadros	2.1. Realiza una descripción de los personajes presentes en una obra de arte.	X	X	X
		3. Describir un cuadro.	3.1. Observa y dialoga sobre los elementos y la temática de un cuadro.	X	X	X

<u>QUINTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	1ªe	2ªe	3ªe
Bloque 1. El sentido religioso del hombre La persona humana ha sido creada con deseo de bien. El ser humano siente alegría cuando realiza o recibe el bien.	X X		
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia Dios hace una alianza con su pueblo. Dios desea un pueblo santo: los diez mandamientos. La Biblia: estructura y composición.	X X X		
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación El encuentro con Jesús desvela a la persona su verdadera identidad. Los signos del reino: los milagros. La resurrección: cumplimiento del plan salvífico de Dios.		X X X	
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia La Iglesia: ministerios y servicios. La Eucaristía, renovación del sacrificio de Jesús en la cruz.			X X

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Religión Católica:
Los alumnos deben comprender el mensaje cristiano, el cual fundamenta y motiva los valores y las actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y al tiempo de cada etapa.
No puede existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollan todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente; por ello, debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que serán base para construir su identidad y a la de los otros.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de la búsqueda del sentido último de la vida enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y la humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación, y de forma más concreta, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana. Por todo ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de vivenciar y experimentar todo lo que hace referencia al sentido de la vida, a la dimensión creyente vivida desde un sentido comunitario.
Los contenidos del área de Religión Católica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real;** será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción, en experiencia, en vivencia y aplicarlo en la medida de lo posible a contextos cercanos a los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Criterios evaluación	Estándares de aprendizaje	1ªe	2ªe	3ªe
Bloque 1. El sentido religioso del hombre				
1. Reconocer y estimar que Dios ha creado a la persona humana con deseo de bien. 2. Esforzarse por identificar que la adhesión al bien genera felicidad.	1.1. Localiza, a través de diversas fuentes, biografías que muestran el deseo humano del bien. Comparte con sus compañeros los rasgos más significativos. 2.1 Justifica críticamente las consecuencias que se derivan de hacer el bien. 2.2Propone situaciones en la historia que manifiestan el beneficio de hacer el bien.	X X X		
Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia				
1. Interpretar el significado de la Alianza de Dios con el pueblo. 2 Comprender y respetar las características del pueblo que Dios quiere contenidas en el decálogo. 3. Distinguir y memorizar los distintos tipos de libros del Antiguo y Nuevo Testamento. 4. Explicar los diferentes autores y momentos de la historia en que se compuso la Biblia.	1.1 Define el término bíblico de Alianza. 1.2 Explica y sintetiza los rasgos característicos de la Alianza de Dios con su pueblo. 2.1 Clasifica y es consciente del contenido del decálogo. 2.2 Describe con sus palabras experiencias de su vida relacionadas con los mandamientos. 3.1 Nombra y clasifica los grupos de libros en el Antiguo y Nuevo Testamento. 4.1 Confecciona materiales para ubicar cronológicamente los principales libros de la Biblia.	X X X X X X		
Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación				
1 Reconocer en relatos evangélicos el cambio que genera el encuentro con Jesús. 2 Conocer e interpretar el significado de los milagros de Jesús como acción de Dios. 3 Comprender que Dios rescata a	1.1 Interpreta y aprecia el cambio que ha originado el encuentro con Jesús en algunos de los personajes que aparecen en los evangelios. 2.1 Selecciona, justifica la elección y explica por escrito el significado de algunos milagros.		X X	

Jesús de la muerte.	2.2 Dramatiza con respeto algunos milagros narrados en los evangelios. 3.1 Señala afirmaciones de los testigos recogidas en los primeros capítulos de los Hechos de los Apóstoles donde se reconoce que la resurrección es acción de Dios. 3.2 Reconstruye utilizando las TIC los encuentros con el Resucitado que describen los relatos evangélicos. 3.3 Busca y explica signos y gestos de la comunidad cristiana donde se manifiesta la presencia de Jesús.		X X X X	
Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia				
1 Conocer y respetar la composición de la Iglesia. 2. Identificar el vínculo que existe entre la Última Cena y la pasión, muerte y resurrección de Cristo.	1.1 Identifica y describe los rasgos y funciones de los diferentes miembros de la comunidad eclesial. 2.1 Explica y valora el significado de las palabras de Jesús en la Última Cena. 2.2. Asocia la celebración de la Eucaristía con las palabras y los gestos de Jesús en la Última Cena.			X X X

<u>SEXTO DE PRIMARIA.</u>

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

- La incapacidad del ser humano para ser feliz reclama la salvación.
- La plenitud del ser humano está en la relación con Dios.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

- El pueblo de Israel como depositario de la sabiduría de Dios.
- Los libros sapienciales enriquecen a la humanidad.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

- Jesucristo, desvela al Padre.

- Las tentaciones de Jesús: obstáculo al cumplimiento del plan de Dios.
- Jesús envía a los discípulos para continuar con su misión salvífica.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

- Los sacramentos al servicio de la misión de la Iglesia: Confirmación, Orden y Matrimonio.
- La Pascua, tiempo de resurrección. Los frutos de la resurrección de Jesús: la alegría y la paz.
- Los cristianos, testigos de la resurrección.

CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS GENERALES A UTILIZAR EN EL ÁREA

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos y el alumno adquiere un mayor grado de protagonismo.
En concreto en el área de Religión Católica:
Los alumnos deben comprender el mensaje cristiano, el cual fundamenta y motiva los valores y las actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y al tiempo de cada etapa.
No puede existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollan todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente; por ello, debemos tener en cuenta que cada alumno parte de unas fortalezas individuales que serán base para construir su identidad y la de los otros.
En la asignatura de Religión Católica utilizaremos una metodología que respetará los siguientes principios:
Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.
Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
Cada una de las fortalezas individuales del alumnado nos ayudarán a definir la predominancia de cada una de sus inteligencias, por lo que las tareas a realizar estarán pensadas desde la **teoría de las inteligencias múltiples** como posibilidad para que todo el alumnado llegue a adquirir todos aquellos aspectos que necesitan para poder desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.
En esta área, los alumnos se inician en el desarrollo de la búsqueda del sentido último de la vida enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola en los símbolos y signos de su entorno, en el progreso y la humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación, y de forma más concreta, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana. Por todo ello, deberán manejar diferentes destrezas que impliquen el **trabajo en grupo colaborativo** como una forma de vivenciar y experimentar todo lo que hace referencia al sentido de la vida, a la dimensión creyente vivida desde un sentido comunitario.
Los contenidos del área de Religión Católica están organizados alrededor de unos conceptos fundamentales vinculados a **contexto real;** será importante trabajar la parte competencial de forma que el conocimiento se transforme en acción, en experiencia, en vivencia y aplicarlo en la medida de lo posible a contextos cercanos a los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1. Evaluar circunstancias que manifiestan la imposibilidad de la naturaleza humana para alcanzar la plenitud.
2. Reconocer y aceptar la necesidad de un Salvador para ser feliz.
3. Interpretar signos, en distintas culturas, que evidencian que la plenitud humana se alcanza en la relación con Dios.
4. Reconocer que la relación con Dios hace a la persona más humana.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

1. Descubrir y apreciar la riqueza de los textos sapienciales en la historia.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

1. Distinguir que a través Jesús encontramos a Dios.
2. Esforzarse por comprender que Jesús tiene que vencer obstáculos externos para realizar la voluntad de Dios.
3. Comprender que la misión de Jesús continúa en la Iglesia.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

1. Diferenciar la aportación de los sacramentos de servicio a la misión de la Iglesia.
2. Identificar los rasgos del tiempo litúrgico de la Pascua.
3. Reconocer y valorar el cambio de vida generado por el encuentro con el Resucitado.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Bloque 1. El sentido religioso del hombre

1.1. Identifica y juzga situaciones en las que reconoce la imposibilidad de ser feliz.

2.1. Busca, compara y comenta distintas expresiones del deseo humano de salvación en la literatura y música actuales.

3.1. Descubre y explica por qué los enterramientos, pinturas, ritos y costumbres son signos de la relación del hombre con la Divinidad.

4.1. Investiga y recoge acontecimientos de la historia donde se aprecia que el hecho religioso ha sido el motor de cambios para potenciar los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.

Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia

1.1. Identifica y valora expresiones recogidas en los libros sapienciales que enriquecen y mejoran a la persona.

1.2. Investiga y contrasta la sabiduría popular con expresiones de la sabiduría de Israel emitiendo un juicio personal.

1.3. Propone, dialogando con sus compañeros, situaciones y comportamientos donde se expresa la riqueza humana que aparece en los textos sapienciales.

Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

1.1. Busca en los discursos del evangelio de Juan frases que expresan la relación de Jesús con el Padre y se esfuerza por comprender su significado.

1.2. Identifica y sintetiza los rasgos que Jesús desvela del Padre en los discursos del evangelio de Juan.

2.1. Extrapola las dificultades que tuvo Jesús en su vida para obedecer al Padre con situaciones que viven los seres humanos.

3.1. Localiza y explica la misión apostólica en las expresiones de Jesús recogidas en los evangelios sinópticos.

3.2. Construye un mapa comparativo de las acciones de Jesús y las de la Iglesia.

Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia

1.1. Conoce y explica con ejemplos la razón por la que Confirmación, Orden y Matrimonio están al servicio de la Iglesia.

1.2. Aprende y diferencia los signos y momentos celebrativos de la Confirmación, el Orden y el Matrimonio.

2.1. Señala y explica los principales signos pascuales.

2.2. Crea una composición donde se exprese la alegría y la paz que experimentaron los discípulos al encontrarse con el Resucitado.

3.1. Selecciona testimonios de cristianos y justifica el cambio generado por el encuentro con el Resucitado.

3. LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Principios generales.

1. La educación primaria es una etapa educativa que comprende seis cursos académicos, que se cursarán ordinariamente entre los seis y los doce años de edad.

2. La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

3. La acción educativa en esta etapa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y se adaptará a sus ritmos de trabajo.

Objetivos de la educación primaria.

La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura..

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Organización.

1. La etapa de Educación Primaria comprende seis cursos y se organiza en áreas, que tendrán un carácter global e integrador.
2. Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes áreas del bloque de asignaturas troncales en cada uno de los cursos:
   a) Ciencias de la Naturaleza.
   b) Ciencias Sociales.
   c) Lengua Castellana y Literatura.
   d) Matemáticas.
   e) Primera Lengua Extranjera
3. Los alumnos y alumnas deben cursar las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas en cada uno de los cursos:
   a) Educación Física.
   b) Religión, o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres, madres o tutores legales.
   c) En función de la regulación y de la programación de la oferta educativa que establezca cada Administración educativa y, en su caso, de la oferta de los centros docentes, al menos una de las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas:
      1.º Educación Artística.
      2.º Segunda Lengua Extranjera.
      3.º Religión, sólo si los padres, madres o tutores legales no la han escogido en la elección indicada en el apartado 3.b).
      4.º Valores Sociales y Cívicos, sólo si los padres, madres o tutores legales no la han escogido en la elección indicada en el apartado 3.b).

5. En el conjunto de la etapa, la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.
6. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las áreas.»

4. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO Y DEL TIEMPO ESCOLAR

La organización del **espacio** puede referirse a:

- *Espacios propios del grupo (aula).* Cada tutor organizará el espacio en su aula como crea conveniente para el desarrollo de la actividad lectiva; será conveniente tener en cuenta variables como edad y agrupamiento de alumnos, mobiliario, iluminación, temperatura, materiales existentes en el aula, etc. Si en un aula imparten actividades lectivas otros maestros además del tutor, se preocuparán, al concluir la clase, que material y espacios se hallen en la distribución planificada.

- *Espacios compartidos por los alumnos*. Los alumnos de Primaria comparten espacios con alumnos de otras etapas educativas dentro del centro y, asimismo, utilizan habitualmente otros espacios, tanto interiores del centro educativo como exteriores. Algunos de estos espacios son los siguientes:

  - Sala de informática.
  - Salas de usos múltiples.
  - Biblioteca.
  - Gimnasio.
  - Comedor.

Las previsiones de trabajo en el aula y en el centro escolar deben ajustarse realmente al **tiempo** disponible. Por ello, es necesario realizar una temporalización que incluya la elaboración de un horario general, con el correspondiente desarrollo de las áreas, y de un horario de actividad docente, en el que se tendrán en cuenta las restantes actividades organizativas del centro.

En el ejercicio de la autonomía organizativa y pedagógica reconocida al centro, este podrá incrementar el horario mínimo establecido, teniendo en cuenta para ello los siguientes criterios pedagógicos:

	Horas semanales					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua Castellana y Literatura	6	6	6	5	5	5
Matemáticas	5	5	5	5	4,5	5
Primera Lengua Extranjera	3	3	3	3	3	3
Ciencias de la Naturaleza	1,5	1,5	1,5	2	1,5	2
Ciencias Sociales	1,5	1,5	1,5	2	1,5	2
Educación Física	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Educación Artística	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Religión/Atención Educativa	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Valores cívicos y sociales					1,5	
Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5

5. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN EL TIEMPO EXTRAESCOLAR

En los centros escolares, durante el tiempo extraescolar, existe la posibilidad de poner en marcha algunos de los programas y proyectos educativos siguientes:

- **Aula Matinal:** en horario de 8.00 a 9.00 horas de la mañana.

- **Comedor Escolar:** en horario de 14.00 a 15.00 horas.

- **Actividades Extraescolares.** Se oferta la realización de actividades de diversa índole tales como, psicomotricidad, informática, música, talleres, refuerzo de lengua, refuerzo de matemáticas, eventos, actividad deportiva e inglés.
  Las actividades se desarrollan anualmente entre los meses de octubre y junio, durante 5 horas semanales, de 12 a 13 horas y son impartidas por monitores dependientes de una empresa de la localidad con la que se ha contratado este servicio y por los profesores del centro.

6. METODOLOGÍA

La **metodología es uno de los principales instrumentos para lograr que los aprendizajes sean mejores y queden como conocimientos que el alumno pueda utilizar en el presente y el futuro.**

Además, l**a metodología es un aprendizaje en sí mismo**. Debemos enseñar también a trabajar en equipo, a organizarse el estudio, a plantear buenas preguntas, a aplicar las estrategias adecuadas para cada contenido, a deducir, a analizar, a plantear alternativas, entre otros muchos aspectos. La mejor forma de aprenderlo será haciéndolo, aplicando metodologías que lo hagan realidad.

"Necesitamos propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumnado sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. Los alumnos y alumnas actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación. La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea."

Las habilidades cognitivas, siendo imprescindibles, no son suficientes; es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia y la aceptación del cambio."

"*El rol del docente es fundamental, pues debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los conocimientos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes*."

Así pues, estas son las tres premisas para el análisis: ruptura con el "sistema actual", necesidad de cambio metodológico (fundamentalmente para dirigirnos hacia las metodologías activas y las "competencias transversales") y fomento del rol activo del alumnado.

7. EVALUACIÓN

Carácter de la evaluación

1. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos en Educación Primaria será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. En todo caso, tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje.
2. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de los alumnos.
3. El maestro del área o el equipo docente establecerá medidas de refuerzo educativo cuando el progreso del alumno no sea el adecuado tras el proceso de evaluación. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades.

Resultados de la evaluación

1. Los resultados de la evaluación en la Educación Primaria se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose evaluación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás.
2. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin decimales, en una escala de 1 a 10 con las siguientes correspondencias:

a) Insuficiente: 1, 2, 3 o 4.
b) Suficiente: 5.
c) Bien: 6.
d) Notable: 7 u 8.
e) Sobresaliente: 9 o 10.

3. La calificación del área de Educación Artística será la media aritmética de los bloques que la integran.
4. La nota media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las áreas será la media aritmética de las calificaciones de todas ellas, redondeada a la centésima más próxima y en caso de equidistancia, a la superior.
5. El equipo docente podrá otorgar una Mención Honorífica a los alumnos que hayan obtenido un Sobresaliente al finalizar Educación Primaria en el área para la que se otorga, siempre que hayan demostrado un rendimiento académico excelente. La atribución de la Mención Honorífica se consignará en los documentos de evaluación con la expresión “Mención”, a continuación de dicha calificación.

Evaluación inicial

1. El centro realizará al comienzo de cada curso escolar una evaluación inicial de los alumnos mediante la aplicación de una prueba específica correspondiente a cada curso de la etapa. Esta prueba evaluará, al menos, conocimientos de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas.
2. Los alumnos que se incorporen tardíamente al sistema educativo español realizarán la prueba inicial en el momento de su incorporación al centro

Sesiones de evaluación

1. La valoración del aprendizaje de los alumnos y la adopción de las medidas de apoyo que fuesen precisas se llevarán a cabo en las sesiones de evaluación, siendo estas las reuniones que celebra el equipo docente de un grupo de alumnos coordinado por el maestro tutor. Dichas sesiones servirán además para valorar la práctica docente de los maestros a fin de adoptar, si fuera necesario, medidas para su mejora.
2. El maestro tutor de cada grupo levantará acta del desarrollo de las sesiones de evaluación en la que hará constar las decisiones y los acuerdos adoptados. El centro celebrará, en cada curso de la etapa y para cada grupo de alumnos, tres sesiones de evaluación dentro del período lectivo, donde se recogerán los distintos resultados.
3. Las áreas pendientes de cursos anteriores quedarán recuperadas una vez que se superen en el curso o cursos posteriores.
6. Las áreas pendientes superadas en cursos posteriores se consignarán en los documentos de evaluación correspondientes.

Prueba extraordinaria

1. El centro realizará sobre los meses de mayo una prueba interna de calidad del centro propuesta y vigilada `por el equipo directivo, en cada uno de los cursos. Su fin no solo estudiar la evolución del alumnado, sino también la posible consecución de los contenidos.

2. Los alumnos que en el proceso de evaluación continua no hubieran superado las áreas del curso o deban recuperar áreas pendientes, podrán presentarse, a efectos de su superación. Esta prueba extraordinaria será elaborada por los maestros que hayan impartido el área correspondiente y será la misma para todos los grupos del mismo curso.

Promoción

1. El equipo docente del grupo adoptará por consenso las decisiones correspondientes a la promoción de los alumnos al finalizar cada curso de la etapa
2. Los alumnos accederán al curso o etapa siguiente siempre que se considere que han logrado los objetivos que correspondan al curso realizado o los del final de la etapa, y que hayan alcanzado el grado de adquisición de los conocimientos y las competencias correspondientes. Asimismo, se atenderá especialmente a los resultados de las evaluaciones individualizadas de tercer y de sexto curso de Educación Primaria.
3. Los alumnos podrán permanecer un año más en cualquier curso de la etapa con un plan específico de apoyo y refuerzo destinado a la adquisición de los objetivos no alcanzados, con indicación de los profesores responsables
4. Los alumnos con algún área pendiente accederán al curso o etapa siguiente siempre que los aprendizajes no alcanzados no les impidan seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa. En este caso, los alumnos recibirán los apoyos necesarios para recuperar dichas áreas.
5. La permanencia de un año más en la etapa tendrá carácter excepcional y se tomará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.
6. Criterios de promoción para E. Primaria:
Con Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas suspensas no se promociona.
Con tres Troncales suspensas no se promociona.

Evaluación al finalizar cuarto curso

1. El centro realizará una evaluación individualizada a todos los alumnos al finalizar el tercer curso de la Educación Primaria, según disponga la Consejería con competencia en materia de educación, en la que se comprobará el grado de dominio de la expresión y comprensión oral y escrita, el cálculo y la resolución de problemas. Los referentes de esta evaluación serán los estándares de aprendizaje evaluables de primero a tercer curso de la Educación Primaria que aparecen en el Anexo I del Decreto 89/2014, de 24 de julio.
2. El equipo docente adoptará las medidas ordinarias y extraordinarias más adecuadas que permitan fijar planes de mejora de resultados individuales o colectivos y, de este modo, solventar las dificultades en colaboración con las familias.

Evaluación al finalizar sexto curso

1. Todos los alumnos de sexto curso de Educación Primaria realizarán una evaluación final individualizada en la que se comprobará el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, de la competencia matemática y de las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa. Esta evaluación se realizará de acuerdo a las características generales de las pruebas que establezca el Gobierno.
2. Los referentes de esta evaluación serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que aparecen en el Anexo I del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero.
3. Los resultados de esta evaluación se expresarán en los niveles consignados en el apartado 2 del artículo 13 de la Orden .
4. El nivel obtenido por cada alumno se hará constar en un informe que tendrá carácter informativo y orientador para el centro en el que el alumno realice el sexto curso de Educación Primaria y para el centro en el que vaya a realizar el siguiente curso escolar. Dicho informe será entregado a sus padres o tutores legales.

Objetividad de la evaluación

1. El centro y su equipo docente velará por el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.
2. El centro comunicará a los padres o tutores legales de los alumnos al principio de cada curso los criterios y procedimientos de evaluación y calificación que se hayan establecido para cada área y curso, así como los criterios de promoción.

Información y participación de los padres o tutores legales de los alumnos

1. Los padres o tutores legales deberán participar y colaborar en la educación de sus hijos o tutelados, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y a la promoción. Tendrán acceso dentro del centro a los exámenes y documentos de las evaluaciones que realicen sus hijos o tutelados, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2.e) de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.
2. El maestro tutor informará a las familias de los alumnos periódicamente a lo largo del curso, cuando la situación lo aconseje o las familias lo demanden, sobre el aprovechamiento académico de sus hijos y la marcha de su proceso educativo y, en todo caso, con posterioridad a cada sesión de evaluación. A tal efecto, se utilizará la información recogida en el proceso de evaluación continua, de acuerdo con los modelos establecidos por el centro.
3. Asimismo, el centro informará por escrito a la familia del alumno, tras la evaluación final, indicando, al menos, los siguientes extremos: las calificaciones obtenidas en las distintas áreas, la promoción o no al curso o etapa siguientes y las medidas de apoyo adoptadas, en su caso, para que el alumno alcance los objetivos programados.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

La observación del trabajo diario de los alumnos y del nivel de los objetivos alcanzados por estos nos llevará a la evaluación de nuestra metodología, motivando la revisión de nuestra práctica docente a corto plazo, y del proyecto curricular a un plazo mayor.

Como resultado de dicha observación, con la consiguiente reflexión, tanto a nivel personal de cada profesor como a nivel colectivo de equipos docentes y claustro de profesores, se elaborará anualmente, en el tercer trimestre, un informe sobre Evaluación de la Práctica Docente y del proyecto curricular del centro, el cual será discutido en el claustro y servirá como punto de reflexión en orden al establecimiento de aquellos campos del quehacer educativo de nuestro centro que se considere necesario modificar o mejorar.

No sólo debe evaluarse el proceso de aprendizaje del alumno, sino también el proceso de enseñanza. En este sentido a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación del profesor.

La evaluación de la propia práctica docente del profesorado, bien sea de forma individual o del conjunto del equipo docente, se revela como una de las estrategias de formación más potentes para mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de la intervención educativa debe ser continua, por tanto, conviene tomar datos a lo largo del proceso para hacer los cambios adecuados en el momento oportuno. Sin embargo, dadas las características de los diferentes elementos del proceso y de los documentos en que se plasman, podría decirse que hay momentos especialmente indicados para recoger la información.

Procedimiento de reclamación de notas en Educación Primaria.

Reclamación al centro:

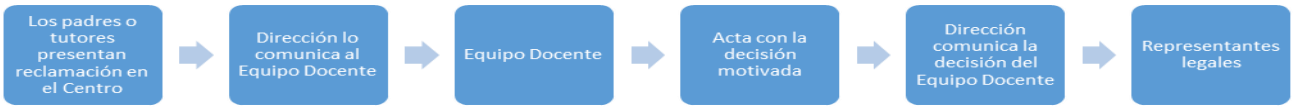

Plazos	Actuaciones	Responsables
Dos días hábiles desde la comunicación de las calificaciones finales o de promoción.	Solicitud por escrito de revisión de calificación o promoción.	Recepción y tramitación de la solicitud por la Dirección del Centro.
Traslado de la solicitud de revisión al Equipo Docente correspondiente.	Comunicación de la solicitud de revisión al tutor y Equipo Docente para conocimiento y valoración.	Dirección del Centro.
Primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el período de solicitud de revisión.	El Equipo Docente elaborará informe y lo entrega a la Dirección del Centro (el mismo día en que se reúne en Equipo Docente y estudia la solicitud). Se adjuntará un acta de los asuntos tratados.	Tutor que preside la reunión del Equipo Docente o, en su caso, profesor responsable del área o áreas motivo de reclamación.
Dos días hábiles desde la recepción de la comunicación del Equipo Docente.	Comunicación por escrito a la familia de la decisión adoptada motivando las razones de la misma; dejando constancia de la fecha de notificación (Recibí: fecha y firma).	Dirección del Centro.

Reclamación ante la D.A.T:

Plazos	Actuaciones	Responsables
Máximo 3 días hábiles después de que los padres comuniquen, por escrito al centro, su desacuerdo con la Resolución adoptada por la Dirección	Remisión del expediente completo a la DAT con informes generados: Calificaciones, instrumentos de evaluación, actas, alegaciones del reclamante, Resolución del director… Cualquier otra documentación relevante.	Dirección del Centro
15 días hábiles desde la recepción.	Revisión de informe por el SIE. Resolución de la DAT que será comunicada al centro para su aplicación y traslado al interesado.	SIE DAT

8. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

La Educación Infantil y la Educación Primaria constituyen etapas educativas básicas para el desarrollo personal y educativo del alumnado. Estas enseñanzas contribuyen a la adquisición de hábitos y valores fundamentales para una adecuada socialización, al desarrollo de capacidades que potencian la autonomía personal y al logro de competencias básicas para el desarrollo personal y la preparación del alumnado para afrontar etapas educativas posteriores y aprendizajes más complejos.

La orientación y la acción tutorial forman parte de la función docente, teniendo como metas orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el conjunto del profesorado de cada equipo docente, establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como estas se detecten.

Los Proyectos Educativos de los centros deberán abordar, entre otros aspectos, el Plan de Orientación y Acción Tutorial:

El Plan de Orientación y Acción Tutorial constituye el instrumento pedagógico-didáctico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionados con la orientación y la acción tutorial tanto del alumnado como de sus familias.

8.1. Finalidades de la orientación y acción tutorial

a) Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración de este en el grupo de clase.
b) Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
c) Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
d) Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
e) Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
f) Iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
g) Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias del alumnado y el entorno.
h) Facilitar la socialización, la adaptación escolar y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.

Además de lo anterior, la Orientación y la Acción Tutorial jugará un papel fundamental en la promoción de la Cultura de Paz y en la mejora de la convivencia en el centro, a través del papel mediador del tutor o tutora en la resolución pacífica de los conflictos.

8.2. Funciones del profesorado en relación con la tutoría y la orientación

a) Conocer las aptitudes e intereses de cada alumno o alumna, con objeto de orientarle en su proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones personales y académicas.
b) Coordinar la intervención educativa de todos los profesores y profesoras que componen el equipo docente de un grupo de alumnos y alumnas.
c) Garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
d) Organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
e) Coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación y promoción del alumnado, de acuerdo con los criterios que, al respecto, establezca por Orden la Consejería competente en materia de educación.
f) Cumplimentar la documentación académica del alumnado a su cargo.
g) Recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas áreas que conforman el currículo.
h) Informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o tutores legales.
i) Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres, madres o tutores del alumnado.
j) Mantener una relación permanente con los padres, madres o tutores del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en la ley de Educación.
k) Cuantas otras se establezcan por la Consejería competente en materia de educación o se incluyan en el presente plan de Orientación y Acción Tutorial del centro.
l) Llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje, de acuerdo con el proyecto educativo del centro.
m) Realizar de manera colegiada la evaluación del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y con el proyecto educativo del centro, y adoptar las decisiones que correspondan en materia de promoción.
n) Colaborar para prevenir los problemas de aprendizaje que pudieran presentarse y compartir toda la información que sea necesaria para trabajar de manera coordinada en el cumplimiento de sus funciones.
ñ) Cuantas otras se establezcan por la Consejería competente en materia de educación o se determinen en el Plan de Orientación y Acción Tutorial del centro.

El alumnado de cada grupo de Educación Infantil y Primaria tendrá un maestro tutor o maestra tutora que coordinará las enseñanzas impartidas en dicho grupo y que ejercerá la dirección y la orientación del aprendizaje del alumnado y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.

La designación de tutores y tutoras se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre organización y funcionamiento de los centros.

El maestro/a tutor/a será responsable de un grupo de alumnos y alumnas, y sobre ellos debe ejercer su acción tutorial, encaminada a ayudarles para que se conozcan y se acepten a sí mismos y al mundo que les rodea, para que alcancen una mayor eficacia intelectual, profesional y personal, y para que se relacionen más satisfactoriamente consigo mismo y con los demás.
Pero además de esta relación con el alumnado, el tutor o la tutora, como punto de articulación entre todos los ejes del sistema educativo, tendrán que establecer también contactos con el área institucional y familiar.

Así pues, la actuación tutorial es muy variada, pues abarca prácticamente todas las facetas y actividades de la vida escolar, junto con las de la realidad personal y social relacionadas con ellas:

1. Psicosocial: Conocer las necesidades, motivaciones, aprendizajes, relaciones con los compañeros y compañeras, capacidad de integración, etc., de los alumnos, para darles respuesta.
2. Dinámico-grupal: Conocer y practicar las leyes y el funcionamiento del grupo.
3. Institucional: Conocer y asumir los objetivos de la comunidad educativa a la que representa.

4. Familiar: Facilitar el contacto permanente entre familia y escuela.

8.3. Objetivos generales del centro en relación con la orientación y la acción tutorial

La acción tutorial es una tarea colegiada ejercida por el equipo docente de cada grupo de alumnos y alumnas. Cada grupo tendrá un profesor o profesora tutor que coordinará las enseñanzas y la acción tutorial del equipo docente correspondiente con respecto a todos los elementos que intervienen en el proceso educativo y en base a los objetivos generales siguientes, que son comunes para todos los grupos de alumnos del centro:

8.3.1. En relación con cada uno de los alumnos y alumnas

a) Conocer sus antecedentes académicos y características diferenciales personales.
b) Profundizar en el conocimiento de sus rasgos de personalidad (aptitudes, intereses, motivaciones, etc.).
c) Favorecer en el alumno el conocimiento de sí mismo e iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
d) Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
e) Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración de este en el grupo clase, contribuyendo a la mejora de sus relaciones con el grupo, el docente, la familia, etc ., y facilitando la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.
f) Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
g) Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
h) Realizar las tareas burocráticas oportunas (expedientes, calificaciones, informes, etc.).

8.3.2. En relación con el grupo de alumnos y alumnas

a) Aplicar la teoría científica para la formación de los grupos más convenientes.
b) Informar a los grupos sobre el funcionamiento del centro, sobre las normas de la clase y sobre la propia labor tutorial.
c) Conocer el contexto económico y sociocultural del grupo.
d) Desarrollar actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia en su entorno, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
e) Promover la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia en el centro, a través del papel mediador del tutor o tutora en la resolución pacífica de los conflictos.
f) Coordinar sugerencias, propuestas y actividades escolares y extraescolares del grupo.

8.3.3. En relación con el equipo docente

a) Coordinar la información que los docentes tienen sobre los alumnos y las alumnas y el grupo.
b) Coordinar el proceso evaluador de los alumnos.
c) Asesorar sobre la aplicación de los criterios establecidos para la toma de decisión sobre la promoción del alumnado de un ciclo a otro.
d) Colaborar con los equipos de orientación del centro y de la zona.
e) Conocer la programación, la metodología y los objetivos de cada área.

8.3.4. En relación con las familias

a) Establecer relaciones fluidas con las familias para facilitar la coordinación con el centro.

b) Implicar a los padres y a las madres en actividades de apoyo al aprendizaje y la orientación de sus hijos e hijas.
c) Informar a los padres y a las madres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos e hijas.
d) Mediar, con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto e informar a la familia.

8.3.5. En relación con el centro

a) Participar en la elaboración de los objetivos educativos del centro y asumirlos.
b) Actuar como portavoz del grupo en las juntas de evaluación.
c) Colaborar con aquellas entidades que intervengan, facilitando la atención a los alumnos y alumnas.
d) Mantener contactos periódicos con los equipos de orientación del centro y de la zona.

8.4. Programas a desarrollar para el logro de los objetivos generales

8.4.1. Objetivos

a) Adquirir valores de cooperación, convivencia y solidaridad, propios de una sociedad democrática, concibiendo el diálogo como herramienta fundamental para la resolución pacífica de conflictos.
b) Desarrollar progresivamente un adecuado conocimiento y valoración de sí mismo, adquiriendo una imagen positiva sobre sus propias posibilidades y capacidades.
c) Tomar conciencia de los propios sentimientos y emociones, desarrollando habilidades de control y autorregulación de ellos.
d) Adquirir las habilidades sociales necesarias para relacionarse, expresar los propios sentimientos e ideas, cooperar y trabajar en equipo.
e) Adquirir hábitos de vida saludable, aprendiendo a valorar la incidencia de las propias acciones y hábitos de vida sobre la salud individual y colectiva.
f) Promover un consumo responsable, respetuoso con la conservación y mejora del medio ambiente.
g) Afianzar y reforzar el conjunto de capacidades, competencias, hábitos y actitudes necesarias para la mejora del rendimiento académico.
h) Acercar al alumnado al conocimiento de las distintas profesiones, concienciándole sobre la relevancia de la dimensión laboral sobre el propio proyecto vital.
i) Afianzar en el alumnado una serie de competencias laborales fundamentales también en el ámbito escolar, tales como la responsabilidad, la perseverancia, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el trabajo en equipo.
j) Respetar la diversidad de características personales, creencias, opiniones, culturas y formas de vida, desarrollando actitudes comprometidas y solidarias con los menos favorecidos.
k) Educar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres como un derecho irrenunciable en los diferentes ámbitos vitales.

8.4.2. Contenidos

a) Desarrollo personal y social:
- Autoconcepto y autoestima.
- Educación emocional.
- Habilidades y competencias sociales.
- Hábitos de vida saludable.
- Educación afectiva y sexual y coeducación.
- Educación medioambiental y para el consumo.
- Uso racional y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Aprendizaje de una ciudadanía democrática.
- Educación para la paz y para la resolución pacífica de conflictos.
- Utilización del tiempo libre.

b) Prevención de las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje:
- Comprensión lectora y hábito lector.
- Programas específicos para la mejora de capacidades o competencias básicas.
- Mejora de la motivación y refuerzo del interés.
- Apoyo al aprendizaje de hábitos y técnicas de estudio.

c) Orientación académica y profesional:
- Exploración de los propios intereses.
- Conocimiento del sistema educativo y acercamiento al mundo de las profesiones.
- Educación en la igualdad de género para la futura elección de estudios y profesiones.
- Iniciación a la toma de decisiones.

8.4.3. Sugerencia de actividades y temporalización

8.4.3.1. Programa de actividades tutoriales a desarrollar por el profesorado en cada ciclo.

a) Programas sobre Educación en Valores y Temas Transversales establecidos en el centro:
- Septiembre/octubre: RESPONSABILIDAD.
- Plan de acogida del alumnado y de las familias.
- Noviembre/diciembre: DERECHOS DEL NIÑO Y DERECHOS HUMANOS.
- Día de los Derechos del Niño.
- Día de la Constitución.
- SOLIDARIDAD.
- Campañas de las ONG.
- Enero: PAZ, CONVIVENCIA Y RESPETO.
- Día Escolar de la Paz y la No Violencia.
- Febrero: Fiesta de Carnaval.
- Marzo: AUTOESTIMA y COEDUCACIÓN.
- Día de la Mujer Trabajadora
- Abril: FOMENTO DE LA LECTURA.
- Día del Libro.
- Mayo/junio: CUIDADO Y DISFRUTE DEL MEDIO AMBIENTE.
- Día del Medio Ambiente.

b) Participación del centro en campañas de solidaridad y cooperación promovidas por algunas ONG u otras entidades y que soliciten su colaboración para fines humanitarios, de acuerdo con nuestras posibilidades.

c) Realización de asambleas de clase en las que se trabajen las habilidades para la convivencia a través del diálogo, tratando de inculcar en el alumnado la resolución de conflictos de forma no violenta, respetando y haciéndose respetar.

d) Desarrollo de actividades que fomenten la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro y en el entorno: elección de delegados/as de clase, programación de fiestas y excursiones, participación en actividades complementarias y extraescolares, etc.

e) Recogida de información de los conflictos que se dan en el aula y en el centro, así como de los miembros de la comunidad educativa implicados e intervenir en su resolución siguiendo los cauces establecidos en el Plan de Convivencia del centro.

f) Desarrollo de actividades para fomentar en los diversos sectores de la comunidad educativa la coeducación e igualdad entre hombres y mujeres.

g) Realización de actividades y campañas que fomenten la concienciación sobre la necesidad de proteger el medio ambiente: recogida de papel usado, pilas, plásticos, ropa usada, cartuchos de impresora o tóner, en colaboración con los centros de reciclaje.

h) Aplicación de una prueba de evaluación inicial en los cursos de inicio de ciclo de Primaria o en aquellos otros en los que se incorpore nuevo profesorado para comprobar el nivel de competencias y detectar las dificultades de aprendizaje.

i) Desarrollo por parte de los equipos docentes y coordinado por la Jefatura de Estudios, de las actuaciones contempladas en el plan de atención a la diversidad.

j) Elaboración anual de un plan de mejora global del centro derivado de los resultados obtenidos en las pruebas de diagnóstico aplicadas al 5.º curso de Primaria, y desarrollo de las medidas educativas que se incluyan en este, analizando los resultados obtenidos en ellas comparativamente con los resultados de evaluación del alumnado obtenidos en el centro.

k) Fomento de la tutorización individual y de la colaboración con el alumnado más desfavorecido por parte de sus compañeros y de sus familias, de acuerdo con las capacidades de cada uno.

l) Orientación al alumnado, a través de las asambleas de clase, sobre la adquisición y fomento de determinados hábitos tendentes a mejorar su autonomía personal y su calidad de vida: la autonomía en ciertos aspectos, como vestirse, desvestirse, organizar sus materiales de trabajo, hábitos de higiene, alimentación y vida saludable, colaboración en pequeñas tareas domésticas, etc.

m) Utilización sistemática de diferentes técnicas de trabajo en las actividades propuestas a los escolares, y orientación al alumnado y a las familias en relación con hábitos de trabajo personal de sus hijos recomendables: organización del tiempo de estudio en casa, acondicionamiento del lugar apropiado, necesidad del descanso y del tiempo libre, etc.

8.5. Líneas generales para la acogida y el tránsito entre etapas educativas

Las actividades recogidas en este apartado tendrán los siguientes objetivos generales:

1. Facilitar la adaptación al contexto escolar del alumnado de nuevo ingreso en la etapa, así como de aquel otro alumnado que se incorpore a la Educación Primaria sin haber estado previamente escolarizado.

2. Facilitar la acogida del alumnado en el instituto de Educación Secundaria en el que se escolarice.

3. Intercambiar datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa al conjunto del alumnado en Educación Secundaria Obligatoria, prestando singular atención al alumnado con necesidad específica de refuerzo educativo.

4. Coordinar el diseño curricular de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria con el del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria, garantizando la continuidad y la coherencia entre ambas etapas educativas, especialmente en lo concerniente a las competencias básicas y a las normas de convivencia.

5. Potenciar la orientación académica y profesional del alumnado, reforzando su autoconocimiento, e iniciándoles en el conocimiento del sistema educativo y del mundo laboral, así como en el proceso de toma de decisiones.

6. Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.

Para conseguir los anteriores objetivos, la actuación general que realice el centro estará marcada por las siguientes actividades:

a) Mantener una reunión con los padres y madres de alumnos nuevos que se incorporan al centro haciendo entrega a los mismos de pautas de actuación y normas a tener en cuenta tanto en el período previo al inicio del colegio como durante el período escolar propiamente dicho.
b) Para el alumnado del curso de Educación Infantil de tres años que se escolariza por primera vez en el centro, se realizará una adaptación de su horario lectivo durante el mes de septiembre, que afectará tanto al tipo de agrupamiento como al número de horas diarias. Progresivamente se irán incrementando tanto el número de alumnos participantes en los grupos como el número de horas de asistencia al centro.
A partir del día marcado en el calendario escolar, el grupo completo de Infantil de 3 años asistirá ya al colegio en el horario establecido con carácter general para todo el centro, a menos que normativamente se establezca otro horario para estos alumnos. Durante este tiempo, y con carácter flexible según las necesidades que presente este alumnado, se acordarán medidas para facilitar su adaptación al centro y a los nuevos hábitos que les supone el inicio de la escolarización, teniendo en cuenta su corta edad y su escasa autonomía.
c) Realizar cuestionarios, charlas y talleres con los alumnos de 6.º curso de Educación Primaria dirigidos a aclarar dudas sobre sus futuros estudios, una vez finalizada esta etapa educativa, todo ello dentro del programa de actuación correspondiente desarrollado por el Equipo de Orientación.
d) Realizar charlas informativas con los padres y las madres del alumnado del 6.º curso de Educación Primaria, con el fin de solventar las dudas que pudiesen tener en relación con los estudios que deberán iniciar sus hijos una vez finalizada la Educación Primaria.
f) Mantener reuniones de coordinación, convocadas por la Jefatura de Estudios, entre el profesorado componente del equipo docente del curso Infantil de 5 años y el del 1.er. curso de Educación Primaria, invitando a su asistencia al orientador/a del EOEP y al profesorado de apoyo a la integración.
g) Mantener reuniones de coordinación, convocadas por la Jefatura de Estudios, entre el profesorado componente del equipo docente del curso 6º de Primaria y el del 1.er. curso de Educación Secundaria Obligatoria del IES de referencia, invitando a su asistencia al orientador/a del EOEP y al profesorado de apoyo a la integración de ambos centros.

8.6. Medidas de acogida e integración para el alumnado con necesidades educativas específicas

Estas medidas tendrán como finalidad facilitar la accesibilidad de este alumnado a los servicios y a las dependencias del centro y al currículo escolar, propiciar su socialización e interacción social y acogerlos adecuadamente al inicio de cada curso escolar.

Además de la actuación tutorial específica y general recogida en los programas correspondientes del profesorado de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, si lo hubiese, de los equipos docentes correspondientes y de la actuación prevista en el plan de atención a la diversidad, del proyecto educativo del centro, se realizarán las actuaciones siguientes:

a) Solicitud y recopilación de la información de alumnado disponible en la familia, en el centro de origen o, en su caso, en otras instituciones.
b) La Jefatura de Estudios, en colaboración con el profesorado de apoyo a la integración y el equipo docente correspondiente, y con el asesoramiento del Equipo de Orientación, programará a comienzos de cada curso las medidas que consideren necesarias para facilitar la acogida e integración en el centro de los alumnos con NEE que se hayan matriculado en él.
c) El equipo directivo del centro realizará las gestiones oportunas con la Delegación de Educación en orden a solicitar y a facilitar las atenciones y los equipamientos específicos y especializados que requiera este alumnado.
d) El maestro/a tutor y el equipo docente, a partir de los datos obtenidos durante el proceso de evaluación del alumnado y de la información recopilada sobre los rasgos de carácter, personalidad, aptitudes, actitudes, etc., que destaquen en los mismos, solicitará en los casos que se estime el asesoramiento necesario al equipo de orientación y apoyo del centro y al equipo de orientación externa para determinar el grado de dificultad que presenten.
e) Con aquellos alumnos/as que no presenten un nivel de desarrollo de las competencias básicas adecuado al nivel en el que se encuentra y a las propuestas curriculares que se les planteen, se adoptará alguno de los programas contemplados en el plan de atención a la diversidad, siguiendo el procedimiento detallado en él.

La toma de estas medidas se hará en coordinación con el equipo de orientación externa al cual se le solicitarán, tanto por parte de los equipos docentes como por parte de los profesores de apoyo a la integración, las orientaciones y las pautas que consideren necesarias en base a rentabilizar al máximo posible su actuación, y a favorecer el proceso de recuperación y mejora de estos alumnos.

8.7. Coordinación entre los miembros de los equipos docentes y los profesionales del equipo de orientación educativa de la zona

Todo el personal del centro, profesorado, alumnado, familias y personal no docente, deberá actuar de forma coordinada para el desarrollo eficaz de todas las actividades programadas en el centro.

Para ello, se mantendrán reuniones de coordinación de los equipos docentes de maestros y maestras que imparten docencia en el grupo de alumnos/as, convocadas y supervisadas por la jefatura de estudios, y en las que tomando como punto de partida los acuerdos adoptados en la última reunión, se tratarán los siguientes puntos:
- Evolución del rendimiento académico del alumnado.
- Propuestas para la mejora del rendimiento del grupo y de su alumnado y las decisiones que se tomen al respecto.
- Valoración de las relaciones sociales en el grupo.
- Propuestas para la mejora de la convivencia en el grupo y las decisiones que se tomen al respecto.
- Desarrollo y seguimiento de las adaptaciones curriculares.
- Desarrollo y seguimiento de otras medidas de atención a la diversidad.

Del mismo modo, se mantendrán con carácter reuniones de coordinación de los equipos de ciclo, convocadas y supervisadas por la Jefatura de Estudios, con asistencia o del orientador u orientadora de referencia y del profesorado de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje del centro, o, en caso de ausencia, traslado a estos de la información de los temas tratados y acuerdos tomados. El contenido de estas reuniones versará sobre:
- Desarrollo de las actividades de tutoría realizadas con los grupos.

- Tratamiento de la orientación académica y profesional, especialmente en el último ciclo de la Educación Primaria.
- Desarrollo de las medidas de atención a la diversidad.
- Seguimiento de programas específicos.
- Valoración y puesta en común de la evolución de los grupos.
- Aspectos relacionados con la convivencia y el desarrollo curricular.
- Preparación de las sesiones de evaluación de los grupos.
- Tratamiento de la atención individualizada al alumnado y a sus familias.
- Coordinación de los equipos docentes.
- Cuantas otras redunden en la mejora de la atención educativa al alumnado.

Igualmente se celebrarán reuniones del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, Claustro de Profesores y Consejo Escolar con periodicidad trimestral, con el fin de analizar y hacer el seguimiento del cumplimiento de todas las normas recogidas en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro por parte de los diversos sectores y miembros de la comunidad educativa del centro, insistiendo en las normas de convivencia y respeto recogidos en el plan de convivencia.

Y también se mantendrán mensualmente reuniones del equipo de orientación con el orientador/a de referencia del EOEP para realizar el seguimiento de los casos detectados, así como para analizar y tomar decisiones sobre las posibles necesidades que vayan apareciendo.

8.8. Procedimientos y estrategias para facilitar la comunicación, la colaboración y la coordinación con las familias

a) Reunión de los maestros/as tutores con los padres y las madres del alumnado de su curso antes del 30 de noviembre para informarles sobre los siguientes aspectos: funcionamiento y organización del aula y del centro, necesidad de materiales, programación general del curso, procedimientos y criterios de evaluación, horarios, profesorado, funcionamiento de los diversos planes y proyectos educativos con los que cuenta el centro, , procedimientos de comunicación a utilizar entre el centro y las familias, derechos y deberes del alumnado y de las familias en el cumplimiento de sus respectivas responsabilidades. Para esta charla se utilizará como guion una circular informativa elaborada por el equipo directivo y que se repartirá a todas las familias del alumnado del centro.
b) Fijar anualmente en el plan anual de centro día de la semana y la hora de tutoría con las familias.
c) Fijar un horario semanal de atención a las familias por parte del equipo directivo del centro dentro de sus respectivas funciones.
d) Mantener reuniones con los padres y las madres, al menos una al trimestre, para informar sobre los resultados y marcha académica de sus hijos/as.
e) Celebrar entrevistas periódicamente con las familias del alumnado que presente un bajo rendimiento o problemas de comportamiento, con el fin de paliar estos dentro de lo posible.
f) Hacer partícipes a las familias de los trabajos escolares significativos que vaya realizando el alumnado y de los resultados en ellos obtenidos para su supervisión y seguimiento.
g) Favorecer la participación de los padres en la vida del centro, facilitándoles información de los diversos temas, así como los medios y el asesoramiento precisos para una ejecución más eficaz de sus competencias.
h) Confeccionar y emitir, con carácter periódico, circulares dirigidas a las familias del alumnado en las que se recuerden y comenten las normas de convivencia recogidas en el plan de convivencia con el fin de alcanzar una actuación coordinada entre la familia y el colegio en beneficio de la educación de los niños y las niñas del centro.
i) Organizar y celebrar charlas formativas con periodicidad trimestral por parte de personal cualificado sobre diversos aspectos relacionados con la educación de los hijos y con las problemáticas que suelen presentar e involucrar más a las familias.
j) Establecer un buzón de sugerencias en el que los diversos sectores de la comunidad educativa puedan expresar libremente sus inquietudes, quejas, propuestas, etc., que puedan servir de estímulo para la búsqueda de soluciones a aquellas dificultades o problemas que pudiesen surgir.
k) Confeccionar y emitir con carácter periódico circulares dirigidas a las familias en las que se oriente sobre la adquisición de determinados hábitos que permitan una mejora en la formación, socialización y desarrollo de la autonomía personal del alumnado: hábitos de trabajo, hábitos lectores, hábitos de salud e higiene, hábitos de respeto y cuidado del medio ambiente, comportamientos ciudadanos, etc.

l) Utilizar la Agenda Escolar como vehículo de Información Tutorial que sirva de enlace y comunicación entre el centro y la familia.
m) Dar a conocer a la comunidad, a través de los medios disponibles en el centro, los diferentes elementos que conforman el Proyecto Educativo del centro así como los diferentes servicios que se prestan en el mismo, con el fin de facilitar el conocimiento de la labor educativa y formativa que en este se desarrolla.

8.9. Procedimientos para recoger y organizar los datos académicos y personales del alumnado

a) Apertura del expediente de cada uno de los nuevos alumnos matriculados en el centro, en el que se vaya incluyendo toda la documentación referente al alumno que se vaya generando a lo largo de su escolarización en el centro, así como la recibida del centro de procedencia en su caso.
b) Reuniones trimestrales de los equipos docentes de cada uno de los cursos del centro para realizar la sesión de evaluación correspondiente, siendo responsabilidad del profesorado tutor de cada curso levantar acta de ellas.
c) Cumplimentación trimestral de los modelos de actas de evaluación en los que se recojan las calificaciones correspondientes a cada área, y la información sobre el nivel mostrado por el alumnado en las competencias básicas.
d) Elaboración anual de los informes académicos oficiales de cada alumno/a para su utilización y su posterior inclusión en el expediente académico y custodia en Secretaría.

8.10. Organización y utilización de los recursos de los personales y materiales de los que dispone el centro, en relación con la orientación y la acción tutorial

a) Recursos Personales
Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP), constituido anualmente por:

- Equipo directivo.
- Coordinadores de ciclo.
- Equipos docentes de cada uno de los grupos de alumnado, formados por:
- Profesor/a tutor de cada grupo.
- Profesorado que imparte clases al alumnado del grupo.
- Equipo de Orientación y Apoyo (EOA), formado por:
- Profesorado que realiza programas de refuerzo.

b) Recursos Materiales
La biblioteca escolar mantendrá recopilados, organizados e inventariados todos los recursos y materiales disponibles en el centro para poder ser consultados y utilizados para su utilización por los diversos sectores de la comunidad educativa y organizados por diferentes temas:

- Material bibliográfico:
- Libros de lectura: cuentos, cómics, literatura infantil y juvenil.
- Libros de consulta por temas.
- Diccionarios y enciclopedias.
- Atlas, mapas y murales.
- Material bibliográfico sobre pedagogía, didáctica y organización escolar.
- Materiales Bibliográficos para la atención a la diversidad: libros de texto, cuadernillos y materiales específicos para cada área del currículo, baterías de fichas fotocopiables, etc.
- Material bibliográfico sobre educación en valores.
- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Paz y convivencia.
- Respeto y cuidado del medio ambiente.
- Autoestima.
- Educación vial.
- Derechos humanos y del niño, y ciudadanía.
- Coeducación.

- Educación para la salud.
- Programas y aplicaciones informáticas.
- Materiales multimedia: DVD, vídeos, CD-audio, CD-ROM, etc.

8.11. Colaboración y coordinación con servicios y agentes externos

El centro solicitará al equipo de orientación externo, a comienzos de cada curso, la participación en programas ofertados por este equipo en relación con los siguientes ámbitos:

Área de acción tutorial y orientación escolar:
- Mejora en el aprendizaje en Educación Infantil.
- Mejora en el aprendizaje en Educación Primaria.
- Detección precoz de alteraciones del desarrollo físico-sensorial.
- Estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil.
- Transición de Primaria a Secundaria.
- Educar en la convivencia.

Área de atención a las necesidades educativas específicas:
- Identificación de las necesidades educativas específicas en el alumnado.
- Intervención con alumnos de altas capacidades.
- Información y asesoramiento al profesorado y familias sobre la respuesta educativa al alumnado con NEE.
- Programa de intervención temprana en Educación Infantil.

Área de compensación educativa:
- Atención domiciliaria.
- Absentismo escolar.
- Interculturalidad.
- Actuación respecto a alumnado con condiciones sociales desfavorecidas.

8.12. Procedimientos y técnicas para el seguimiento y evaluación del cumplimiento del plan de acción tutorial

Se procederá a realizar una revisión y seguimiento del plan de acción tutorial:

- En el mes de mayo de cada año, coincidiendo con el comienzo de la elaboración de la memoria final del curso, los diferentes Ciclos y Equipos Docentes estudiarán y cumplimentarán el cuestionario de profesores sobre análisis de los diversos aspectos relacionados con la práctica docente y el desarrollo del proyecto educativo del centro, en el que se incluirá un apartado específico para este tema.
- En el mes de noviembre, coincidiendo con la revisión del plan anual de centro y en la que se recogerá el grado de cumplimiento del plan hasta ese momento, así como las posibles modificaciones que sobre lo programado en él a principios de curso pudieran ocasionarse.
- En el mes de enero, coincidiendo con la aprobación del plan anual de centro por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar.

8.13. Otros documentos

Sería recomendable que, como anexo al presente Plan, se incorporaran modelos de los documentos usados habitualmente en el centro para realizar algunas e las actividades señaladas a lo largo de este, tales como:

- Fichas-encuesta de seguimiento de la acción tutorial.
- Modelo de citaciones de madres y padres del alumnado.
- Normas para el alumnado de Educación Infantil de nueva incorporación y sus familias.
- Circular de información general del funcionamiento del centro a las familias.
- Carteles con orientaciones sobre hábitos y técnicas de trabajo y estudio.

- Documentos sobre orientación al alumnado de 6.º y a sus familias para la ESO.
- Normas de convivencia y relación de conductas contrarias a la convivencia.
- Documentos de seguimiento y recogida de datos de evaluación del alumnado en Educación Infantil.
- Documentos de seguimiento y recogida de datos de evaluación del alumnado en Educación Primaria.
- Documentos de información a las familias sobre los resultados del proceso de evaluación del alumnado de Educación Infantil.
- Documentos de información a las familias sobre los resultados del proceso de evaluación del alumnado de Educación Primaria.
- Circulares a las familias sobre orientaciones para la adquisición de buenos hábitos.
- Prácticas lectoras.
- Cuidado de los libros y materiales escolares.
- Desayunos saludables.
- Higiene personal.
- Vestimentas recomendadas para determinadas actividades.
- Modelos de encuestas de recogidas de datos sobre hábitos en el alumnado y en las familias.
- Modelos de encuestas de recogidas de datos personales y familiares del alumnado.
- Otras.

9. PLAN DE CONVIVENCIA

Introducción

El centro ha elaborado un plan de convivencia que incorpora a la programación general anual y que recoge todas las actividades que se programen con el fin de fomentar un buen clima de convivencia dentro del centro escolar, la concreción de los derechos y deberes de los alumnos y alumnas y las medidas correctoras aplicables en caso de su incumplimiento con arreglo a la normativa vigente, tomando en consideración la situación y condiciones personales de los alumnos y alumnas, y la realización de actuaciones para la resolución pacífica de conflictos con especial atención a las actuaciones de prevención de la violencia de género, igualdad y no discriminación.

Las normas de convivencia y conducta serán de obligado cumplimiento, y concretan los deberes de los alumnos y alumnas y las medidas correctoras aplicables en caso de incumplimiento, tomando en consideración su situación y condiciones personales.

Las medidas correctoras tienen un carácter educativo y recuperador, garantizan el respeto a los derechos del resto de los alumnos y alumnas y procuran la mejora en las relaciones de todos los miembros de la comunidad educativa.

Las medidas correctoras son proporcionadas a las faltas cometidas. Aquellas conductas que atenten contra la dignidad personal de otros miembros de la comunidad educativa, que tengan como origen o consecuencia una discriminación o acoso basado en el género, orientación o identidad sexual, o un origen racial, étnico, religioso, de creencias o de discapacidad, o que se realicen contra el alumnado más vulnerable por sus características personales, sociales o educativas tendrán la calificación de falta muy grave y llevarán asociada como medida correctora la expulsión, temporal o definitiva, del centro.

Las decisiones de adoptar medidas correctoras por la comisión de faltas leves serán inmediatamente ejecutivas.

Los miembros del equipo directivo y los profesores y profesoras serán considerados autoridad pública. En los procedimientos de adopción de medidas correctoras, los hechos constatados por profesores, profesoras y miembros del equipo directivo de los centros docentes tendrán valor probatorio y disfrutarán de presunción de veracidad «iuris tantum» o salvo prueba en contrario, sin perjuicio de las pruebas que, en defensa de los respectivos derechos o intereses, puedan señalar o aportar los propios alumnos y alumnas.

Las Administraciones educativas facilitarán que los centros, en el marco de su autonomía, puedan elaborar sus propias normas de organización y funcionamiento.

Reglamento de Régimen Interior.

A).-Ideario del Colegio Nuestra Señora de la Merced

El ideario del centro con respecto a sus alumnos/as es el de formarlos íntegramente, entendiendo por formación la fusión entre educación e instrucción.
En cuanto a la educación, el colegio encauza a sus alumnos/as a que adquieran unas actitudes que le son indispensables como ser humano.
Actitud para el trabajo, responsabilidad, solidaridad, respeto, afecto, etc., que le permita desenvolverse con éxito en la sociedad que les toque vivir.
Esta conducta debe tener como pauta, una moral basada en la Religión Católica. Educar por medio del amor para la salvación espiritual, la solidaridad y la paz entre todos los seres.
Respecto a la instrucción o aprendizaje, el colegio pone a disposición de su alumnado unos conocimientos indispensables para su desarrollo intelectual y físico. Estos conocimientos son explicados y calificados por un equipo de profesores especializados.
Para lograr nuestros objetivos es indispensable la colaboración del alumnado, el profesorado y los padres/madres o tutores.

B).-Normas de Régimen Interior

Introducción

Las Normas de Régimen Interior tienen como finalidad: a) Conseguir una buena convivencia entre toda la comunidad educativa y b) Lograr un compromiso entre todas las partes para que las normas sean cumplidas. Es por este motivo que la elección de las normas y las sanciones correspondientes deban ser consensuadas por todos los interesados: padres, madres, tutores, profesorado, alumnado, dirección y propietarios.
Estas normas y las medidas correctivas que se deriven del incumplimiento de ellas, han de ser elaboradas teniendo en cuenta: Los Deberes y Derechos del Alumnado; El Cuarto Convenio Colectivo de Empresas de la Enseñanza Privada Sostenida Total o Parcialmente con Fondos Públicos; Real Decreto 732/1995, de 5 de Mayo (B.O.E de 2-6-1995); Decreto 15/2007, de 19 de Abril (B.O.C.M, Nº 97 de 25-Abril-2007); La Ley Orgánica de Educación 2/2006; Real Decreto 1513/2006 de 7 de Diciembre (BOE 8 de Diciembre); Decreto de Consejo de Gobierno 22/2007 de 10 de Mayo (BOCM de 29 de Mayo) y el respeto al Ideario de Centro.
Para hacer cumplir estas normas sin que aparezcan problemas hay que nombrar una comisión de convivencia (equipo mediador).

Composición de la Comisión de Convivencia:

La comisión de Convivencia estará formada por: Director del Centro: D. José Herminio Martínez Pérez, Jefe de Estudios: D. David Martínez Pérez, representante del Profesorado: Dª. María Buedo García, el representante de los Padres/madres: Dª. Begoña Martín García y la representante del equipo no docente: Dª. Sandra Pérez Castaños.
Con este número de representantes se asegura que en caso de que se tuviera que votar una decisión no habría empates.

Funciones de esta Comisión:

- Promover que las actuaciones dentro del centro favorezcan la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de los derechos y el cumplimiento de deberes.
- Impulsar el conocimiento y la observación de las normas.
- Mediar y resolver posibles conflictos de acuerdo con las normas y pautas de actuación establecidas.
- Evaluar periódicamente la situación de convivencia en el centro y resultado de aplicación de sus normas.
- Informar de sus actuaciones al Consejo Escolar del centro y prestarle asidua asistencia en materia de convivencia., con especial colaboración en la elaboración del informe anual que sobre esta materia el Consejo Escolar ha de incluir en la memoria final de curso sobre el funcionamiento del centro.

Órganos que actúan en la aplicación de medidas correctivas ante el incumplimiento de una norma.

Los órganos competentes para la aplicación de medidas correctivas ante el incumplimiento de una norma son:

1. Los profesores/as del alumno/a, oído este, dando cuenta al tutor y al Jefe de Estudios.

2. El profesor/a tutor/a del alumno/a, oído este.
3. El Jefe de Estudios y el Director, oídos el alumno/a y su profesor/a tutor/a
4. La Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, oídos el alumno/a y su profesor/a tutor/a. El Consejo Escolar podrá delegar en el Director esta competencia. Si el alumno/a es menor serán los padres o tutores legales los que compadezcan, en compañía de este.

Los diferentes órganos actuarán dependiendo de la gravedad del incumplimiento de la norma, según se recoge en el del DECRETO 15/2007, DE 19 DE ABRIL, POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO REGULADOR DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 97, publicado el 25 de Abril de 2007).

Con cinco representantes está asegurado el hecho de que no habrá empates en caso de votaciones y el hecho de haber homogeneidad de número de representantes otorga la misma condición a la hora de ejercer el voto, sea cual sea el sector al que represente.

Las sanciones o medidas correctivas empleadas deben:

- Tener carácter educativo y recuperador.
- Tener en cuenta a la mayoría del grupo y a la víctima en caso de actos antisociales, agresiones o acoso.
- Tener en cuenta las secuelas psicológicas y sociales del agredido/a y la alarma social creada por esta conducta antisocial.
- Garantizar el respeto a los derechos del alumnado.
- Procurar la mejora de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa.
- Respetar el derecho a la educación y a la escolarización.
- No atentar contra la integridad física y la dignidad personal.
- Ser proporcionales a la infracción.
- Contribuir a la mejora del proceso educativo del alumnado.

Para decidir que sanción utilizar en cada caso se tendrá en cuenta:

- La edad.
- Las circunstancias personales, familiares o sociales del alumnado, así como el entorno de este.
- Las circunstancias paliativas: a).-El reconocimiento espontáneo; b).- La ausencia de intencionalidad; c).- La reparación espontánea del daño causado; d).- La presentación de excusas por la conducta incorrecta; e).-No ser reincidente.
- Las circunstancias agravantes: a).- Premeditación y reiteración; b).- La falta de respeto a los miembros de la comunidad educativa; c).- Causar perjuicios a compañeros de menor edad o nuevos en el centro; d).- La discriminación por cualquier causa; e).- Actos realizados de forma grupal contra cualquier miembro de la comunidad educativa; f).- El uso de la violencia; g).- La publicidad de la infracción de las normas; h).- La incitación a realizar cualquiera de los actos anteriormente redactados.

Los símbolos que aparecen en estas normas son de tres tipos:

- Indica las normas a cumplir.
- Dice las medidas correctivas o sanciones.
- Normas de carácter general y que en ese apartado no tienen sanción.

1. Para la comunidad educativa en general:

- Respetar el Ideario del Centro y las Normas de Régimen Interno.
- Colaborar desde la parte que nos toca en la educación y formación del alumnado.
- Perseguir el absentismo escolar o la asistencia a clase sin material escolar.
- Potenciar la tolerancia y el respeto a los demás sin tener en cuenta la raza, el sexo, la nacionalidad, la edad, las minusvalías físicas o psíquicas, la condición económica o cultural, etc.
- Inculcar en el alumnado el rechazo: a la violencia, a la agresividad, al abuso de los más débiles, a apropiarse de lo que no es suyo, etc.
- Cumplir los horarios marcados al comienzo del curso.
- Hacer buen uso del material y las instalaciones.
- Vigilar el aseo personal, la limpieza y la debida cumplimentación del uniforme.
- El alumnado de E. Infantil y 1er Ciclo de Primaria se entregarán a las personas autorizadas. Si lo recogiera otra persona diferente tendrá que comunicarlo a la profesora o a la secretaria, aportando la documentación necesaria para poder ser identificada.
- Las actividades que se realicen fuera del centro tienen que ser secundadas por al menos el 50% + 1 del alumnado para el que se ha programado dicha actividad, de lo contrario no se llevará a cabo.

o Las salidas del centro se realizarán con dos personas responsables, como mínimo.
o No está permitido dejar objetos, de ningún tipo, en Secretaría para subirlo a las aulas, excepto documentación o llaves de casa y en casos muy excepcionales, que se entregarán al alumno/a, cuando sea posible.
o En caso de que un alumno/a falte el día de un control o entrega de notas, se les hará o entregará posteriormente.
o El alumnado que no se incorpora al centro en la primera clase podrá volver a incorporarse, preferiblemente, en el recreo o a las 15:00 horas. De tal manera que su reincorporación no suponga un motivo de distracción para el resto del alumnado. En cualquier
caso recibirá una amonestación por falta de puntualidad, siempre que se incorpore entre las 9:05 y las 13 horas. Salvo el caso en el que el padre/madre o tutor avise previamente del retraso y lo justifique de algún modo y por causas ineludibles.
o Ningún miembro de la Comunidad Educativa medicará al alumnado sin autorización expresa de los padres/madres o tutores legales aportando receta médica, medicación y dosificación.
o No se permitirá la salida de alumnado en horas diferentes a las establecidas en el horario de comienzo de curso, a no ser que sea por causas clínicas graves o puntuales y en las siguientes condiciones:
a).- Los padres o tutores llamen por teléfono indicando la hora y las causas de la salida.
b).- Los padres o tutores manden con el alumno/a una nota explicativa.
c).- En ambos casos, debido a que el alumno/a es menor de edad, un adulto, conocido en el centro, vendrá a recogerlo.

2. Para el alumnado:

- Antes de entrar al aula:

 La puntualidad de entrada y salida del centro es una obligación. Se dará un margen de 5 minutos, para la entrada, posteriores a la hora fijada para el alumnado.
 El alumnado que llegue tarde, a la primera clase, se le dejará pasar al aula y se amonestará a los padres/madres o tutores, mediante una nota que se entregará al alumnado y que este deberá devolver firmada al tutor; al igual que aquellos padres/madres que lleguen tarde a recoger a los niños/as de E. Infantil o 1er Ciclo de E. Primaria. Este proceso se repetirá hasta un máximo de tres veces, tras el cual si persiste su falta de puntualidad, el tutor dará al alumnado una cuarta nota para concertar una entrevista con el director para solucionar dicha situación. Esta nota será devuelta al tutor una vez esté firmada por el padres/madre o tutor.
Las faltas de puntualidad caducan cada trimestre.
 Al centro hay que acudir debidamente aseado y uniformado. El uniforme de este centro está compuesto de:
- Pantalón (corto o largo), los chicos o falda con tablas (con o sin peto en H) de color gris las chicas.
- Camisa o polo de color blanco, con anagrama del colegio.
- Chaqueta o jersey de pico de color azul marino, con anagrama del colegio.
- Leotardos o calcetines de color azul marino.
- Calzado colegial, negro o azul marino.
- Babi de cuadros azul celeste y blanco, con cuello bebé a cuadros y abrochado adelante. Sólo Educación Infantil, con anagrama del colegio.
- Una muda completa. Sólo Educación Infantil.
- Chándal del colegio. Sólo los días de Educación Física, con anagrama del colegio.
- Camiseta blanca lisa sin ribetes o con ribete azul marino y sin anagramas o con anagrama del colegio. Sólo los días de Educación Física.
- Pantalón corto azul marino con dos rayas blancas. Sólo los días de Educación Física.
- Zapatillas de deporte en las que predomine el color blanco. Sólo los días de Educación Física.

Además se dispondrá de otro par para los días que le toque bajar al gimnasio al alumnado de 3º a 6º de E. Primaria, ambos inclusive.
Durante dos años, desde la fecha, se podrán utilizar tanto el uniforme actual, con anagramas, como el antiguo, sin los anagramas.
 Se procederá de la misma forma que en el punto anterior.
 Al centro no se pueden traer ningún tipo de juguete ni aparatos electrónicos (teléfonos móviles, mp3, máquinas de juegos, etc.).

En caso de extravío el centro no se hace cargo del aparato y si el profesor, tutor o cualquier persona del centro se lo ve al alumno/a se lo quedará hasta que el padre/madre o tutor lo recojan personalmente. Avisando a este de la norma, para que no lo vuelva a traer.

- En las aulas:

El alumnado tiene como deber básico el estudio. No puede entorpecer el trabajo de los demás.
Recuperar el tiempo perdido en horario extraescolar.
La asistencia es obligatoria.
Si el número de faltas supera el 20% de las horas lectivas, el alumno/a perderá el derecho a la evaluación continua. Se califica con Insuficiente.
Si un alumno/a marcha a su país de origen, por vacaciones u otro motivo, se le aplicará esta misma norma.
El alumnado debe asistir a clase con el material escolar necesario.
La primera vez el profesor tutor intentará conseguir material en el aula, avisando tanto al alumno/a como a los padres de la situación, si persistiera en esta actitud se pondría en conocimiento del Jefe de Estudios, quién junto con los padres buscarían una solución.
El alumnado deberá guardar la compostura exigida en cada momento y no podrá salir del aula, sin permiso del profesor y por una causa urgente.
La primera vez amonestación por parte del profesor que lo vea fuera del aula, si se vuelve a repetir la falta la amonestación la hará el profesor tutor.
El respeto al profesorado y a los compañeros es incuestionable.
Pedirá perdón a la persona afectada y reflexionará en horas extraescolares, en el caso que se repitiera esta acción se comunicaría al Jefe de Estudios para mantener una entrevista con los padres.
Se fomentarán hábitos saludables de alimentación y limpieza (no comer chucherías, no ensuciar las aulas).
Recogerá la suciedad que en ese momento exista en el lugar: patio, clase, gimnasio, etc, mientras reflexiona sobre dichos hábitos.
Dentro de un centro escolar debe excluirse la violencia y la intolerancia.
En función de la gravedad de los hechos se sancionará con: amonestación por parte del profesor tutor, el Jefe de Estudios, el director, el Consejo Escolar, e incluso con abrir expediente y la expulsión del centro.
Los bienes muebles y las instalaciones son de uso común, por lo que se exige una buena utilización y cuidado.
Arreglo del material estropeado o reposición del mismo y reflexión en horario extraescolar.

- En el comedor:

El objetivo del comedor será proporcionar a los alumnos/as una adecuada alimentación y dotarlos de unas pautas mínimas de comportamiento al sentarse en la mesa, así como aprender que hay que colaborar en las tareas domésticas derivadas de esta actividad. También se considera la necesidad de algunas familias, de tener a sus hijos/as en este servicio escolar, mientras que los adultos están en sus trabajos y que por su jornada laboral no les permite recogerlos en la salida del mediodía.
El alumnado que use ese servicio no podrá optar por comer uno de los platos, teniendo que comer de todo lo que se le ponga; pudiendo dejar en el plato, aquello que el cuidador crea oportuno y consultando con éste.
El alumno/a no saldrá del comedor hasta que el cuidador/a crea que su alimentación ha sido adecuada.
Por respeto a los compañeros y a las personas que están a cargo de este servicio el alumnado no podrá levantarse de la mesa hasta que todos terminen de comer y se haya pasado lista.
Amonestación verbal.
Al finalizar cada turno de comida los cuidadores pedirán colaboración al alumnado para recoger el comedor, no pudiéndose negar a prestarla.
Amonestación verbal, comunicación a los padres y realización de las tareas propias de la recogida del comedor durante una semana.
Debido al volumen de alumnado que usan este servicio es imprescindible el cumplimiento de los horarios establecidos para este fin.
El alumno/a que no acuda a comedor cuando sea requerido permanecerá en éste, realizando las tareas que se le encomienden, hasta finalizar el último turno.
Debido a que el comedor es un lugar de uso colectivo, el comportamiento dentro de él no podrán realizarse acciones que en conjunto perjudiquen el correcto funcionamiento como por ejemplo: gritar,

lanzar comida, tirarla al suelo, esconderla para no comer, pasarla a la bandeja del compañero/a, no utilizar los cubiertos de forma correcta, decir o hacer cosas que dañe la sensibilidad de los compañeros/as.
 Se sancionará, según la gravedad de la acción, con uno o dos días de permanencia en el comedor realizando actividades propias de este servicio hasta el final del último turno de comidas y se comunicará al tutor para que se sanciones según las N.R.I.
 Antes de bajar al comedor el alumnado deberá lavarse las manos y traer de casa una adecuada higiene debido a la cantidad de infecciones gástricas que se pueden derivar de la falta de la misma.
 Amonestación verbal y comunicación a los padres/madres.
 Durante el horario de comedor sólo se utilizará el bajo y sótano, del edificio de la calle José Garrido, el aula de usos múltiples de C/ Zaida y los patios y el gimnasio, sólo en caso de lluvia, no pudiendo utilizarse en ningún caso el resto del recinto escolar.
 La primera vez amonestación verbal, la segunda y sucesivas una semana de actividades de limpieza y recogida del comedor, hasta el final de los turnos.
 El centro pone al servicio del alumnado asistente a él, y solamente al asistente, este servicio, es decir, no podrá ser utilizado por aquellos alumnos que no hayan asistido a la sesión de clases matinal.
 No se permitirá la entrada hasta las 15.00 horas.
 No es aconsejable la salida, ni entrada al centro en la franja horaria de las 13 horas a las 15 horas.

- Fuera de las aulas:

 Los recreos son para distraerse y descansar del trabajo en las aulas, en las zonas asignadas para cada curso y por tanto no se permiten juegos violentos, ni cambiarse a otra zona. Al terminar el recreo el alumnado formará una fila en el lugar indicado por el profesor tutor y subirán ordenada y directamente al aula, cuando este lo indique.
 La primera vez amonestación verbal, y a partir de ese momento cada vez que incumpla la norma se quedará sin jugar hasta que el recreo se termine. En caso de que pusiera en peligro a un compañero/a, además de lo anterior pedirá disculpas. Si estas acciones se repitieran se pedirá a los padres que concierten una entrevista con el profesor tutor, para intentar solucionar esta situación.
 Las actividades colectivas programadas al comienzo de curso, que se pondrán en conocimiento de los padres, por su carácter pedagógico, son de asistencia obligatoria.
 El alumnado que por su propia decisión y sin causa justificada no asista a una de estas actividades se le pondrá una falta de asistencia.
 No están permitidos comportamientos impropios de un centro de formación, como decir palabrotas o utilizar gestos que así lo indiquen. En cualquier zona del recinto escolar.
 La primera vez amonestación verbal, por parte del profesor/a que lo escuche; hacerle buscar el significado de dicha palabra o frase y pedir disculpas. En sucesivas veces le amonestará el profesor tutor y si continuara esta situación se pondría en comunicación de los padres.
 Dentro del recinto escolar no se permite gritar, correr, bajar indebidamente las escaleras, tirar papeles al suelo, etc. Debido al trastorno que se causa al resto de las aulas. Para este fin los profesores tutores de cada curso se encargarán de controlar las subidas y bajadas del alumnado por las escaleras.
 La primera vez amonestación verbal, por parte del profesor/a que observe la infracción. En sucesivas veces le amonestará el profesor tutor. Si continuara esta situación se pondría en comunicación de los padres.

- Fuera del centro:

 En las actividades que se realicen fuera del centro y organizadas desde el mismo se aplicarán las mismas normas que si se estuviera dentro de él. Siendo aconsejable su participación pero no obligatorio si estas tuvieran coste alguno.
 Se aplicará la sanción que corresponda según la falta. El profesor tutor podrá decidir que un alumno/a no asista a dicha actividad o a otras posteriores.

3. Para el profesorado:

 El profesorado se compromete a velar por la buena convivencia y formación de su alumnado según las Normas de Régimen Interno y la Programación de Centro.
 Amonestación verbal o escrita por parte del director. En caso de reincidencia se pondría en comunicación del propietario/a quien actuaría según la ley vigente.

Los horarios deben ser cumplidos y respetados en todo momento, de tal manera que nunca llegue el alumnado a clase antes que el profesorado.
Hasta 3 faltas de puntualidad injustificadas en 30 días: amonestación verbal o escrita.
Más de 3 y menos de 10, en 30 días: suspensión de empleo y sueldo de 3 a 14 días.
Más de 9, en 30 días: suspensión de empleo y sueldo de 15 a 30 días con o sin apercibimiento de despido e incluso despido.
En ningún caso, el profesorado, permitirá la estancia de alumnado en los pasillos.
Amonestación verbal o escrita por parte del director. En caso de reincidencia se pondría en comunicación del propietario/a quien actuaría según la ley vigente.
Los cambios de clase se harán con la mayor rapidez, procurando que el alumnado no se quede solo en el aula. Si ocurriese así se avisaría al profesor/a de la clase de al lado para que vigile durante ese espacio de tiempo.
Si se comprobase que algún profesor/a, intencionadamente, pierde tiempo en incorporarse a su clase se le amonestaría verbalmente o por escrito, por parte del director. En caso de reincidencia se pondría en comunicación del propietario/a quien actuaría según la ley vigente.
Los profesores tutores son los responsables de su alumnado durante todo el horario escolar, incluidos los recreos. Tanto en la educación como en el aprendizaje.
Según la gravedad de las consecuencias del incumplimiento de esta norma las sanciones irían desde la amonestación verbal o escrita, suspensión de empleo y sueldo de 3 a 14 días, suspensión de empleo y sueldo de 15 a 30 días con o sin apercibimiento de despido, hasta incluso el despido.
Si algún alumno/a se le castiga sin salir al recreo, algún profesor/a se quedará a su cargo, delegando la vigilancia de su alumnado a otro compañero/a.
Si ningún profesor/a se quedara con el alumno/a, este podría salir al recreo.
Durante el horario escolar el profesorado debe permanecer en el aula, dedicando ese tiempo exclusivamente a su trabajo, según su programación.
Amonestación verbal o escrita por parte del director. En caso de reincidencia se pondría en comunicación del propietario/a quien actuaría según la ley vigente.
El profesor/a que inicie la jornada comprobará que el alumnado va debidamente uniformado. Si no fuese así lo comunicaría al profesor tutor.
Si un alumno se queda, ocasionalmente al comedor, el profesor avisará a secretaría.
Amonestación verbal o escrita por parte del director. En caso de reincidencia se pondría en comunicación del propietario/a quien actuaría según la ley vigente.
El profesor/a que inicie la jornada se encargará de que el alumnado manifieste, de algún modo, su condición de católico.
Amonestación verbal o escrita por parte del director. En caso de reincidencia se pondría en comunicación del propietario/a quien actuaría según la ley vigente.
Los días de lluvia no se saldrá al patio, quedándose cada profesor tutor con su alumnado en su aula.
Amonestación verbal o escrita por parte del director. En caso de reincidencia se pondría en comunicación del propietario/a quien actuaría según la ley vigente.
Se evaluará al alumnado según la programación establecida, dándose a conocer los resultados tanto a estos, como a sus padres o tutores, al menos una vez por trimestre.
De no cumplirse esta norma el profesor/a sería amonestado por la dirección y el alumno/a sería calificado/a con P.A o en su caso con Suficiente o más.
Todo el profesorado de este centro, al igual que cualquier otra persona contratada, se compromete a utilizar y recoger el material de uso común. (Manualidades, material deportivo, etc).
Repondrá el material perdido o roto y en caso de desorden en el armario lo colocará adecuadamente.

4. Para el director:

Presidir el Consejo Escolar. Hacer que se cumplan las Normas de Régimen Interno y la legislación vigente. Informar al claustro de cualquier noticia que a él le llegue y que esté relacionada con ellos. Mediar entre el profesorado y la titularidad en la consecución de determinados objetivos. Recibir a cualquier miembro de la comunidad educativa dentro de su horario de visitas.
El incumplimiento de las normas por parte del director se sancionará, según la gravedad, con amonestación por parte del Consejo Escolar, de los Titulares, o como estipule la ley vigente.

5. Para los padres –madres o tutores:

- Respetar los horarios, tanto de entrada como de salida, del centro.
- El alumnado que llegue tarde, a la primera clase, se le dejará pasar al aula y se amonestará a los padres/madres o tutores, mediante una nota que se entregará al alumnado y que este deberá devolver firmada al tutor; al igual que aquellos padres/madres que lleguen tarde a recoger a los niños/as de E. Infantil o 1er Ciclo de E. Primaria. Este proceso se repetirá hasta un máximo de tres veces, tras el cual si persiste su falta de puntualidad, el tutor dará al alumnado una cuarta nota para concertar una entrevista con el director para solucionar dicha situación. Esta nota será devuelta al tutor una vez esté firmada por el padres/madre o tutor.

Las faltas de puntualidad caducan cada trimestre.

Si la situación persiste se pondrá en conocimiento de los Asistentes Sociales del Ayuntamiento.

- No está permitida la entrada en el centro a no ser para algún tema relacionado con secretaría y en el horario marcado para ello.
- Amonestación verbal por cualquier trabajador/a del centro.
- Respetar el horario que el profesorado tiene para atenderles.
- El profesorado puede negarse a recibir esa visita.
- Velar para que el alumnado asista a clase alimentado, descansado, aseado y uniformado.
- El profesorado lo comunicará a los padres o tutores. Si la situación no cambia el Jefe de Estudios será el que amonestará, y si aún así la situación no cambia se pondrá en conocimiento del Ayuntamiento, para que este determine una solución a través del departamento de Asuntos Sociales.
- No permitir el absentismo escolar.
- Si un alumno/a supera el 20% de las faltas trimestrales, justificadas o no, se le hará protocolo de absentismo.

Si un alumno/a marcha a su país de origen, por vacaciones u otro motivo, se le aplicará esta misma norma.

- Colaborar en la educación de sus hijos/as, prestándoles la atención debida al trabajo escolar que realiza cada día y acudiendo a las entrevistas y reuniones convocadas por el profesor tutor o la dirección.
- Amonestación verbal o escrita por parte del profesorado.
- El pago del comedor se hará efectivo mediante una cuota mensual y por adelantado, para el alumnado que utilicen el servicio todo el año. No se devolverán cuotas por la no utilización de este servicio por causas ajenas a la voluntad del centro.
- Se enviará una carta requiriendo el pago atrasado y en caso de no saldar la deuda no se permitirá el acceso al comedor del alumno/a.
- Debido a que el centro no cuenta con cocinas propias y la comida es de encargo, será necesario apuntarse al servicio de comedor como mínimo con 24 horas de anticipación.
- El alumno/a no podrá utilizar dicho servicio.
- La beca de comedor tiene como finalidad atender al alumnado cuyas familias no pueden hacerlo en este horario. Si la beca es concedida en Septiembre esta será utilizada de Octubre a Mayo repartida en partes iguales durante estos meses. Aquellos alumnos que hicieron la solicitud en Septiembre, la C.A. M. Contestará en Diciembre y por lo tanto se repartirá de Enero a Mayo.
- Pudiéndose dar el caso de devolver a la Administración la cantidad correspondiente a la parte de beca que no fuese utilizada.
- Se enviará una nota trimestral, previo aviso telefónico, para los padres/madres o tutores que tengan pagos atrasados por las actividades de 12 a 13 horas.
- Si no se salda la deuda el alumno/a no podrá participar en estas actividades reduciendo su horario hasta las 12 horas.

6. Para los titulares del centro:

- La titularidad procurará dotar a todas las clases de material fungible o inventariable necesario para realizar la actividad docente.
- Nombrar el personal titulado y capacitado para cada puesto.
- Convocar al consejo Escolar cuando lo crea necesario.
- Tomará las medidas oportunas para que los espacios utilizados permanezcan limpios y en perfecto estado.
- Revisar las instalaciones del centro.
- Velará porque las aulas tengan calefacciones suficientes y que estos funcionen perfectamente y el tiempo suficiente para que el ambiente en las aulas sea el idóneo.
- Procurará que las averías que surjan sean reparadas lo antes posible, para que no afecten al normal funcionamiento del Centro.

- Promoverá y organizará los procesos electorales necesarios para construir los órganos de gobierno que por imperativo legal se necesiten.
- El incumplimiento de estas normas se sancionarán según la ley vigente.

3. Graduación de las faltas contrarias a estas Normas de Régimen Interior:

1. Faltas leves. Se consideran faltas leves todas las establecidas en el apartado 2 de estas Normas de Régimen Interior y sus sanciones están especificadas en cada apartado.

2. Faltas graves. Se considera falta grave la reincidencia en dos o más faltas leves en el mismo trimestre y además:

2.1.- Las faltas reiteradas de puntualidad o de asistencia a clase.
2.2.- Las conductas que impidan a otros compañeros el derecho del deber del estudio.
2.3.- Actos de desconsideración con cualquier miembro de la comunidad escolar.
2.4.- Actos de indisciplina o que alteren el normal funcionamiento del centro.
2.5.- Daños al material o instalaciones.
2.6.- Daños a los bienes de los miembros de la comunidad educativa.
2.7.- Incitar a cometer alguna falta contraria a estas normas.
2.8.- El incumplimiento de la sanción impuesta en falta leve.

Las faltas graves se corregirán con las siguientes sanciones:

2.a.- Expulsión de la sesión de clase con la comparecencia inmediata ante el Jefe de Estudios o el Director, la privación del tiempo de recreo u otra medida similar.
2.b.- Permanencia en el centro después de la jornada escolar.
2.c.- Realización de tareas que contribuyan al mejor desarrollo de la actividad escolar o reparar los daños causados o mejora de entorno escolar.
2.d.- Prohibición temporal de la participación ea las actividades del centro por un periodo máximo de un mes.
2.e.- Expulsión de determinadas clases por un periodo máximo de seis días.
2.f.- Expulsión del centro por un periodo máximo de seis días lectivos.
Con el fin de no interrumpir el proceso educativo , cuando se apliquen las sanciones 2.d, 2.e y , 2.f, el alumno/a realizará las tareas o actividades que determine el profesor/a tutor/a.

3. Faltas muy graves. Se considera falta muy grave la reincidencia en dos faltas grave y además:

3.1.- Actos de indisciplina, desconsideración, insultos, falta de respeto, etc cometidos a cualquier persona que trabaje en el centro
3.2.- Acoso físico o moral a compañeros.
3.3.- Uso de la violencia, agresiones, ofensas graves y otros actos que atenten a la intimidad.
3.4.- La discriminación, vejaciones o humillaciones a cualquier miembro de la comunidad educativa.
3.5.- La grabación, publicidad o difusión de agresiones o humillaciones.
3.6.- Los daños graves causados a materiales o instalaciones.
3.7.- La suplantación de la personalidad o la falsificación o sustracción de documentos.
3.8.- El uso, incitación al mismo o introducción de sustancias u objetos peligrosos en el centro.
3.9.- Perturbación grave en el desarrollo de las actividades del centro.
3.10.- El incumplimiento de la sanción impuesta en falta grave.

La faltas muy graves se corregirán con las siguientes sanciones:

3.a.- Realización de tareas que contribuyan al mejor desarrollo de la actividad escolar o reparar los daños causados o mejora de entorno escolar.
3.b.- Prohibición temporal de la participación en las actividades del centro por un periodo máximo de tres meses.
3.c.- Cambio de grupo del alumno/a.
3.d.- Expulsión de determinadas clases por un periodo superior a seis días e inferior a un mes.
3.e.- Expulsión del centro por un periodo superior a seis días lectivos e inferior a un mes.
3.f.- Cambio de centro.
3.g.- Expulsión definitiva.
Con el fin de no interrumpir el proceso educativo , cuando se apliquen las sanciones 3.b, 3.d y 3.e el alumno/a realizará las tareas o actividades que determine el profesor/a tutor/a.

4. Actividades previstas.

4.1.Presentación del plan:
El Plan se presenta al principio de curso al profesorado y a los padres/madres y posteriormente al alumnado.
Los responsables de la presentación son el Equipo Directivo y los tutores.
Se entregan carpetas con el Plan a los representantes del Consejo Escolar y un resumen del Plan, a todos los padres/madres

4.2. El clima de clase:
Desde el primer día de clase los profesores tutores se preocupan de crear un clima, en el aula, suficientemente bueno como para que se pueda dar clase sin problemas y se hace entender al alumnado que sólo en estas condiciones podrán aprovechar el tiempo dedicado a su aprendizaje y que esto será bueno para ellos y se verá recompensado al final del curso.
Claro está que esto habrá que repetirlo infinidad de veces para que no se les olvide, sobre todo a algunos/as.
Marcar los límites de hasta donde se puede y no se puede es la primera tarea para el profesorado y recordar el RRI, tanto al alumnado como a los padres/madres de estos, y debatirlo, si fuese necesario, es la segunda tarea y no menos importante por ser la segunda.
Esta tarea debe de hacerse de forma continua durante todo el curso.

4.3. Coherencia en la aplicación del Plan:
Esta actividad está referida especialmente al profesorado y es fundamental para que las demás actividades tengan sentido. Si no estamos "todos a una como en Fuente ovejuna" el alumnado aprovechará esta situación para elegir lo que más le convenga
diciendo cosas como: "con este profesor lo puedo hacer y no pasa nada". Hay que evitar las contradicciones y las ambigüedades, entre otras cosa para no confundir al alumnado, y que no ocurra lo del ejemplo anterior o cosas parecidas.
Estas decisiones se toman en Claustro y para ello se han leído, debatido y aprobado un RRI, que tiene que ser de debido cumplimiento y que no vale ponerse de lado, aunque sólo sea, por responsabilidad y respeto a los demás compañeros. Cundo el alumnado cometa una falta se aplica dicho Reglamento, con las consecuencias que ello lleve, que con las actividades anteriores ya nos hemos encargado de divulgar.

4.4. Asambleas de clase:
Las asambleas tienen como finalidad detectar los problemas que puedan surgir durante el transcurso del año escolar y que se nos puedan escapar o sugerencias que se puedan añadir como medidas de mejora al Plan.
En estas asambleas se pasa un cuestionario, elaborado por el Jefe de Estudios, con el fin de reflexionar sobre las cuestiones planteadas y una vez terminado se debate, sobre el contenido del ejercicio.
Estas asambleas se realizan tres veces al año.

4.5. Sensibilización y prevención contra el maltrato:
Esta actividad se dirige, sobre todo, al alumnado mayor del centro; en nuestro caso de 5º y 6º de E. Primaria. Se lleva a cabo en el aula y se encarga el profesor tutor, con materiales diversos según cada uno.
Se intenta, y se consigue, que el alumnado se sensibilice con las diferencias con el resto de sus compañeros/as por:, edad, tamaño, personalidad, grado de relación con los demás, sexo, raza, etc....y que pueden ser causa de abuso por parte de otros compañeros que no respetan las diferencias y que actúan en grupos para tener más fuerza y asustar, además de al agredido, también al quien pudiera denunciar la situación.
Esta actividad se realiza durante el todo el curso en momentos diferentes y cuando las circunstancias lo requieren.

4.6. Celebración del "Día de la Paz y la No Violencia".
Todos los años el día 29 de Enero, se realiza una actividad diferente en el patio del colegio, donde se lee un manifiesto, se cuelgan de un árbol, palomas de la paz que han elaborado el alumnado y que llevan escritas dentro mensajes, deseos, frases, etc, de paz; otro año se hizo un muro construido con ladrillos; que no eran más que bricks forrados y también con mensajes de paz escritos en ellos; esto son ejemplos

cada curso y durante las reuniones de tutorías se va dando forma al proyecto. Es por eso que se habla de las actividades ya realizadas y no de la de este año, ya que no se sabe exactamente en que va a consistir la de este año, en estas fechas.

5. Difusión, seguimiento y evaluación del Plan de Convivencia.

5.1. Difusión:
El Plan de Convivencia es conocido por el profesorado pues es el que lo trabaja en el Claustro; es conocido por el alumnado y sus padres/madres ya que hay actividades anteriormente mencionadas para este fin y por el Consejo Escolar del Centro y la titularidad pues se convoca una reunión expresamente para este fin, por lo que la difusión es suficiente. Además a todo alumnado que se incorpora posteriormente o es el primer año que asiste a este centro, se le entrega una copia de este Plan, se supone que el resto ya tiene la de otros años y sólo se le entregarán las modificaciones.

5.2. Seguimiento:
Para el seguimiento y revisión también hay actividades planteadas, concretamente la 4.4 del apartado anterior. Pero además hay tres reuniones de Claustro, otras tres de Consejo Escolar y las que se realizan con la Comisión de Convivencia y en todas estas reuniones se comenta la marcha de Plan, con lo que el seguimiento y posibles rectificaciones o modificaciones están garantizadas.

5.3. Evaluación:
Para la evaluación existen los cauces ya mencionados en el punto anterior, pues el seguimiento y la evaluación se realizan al mismo tiempo.

ANEXO I

Aclaración al punto 2. Para el alumnado: apartado segundo referido al uniforme:
En el caso del color de los ribetes de las camisetas, así como en el color del jersey; al decir azul se refiere al azul marino.
En el babi el azul es “celeste”.
Cuando se dice: “zapato de colegial”, se quiere decir zapato colegial azul marino o negro.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

La atención a la diversidad supone un concepto amplio de acción educativa que intenta dar respuesta a las dificultades de aprendizaje, a las discapacidades sensoriales, físicas, psíquicas y sociales, a los grupos de riesgo, a las minorías étnicas, al alumnado superdotado, a los inmigrantes, al alumnado con intereses especiales y a cualquier otra necesidad educativa diferenciada y especializada.

La diversidad es una realidad fácilmente observable, y su adecuada atención es uno de los pilares básicos en el que se fundamenta el sistema educativo. Cada alumno y cada alumna tienen una amplia gama de necesidades educativas, debidas a la presencia de múltiples factores personales y sociales (género, edad, etapa de desarrollo madurativo, motivación, intereses, estilos de aprendizaje, expectativas, procedencia socioeconómica y cultural, origen étnico, etc.), que deben ser satisfechas. En consecuencia, todo centro tiene que estar en condiciones de:

1.º Adaptarse a las características individuales y sociales de cada alumno o alumna.

2.º Ofrecer una cultura común, respetando las peculiaridades de cada cultura propia.

3.º Adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad.

4.º Partir de una evaluación inicial del alumnado en cada núcleo de aprendizaje que permita detectar sus conocimientos previos, para facilitar la significatividad de los nuevos contenidos que se deben aprender.

Como consecuencia de la obligatoriedad de la enseñanza, surge la escuela comprensiva, que ofrece un mismo currículo básico para todos los alumnos y todas las alumnas minimizando sus diferencias a través del principio de igualdad de oportunidades, con el fin de compensar así las desigualdades sociales.

Además, se plantea cómo proporcionar una respuesta educativa adecuada a un colectivo de estudiantes con necesidades de formación muy diversas, escolarizados dentro de un mismo centro educativo y con un currículo, en parte, común.

Nuestra propuesta trata de promover la escuela comprensiva mediante las siguientes estrategias:

1.ª Adoptar organizaciones flexibles dentro del aula, con respeto hacia los principios básicos de organización y funcionamiento de los grupos, practicando estrategias inter e intragrupales, para potenciar el trabajo con grupos heterogéneos de alumnos y alumnas.

2.ª Realizar las adaptaciones curriculares necesarias para asegurar que se pueda mantener una escuela en la que tengan cabida todos, sean cuales fueren sus necesidades educativas o intereses personales específicos.

3.ª Llevar a la práctica un programa de orientación y acción tutorial en el centro.

Por consiguiente, nuestra Programación docente sugiere:

1.º Facilitar, consolidar y desarrollar la socialización del alumnado, lo que significa enseñarle a aprender a convivir y a comportarse adecuadamente en grupo, a ser solidario, a cooperar y a respetar las normas; para ello, se impone la puesta en práctica de las teorías de grupo y de dinámica de grupo, aplicando los modelos, estrategias y estilos más adecuados en cada caso.

2ª. Los maestros deben facilitar el aprendizaje de sus alumnos, así como prestar una atención individualizada en función de las necesidades de cada uno. Los apoyos educativos ordinarios y los específicos deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades de los alumnos

3.º Realizar adaptaciones curriculares encaminadas a dar respuesta a los distintos estilos de aprendizaje o dificultades transitorias del alumnado (no significativas) y para aquellos casos en que las diferencias y dificultades de aprendizaje son más permanentes o graves (significativas).

4.º Planificar y desarrollar un programa coherente de orientación y acción tutorial que facilite la respuesta educativa a sus necesidades específicas, permanentes o transitorias.

Las medidas de atención a la diversidad que adopta el centro serán:

1. Medidas de apoyo ordinario

1. Las medidas de apoyo ordinario, que tendrán carácter organizativo y metodológico, irán dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo. Dichas medidas deberán permitir el desarrollo de los hábitos de trabajo y estudio y la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Entre estas medidas se encuentran el refuerzo individual en el grupo ordinario y el agrupamiento flexible y en desdoble que permitan el refuerzo colectivo a un grupo de alumnos para los curso de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.

2. Estas medidas irán dirigidas a los alumnos que se hallen en alguna de las siguientes situaciones:
a) Haber promocionado de curso con evaluación negativa en algunas áreas del curso precedente. b) Haberse incorporado tardíamente al sistema educativo español, por proceder de otros sistemas educativos o por cualquier otro motivo, con carencias de conocimientos instrumentales.
c) Tener dificultades de aprendizaje, en particular si presentan trastorno del aprendizaje de la lectoescritura (dislexia) y si deben permanecer un curso más en la etapa.
3. La decisión sobre la aplicación de estas medidas a un alumno se tomará conjuntamente entre el maestro tutor y el jefe de estudios.
4. La implantación de los refuerzos a un grupo de alumnos supone la adopción de medidas organizativas por parte del centro, que dispondrá horarios de las clases de las áreas de carácter instrumental, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, en los grupos en los que estén los alumnos de los perfiles , de modo que puedan desdoblarse en esas clases, originando, en horario simultáneo, un grupo ordinario y un

grupo de refuerzo a partir de un grupo ordinario. El grupo de refuerzo tendrá quince alumnos como máximo.
5. Aquellos alumnos integrados en un grupo de refuerzo, una vez superados los problemas de aprendizaje que motivaron su inclusión en el mismo, se reincorporarán al grupo ordinario correspondiente

2. Medidas de apoyo específico para los alumnos con altas capacidades intelectuales El centro deberá aplicar medidas de enriquecimiento curricular para los alumnos con altas capacidades intelectuales de acuerdo con las características de los mismos. En todo caso, la escolarización de estos alumnos una vez identificados como tales por el personal con la debida cualificación, se podrá flexibilizar en los términos que contemple la normativa en vigor.

3. Medidas de apoyo específico para los alumnos con necesidades educativas especiales

1. Las medidas de apoyo específico para los alumnos con necesidades educativas especiales se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos. Podrán consistir en adaptaciones curriculares que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del mismo, previa evaluación psicopedagógica del alumno realizada por el equipo de orientación educativa y psicopedagógica. La evaluación y la promoción tomarán como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones, con indicación del curso al que correspondería dicha adaptación curricular.
2. La responsabilidad de la realización y puesta en marcha de estas adaptaciones curriculares corresponderá conjuntamente al maestro tutor del grupo, al maestro de apoyo.

Se trabajarán en todas las áreas de la etapa de manera transversal y sin perjuicio de su tratamiento más específico en algunas áreas concretas, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.